



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

30 de octubre de 2012

Núm. 169

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/008027	Autor: Errekondo Saltsamendi, Xabier Mikel Cámaras de televisión fijadas en un pórtico en el PK 481,600 de la autopista AP-8 (versión reformulada) (núm. reg. 31875)	49
184/010823	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración del efecto que la supresión de la subvención a la desalación de agua de mar en Canarias tendrá en las empresas canarias y en la industria turística de las islas (núm. reg. 31619).....	50
184/010824	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Motivos por los que no se ha convocado aún la concesión de subvenciones a plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en Canarias, correspondiente a la dotación económica de 4.879.780 euros prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (núm. reg. 31620).....	50
184/010825	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Medidas previstas para que el precio del agua en las Islas Canarias sea comparable al de la Península (núm. reg. 31621)	50
184/010826	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración de la repercusión que la eliminación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 de la subvención a la desalación de agua de mar en Canarias tendrá en la factura por el consumo de agua que abonan los canarios (núm. reg. 31622).....	51
184/010827	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Disminución de matriculaciones en universidades españolas ante la subida de las tasas universitarias y la caída de la partida destinada a becas (núm. reg. 31623).....	51
184/010828	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Medidas previstas para los jóvenes que no pueden seguir estudiando porque no pueden afrontar el incremento de las matrículas universitarias, ni acceder a becas, ni obtener un puesto de trabajo (núm. reg. 31624).....	51
184/010829	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Razones por las que no se ha procedido a la licitación del proyecto de regeneración de la Playa del Castillo en Fuerteventura (núm. reg. 31625).....	52

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 2

184/010830	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Motivos por los que no se ha puesto en marcha de manera generalizada el sistema SARA (Sistema Acreditación Residencia Automático) (núm. reg. 31626).....	52
184/010831	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Insonorización de la autovía A-66 a su paso por Olloniego (Oviedo) (núm. reg. 31766).....	52
184/010832	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Colisión de dos aviones en Barajas el día 06/10/2012 (núm. reg. 31767)	53
184/010833	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Transposición de la Directiva 2011/7/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 2011 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (núm. reg. 31768)	53
184/010834	Autor: Díez González, Rosa María Tributación por IRPF de las ayudas incluidas en el Plan PIVE (núm. reg. 31769).....	54
184/010835	Autor: Díez González, Rosa María Nuevas medidas que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo piensa tomar para liberalizar el sector eléctrico (núm. reg. 31770).....	55
184/010836	Autor: Díez González, Rosa María Aumento del déficit público como consecuencia del proceso de reestructuración de Unnim Banc (núm. reg. 31771).....	55
184/010837	Autor: Díez González, Rosa María Pérdida de fondos europeos al desarrollo rural como consecuencia de los recortes presupuestarios (núm. reg. 31772).....	56
184/010838	Autor: Díez González, Rosa María Operaciones concretas de rescate a la banca que está llevando a cabo el Gobierno (núm. reg. 31773).....	57
184/010839	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Partidas presupuestarias destinadas en 2012 a reducir el déficit de tarifa, así como incorporación de parte de dicho déficit al Tesoro como deuda pública (núm. reg. 31801)	58
184/010840	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Previsiones acerca de estabilizar el contexto legislativo que afecta a la actividad económica y en particular a las empresas que cotizan en los mercados bursátiles (núm. reg. 31802)	58
184/010841	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Previsiones acerca de proceder a la titularización del déficit tarifario (núm. reg. 31803).....	59
184/010842	Autor: Iñárritu García, Jon Extradición a Turquía del ciudadano kurdo, Firat Demirkiran (núm. reg. 31812) ..	59
184/010843	Autor: García Álvarez, María Caridad Mantenimiento del Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza en la futura Ley de Educación (núm. reg. 31815).....	60
184/010844	Autor: García Álvarez, María Caridad Recorte de la aportación de España al programa Erasmus y a las becas Séneca de movilidad interior de los estudiantes (núm. reg. 31816)	61

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 3

184/010846	Autor: Lozano Domingo, Irene Recorte de la partida destinada a Becas Erasmus en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 (núm. reg. 31820).....	61
184/010847	Autor: Díez González, Rosa María Medidas para regenerar la democracia y devolver la confianza de los ciudadanos en la política (núm. reg. 31821)	62
184/010848	Autor: Díez González, Rosa María Acuerdo del Gobierno con la Junta de Andalucía para aumentar el techo de endeudamiento (núm. reg. 31822).....	63
184/010849	Autor: Díez González, Rosa María Nueva plataforma de contenidos educativos digital que piensa poner en marcha el Gobierno (núm. reg. 31823).....	64
184/010850	Autor: Sánchez i Llibre, Josep Maniobras militares llevadas a cabo el día 08/10/2012 en la comarca del Berguedà (núm. reg. 31826).....	64
184/010851	Autor: Picó i Azanza, Antoni Cantidad de recursos destinados a ayuda humanitaria a la población saharauí en los campamentos de refugiados en Argelia en los últimos cinco años (núm. reg. 31827).....	65
184/010852	Autor: Macias i Arau, Pere Evaluación de los costes de mantenimiento y reposición de infraestructura de las líneas ferroviarias en los ejercicios 2010 y 2011 (núm. reg. 31829)	65
184/010853	Autor: Macias i Arau, Pere Costes indirectos de RENFE-Operadora en los ejercicios 2010 y 2011 (núm. reg. 31830).....	66
184/010854	Autor: Macias i Arau, Pere Inclusión en los carteles informativos de la salida de la autovía 2, en su punto kilométrico 309 de la ciudad de Cornellà de Llobregat y del Estadio del RCD Español (núm. reg. 31831)	67
184/010855	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de dar respuesta a las demandas de los vecinos del Barrio del Mar de Vilanova i la Geltrú que han denunciado el pésimo estado del puente del ferrocarril sobre la Ronda Europa de dicha localidad (núm. reg. 31832).....	67
184/010856	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Iniciativas ante el incremento de la ludopatía entre las personas en situación de mayor vulnerabilidad social (núm. reg. 31833).....	67
184/010857	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Volumen de recursos destinados a la formación en el empleo de los trabajadores autónomos desde el año 2008 (núm. reg. 31834).....	67
184/010858	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas en relación a la formación profesional de los trabajadores autónomos (núm. reg. 31835)	68
184/010859	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Estudios realizados sobre el estrés laboral y el riesgo de infarto (núm. reg. 31836).....	68
184/010860	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas ante el hecho de que cerca de 500.000 desempleados son mayores de 55 años (núm. reg. 31837).....	68

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 4

184/010862	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Ejecución de las obras de accesibilidad de la estación de ferrocarril de Sant Sadurní d'Anoia para permitir el desplazamiento de las personas con movilidad reducida (núm. reg. 31839).....	69
184/010863	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de implantar trenes de cercanías de acceso autónomo a usuarios con movilidad reducida en la línea R4 de Barcelona (núm. reg. 31840) ...	69
184/010865	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Información referente a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos (núm. reg. 31868).....	69
184/010867	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Importes destinados a las comunidades autónomas por las correspondientes líneas y fondos del Instituto de Crédito Oficial, durante los ejercicios 2010 a 2012 (núm. reg. 31871)	70
184/010868	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Importe de los anticipos concedidos como entregas a cuenta del sistema de financiación durante 2012 (núm. reg. 31872)	70
184/010869	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Importe de los incumplimientos de pago a las cuotas a la Seguridad Social o a los correspondientes convenios reguladores de su pago, a fecha 30/09/2012 (núm. reg. 31873)	70
184/010870	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Importe de los incumplimientos de pago al Estado por las retenciones practicadas a cuenta en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto de Sociedades, a fecha 30/09/2012 (núm. reg. 31874).....	71
184/010871	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Soterramiento del AVE en Murcia (núm. reg. 32002).....	71
184/010872	Autor: Cantó García del Moral, Antonio Situación de las infraestructuras de la estación de Cercanías Renfe de Pinto y el incumplimiento de la normativa de accesibilidad en los transportes públicos (núm. reg. 32003)	72
184/010873	Autor: Lozano Domingo, Irene Elección de doña Cristina Conde de Beroldingen para el centro en Berlín del Instituto Cervantes (núm. reg. 32004)	72
184/010874	Autor: Baldoví Roda, Joan Locales de que dispone la Administración General del Estado en la ciudad de Alicante (núm. reg. 32061).....	73
184/010875	Autor: Baldoví Roda, Joan Efectos que está causando la indefinición del programa del Imsero en el sector turístico (núm. reg. 32062).....	73
184/010877	Autor: Baldoví Roda, Joan Extracción de carburante del barco Woodford, hundido frente al Parque Natural de las Islas Columbretes de Castellón (núm. reg. 32064).....	74
184/010878	Autor: Baldoví Roda, Joan Justificación de la propuesta de aumentar en la Comunitat Valenciana el sistema de módulos del sector del taxi un 8'35% con carácter retroactivo desde el 01/09/2012 (núm. reg. 32065).....	74

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 5

184/010879	Autor: Baldoví Roda, Joan Reconocimiento de la actividad de la «Universidad Tecnológica del Sur, SC» (núm. reg. 32066)	75
184/010880	Autor: Baldoví Roda, Joan Apoyo a la realización de «fracking» o fracturación hidráulica en los términos municipales de diversas poblaciones de la provincia de Castellón (núm. reg. 32067).....	75
184/010881	Autor: Jané i Guasch, Jordi Previsiones acerca de atender a las demandas del sector químico (núm. reg. 32081).....	76
184/010882	Autor: Pérez Fernández, Rosana Nuevo incendio registrado en la refinería de Repsol de A Coruña el día 10/10/2012 (núm. reg. 32142)	77
184/010893	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Medidas ante las investigaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil sobre la presunta implicación en los casos «Buckingham» y «Mopi» del director insular de la Administración del Estado en Menorca (núm. reg. 32157)	78
184/010894	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Montón Giménez, Carmen Ábalos Meco, José Luis Císcar Casabán, Ciprià Número de mujeres beneficiadas en la provincia de Valencia de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32158)	78
184/010895	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Montón Giménez, Carmen Ábalos Meco, José Luis Císcar Casabán, Ciprià Número de mujeres autónomas de la provincia de Valencia, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, a las que ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32159).....	78
184/010896	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32160)	79
184/010897	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos violentos cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32161)	79
184/010898	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32162)..	79
184/010899	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32163)	79

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 6

184/010900	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32164)	80
184/010901	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32165)	80
184/010902	Autor: Martín González, María Guadalupe Alonso Núñez, Alejandro Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Toledo (núm. reg. 32166).....	80
184/010903	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Estado y ejecución de las obras y actuaciones del Ministerio del Interior en la Comunitat Valenciana, correspondientes al centro penitenciario Levante II (Valencia) y a la mejora o nueva construcción de casas cuartel de la Guardia Civil y comisarías de Policía Nacional, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32167)	81
184/010904	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Estado y ejecución de las obras y actuaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunitat Valenciana incluidas en la planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2012 en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32168).....	81
184/010905	Autor: Grande Pesquero, Pilar Martín González, María Guadalupe Presupuesto destinado a los centros penitenciarios para «gastos propios» para el año 2012 (núm. reg. 32169).....	81
184/010906	Autor: Grande Pesquero, Pilar Martín González, María Guadalupe Presupuesto destinado a la celebración del día de la Mercé en los centros penitenciarios y servicios centrales, en el caso de haberse habilitado un crédito extraordinario para este fin (núm. reg. 32170).....	82
184/010907	Autor: Grande Pesquero, Pilar Martín González, María Guadalupe Forma en que se da respuesta a una persona sordomuda que acude a una dependencia del Ministerio del Interior ante la necesidad de tener que disponer de un intérprete de lenguaje de signos (núm. reg. 32171)	82
184/010908	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Blanquer Alcaraz, Patricia Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Estado y ejecución de la obra del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunitat Valenciana, correspondiente al P. T. Morella-Nuevo Parador, consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32172).....	82

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 7

- 184/010909** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de la obra del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la Comunitat Valenciana, correspondiente a la sede de la Casa del Mediterráneo en Alicante, consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32173)..... 83
- 184/010910** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de las obras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, correspondientes a la construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento, y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32174) 83
- 184/010911** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de las obras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana, correspondientes a la remodelación fachada litoral de Altea y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32175) 84
- 184/010912** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32176)..... 85
- 184/010913** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidas en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32177) 85
- 184/010914** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32178)..... 85
- 184/010915** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32179)..... 86
- 184/010916** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32180)..... 86

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 8

184/010917	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32181).....	86
184/010918	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 32182).....	86
184/010919	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ros Martínez, Susana Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana, correspondientes a abastecimiento de agua potable en Rosell (Castellón) y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32183).....	87
184/010920	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ros Martínez, Susana Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana, correspondientes a accesibilidad y ordenación del suelo público de la zona de la playa de Torre San Vicente de Benicassim y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32184).....	87
184/010921	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de mujeres autónomas de la provincia de Castellón, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, a las que ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32185).....	88
184/010922	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de mujeres beneficiadas en la provincia de Castellón de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32186)	88
184/010923	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Reconsideración de la utilización de las mamografías como técnicas en screening en el cáncer de mama (núm. reg. 32187)	89
184/010924	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Previsiones acerca de retirar de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud los estudios y tratamientos para las parejas con problemas de fertilidad (núm. reg. 32188).....	89
184/010925	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Reconsideración de la aplicación del IVA reducido para los preservativos (núm. reg. 32189).....	89

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 9

184/010926	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Previsiones acerca de retirar de la cartera básica de prestaciones sanitarias la realización de vasectomías (núm. reg. 32190).....	90
184/010927	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Previsiones acerca de restringir la práctica, dentro de los centros sanitarios públicos, de las intervenciones de cambio de sexo (núm. reg. 32191)	90
184/010928	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Ejecución a fecha 30/09/2012 de la partida denominada A-43: Tramo: Duplicación variante de Puertollano (12,7 km), así como previsiones para el 31/12/2012 (núm. reg. 32192)	90
184/010929	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Ejecución a fecha 30/09/2012 de la partida denominada L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén, así como previsiones para el 31/12/2012 (núm. reg. 32193)..	90
184/010930	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Ejecución a fecha 30/09/2012 de la partida denominada ETAP llanura manchega, así como previsiones para el 31/12/2012 (núm. reg. 32194).....	91
184/010931	Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Ejecución a fecha 30/09/2012 de la partida denominada abastecimiento a la llanura manchega, así como previsiones para el 31/12/2012 (núm. reg. 32195)..	91
184/010932	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Opinión del Gobierno acerca de si la reducción del horario operativo del aeropuerto de Noáin (Pamplona), constituye el acicate e incentivo que necesita para consolidar su actividad y aprovechar sus instalaciones y garantizar un crecimiento sostenible de operaciones mercantiles y de pasajeros (núm. reg. 32196).....	91
184/010933	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Previsiones acerca de incorporar al Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria una representación de Cooperativas Agroalimentarias de España (núm. reg. 32197)	92
184/010934	Autor: Ábalos Meco, José Luis Actuaciones dentro del Plan de vigilancia recogido en el estudio de impacto ambiental de las obras de ampliación del puerto de Valencia (núm. reg. 32198) .	92
184/010935	Autor: Simancas Simancas, Rafael Recursos que movilizó la Delegación del Gobierno de Madrid en auxilio de la policía municipal con motivo de los incidentes producidos en torno al Festival MTV Beach Madrid, el día 21/09/2012 (núm. reg. 32199).....	92
184/010936	Autor: Batet Lamaña, Meritxell Procedimientos de regulación de empleo en el sector público en los que se ha practicado con carácter previo un Plan de Ordenación de Recursos Humanos del artículo 69 EBEP y en los que ha existido acuerdo con las organizaciones sindicales, así como motivos por los que en la página del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, no se incluye un apartado específico para las Administraciones Públicas, cuando se ofrecen estadísticas sobre despidos colectivos (núm. reg. 32200).....	93

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 10

184/010937	Autor: Muñoz González, Pedro José Impedimento existente para que los elementos de seguridad vial utilizados por el Ministerio de Fomento se utilicen en la carretera N-403, en la travesía urbana del municipio de El Barraco (Ávila) (núm. reg. 32201)	93
184/010938	Autor: Muñoz González, Pedro José Presentación ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de solicitudes por la Junta de Castilla y León, Diputación de Ávila o ayuntamientos de dicha provincia en los programas de apoyo y promoción de actuaciones industriales en ese Ministerio (núm. reg. 32202)	93
184/010939	Autor: Muñoz González, Pedro José Coste de los actos celebrados para conmemorar la festividad de la Merced (núm. reg. 32203)	94
184/010940	Autor: Muñoz González, Pedro José Coste de los desplazamientos sufragados por la Administración Penitenciaria con motivo de la festividad de la Merced (núm. reg. 32204)	94
184/010941	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de medallas de oro entregadas en la conmemoración de la fiesta de la Merced (núm. reg. 32205)	94
184/010942	Autor: Muñoz González, Pedro José Confirmación de que con motivo de la conmemoración de la fiesta de la Merced se exigió al personal de Instituciones una vestimenta especial (núm. reg. 32206).....	94
184/010943	Autor: Muñoz González, Pedro José Motivos por los que el Gobierno ha utilizado la festividad de la patrona de Instituciones Penitenciarias para compensar la toma de otras decisiones que defiende que son aplicación de la legislación vigente, pero que han criticado las víctimas del terrorismo (núm. reg. 32207)	95
184/010944	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32208)	95
184/010945	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos violentos cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32209)	95
184/010946	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32210).....	96
184/010947	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32211).....	96
184/010948	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32212)	96
184/010949	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidas en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32213) ...	96
184/010950	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32214)	97

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 11

184/010951	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de daños cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32215).....	97
184/010952	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 32216).....	97
184/010953	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Causas principales para que haya habido un incremento significativo de robos con fuerza en domicilios en la provincia de Guadalajara, así como medidas al respecto (núm. reg. 32217).....	98
184/010954	Autor: Valerio Cordero, Magdalena Causas principales para que haya habido un incremento significativo de sustracción de vehículos a motor en la provincia de Guadalajara, así como medidas al respecto (núm. reg. 32218)	98
184/010955	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por SEGIPSA en el proyecto Rehabilitación inmuebles Banco de España, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense, a 30/06/2012 (núm. reg. 32219).....	98
184/010956	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por SEGIPSA en el proyecto Rehabilitación inmuebles Banco de España, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense, a 01/09/2012 (núm. reg. 32220).....	99
184/010957	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por SEGIPSA en el proyecto Rehabilitación inmuebles Banco de España, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Pontevedra, a 30/06/2012 (núm. reg. 32221).....	99
184/010958	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por SEGIPSA en el proyecto Rehabilitación inmuebles Banco de España, previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Pontevedra, a 01/09/2012 (núm. reg. 32222).....	99
184/010959	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de A Coruña, a 30/06/2012 (núm. reg. 32223).....	100
184/010960	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de A Coruña, a 01/09/2012 (núm. reg. 32224).....	100
184/010961	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Lugo, a 30/06/2012 (núm. reg. 32225).....	100

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 12

184/010962	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Lugo, a 01/09/2012 (núm. reg. 32226).....	100
184/010963	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense, a 30/06/2012 (núm. reg. 32227).....	101
184/010964	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense, a 01/09/2012 (núm. reg. 32228).....	101
184/010965	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de ciudadanos de la provincia de Tarragona que cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia, a 31/12/2011 (núm. reg. 32229).....	101
184/010966	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de ciudadanos de la provincia de Tarragona que cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia, a 31/12/2010 (núm. reg. 32230)	102
184/010967	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Direcciones y Subdirecciones Generales que se han suprimido como consecuencia de la nueva estructura del Ministerio de Fomento (núm. reg. 32231).....	102
184/010968	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ahorro en el presupuesto del Ministerio de Fomento como consecuencia de la supresión de Direcciones y Subdirecciones Generales (núm. reg. 32232)	102
184/010969	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Medidas previstas para ayudar a las personas celíacas (núm. reg. 32233).....	102
184/010970	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Costo de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en los años 2008 a 2011 (núm. reg. 32234).....	103
184/010971	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas que fueron usuarias de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en los años 2008 a 2011 (núm. reg. 32235).....	103
184/010972	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Importe que la Seguridad Social destinó en la provincia de Tarragona a prestaciones por maternidad en los años 2008 a 2011 (núm. reg. 32236).....	103
184/010973	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de beneficiarias de permisos por maternidad en la provincia de Tarragona en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 32237)	103
184/010974	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Importe que la Seguridad Social destinó en la provincia de Tarragona a prestaciones por paternidad en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 32238).....	104

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 13

184/010975	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de beneficiarios de permisos por paternidad en la provincia de Tarragona en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 32239)	104
184/010976	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Número de mujeres beneficiadas en la provincia de Alicante de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32240)	104
184/010977	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Número de mujeres autónomas en la provincia de Alicante, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, a las que ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad (núm. reg. 32241).....	105
184/010978	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de empleadas de hogar en la provincia de Almería afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Empleados de Hogar en diciembre de 2011 (núm. reg. 32242).....	105
184/010979	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de personas del Régimen Especial de Empleados de Hogar que no se han incorporado al Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General, en la provincia de Almería, a fecha agosto de 2012 (núm. reg. 32243)...	105
184/010980	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de personas empleadas de hogar que están afiliadas en la provincia de Almería en el Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General, a fecha agosto de 2012 (núm. reg. 32244).....	105
184/010981	Autor: Martínez Olmos, José Previsiones acerca de modificar la legislación para hacer posible que la propiedad de una oficina de farmacia no sea obligatoriamente de un farmacéutico (núm. reg. 32245)	106
184/010982	Autor: Martínez Olmos, José Existencia de una plaza dotada en la especialidad de neurofisiología clínica en el Hospital Comarcal del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla (núm. reg. 32246).....	106
184/010983	Autor: Martínez Olmos, José Existencia de currículos profesionales de facultativos especialistas en neurofisiología clínica aportados ante la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla para trabajar en el Hospital Comarcal (núm. reg. 32247)	106
184/010984	Autor: Martínez Olmos, José Atención sanitaria en la especialidad de neurofisiología clínica del Hospital Comarcal de Melilla (núm. reg. 32248).....	107
184/010985	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Licitación de la contratación de servicios para la elaboración de un estudio de alternativas para la sustitución de la existente Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Vuelta Ostrera (Cantabria), en septiembre de 2011 (núm. reg. 32249).....	107
184/010986	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Aplicación del tipo de IVA superreducido (4%) en el precio del pan sin gluten para las personas celiacas (núm. reg. 32250).....	108

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 14

184/010987	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Liquidación del presupuesto de gasto para el total de las partidas destinadas a la Comunidad Autónoma de Cantabria en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, a fecha 27/09/2012 (núm. reg. 32251)	108
184/010988	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Volumen recaudado desde la entrada en vigor de la regularización tributaria de rentas y de activos (núm. reg. 32252)	108
184/010989	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Número de profesionales y empresarios que se han acogido a la regularización tributaria de rentas y de activos (núm. reg. 32253)	109
184/010990	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Actuaciones en relación con el Protocolo contra la Violencia de Género, en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 32254)	109
184/010991	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Situación en que se encuentran los trabajos necesarios para dar cumplimiento al mandato de impulsar y definir a través del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNSIN) 2012/2015 una hoja de ruta que articule una estrategia de protección a la familia e infancia, promoviendo medidas para reducir la pobreza infantil y en favor de la inclusión social (núm. reg. 32255)	109
184/010992	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Estado de la elaboración del Informe Social Nacional solicitado por la Comisión Europea en el marco de la Estrategia 2020 (núm. reg. 32256)	110
184/010993	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Actuaciones realizadas para promover la calidad, la coordinación, la eficacia y la coherencia de la intervención de las diferentes Administraciones Públicas en relación con la infancia, especialmente en la lucha contra la pobreza infantil (núm. reg. 32257)	110
184/010994	Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco Estudio realizado sobre el impacto social y económico de la recentralización de servicios en el caso de las Entidades Locales Autónomas (núm. reg. 32258)....	110
184/010995	Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco Encuestas realizadas entre los vecinos y vecinas de las Entidades Locales Autónomas o sus representantes legítimos en relación a la recentralización de servicios en sus entidades matrices (núm. reg. 32259).....	110
184/010996	Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco Datos en relación al déficit público en los que se basa el Gobierno para plantear la desaparición de las Entidades Locales Autónomas (núm. reg. 32260)	111
184/010997	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Desglose de la dotación que figura en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2013, Sección 26, como transferencia al IMSERSO «para la cobertura de obligaciones de ejercicios anteriores por cuotas sociales de cuidadores no profesionales en Dependencia (SAAD)» (núm. reg. 32261).....	111
184/010998	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Ejecución de la partida 2007241030018, denominada «Museo de Cuenca. Rehabilitación», contemplada en la sección 18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, artículo 63, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (núm. reg. 32262)	111

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 15

184/010999	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Obra prevista con la ejecución de la partida 2007241030018, denominada «Museo de Cuenca. Rehabilitación», contemplada en la sección 18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, artículo 63, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (núm. reg. 32263)	112
184/011000	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Inversiones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Museo Provincial de Cuenca desde el 01/01/1996 a 31/08/2012 (núm. reg. 32264).....	112
184/011001	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Previsiones acerca de la ejecución por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del proyecto para el Museo Provincial de Cuenca gestionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (núm. reg. 32265).....	112
184/011002	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Previsiones acerca de materializar el compromiso adquirido por el Gobierno de ampliar y renovar el Museo Provincial de Cuenca con un edificio colindante cedido por el Ayuntamiento (núm. reg. 32266)	112
184/011003	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Previsiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con respecto al Museo Provincial de Cuenca (núm. reg. 32267).....	113
184/011004	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Desglose del gasto total de la ejecución de la partida presupuestaria 2005 17 40 0901, denominada «Convenio con ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado durante el primer semestre», en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32268)	113
184/011005	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32269)	113
184/011006	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos violentos cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32270)	114
184/011007	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32271).....	114
184/011008	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32272)	114
184/011009	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32273)	114
184/011010	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidas en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32274)	115
184/011011	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32275)	115
184/011012	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de daños cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32276).....	115

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 16

184/011013	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Evolución desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Cuenca (núm. reg. 32277).....	115
184/011014	Autor: Buyolo García, Federico Número de empresas en la ciudad de Elche (Alicante) (núm. reg. 32278)	116
184/011015	Autor: Buyolo García, Federico Número de trabajadores en activo en la ciudad de Elche (Alicante), así como sectores a los que pertenecen (núm. reg. 32279)	116
184/011016	Autor: Buyolo García, Federico Número de pensionistas de la ciudad de Elche (Alicante), así como categoría en la que se encuentran (núm. reg. 32280).....	116
184/011017	Autor: Buyolo García, Federico Número de jóvenes en Elche (Alicante) que buscan su primer empleo (núm. reg. 32281).....	116
184/011018	Autor: Buyolo García, Federico Número de familias de Elche (Alicante) que no tienen ningún tipo de ingreso (núm. reg. 32282)	117
184/011019	Autor: Buyolo García, Federico Número de desempleados en la ciudad de Elche (Alicante) (núm. reg. 32283)....	117
184/011020	Autor: Buyolo García, Federico Número de trabajadores en Elche (Alicante) que se han acogido al Régimen Especial de Empleados de Hogar (núm. reg. 32284)	117
184/011021	Autor: Buyolo García, Federico Número de dependientes con derecho a prestación en la ciudad de Elche (Alicante) (núm. reg. 32285)	117
184/011022	Autor: Buyolo García, Federico Número de universitarios en la ciudad de Elche (Alicante), así como carreras que cursan (núm. reg. 32286).....	118
184/011023	Autor: Buyolo García, Federico Previsión de llegada del AVE a Elche (Alicante) (núm. reg. 32287)	118
184/011024	Autor: Buyolo García, Federico Grado de ejecución de las obras de la Ronda Sur de Elche (Alicante) y fecha de finalización (núm. reg. 32288).....	118
184/011025	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Cuantía prevista de la ejecución de la partida contemplada para los pagos de las expropiaciones de la A-7 en Granada (núm. reg. 32289).....	118
184/011026	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Reducción de profesores como consecuencia de los recortes en materia de educación en España (núm. reg. 32290).....	119
184/011027	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Cuantía del recorte educativo en la provincia de Granada (núm. reg. 32291)	119
184/011028	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Proyectos de actuación que se han contemplado y que se han ejecutado en el litoral granadino, de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 (núm. reg. 32292).....	119
184/011029	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Proceso que se va a seguir para eliminar las Mancomunidades (núm. reg. 32293).....	119

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 17

184/011030	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Fecha prevista por el Gobierno para el proyecto de reforma de la educación secundaria (núm. reg. 32294).....	120
184/011031	Autor: González Cabaña, Francisco Finalización del puente sobre la Bahía de Cádiz (acceso a Cádiz por la autovía CA-35) en el plazo de 15 meses (núm. reg. 32295).....	120
184/011032	Autor: González Cabaña, Francisco Fecha definitiva de la terminación de la línea de alta velocidad entre Sevilla y Cádiz (núm. reg. 32296).....	120
184/011033	Autor: González Cabaña, Francisco Previsiones de contratación para los distintos tramos por finalizar de la línea de alta velocidad (Algeciras-Bobadilla) (núm. reg. 32297).....	120
184/011034	Autor: González Cabaña, Francisco Mantenimiento del compromiso adquirido por la Ministra de Fomento acerca de reunirse con el CES de la provincia de Cádiz antes de 3 meses (núm. reg. 32298).....	121
184/011035	Autor: González Cabaña, Francisco Informe Técnico para analizar las posibles soluciones para la construcción del nudo de tres caminos (núm. reg. 32299).....	121
184/011036	Autor: González Cabaña, Francisco Situación del proyecto de construcción de la A-7 en el tramo Algeciras-San Roque (núm. reg. 32300).....	121
184/011037	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aumento de la recaudación del Estado en la provincia de Málaga en el año 2012 respecto al mismo período del año anterior (núm. reg. 32301).....	121
184/011038	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad prevista para recaudar por IVA en la provincia de Málaga hasta finales de año (núm. reg. 32302).....	122
184/011039	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Situación actual de las prospecciones petrolíferas en la Costa del Sol (núm. reg. 32303).....	122
184/011040	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actividades de exploración e investigación de hidrocarburos que se están llevando a cabo en la Costa del Sol malagueña, así como resultado de dichos estudios (núm. reg. 32304).....	122
184/011041	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Carga de trabajo, en horas, que van a tener los Talleres de Los Prados en Málaga, como consecuencia de la fabricación del AVE La Meca-Medina (núm. reg. 32305).....	122
184/011042	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas con cargo al 1% cultural en el municipio malagueño de Casabermeja (núm. reg. 32306).....	123
184/011043	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de impulsar planes de empleo (núm. reg. 32307).....	123
184/011044	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños que se están beneficiando del nuevo programa PREPARA, así como variación existente respecto del anterior (núm. reg. 32308).....	123

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 18

184/011045	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que siguen sin comenzar las obras de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga (núm. reg. 32309)	124
184/011046	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Málaga en el año 2012 (núm. reg. 32310).....	124
184/011047	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Comunidades que no podía abordar el dotar a las escuelas infantiles de mobiliario, personal y fungibles motivo de la supresión del Plan Educa3 (núm. reg. 32311).....	124
184/011048	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas para fomentar el uso del ordenador en el aula (núm. reg. 32312).....	124
184/011049	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la financiación en 2013 para Andalucía Tech (núm. reg. 32313).....	125
184/011050	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Paradores Nacionales de la provincia de Málaga en los que se prevé establecer fórmulas de colaboración pública-privada (núm. reg. 32314).....	125
184/011051	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Obras de mejora en los calabozos de las comisarías de Estepona y Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 32315)	125
184/011052	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Obras de mejora en el Complejo Policial de Capuchinos (núm. reg. 32316).....	125
184/011053	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de accidentes de tráfico registrados en la provincia de Málaga en 2012 (núm. reg. 32317)	126
184/011054	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión del Ministerio del Interior en la provincia de Málaga en 2012 (núm. reg. 32318).....	126
184/011055	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Ratificación de la intención del Gobierno de no ceder gratis al Ayuntamiento de Málaga los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE (núm. reg. 32319).....	126
184/011056	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de reuniones mantenidas con el Alcalde Málaga para abordar la cesión al Ayuntamiento de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE (núm. reg. 32320).....	127
184/011057	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha para restablecer el panel indicativo que señalizaba el municipio malagueño de Villanueva de la Concepción, a la altura del Puerto de las Pedrizas, en la autovía A-45 (núm. reg. 32321)	127
184/011058	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Grado de tramitación de la redacción del Proyecto Básico y de los cinco proyectos constructivos que componen el anillo ferroviario de Antequera (Málaga) (núm. reg. 32322)	127
184/011059	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de impulsar el acceso por línea de cercanías al Parque Tecnológico de Andalucía (núm. reg. 32323).....	127

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 19

184/011060	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de conectar el AVE con el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 32324).....	128
184/011061	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cuantía abonada para la recuperación de la Villa Romana de Nescania (núm. reg. 32325).....	128
184/011062	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones para llevar la línea de cercanías hasta Marbella (Málaga) (núm. reg. 32326).....	128
184/011063	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de aumentar el número de carriles de la segunda Ronda de Málaga, en su acceso a Alhaurín de la Torre (núm. reg. 32327)	128
184/011064	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha para finalizar la línea de alta velocidad Bobadilla-Ronda-Algeciras (núm. reg. 32328).....	129
184/011065	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Empresas ferroviarias internacionales que han mostrado su interés por el anillo ferroviario de Antequera (Málaga) (núm. reg. 32329).....	129
184/011066	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones para el año 2013 en relación con el anillo ferroviario de Antequera (Málaga) (núm. reg. 32330)	129
184/011067	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad abonada desde la aprobación de los Presupuestos del año 2012 en expropiaciones en carreteras pendientes de pago en la provincia de Málaga (núm. reg. 32331)	129
184/011068	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones en 2012 en el Estudio de Nueva Ronda Exterior de Málaga (núm. reg. 32332).....	130
184/011069	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones en 2012 en materia de mantenimiento y conservación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga (núm. reg. 32333)	130
184/011070	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de ampliar el túnel de Cerrado de Calderón para implantar el tercer carril de la Ronda Este de Málaga (núm. reg. 32334).....	130
184/011071	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de destinar en 2013 alguna cantidad para llevar a cabo un gran Parque en los terrenos del antiguo Campamento Benítez de Málaga (núm. reg. 32335).....	131
184/011072	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de que el Campamento Benítez de Málaga sea un gran Parque para dicha ciudad (núm. reg. 32336)	131
184/011073	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento del acceso sur al aeropuerto de Málaga en 2013 (núm. reg. 32337).....	131
184/011074	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Servicios que se prevé privatizar en RENFE y en ADIF (núm. reg. 32338)	131
184/011075	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en 2012 en la mejora de oficinas de la Seguridad Social en Málaga (núm. reg. 32339)	132

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 20

184/011076	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha para licitar las obras de la nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la ciudad de Málaga (núm. reg. 32340).....	132
184/011077	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de algún PER extraordinario para paliar la falta de jornales como consecuencia de la sequía (núm. reg. 32341).....	132
184/011078	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que después de más de 25 Reales Decretos no se ha aprobado ninguno dirigido a impulsar un Plan de Choque de creación de Empleo (núm. reg. 32342).....	132
184/011079	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Partida destinada en 2012 a la UNED (núm. reg. 32343)	133
184/011080	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de becas para estudios de idiomas concedidas en la provincia de Málaga en 2012 (núm. reg. 32344).....	133
184/011081	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de alumnos de Málaga beneficiados de la gratuidad del precio de la matrícula universitaria para familias numerosas de 3 hijos en el curso 2011/2012 (núm. reg. 32345)	133
184/011082	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de alumnos de Málaga beneficiados de las Becas Erasmus entre 1998 y 2011, así como previsión para 2012 (núm. reg. 32346).....	134
184/011083	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aportación recibida por los beneficiarios de la beca Erasmus en 2012 (núm. reg. 32347).....	134
184/011084	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia de la subida media del IVA en una familia de Málaga (núm. reg. 32348).....	134
184/011085	Autor: Baldoví Roda, Joan Motivos por el que se ha remitido una orden a los consulados españoles para impedir la celebración de matrimonios homosexuales (núm. reg. 32349).....	134
184/011086	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas para facilitar la emancipación de los jóvenes (núm. reg. 32350)	135
184/011087	Autor: Baldoví Roda, Joan Identificación por la Policía Nacional a los trabajadores concentrados en las puertas del Hospital Clínico de Valencia para protestar por los recortes en sanidad el día 26/09/2012 (núm. reg. 32351)	135
184/011088	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Previsiones de que los trabajadores de AENA realicen labores polivalentes tras la puesta en marcha del Plan de Eficiencia Aeroportuaria (núm. reg. 32352).....	136
184/011089	Autor: Díez González, Rosa María Nueva previsión de déficit para finales de año (núm. reg. 32354).....	136
184/011090	Autor: Cantó García del Moral, Antonio Participación de España en la «Declaración de Kinshasa» para la protección de los Grandes Simios (núm. reg. 32355)	136
184/011091	Autor: Díez González, Rosa María Utilización exclusiva de lengua catalana para los cursos de formación por parte de la Generalitat de Cataluña (núm. reg. 32356).....	137

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 21

184/011092	Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni Opinión del Gobierno acerca del planteamiento «neocolonial» del Ministro Wert de españolizar a los niños de Cataluña (núm. reg. 32358)	138
184/011093	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas para reducir la economía sumergida (núm. reg. 32360)	138
184/011094	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas contra la pobreza infantil en España (núm. reg. 32361)	139
184/011095	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Exclusión de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera de servicios del SNS y su referente con el modelo alemán (núm. reg. 32362)	139
184/011096	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Gestión de Santa Bárbara Sistemas con el cierre de la fábrica de La Vega (núm. reg. 32363).....	140
184/011097	Autor: Lara Moya, Cayo Medidas de carácter educativo e informativo previstas para lograr que el inicio en el consumo de alcohol por los jóvenes se retrase y que se realice de forma responsable (núm. reg. 32364).....	140
184/011098	Autor: Lara Moya, Cayo Grado de preocupación del Gobierno por el hecho de que en los últimos años la distancia entre los ricos y los pobres se haya disparado, así como medidas para que España deje de ser el país de los veintisiete con mayor distancia entre las rentas altas y las bajas (núm. reg. 32365).....	141
184/011099	Autor: Yuste Cabello, Chesús Intervención desproporcionada de los antidisturbios de la Guardia Civil contra los vecinos del municipio de Artieda de Aragón que se concentraban pacíficamente en defensa de sus casas y sus tierras frente al proceso de expropiaciones impulsado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 32366)	141
184/011100	Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuación de la Guardia Civil en la concentración de vecinos en la localidad de Artieda de Aragón (Zaragoza) en defensa de sus casas y sus tierras frente al proceso de expropiaciones impulsado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 32367).....	142
184/011101	Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Opinión del Gobierno acerca del destino por la Junta de Extremadura a un programa de renta básica dirigido a la inserción social de parados que hayan agotado la prestación por desempleo y queden fuera del Plan Prepara, así como a otras actuaciones para la creación de empleo, de los 20 millones de euros que recibirá con cargo a lo que esta denomina concepto de deuda histórica para financiar proyectos de inversión en dicha Comunidad Autónoma, así como transferencia a la misma como concepto de anticipo de deuda de dicha cantidad al año 2012 (núm. reg. 32382).....	142
184/011102	Autor: Muñoz González, Pedro José Droga sustraída del depósito de Cádiz, así como consignada en dicho depósito (núm. reg. 32433)	143
184/011103	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo entre el 07/04/2009 y el 22/12/2011 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32434).....	143

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 22

184/011104	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la X Legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32435).....	143
184/011105	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la IX Legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32436).....	143
184/011106	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la VIII Legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32437).....	144
184/011107	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo entre el 07/04/2009 y el 22/12/2011 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32438).....	144
184/011108	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la X Legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32439) ...	144
184/011110	Autor: Blanco López, José Importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la VIII Legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 32441).....	145
184/011111	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en el proyecto 0015 Herramental-La Coruña y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de A Coruña, a 30/06/2012 (núm. reg. 32442).....	145
184/011112	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en el proyecto 0015 Herramental-La Coruña y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de A Coruña, a 01/09/2012 (núm. reg. 32443).....	146
184/011113	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ros Martínez, Susana Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras correspondientes a archivo histórico provincial de Castellón (nueva sede) y otras actuaciones, a través del Ministerio de Cultura y el 1% cultural del Ministerio de Fomento, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Castellón (núm. reg. 32444)	147
184/011114	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ros Martínez, Susana Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras correspondientes a actuación suelo residencial vivienda protegida sector 2 Benicàssim y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Castellón (núm. reg. 32445)	147
184/011115	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Producción de agua para consumo humano en las desalinizadoras con destino a la Mancomunidad de Canales del Taibilla en los ejercicio de 2008 a 2012 (núm. reg. 32446)	148

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 23

184/011116	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Importe destinado a las obras provisionales de reparación del túnel del canal de la margen izquierda trasvase Tajo-Segura para garantizar el consumo de agua para los regantes, así como plazos de ejecución de las obras de reparación del mismo (núm. reg. 32447).....	148
184/011117	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de la obra del Ministerio de Cultura en la Comunitat Valenciana, correspondiente a recuperación archivos históricos incluida la mejora de edificios e infraestructuras, consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 32448).....	148
184/011118	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras correspondientes a reposición arenas playas y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 32449).....	149
184/011119	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras correspondientes a colector Zona Norte Fase II. San Vicente del Raspeig y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 32450).....	150
184/011120	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Estado y ejecución de las obras correspondientes a Protocolo para la financiación de las ayudas en materia de vivienda destinadas a la reparación de los daños causados por los incendios forestales en la Comunitat Valenciana y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 32451).....	151
184/011121	Autor: Buyolo García, Federico Cuantía media de las becas concedidas durante los cursos 2012/2013 y 2011/2012 (núm. reg. 32452).....	151
184/011122	Autor: Buyolo García, Federico Número de becas de 7.500 euros individuales concedidas durante los cursos 2012/2013 y 2011/2012 (núm. reg. 32453).....	152
184/011123	Autor: Buyolo García, Federico Aportaciones vía web recibidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la realización del Proyecto de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (núm. reg. 32454).....	152
184/011124	Autor: Buyolo García, Federico Reuniones mantenidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte previa a la presentación del Proyecto de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (núm. reg. 32455).....	152
184/011125	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Blanquer Alcaraz, Patricia Echávarri Fernández, Gabriel Buyolo García, Federico Puig Ferrer, Joaquín Francisco Estado y ejecución de las obras correspondientes a rehabilitación del edificio del Carrer de San Josep, número 6 - Denia y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Alicante (núm. reg. 32456).....	153

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 24

- 184/011126** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de la obra correspondiente a defensa y encauzamiento en el río Barxell, entre los puentes de Valencia y Cadiseño de Alcoy, consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Alicante (núm. reg. 32457)..... 153
- 184/011127** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de las obras correspondientes a Museo Arcadi Blasco de Muxamel y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Alicante (núm. reg. 32458) 154
- 184/011128** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Estado y ejecución de las obras correspondientes a promoción suelo industrial a bajo precio y otras actuaciones, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente en la provincia de Alicante (núm. reg. 32459)..... 154
- 184/011129** Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Establecimiento de una autoridad para asistir a las autoridades competentes para la transmisión y recepción administrativa de las Órdenes Europeas de Protección y de toda correspondencia oficial relacionada con las mismas (núm. reg. 32460)..... 155
- 184/011130** Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Actuaciones desarrolladas en los tres primeros trimestres de 2012 dirigidas a promover la implicación de los hombres en la lucha contra la violencia de género (núm. reg. 32461) 155
- 184/011131** Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Edición de una guía de recursos para asistencia a víctimas en el marco de las actuaciones contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual (núm. reg. 32462)..... 156
- 184/011132** Autor: García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Hernanz Costa, Sofía
Protocolo clínico y procedimiento administrativo que se llevarán a cabo en el caso de tener que atender a una persona diagnosticada de una enfermedad infectocontagiosa y que no disfruta de la atención sanitaria universal, gratuita y de calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 32463) 156

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 25

184/011133	Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Medidas para evitar la elevada concentración de nitratos en las aguas subterráneas de la Isla de Menorca que entraña un gran riesgo de metahemoglobinemia (núm. reg. 32464).....	156
184/011134	Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Financiación del Sistema Nacional de Salud (SNS) una vez modificado el concepto de ciudadano español como sujeto al derecho a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos, a personas que ostenten la condición de asegurado (núm. reg. 32465)	157
184/011135	Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Impacto que tendrán los recortes presupuestarios en las partidas relacionadas con la calidad del aire (núm. reg. 32466).....	157
184/011136	Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Medidas previstas ante la exigencia del Servei de Salut de les Illes Balears del pago de diez euros para expedir o renovar la Tarjeta Sanitaria Individual a cambio de una nueva tarjeta sanitaria inteligente, sin que ningún titular de la nueva Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) la haya recibido (núm. reg. 32467)	157
184/011137	Autor: Picó i Azanza, Antoni Conocimiento que tiene el Gobierno de que haya alguna empresa con participación pública en su capital social, que haya llevado a cabo una estrategia de adquisición a gran escala de terrenos en países en vías de desarrollo, que haya provocado entre otros, desplazamientos de población e impactos sobre su acceso a la alimentación, así como acción al respecto (núm. reg. 32471)	158
184/011138	Autor: Picó i Azanza, Antoni Dotaciones económicas previstas en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 con destino a la Oficina Humanitaria (núm. reg. 32472).....	158
184/011139	Autor: Lozano Domingo, Irene Incremento del coste en los programas especiales de armamento (núm. reg. 32480).....	159
184/011140	Autor: Díez González, Rosa María Retraso para aprobar el uso de nuevos fármacos por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (núm. reg. 32481)	159
184/011141	Autor: Díez González, Rosa María Emisión de un programa en la televisión pública catalana en la que se dispara a diferentes retratos, entre ellos el Rey de España (núm. reg. 32482)	160
184/011142	Autor: Díez González, Rosa María Robo de datos en la Audiencia Nacional relacionados con la investigación del caso Faisán (núm. reg. 32483).....	160

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 26

184/011143	Autor: Díez González, Rosa María Planes del Gobierno para establecer un nuevo gravamen a los propietarios de automóviles que sufrague el coste de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 32484)	161
184/011144	Autor: Díez González, Rosa María Nivel de desigualdad existente en España (núm. reg. 32485)	162
184/011145	Autor: Díez González, Rosa María Eficacia del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia (núm. reg. 32486)	162

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 27

Contestaciones

- 184/001766** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre mejora de la competitividad industrial** (núm. reg. 31677)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)
- 184/001818** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre medidas previstas para el apoyo al pequeño comercio del medio rural en la provincia de Burgos durante el año 2012** (núm. reg. 31665) 164
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)
- 184/002116** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Cayo Lara Moya (GIP) **sobre embargo petrolero a Irán** (núm. reg. 31759)..... 165
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 81, de 24 de abril de 2012.)
- 184/002160** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas en relación con la construcción del Parador Nacional de Morella (Castellón) y las soluciones previstas para ciertas instalaciones que alterarían la estética del templo** (núm. reg. 31666) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/002161** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas previstas para proteger el patrimonio arquitectónico en la ejecución del aparcamiento del futuro Parador Nacional de Morella (Castellón)** (núm. reg. 31671)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/002162** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre construcción de las rampas de comunicación entre los dos edificios que contendrán las habitaciones, junto a la capilla de la comunión, en el futuro Parador Nacional de Morella (Castellón)** (núm. reg. 31672)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/002163** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre cumplimiento de las condiciones impuestas por la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana para la construcción del Parador de Morella (Castellón)** (núm. reg. 31673)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/002164** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas para garantizar que el futuro Parador Nacional de Morella (Castellón) será visitable por ser Bien de Interés Cultural (BIC), así como para evitar que su reconstrucción falsee el conjunto arquitectónico** (núm. reg. 31674) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)

- 184/002165** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre colocación de los elementos de climatización en el futuro Parador Nacional de Morella (Castellón)** (núm. reg. 31675)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/002166** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre aumento de un piso al claustro del futuro Parador Nacional de Morella (Castellón)** (núm. reg. 31676)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)
- 184/003223** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre grado de ejecución e importe de la obra de la Subestación eléctrica de Mezquita de Jarque (Teruel)** (núm. reg. 31678)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)
- 184/003283** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre estado de tramitación del proyecto de construcción de una nave de astillado en Peñarroya de Tastavins, incluido en el REINDUS 2011, en Teruel** (núm. reg. 31739) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)
- 184/003289** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre estado de tramitación del proyecto Centro de Negocios de empresas del Mezquín, en Torrecilla de Alcañiz, incluido en el REINDUS 2011, en Teruel** (núm. reg. 31738)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)
- 184/004586** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre recepción de alguna petición del Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) o de la Xunta de Galicia en el sentido de que se atiendan las peticiones vecinales de cambio de trazado del gasoducto** (núm. reg. 32419) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 82, de 25 de abril de 2012.)
- 184/005472** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre contribución a la generación de empleo y de un nuevo modelo productivo del recorte en las ayudas a la reactivación de las comarcas mineras** (núm. reg. 32420) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 21 de mayo de 2012.)
- 184/005473** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre cuantía que va a destinar el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a políticas de ahorro y eficiencia energética, después de la desaparición de los fondos destinados al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)** (núm. reg. 32421) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 21 de mayo de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 29

- 184/005974** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre mediación de la ONU en el Sáhara Occidental** (núm. reg. 31761)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 104, de 6 de junio de 2012.)
- 184/006284** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre ejecución del proyecto «Adecuación medioambiental y recuperación de la servidumbre de tránsito en el paraje de Les Madrigueres y estudio de impacto ambiental en el T.M. del Vendrell» (Tarragona)** (núm. reg. 31865)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/006344** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre impacto socio-económico que en España genera el patrimonio artístico-cultural y/o se deriva de la cultura tradicional que mantiene en activo la Iglesia Católica, así como estudios estadísticos en los que se indique el tipo de motivación que anima al turismo a desplazarse a/por nuestro país** (núm. reg. 31860)... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/006373** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre compensaciones a los pescadores de los 63 barcos de Algeciras y La Línea que no pueden faenar debido al conflicto con Gibraltar** (núm. reg. 31680) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/006386** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María del Carmen Silva Rego (GS) **sobre puesta en marcha de iniciativas en materia de asuntos sociolaborales solicitadas por el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior** (núm. reg. 31731)..... 171
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/006544** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre repercusión concreta de distintos objetivos de la Agenda Digital en la provincia de Soria** (núm. reg. 31736)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/006595** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre efectos que tendrá para el sector turístico de la Costa del Sol las prospecciones de gas en la zona** (núm. reg. 31737) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)
- 184/006660** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) «Hacia el desarrollo sostenible: Oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde»** (núm. reg. 31730)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 109, de 14 de junio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 30

- 184/006696** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Leire Pajín Iraola, don Federico Buyolo García (GS), don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), don Gabriel Echávarri Fernández (GS) y don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre realización de un proyecto derivado del permiso de investigación de hidrocarburos denominado «ARIES-1 y ARIES-2», para almacenamiento de hidrocarburos en cavidades salinas del Cabezo de la Sal, en Pinoso (Alicante) y la construcción de un oleoducto hasta la costa de Cartagena (Murcia)** (núm. reg. 31732) 175
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 151, de 26 de septiembre de 2012.)
- 184/006920** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) y a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre previsiones acerca de la conexión del Corredor Mediterráneo con la L.A.V. Madrid-Barcelona** (núm. reg. 31733)..... 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/006923** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) y a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre previsiones acerca de la duplicación de vía entre L'Hospitalet de l'Infant-Tarragona** (núm. reg. 31669)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/006953** Autor: Gobierno
Contestación a don Román Ruiz Llamas (GS) **sobre actuaciones para la modernización de la infraestructura dentro del Plan de Cercanías de Barcelona** (núm. reg. 31734)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/006954** Autor: Gobierno
Contestación a don Román Ruiz Llamas (GS) **sobre actuaciones para la mejora de la accesibilidad y adecuación de las estaciones (R4), dentro del Plan de Cercanías de Barcelona** (núm. reg. 31670)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/006958** Autor: Gobierno
Contestación a don Román Ruiz Llamas (GS) **sobre construcción de la nueva estación de trenes regionales en Vilafranca del Penedès en los terrenos del PAET de la L.A.V. Barcelona-Madrid** (núm. reg. 31735) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/006978** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre medidas complementarias para apoyar y mejorar la situación del sector del automóvil, especialmente en la provincia de Soria** (núm. reg. 31722) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007160** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS) **sobre diferencia existente entre presupuesto consignado para becas en los Presupuestos del año 2011 y los del año 2012** (núm. reg. 31725) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 31

- 184/007171** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre realización del enlace de las líneas ferroviarias R-3 y R-8 en Montcada i Reixach y construcción de las nuevas estaciones correspondientes** (núm. reg. 31728)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007173** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre construcción de la nueva estación de ferrocarril en Ripollet por la actuación en las líneas R3 y R8** (núm. reg. 31667) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007174** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre redacción del proyecto constructivo y licitación de la nueva estación en Can Llong-Castellarnau en Sabadell** (núm. reg. 31668)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007176** Autor: Gobierno
Contestación a don José Zaragoza Alonso (GS) **sobre redacción del proyecto y licitación de la variante de Martorell y el nuevo trazado hasta el nudo de Castellbisbal con ancho ibérico i UIC** (núm. reg. 31679) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007178** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre creación de una Internet alternativa neutral y accesible para todos los ciudadanos** (núm. reg. 31723).... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007193** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre actuaciones en relación con el polígono industrial de El Sequero II, en sus fases segunda y tercera** (núm. reg. 31721) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007286** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre modificaciones propuestas por el Consejo de Seguridad Nuclear al Ministerio de Industria, Energía y Turismo relativas a la mejora de la seguridad nuclear y protección radiológica para que sean incluidas como nuevas condiciones adicionales para autorizar la modificación de la Orden ITV/1758/2009, de 3 de julio, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garona** (núm. reg. 31724)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 117, de 27 de junio de 2012.)
- 184/007393** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre veto de la presencia de representantes sindicales de la Comisión de seguimiento por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para abordar el actual conflicto de la minería** (núm. reg. 31726) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 32

- 184/007409** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de profesores asociados e interinos que perderán su plaza en las universidades con la subida de tasas, el aumento de horario para los profesores y el aumento de alumnos por aula** (núm. reg. 32418) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007486** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31727) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007492** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de solicitudes en tramitación para redes eléctricas de alta tensión en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31729)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007494** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre dinero invertido y ejecutado en la provincia de Guadalajara en los años 2000 a 2011 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** (núm. reg. 31646) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007507** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31720)..... 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007510** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31713)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007516** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de municipios que tienen acceso a la banda ancha en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31714)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007517** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de implantación en que se encontraba la banda ancha de móviles 3G en la provincia de Guadalajara en marzo de 2004** (núm. reg. 31715)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 33

- 184/007518** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre cobertura de líneas ADSL en la provincia de Guadalajara en marzo de 2004** (núm. reg. 31716)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007519** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de municipios que tenían acceso a la banda ancha en la provincia de Guadalajara en marzo de 2004** (núm. reg. 31717)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007522** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre ayudas destinadas al turismo en los años 2000 a 2011, especialmente en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31718)..... 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007529** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre ayudas y primas a las energías renovables en la provincia de Guadalajara en los años 2000 a 2011** (núm. reg. 31719)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007561** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre medidas compensatorias que se aplicarán a Guadalajara para evitar se dejen de realizar inversiones culturales** (núm. reg. 31709)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007562** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre procedimiento administrativo seguido para las actuaciones en el ámbito cultural en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 31711)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007564** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre dinero invertido y ejecutado en la provincia de Guadalajara en los años 2000 a 2011 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (núm. reg. 31760)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 122, de 4 de julio de 2012.)
- 184/007611** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre número de subsidios dados para el desguace y modernización de la flota desde 2007, así como tendencia de la potencia del motor y tonelaje bruto de la misma en 2006 a 2011** (núm. reg. 31712)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 34

- 184/007636** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre permiso de investigación de yacimiento de hidrocarburos y concesiones de explotación con número de registro 1663 denominado Quimera cuyo expediente se encuentra en fase de tramitación de acuerdo con lo establecido en la Ley 34/1998 y el vigente Reglamento sobre Investigación y Explotación de Hidrocarburos aprobado por Real Decreto 2362/1976, de 30 de julio** (núm. reg. 31864) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007642** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre pasos a nivel ferroviarios existentes en Aragón que presentan un valor igual o superior a 1.500** (núm. reg. 31710) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007643** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de iniciar las actuaciones necesarias para suprimir el paso a nivel situado en el punto kilométrico 277/811 en el término municipal de Ricla (Zaragoza)** (núm. reg. 31849) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007644** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fecja prevista para la finalización de la redacción del proyecto de supresión del paso a nivel situado en el punto kilométrico 280/683 en el término municipal de Ricla (Zaragoza)** (núm. reg. 31853) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007648** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de la inclusión del Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática en el Consejo Asesor de Telecomunicaciones y la Sociedad de Información (CATSI)** (núm. reg. 31863) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007663** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre acciones previstas para definir la ubicación del domicilio social de la delegación de Red Eléctrica de España, REE, situado en Villamayor de Gállego (Zaragoza) a efectos fiscales municipales** (núm. reg. 32416) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007683** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre situación administrativa y de ejecución del Corredor Ferroviario Transversal de Andalucía en los tramos Sevilla-Antequera, Antequera-Granda y Granada-Almería** (núm. reg. 31647) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 35

- 184/007702** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la provincia de Cuenca** (núm. reg. 32415) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007706** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de implantación de la banda ancha de móviles 3G en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 32414) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007707** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre cobertura de las líneas ADSL en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 32413) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007708** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de municipios que tienen acceso a la banda ancha en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 32412) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007709** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de municipios que tenían acceso a la banda ancha en la provincia de Cuenca en marzo de 2004** (núm. reg. 32417) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007719** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de liberalizar el transporte ferroviario de pasajeros** (núm. reg. 31848) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007721** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de privatizar el servicio de cercanías y regionales** (núm. reg. 31649) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007843** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre trenes del contrato a La Meca que se van a fabricar en los talleres de Los Prados de Málaga** (núm. reg. 31645) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007848** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de soterramiento de las vías en Málaga capital desde la estación al puerto** (núm. reg. 31851) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 36

- 184/007856** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de impulsar en 2012 de algún estudio para llevar a cabo un cercanías circular en el Valle del Guadalhorce para conectar la línea C1 Málaga-Fuengirola con la línea C2 Málaga-Álora** (núm. reg. 31648) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007859** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversiones para mejorar las estaciones ferroviarias de Málaga en 2012** (núm. reg. 31852) ... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007860** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversiones para la accesibilidad del transporte público en la provincia de Málaga en 2012** (núm. reg. 31651) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007868** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de fondos europeos que está previsto invertir en el trazado de alta velocidad ferroviaria Antequera-Granada y Granada-Almería** (núm. reg. 31850) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007898** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre dinero invertido y ejecutado en el primer trimestre del año 2012 en la provincia de Cuenca en el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 31652)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007909** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre ayudas y primas a las energías renovables recibidas por la provincia de Cuenca en los años 2000 a 2011** (núm. reg. 31653) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007961** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones en tramitación administrativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 31650)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007979** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la provincia de Cádiz en 2012** (núm. reg. 32400) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 37

- 184/007981** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la provincia de Cádiz en 2012** (núm. reg. 31654) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007984** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de la aprobación de nuevos planes de dinamización turística en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 32399)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007985** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de la aprobación de nuevos planes de dinamización turística en Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 32393) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007986** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre ayudas para el turismo en los años 2004 a 2011 en la provincia de Cádiz, especialmente en Jerez de la Frontera** (núm. reg. 32398) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007987** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre volumen porcentual respecto de la producción total nacional de energías renovables que corresponde a la provincia de Cádiz a fecha 01/01/2011** (núm. reg. 32397)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/007988** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre planes para apoyar la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión de energías renovables en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 32396) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/008084** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre previsiones acerca de la limpieza de los márgenes del río Genil en su discurrir por el término municipal de Écija (Sevilla)** (núm. reg. 31657)..... 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/008111** Autor: Gobierno
Contestación a don Albert Soler Sicilia (GS) **sobre número de jóvenes con contrato de alquiler en la ciudad de Barcelona beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación a fecha 30/06/2012** (núm. reg. 32389)..... 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 38

- 184/008112** Autor: Gobierno
Contestación a don Albert Soler Sicilia (GS) **sobre número de jóvenes con contrato de alquiler en la ciudad de Barcelona beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación** (núm. reg. 32391) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/008113** Autor: Gobierno
Contestación a don Albert Soler Sicilia (GS) **sobre solicitudes para obtener la Renta Básica de Emancipación presentadas por jóvenes con contratos de alquiler en la ciudad de Barcelona** (núm. reg. 32395) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 128, de 16 de julio de 2012.)
- 184/008582** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre actuaciones en relación con el conflicto surgido a raíz de la expropiación de YPF por el Gobierno argentino y después de lo dicho y anunciado por distintos miembros del Gobierno de España** (núm. reg. 31846) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 103, de 5 de junio de 2012, con el número de expediente 181/000279.)
- 184/008633** Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre primas de los jugadores de la selección española y coste de la participación de España en la Eurocopa, así como previsiones acerca de que miembros del Gobierno y otros cargos de la Administración acudan a los Juegos Olímpicos de Londres** (núm. reg. 31847) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 134, de 25 de julio de 2012.)
- 184/008653** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión de las Heras Ladera (GIP) **sobre previsiones acerca de la presentación de un plan de reorganización que garantice la conexión territorial mediante un sistema de transporte combinado o con transportes alternativos** (núm. reg. 31662) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 134, de 25 de julio de 2012.)
- 184/008657** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión de las Heras Ladera (GIP) **sobre previsiones acerca de la prórroga adicional del contrato de servicio público de las líneas ferroviarias que están consideradas servicios públicos, así como acerca de la licitación de dichos servicios ferroviarios, considerados públicos, en régimen de concurrencia, transparencia y no discriminación** (núm. reg. 31663) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 134, de 25 de julio de 2012.)
- 184/008668** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre situación de la psiquiatría y psicología infantil en España** (núm. reg. 32390) 229
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 39

- 184/008672** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre sanciones y controles en la protección medioambiental de las explotaciones de gas no convencional** (núm. reg. 32392) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008703** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Elvira Ramón Utrabo (GS) y don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre medidas y mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de las condiciones y requisitos recogidos por el nuevo acuerdo comercial de la Unión Europea con Marruecos** (núm. reg. 31655)..... 230
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/008704** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de mantener la línea de trenes Sagunto-Teruel** (núm. reg. 31660)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008707** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones acerca del acondicionamiento a consecuencia de las obras de alta velocidad en el municipio de Riells i Viabrea (Girona)** (núm. reg. 31659)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008772** Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre aplicación en la provincia de Huelva de la Ley 13/2005, de 1 de julio, que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo** (núm. reg. 31661)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008773** Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre recorte en los horarios de la línea ferroviaria Huelva-Zafra** (núm. reg. 31656)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008780** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre previsiones acerca de la puesta en funcionamiento de la Línea de Cercanías Sevilla-Pedrera** (núm. reg. 31664)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008806** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre modernización de la línea ferroviaria Soria-Torralba y acciones para evitar los retrasos y averías en la misma** (núm. reg. 31640)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)

- 184/008832** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones en las que se prevé invertir la cantidad presupuestaria para el año 2012 de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Jerez** (núm. reg. 31642)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008834** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de subvencionar el Segundo Programa Piloto para hacer mosto azufrado que siga posibilitando disminuir los excedentes de viña en el Marco de Jerez** (núm. reg. 31762) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008835** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre financiación del Segundo Programa de Información y Promoción de Vinos de Jerez en terceros países, extendiéndolos a otros productos agroalimentarios** (núm. reg. 31643). 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008849** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre inclusión de la playa de As Catedrais en la propuesta de Zonas Prioritarias de Acción que se remitirá a la Unión Europea** (núm. reg. 31639)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008930** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS), a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre porcentaje de los alumnos matriculados en la Universidad de Las Palmas que han disfrutado de becas o ayudas en los cursos 2004/2005 a 2011/2012** (núm. reg. 31637)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 137, de 30 de julio de 2012.)
- 184/008993** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre convalidación de titulaciones superiores al Espacio Europeo de Educación Superior** (núm. reg. 31636) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/008998** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre rescisión unilateral de encomiendas de gestión de cincuenta y cinco contratos laborales con el Instituto de Salud Carlos III** (núm. reg. 31633)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009000** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) **sobre previsiones acerca de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad en el control y vigilancia de las obligaciones empresariales en materia de igualdad y no discriminación, por sectores de actividad, para los ejercicios del 2012 y 2013** (núm. reg. 31635) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 41

- 184/009001** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) **sobre empresas de más de 250 trabajadores sobre elaboración y aplicación del correspondiente Plan de Igualdad** (núm. reg. 31638)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009012** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas y a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre atascos en la autopista del Atlántico (AP-9)** (núm. reg. 31641) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009039** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre partidas presupuestarias del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación afectadas por el acuerdo de no disponibilidad de créditos aprobado por el Consejo de Ministros del día 13/07/2012** (núm. reg. 31634)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009043** Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre ingresos y ahorro en gastos para los próximos dos años y medio de las medidas adoptadas en el Plan de Ahorro de 65.000 millones de euros aprobado el día 13/07/2012 por el Consejo de Ministros** (núm. reg. 31776) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009069** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre retirada del candado de la verja de acceso a la estación internacional de Canfranc (Huesca)** (núm. reg. 31782) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009070** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre accidentes producidos entre los usuarios de la estación de Canfranc (Huesca) en los últimos diez años en la zona de andenes, vías y demás lugares del recinto** (núm. reg. 31781) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009072** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre ejecución de las obras a realizar por la empresa adjudicataria de las actuaciones de restitución del pantano de Lechago (Teruel)** (núm. reg. 31777) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009206** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre vinculación de las ayudas recibidas, con fondos europeos, a la implantación del sistema de riego de goteo en el término municipal de la comarca de la Plana Baixa de Castellón al mantenimiento de este suelo como explotación agrícola durante un periodo concreto de tiempo** (núm. reg. 31778)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 42

- 184/009207** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre mejora de la carretera N-340 entre las poblaciones de la Ribera de Cabanes y Torreblanca en Castellón** (núm. reg. 31783) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009208** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre apertura del correspondiente expediente sancionador contra la comunidad de propietarios de «les Platgetes» en Orpesa (Castellón), así como fecha en la que estará libre y sin restricciones el acceso al mar en la zona** (núm. reg. 31779)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009228** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre medidas ante la grave alarma social ocasionada por el alto número de accidentes mortales en la A-2 en Girona** (núm. reg. 31775)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009230** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones acerca de mantener la supresión del peaje para los movimientos internos por la AP-7 en Girona, entre los tramos Girona Norte y Girona Sur, tras la aprobación del Real Decreto-ley 20/2012** (núm. reg. 31784) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009233** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre autorización de la instalación de un «chiringuito especial» definido como «pub chill out» en la playa de L'Ahuir, entre Gandia y Xeraco** (núm. reg. 31780)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009234** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre autorización de la instalación de «chiringuitos» en la arena de la playa de Gandia (Valencia)** (núm. reg. 31753) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009242** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS), a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre porcentaje de los alumnos matriculados en la Universidad de La Laguna que han disfrutado de becas o ayudas en los cursos 2004-2005 a 2011-2012, así como evolución del número de estudiantes canarios beneficiarios de ayudas al estudio en los cursos 2000-2001 a 2011-2012** (núm. reg. 31861) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 43

- 184/009258** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre gestiones realizadas con los municipios afectados por el Estudio de Cantabria para el desarrollo de su ejecución** (núm. reg. 31752) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009259** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de la realización de espigones en el litoral del término de Almenara (Castellón), como consecuencia del Estudio de Cantabria** (núm. reg. 31751)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009264** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre actuaciones para que RENFE garantice la disponibilidad suficiente de billetes de tren Avant a primera hora de la mañana para que los segovianos lleguen a tiempo a sus lugares de trabajo** (núm. reg. 31755) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009265** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre realización de un nuevo estudio ambiental de la variante de Loja del AVE Antequera-Granada** (núm. reg. 31756)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009279** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración de las perspectivas del sector de la aceituna de mesa para los años 2012-2013** (núm. reg. 31750) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009282** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre situación de las obras del AVE Sevilla-Málaga, así como cumplimientos de los plazos de ejecución** (núm. reg. 31757)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009283** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre repercusión que tendrá en Andalucía la modificación de la Ley de Costas** (núm. reg. 32394). 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)
- 184/009290** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre denuncia de la apertura de pistas y escombreras destinadas a las obras del AVE en Cerdedeló (Ourense)** (núm. reg. 31758)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 139, de 7 de agosto de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 44

- 184/009291** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre valoración de la actuación policial en la concentración frente al Palacio de la Aljafería, celebrada el pasado 18 de julio en Zaragoza, para protestar contra los recortes del Gobierno** (núm. reg. 32401) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009293** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre cesión del cuartel de la Guardia Civil al Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes (Sevilla)** (núm. reg. 32402) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009295** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre exclusión de la malformación fetal como causa legal del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo** (núm. reg. 32410) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009296** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre prácticas abusivas de algunas clínicas dentales en España** (núm. reg. 32405) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009297** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre suspensión de pagos del CSIC** (núm. reg. 32408) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009303** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre actuaciones previstas en los pasos a nivel existentes en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 32407) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009305** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre situación actual de los planes de eliminación de partidos judiciales en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 32409) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009306** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración del Gobierno de las repercusiones que tiene en Andalucía los acuerdos agrarios entre la Unión Europea y Marruecos** (núm. reg. 32411) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009307** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre actuaciones previstas en el puerto de Sevilla** (núm. reg. 32406) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 45

- 184/009308** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre número de personas que no reciben ninguna prestación por desempleo u otro tipo de ayuda en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 32403) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009316** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre decisión del Gobierno sobre la continuidad del ejército de los Estados Unidos en la Base de Morón** (núm. reg. 31748)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 146, de 19 de septiembre de 2012.)
- 184/009926** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de ciudadanos de La Rioja que se verán perjudicados por la eliminación de la desgravación fiscal generalizada a la compra de una vivienda, medida adoptada por el Gobierno en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria, y de fomento de la competitividad** (núm. reg. 31749) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 154, de 3 de octubre de 2012.)
- 184/009928** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de empresarios autónomos de La Rioja que se van a ver perjudicados por la subida del IVA y por la contracción del gasto de las familias por el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria, y de fomento de la competitividad** (núm. reg. 31754)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 154, de 3 de octubre de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 46

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

- 179/000075** Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga en la Comunidad Foral de Navarra la plantilla de las Unidades Informativas de dicha Corporación, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32147)..... 265
- 179/000076** Autor: Luena López, César
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de La Rioja para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32148)..... 265
- 179/000077** Autor: Blanco Terán, Rosa Delia
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga en la Comunidad de Madrid la plantilla de las Unidades Informativas de dicha Corporación, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32149) 266
- 179/000078** Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga en la Comunidad Autónoma de Cantabria la plantilla de las Unidades Informativas de dicha Corporación, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32150)..... 266
- 179/000079** Autor: Vallès Vives, Francesc
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga en la provincia de Tarragona la plantilla de las Unidades Informativas de dicha Corporación, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32151) 267
- 179/000080** Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Sevilla para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32152) 267
- 179/000081** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Zaragoza para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32153)..... 267

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 47

- 179/000082** Autor: Batet Lamaña, Meritxell
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de la provincia de Barcelona para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32154) 268
- 179/000083** Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de la provincia de Valladolid para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32155) 268
- 179/000084** Autor: Ábalos Meco, José Luis
Císcar Casabán, Ciprià
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Gordo Pérez, Juan Luis
Forma en la que va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE que se mantenga la plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Valencia para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado (núm. reg. 32156)..... 269
-

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Contestaciones

- 179/000018** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre emisión por parte de RTVE de corridas de toros** (núm. reg. 31747)..... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 151, de 26 de septiembre de 2012.)
- 179/000019** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre previsiones acerca de continuar con las emisiones en RTVE de festejos taurinos en horario infantil en Canarias** (núm. reg. 31682) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 154, de 3 de octubre de 2012.)
- 179/000020** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cobertura de los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 en Radiotelevisión Española** (núm. reg. 31683)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 154, de 3 de octubre de 2012.)
-

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2012.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/008027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi, Diputado de Amaiur integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En Autopista AP-8, en el PK 481,600, en las inmediaciones de la frontera de Biriadou, existe un pórtico, sobre el cual están fijadas 4 cámaras de televisión, enfocando estas a cada uno de los cuatro carriles (tanto los 2 dirección Francia, como los 2 sentido Bilbao). Igual situación se da en los pasos fronterizos de Behobia e Irún.

Estas cámaras fueron instaladas en el 2009, se supone con la finalidad de realizar estadísticas sobre el flujo de vehículos en las proximidades de los tramos fronterizos, y pertenecen a la Dirección General de Tráfico del Ministerio de Interior.

Por ello Amaiur-Grupo Mixto desea preguntar al Ministerio de Interior.

1. ¿Qué tipo de cámaras son? ¿Qué características técnicas tienen? ¿Qué marca y modelo son?
2. ¿Cuál fue el gasto de la instalación de estas cámaras?
3. ¿Graban estas cámaras las 24 horas del día?
4. ¿Quién es el responsable de las cámaras? ¿Quién es el responsable de los archivos de almacenamiento de datos e imágenes registrados por estas cámaras? ¿Desde qué departamento se visualizan las imágenes de esas cámaras? ¿Qué departamento(s) del Ministerio de Interior tienen acceso a los datos grabados o archivados?
5. ¿Qué datos se obtienen mediante las citadas cámaras?, y ¿dónde? y ¿cómo se registran las imágenes captadas? ¿Se hace algún tipo de descripción e identificación de personas mediante las citadas cámaras? Las personas identificadas ¿tienen constancia de que son grabadas e identificadas? A las personas identificadas ¿se les comunica la existencia de sus imágenes? A estas personas ¿se les informa respecto de su derecho acceso, rectificación y cancelación de los archivos donde se almacenan dichas imágenes?
6. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con la utilización de los datos obtenidos?
7. ¿Cuál es el nombre del archivo donde se gestionan esos datos?
8. ¿Están conectadas dichas cámaras con algún dispositivo de reconocimiento de matrículas de vehículos? ¿Están conectadas con algún dispositivo o programa de reconocimiento de personas? ¿Están conectadas con algún dispositivo de reconocimiento de algún otro dato? ¿De qué dato? ¿Qué software se utiliza?
9. ¿Por cuánto tiempo se almacenan dichas imágenes? y ¿los datos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 50

10. ¿Cuántas cámaras están instaladas de manera permanente en las carreteras y autopistas de la CAV? ¿En la Comunidad Foral Navarra? ¿En el resto del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de junio de 2012.—**Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi**, Diputado.

184/010823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con ruego de respuesta por escrito.

¿Ha valorado ese ministerio el efecto que la supresión de la subvención a la desalación de agua de mar en Canarias tendrá en las empresas canarias y en la industria turística de las islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con ruego de respuesta por escrito.

¿Por qué no se ha convocado aún la concesión de subvenciones a plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en Canarias, correspondiente a la dotación económica de 4.879.780 € prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con ruego de respuesta por escrito.

En 2010 la línea de ayudas prevista por el Estado a la desalación de agua de mar en Canarias ascendía a más de 13 millones de euros. En el año 2011 esta partida se redujo ya en un porcentaje superior al 30%, al quedar dotada con 9,7 millones de euros. En 2012 el importe asignado fue de 4,8 millones de euros. En respuesta remitida en julio de este año a la pregunta realizada por este diputado el 12 de abril del presente año, ese ministerio manifestó que «comparte la consideración de que el precio del agua en las Islas Canarias debe ser comparable al de la península, en base a lo cual arbitra medidas financieras para lograrlo» y que «la intención del gobierno es, como se ha señalado anteriormente, mantener esta línea de subvención».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 51

Teniendo en cuenta que el agua desalada es fundamental para el desarrollo normal de la vida cotidiana de los canarios; que Canarias, junto a Murcia y Baleares, es la comunidad con el coste de agua más elevado y que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 no prevé ni un solo euro para subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en Canarias. ¿Cómo piensa ese ministerio propiciar que el precio del agua en las Islas Canarias sea comparable al de la Península?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con ruego de respuesta por escrito.

¿Ha estimado ese ministerio la repercusión que la eliminación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 de la subvención a la desalación de agua de mar en Canarias tendrá en la factura por el consumo de agua que abonan los canarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con ruego de respuesta por escrito.

Ante la drástica subida de las tasas universitarias y la severa caída de la partida destinada a becas ¿dispone ese ministerio de datos actualizados sobre la disminución de matriculaciones en universidades españolas? ¿Cuáles son?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué medidas políticas piensa poner en marcha el gobierno para los jóvenes que no pueden seguir estudiando porque no pueden afrontar el incremento de las matrículas universitarias, ni acceder a becas, ni obtener un puesto de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 52

184/010829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que ese ministerio no ha procedido a la licitación del proyecto de regeneración de la Playa del Castillo en Fuerteventura, dotado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 con 170.000 €?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

La aerolínea Binter Canarias ha desarrollado un sistema, el SARA (Sistema Acreditación Residencia Automático), que permitirá a sus pasajeros volar sin necesidad de acreditar su residencia mediante un certificado físico en el momento del embarque. Ésta se acreditará en el momento de la compra: cuando un cliente adquiera un billete a través de los canales de venta propios de BinterCanarias se realizará una consulta telemática a la base de datos del Ministerio de Fomento, desde la cual se procederá a la validación si el cliente es residente.

¿Por qué razón el ministerio no ha puesto en marcha este procedimiento de manera generalizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/010831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la necesidad de insonorización de la Autovía A-66 a su paso por Olloniego (Oviedo).

El núcleo de población de Olloniego (Oviedo), con 1.169 habitantes, es atravesado por la Autovía A-66 padeciendo unos niveles de ruido que requieren de mitigación especialmente en la zona sur de la población cuyas viviendas están quedando desocupadas por este motivo.

La longitud a apantallar y el coste es pequeño en relación con otros lugares y abordables en estos tiempos de restricciones presupuestarias, máxime si atendemos a la urgencia y necesidad de la medida que se demanda.

Las asociaciones vecinales han creado una plataforma para exigir a Fomento que coloque barreras acústicas.

Los vecinos se quejan de que llevan esperando la colocación de la barrera acústica desde agosto de 1993 cuando era Ministro de Obras Públicas, ahora Fomento Josep Borrell (PSOE).

Las barreras acústicas de una longitud de 800 metros cuentan desde hace años con un proyecto y un presupuesto de 180.000 €, pero que hasta la fecha no han sido licitados. Comunicaciones recibidas por la asociación de vecinos de pare de Fomento, se les advierte que «debido a la situación económica actual

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 53

será difícil licitar estos proyectos con un presupuesto elevado». Los vecinos se quejan de que a Fomento no les importe que los niños soporten ruidos mientras están en clase o en el patio o que algunas viviendas no disten ni 5 metros de la autovía .

¿Cuándo piensa ejecutar el Gobierno la obra de insonorización de la A-66 Ruta de la Plata, a su paso por Olloniego (Oviedo), después de 20 años del compromiso del Ministerio de Fomento?

¿Piensa construir la barrera de insonorización en Olloniego antes de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/010832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas sobre la colisión de dos aviones el 6 de octubre de 2012 en Barajas, dirigidas al Gobierno sobre solicitando respuesta escrita.

Dos aviones de las compañías Air Europa y Orbest (la antigua Iberworld) colisionaron el 6 de octubre de 2012 en la plataforma de la Terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas, causando desperfectos en las aeronaves pero, por fortuna, ningún daño a los 681 viajeros a bordo. Una comisión de Aviación Civil investiga la colisión. Según AENA, el accidente se produjo cuando el Airbus 330 de Air Europe ha empezado a moverse muy despacio hacia atrás e impactó con el avión de Orbest. Según, fuentes del aeropuerto, que han insistido en que el incidente está aún en proceso de investigación, el avión de Air Europa, con destino a Caracas (Venezuela), pidió permiso para abandonar su estacionamiento en el aeropuerto, algo que le fue denegado, a pesar de 10 cual efectuó la maniobra y colisionó con el aparato de la compañía Iberworld, con destino Cancún (México). Air Europa confirma que su avión estaba siendo remolcado por el «push back», una especie de tractor que ayuda a orientar al avión hacia la salida y que, en ese momento, la cola del aparato golpeó el extremo de un ala del avión de Orbest. Fuentes de Orbest han explicado que la Comisión de Aviación Civil que investiga el suceso ha requerido la pieza que almacena las comunicaciones entre el avión y el aeropuerto con el fin de esclarecer las causas del incidente.

La Unión Sindical de Controladores (USCA) ha apuntado como probable causa de la colisión de dos aviones que se haya eliminado a los controladores, a quienes corresponde la misión de separación de dos aviones, y se haya puesto el Servicio de Dirección de Plataformas (SPD) en manos de operarios con exigua formación, para abaratar costes.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Qué medidas piensa impulsar el Gobierno, en relación con AENA, para evitar que se repitan accidentes en los aeropuertos españoles como el que se produjo el 6 de octubre de 2012 en el de Madrid-Barajas entre dos aviones, con grave riesgo para la vida de 681 viajeros?

2) ¿Piensa el Gobierno indicar a AENA que devuelva a los controladores aéreos el Servicio de Dirección de Plataformas (SPD) y, en particular, la misión de separación de aviones en tierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/010833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre Transposición de la Directiva 2011/7/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 2011 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, solicitando respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 54

El 23 de febrero de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva 2011/7/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 2011 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En particular, en el texto se establece que los acreedores siempre podrán reclamar todos los gastos de gestión de cobro y elevados intereses de demora en caso de impago de facturas.

El Gobierno aún no ha iniciado el proceso de transposición de esta Directiva, cuyo límite está fijado para marzo de 2013. Francia y otros países ya lo han hecho. Lluvia sobre mojado pues cuando la UE aprobó la anterior directiva contra la morosidad, la 2000/35/CE, España la transpuso con más de dos años y medio de retraso sobre el calendario fijado por la UE.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el calendario previsto por el Gobierno para la transposición de la Directiva 2011/7/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de febrero de 2011 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/010834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la tributación por IRPF de las ayudas incluidas en el Plan PIVE.

Exposición de motivos

La ayuda de 1.000 euros, que el Gobierno ha comenzado a otorgar desde el pasado día 1 de octubre, a todas aquellas personas que compren un vehículo incluido en el Plan de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE) deberá incluirse en la declaración de la renta del próximo ejercicio como si de un ingreso más se tratara.

Estos 1.000 euros deberán añadirse al resto de la Base Imponible al considerarse como una ganancia patrimonial. Sin embargo, no habrá que incluir los 1.000 euros que aportan los fabricantes o importadores, considerándose estos como descuento promocional.

De esta forma, aquellas personas que se acojan al Plan PIVE para la compra de un vehículo deberán abonar a Hacienda diferentes cantidades en función de los ingresos anuales que declaren. Esto supone que aquellos compradores que tengan renta menores a 17.707 euros, pagarán 247,5 euros, los que tengan rentas entre 17.707 y 33.007 euros, deberán abonar unos 300 euros; los compradores que declaren entre 33.007 euros y 53.407, abonarán una cantidad cercana a los 400 euros y por encima de esto ingresos anuales, deberán abonar 520 euros.

En otros planes de incentivación de compra de vehículos creado por anteriores Gobiernos, como fue el Plan E, sucedía una situación similar de la que muchos compradores no tenían constancia hasta el momento que presentaban la declaración de la renta en el siguiente ejercicio.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Piensa el Gobierno facilitar esta información a los ciudadanos de forma clara para que dispongan de ella antes de comprar un vehículo?
2. ¿Cree el Gobierno que esta tributación facilitará que la venta de automóviles aumente?
3. ¿Qué cuantía ha estimado el Gobierno obtener a través de esta tributación de la ayuda de 1.000 euros del Plan PIVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 55

184/010835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las nuevas medidas que el Ministerio de Industria piensa tomar para liberalizar el sector eléctrico en España.

Exposición de motivos

El Ministerio de Industria ha señalado en diferentes ocasiones la necesidad de liberalizar el sector eléctrico español para mejorar la competencia de éste y favorecer la disminución de los precios que los usuarios pagan por la electricidad.

Actualmente más del 60% de los usuarios en España, unos 20 millones de personas de un total de 27 millones, poseen contratado el servicio eléctrico en el mercado regulado, sujetos por tanto a las tarifas que el Gobierno revisa y modifica trimestralmente. El último informe de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) señalaba la necesidad de fomentar la liberalización del sector energético, señalando para ello una serie de medidas de las cuales parece que el Gobierno pretende hacerse eco. Entre estas medidas, destacaría la posibilidad de reducir la cantidad mínima de energía contratada para que un usuario tenga que contratar el servicio eléctrico por cuenta propia, en vez de acudir al mercado regulado por el Gobierno. Actualmente la potencia mínima contratada por un usuario para tener que contratar el servicio eléctrico por cuenta propia son 10 kilovatios, poseyendo la gran parte de los hogares españoles una potencia contratada de 4,4 kilovatios.

Además de rebajar la potencia contratada mínima para que sea necesario contratar por cuenta propia del usuario el servicio eléctrico, el Ministerio de Industria pretende eliminar también la Tarifa de Último Recurso (TUR). La TUR es una tarifa regulada por el Gobierno para el suministro obligatorio a clientes que no quieren o no pueden buscar otras ofertas en el mercado. Una tarifa refugio reservada solo para los consumidores que poseen una potencia contratada inferior a 10 kilovatios. Esta medida, según la CNE, ahorraría como mucho una cantidad que rondaría los 12-13 euros anuales. En caso de que se elimine la TUR, no existe un número claro de a cuántos usuarios afectaría según la CNE por lo que el Gobierno debería estimar primeramente el impacto de esta medida. Esto en parte es necesario, porque ni la CNE, ni el Ministerio de Industria ni la patronal eléctrica UNESA, poseen un registro detallado del número de usuarios según la potencia.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Conoce el Gobierno cantidad de contratos en el mercado eléctrico regulado en España?
¿Cuántos existen actualmente en nuestro país?

a. En caso negativo, ¿por qué? ¿Piensa el Gobierno actualizar esta información?

2. ¿Piensa el Gobierno reducir la potencia eléctrica exigida para acudir al mercado liberalizado de la electricidad? ¿Qué potencia mínima se establecerá para tener que contratar el servicio eléctrico por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

184/010836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento del déficit público como consecuencia del proceso de reestructuración de Unnim Banc.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 56

Exposición de motivos

El proceso de reestructuración bancaria iniciada por este Gobierno ha afectado a múltiples entidades financieras y bancarias. Entre ellas, se encuentra el Unnim Banc, cuyo plan de reestructuración contemplaba su integración en el BBVA.

Este plan de reestructuración, aprobado el 7 de marzo por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), contemplaba que el BBVA compraría el 100% del capital de Unnim Banc por el precio de 1 euro, aportando el Fondo de Garantía de los Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) los fondos necesarios para que el FROB recuperase en el proceso de venta el importe íntegro de su participación en esta entidad, el cual ascendía a 953 millones de euros.

Adicionalmente el FGD asumiría el 80% de las pérdidas derivadas de la cartera de activos del Unnim Banc en un plazo de diez años. La operación de venta del 100% del capital de Unnim Banc al BBVA se realizó el 27 de julio de este año.

Según declaraciones de los responsables del Banco de España este proceso se estimó de tal manera que la reestructuración ordenada de Unnim Banc no acarrearía impactos en la ejecución presupuestaria del Estado. Sin embargo, el informe de la Intervención del Estado sobre la evolución de las cuentas estatales durante el primer semestre del año han revelado que las ayudas a instituciones financieras, entre ellas la de Unnim Banc, han tenido un coste para el contribuyente de 5.418 millones de euros. Esto equivale a un aumento del déficit para este ejercicio del 0,5% del PIB según dicho informe.

De estos 5.418 millones, según el Ministerio de Hacienda, 4.465 millones se utilizaron en la conversión de acciones de BFA en diciembre de 2010, que no se devolverían. Los otros 953 millones de euros son los correspondientes al proceso de reestructuración de Unnim Banc y su venta al BBVA.

La principal causa de que estos 953 millones pasen a contabilizar como deuda del Estado es que el FGD nunca transfirió los fondos al FROB tras la venta de Unnim Banc al BBVA.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria no ha recuperado los 953 millones de euros correspondientes al proceso de traspaso de Unnim Banc al BBVA y que debería haber sufragado el Fondo de Garantía de los Depósitos de Entidades de Crédito?
2. ¿Por qué motivos no se ha hecho efectivo el pago desde el Fondo de Garantía de los Depósitos de Entidades de Crédito?
3. ¿Cuál es la cuantía disponible de capital en el Fondo de Garantía de los Depósitos de Entidades de Crédito actualmente?
4. ¿Piensa el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria hacerse cargo también de las futuras pérdidas que afloran en el proceso de reestructuración de Unnim Banc?
5. ¿Existen otros procesos de reestructuración bancaria en los que el FROB haya financiado traspasos de entidades facilitando el capital y que este pase a contar como deuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

184/010837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la pérdida de fondos europeos al desarrollo rural como consecuencia de los recortes presupuestarios.

Exposición de motivos

Los recortes presupuestarios en todos los niveles de la administración pública harán que España pierda gran parte de los fondos incluidos en los programas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). En ejercicios anteriores, los Presupuestos Generales correspondientes estimaban

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 57

recibir de este pilar de la Política Agraria Común (PAC) más de 1.350 millones de euros. Sin embargo, la previsión de fondos que España recibirá el año 2013 apenas supera los 900 millones de euros.

La mayoría de estos fondos, que las diferentes administraciones públicas no recibirán, son parte de programas cofinanciados de la Unión Europea, en las que las diferentes administraciones públicas deben sufragar alrededor de un 45% y que como consecuencia directa de la reducción presupuestaria en partidas medioambientales en la administración central, autonómico y local han visto su presupuesto inicial fuertemente mermado. El resultado de estas políticas de austeridad en programas medioambientales cofinanciados es que de cada cuatro euros ahorrados, se pierden una media de diez euros de inversión por parte de la Unión Europea.

Entre los principales sectores afectados por la desaparición de estos fondos europeos se encuentra el sector forestal. La Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO) denuncia la suspensión de varias convocatorias en Castilla-La Mancha para prevención de incendios y reforestación, no siendo el único territorio autonómico que cancela convocatorias similares.

Así también en el último año, solo un 63,96% de la previsión total de gasto asignada a nuestro país por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEAGAR) se ha ejecutado por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), que gestiona los pagos desde las instituciones europeas de los programas cofinanciados. En total se asignaron 2.087 millones de euros por parte del FEAGAR, de los que se han utilizado 1.335 millones como consecuencia de la falta de liquidez de las administraciones a todos los niveles. Esta falta de liquidez por parte de las administraciones públicas conlleva la pérdida de una importante cuantía de fondos desde las instituciones. En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Piensa el Gobierno elaborar en conjunción con las Comunidades Autónomas un plan para maximizar la rentabilidad y aprovechamiento de los programas cofinanciados europeos?
2. ¿Ha valorado el Gobierno alguna forma alternativa de poder rentabilizar y aprovechar estos programas cofinanciados?
3. ¿Cuál es la pérdida de fondos estimada por el Gobierno utilizando los fondos presupuestados para este tipo de programas cofinanciados para el ejercicio 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

184/010838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las operaciones concretas de rescate a la banca que el Gobierno está llevando a cabo.

Exposición de motivos

El pasado miércoles 3 de octubre el Ministro de Economía y Competitividad, Don Luis de Guindos, compareció en sede parlamentaria para explicar el reciente informe de la auditoría realizada por Oliver Wyman y el proceso de recapitalización de la banca española a petición propia.

En su comparecencia el Ministro señaló que las inyecciones de capital que se destinaron a compensar pérdidas de las entidades bancarias rescatadas por el FROB repercutían en el déficit público. Esto suponía que los 15.000 millones de euros que emitió el FROB el año pasado como consecuencia de las inyecciones de capital para compensar pérdidas en entidades bancarias repercutieron en el déficit público aumentando este de un 8,9% al 9,4%, cinco décimas más de las previstas para entonces.

Este año se espera que las ayudas bancarias también produzcan una desviación del déficit público de cinco décimas según señaló el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en sede parlamentaria recientemente. Sin embargo, existen varios detalles sin aclarar tras las comparecencias de los miembros del Gobierno, como por ejemplo la cuantía total y el destino de los fondos dedicados a ayudar a las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 58

diferentes entidades, ya que no fueron definidas con suficiente rigor y detalles por parte del Ministro de Economía y Competitividad la pasada semana.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles han sido las operaciones concretas que ha realizado este año el Gobierno para rescatar a la banca y que van a computar como déficit? Desglosar por entidad, cuantía utilizada y condiciones a las que están sujetos dichas inyecciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

184/010839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Uno de los objetivos fundamentales que ha señalado repetidamente el Gobierno en política energética es acabar con el déficit de tarifa, para ello insisten en que el déficit no superará en 2012 los 1.500 millones de euros.

¿Qué partidas presupuestarias van destinadas en 2012 a reducir el déficit de tarifa?

¿Se ha planteado el Gobierno incorporar parte del déficit de tarifa al Tesoro como deuda pública?

¿Qué otras alternativas contempla el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La incertidumbre regulatoria y los sucesivos cambios legislativos están afectando muy seriamente a la cotización en bolsa de grandes empresas sólidas y solventes como, por ejemplo, empresas energéticas, de telecomunicaciones, industriales etc. Estas empresas conforman importantes activos que pueden ayudar a superar la crisis, sin embargo hoy padecen una significativa inseguridad jurídica derivada de un constante y variable cambio legislativo.

¿Comparte el Gobierno que es preciso estabilizar el contexto legislativo que afecta a la actividad económica y en particular a las empresas que cotizan en los mercados bursátiles, con el fin de minorar incertidumbres y propiciar un impulso de la recuperación desde la palanca que representan las grandes entidades empresariales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 59

184/010841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las perspectivas del Gobierno para proceder a la titularización de los casi 10.000 millones de déficit tarifario que correspondería llevar a cabo antes de fin del presente ejercicio 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de AMAIUR, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Exposición de motivos

En el Consejo de Ministros del pasado día 5 de octubre de 2012 se aprobó la continuación del procedimiento de extradición a Turquía del ciudadano kurdo, con estatus de refugiado concedido por Alemania, Firat Demirkiran.

Por ello, Jon Iñarritu García, Diputado de AMAIUR, hace las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Dónde y cuándo fue detenido el señor Demirkiran y por qué razón?
2. ¿Dónde está detenido en este momento?
3. ¿Está al corriente el Gobierno del estatus de refugiado concedido por la justicia alemana de este señor?
4. ¿Cuál era la situación documental de Firat Demirkiran en el momento de la detención?
5. ¿Es consciente el Gobierno de que la extradición de un refugiado es contraria al principio de «no devolución» o «non refoulement», consagrado en el artículo 33.1 de la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, de la que es firmante España desde 1978?
6. ¿Es consciente el Gobierno de que ACNUR, en el marco general de sus responsabilidades de protección a los refugiados, tal como establece el artículo 8.a) de su Estatuto, se ha pronunciado públicamente en contra de tal posibilidad de extradición?
7. ¿Considera el Gobierno que hay certitud y garantías de que no sufrirá malos tratos ni torturas si fuera extraditado a Turquía? a pesar de que la propia sentencia de los tribunales alemanes que otorgaron el estatus de refugiado establecían una grave probabilidad de malos tratos y de los informes en tal sentido del Consejo de Europa, Amnistía Internacional y otras organizaciones de Derechos Humanos?
8. ¿Cuáles son las causas concretas de la solicitud de extradición?
9. ¿Conoce el Gobierno que la Audiencia Nacional denegó en 2009 la extradición de dos refugiados kurdos, reconocidos como tales por Suiza y Bélgica, habiendo declarado terminantemente que tenía «la determinación de refugiado en este caso un efecto extraterritorial con respecto a otros Estados parte de la Convención de 1951 a tenor de la Nota del Alto Comisionado de NN.UU. sobre los Refugiados (ACNUR) de abril de 20087 (auto de 14/7/2009, Sección 2.ª, Extradición 7/09).

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 60

184/010843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, la Diputada abajo firmante presenta las siguientes preguntas sobre la necesidad de mantener el Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza en la futura Ley de Educación, dirigida al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

En el Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) aprobado por el Ministerio no aparece el Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza, a la vez que se reduce la presencia testimonial que tenían la música y la plástica en el currículo de la enseñanza obligatoria. Este despropósito puede haber ocurrido por error o por una voluntad política de hacerlo desaparecer, quizás con el pretexto de la crisis económica por la que atraviesa el país. Ello supondría hacer tabla rasa de los compromisos adquiridos a través de un largo proceso ordenador, desarrollado sobre la base del más amplio consenso profesional, pedagógico y político, que se estableció en el marco del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas del Estado y que pasó todos los filtros estatales preceptivos. La ruptura de este consenso sería una auténtica estafa y dañaría la credibilidad del Estado. En cualquier caso, es fundamental que se rectifique esa propuesta, atendiendo a que este Bachillerato:

— No supone un gasto extra para el Ministerio, ya que las inversiones se produjeron en su tiempo y no se ha hecho uso de créditos especiales para su mantenimiento. No cuesta un euro más que cualquier otro Bachillerato porque la formación específica y los materiales salen del esfuerzo extra de los profesores que lo imparten;

— es la oportunidad para miles de estudiantes que no harían el Bachillerato en otra modalidad;

— la dimensión artística y creativa es un precioso valor añadido para el alumnado, a la vez que favorece el trabajo cooperativo, el esfuerzo, la concentración, la capacidad crítica y la superación de dificultades;

— la demanda y nivel del alumnado de esta modalidad va creciendo cada año, registrándose altos porcentajes de éxito tanto en los exámenes finales como en los de las PAU.

Además, somos el único país europeo que no tiene estas enseñanzas artísticas como obligatorias en secundaria. España arrastra un grave atraso que ahora, lejos de disminuir, parece destinado a acentuarse, condenando a la ciudadanía a un endémico analfabetismo artístico.

La supresión del Bachillerato artístico se añade al error cometido en su día por el Ministerio de Educación en la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores; este había incorporado la nueva denominación de «Grado» que les corresponde, no dentro de la LOE como debía, sino dentro del Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Artísticas Superiores. Esto dio lugar a una sentencia contraria del Tribunal Supremo que exige, para remediarlo, una enmienda inmediata de la LOE, en la que estos estudios sean definidos como de «tercer ciclo o de grado». El hecho de que esta enmienda todavía no se haya producido, ha ido en grave detrimento de los intereses de estas enseñanzas y, particularmente, de su alumnado, que se ha visto obligado a matricularse este año en un anacrónico «Título Superior». Lo que resulta especialmente grave para los miles de alumnos que optaron en su día y vienen cursando desde hace uno y dos años una carrera de Grado que, inopinadamente, ha dejado de llamarse así.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) La supresión de toda referencia al Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) ¿se debe a un error, o a la voluntad del Gobierno de suprimir esta modalidad de enseñanza?

2) ¿Tiene previsto el Gobierno modificar el Anteproyecto para incluir y regular el Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza?

3) ¿Tiene previsto el Gobierno promover la enmienda de la Ley Orgánica de Educación (LOE) para el adecuado cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo que ordena clasificar las enseñanzas artísticas superiores en la LOE, y no solo en el Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Artísticas Superiores?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 61

4) ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno para que España no sea el único país avanzado en el que las enseñanzas artísticas no son obligatorias en secundaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Caridad García Álvarez**, Diputada de IU.

184/010844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, la diputada abajo firmante presenta las siguientes preguntas sobre Drástico recorte de la aportación de España al programa Erasmus y a las becas Séneca de movilidad interior de los estudiantes, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno tiene previsto reducir su aportación a las becas del programa Erasmus en casi un 60%, pasando de 21,5 millones de euros en 2012 a tan solo 15,2 en 2013. Si se compara con lo asignado en 2011, la bajada sería de un 75%. Todo ello pese a que la cuantía de las becas españolas es la más baja y cuando la Comisión Europea ha lanzado un llamamiento a los Estados miembros para que aprueben un presupuesto extra para cubrir los 90 millones de euros que faltan a escala europea para pagar las becas del último trimestre de 2012. También está previsto un recorte de tres millones en las becas Séneca de movilidad interior de los estudiantes, que se quedarían en 6,4 millones.

Un recorte tan drástico afectará sobre todo a los estudiantes con menos posibilidades económicas o cuyos padres atraviesen por graves dificultades por efecto del desempleo y los demás recortes sociales dictados por el Gobierno.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cómo explica el Gobierno sus decisiones de recortar en 2013 su aportación a las becas españolas del programa Erasmus en más de la mitad, las becas Séneca en 3 millones menos y la partida global para becas y ayudas a los estudiantes en un 3,8%?

2) ¿Es consciente el Gobierno que estos drásticos recortes afectarán sobre todo a los estudiantes con menos posibilidades económicas?

3) ¿Cómo justifica el Gobierno esta nueva agresión a la juventud española, la más golpeada por el desempleo en toda Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Caridad García Álvarez**, Diputada de IU.

184/010846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el recorte de la partida destinada a Becas Erasmus en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013.

Exposición de motivos

Uno de los objetivos del Programa Erasmus es la movilidad de estudiantes, son las conocidas becas Erasmus, consisten en cursar estudios en una institución de educación superior de otro país europeo, reconocidos académicamente. La ayuda económica de la beca tiene como finalidad contribuir a sufragar

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 62

los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes como el alojamiento, la manutención, el viaje, etc.

Además de los evidentes beneficios académicos que ha brindado a los cientos de miles de estudiantes que se han beneficiado de él en las últimas décadas, no resulta exagerado decir que el programa Erasmus constituye uno de los principales mecanismos que ha contribuido a generar conciencia de ciudadanía europea. Mediante la convivencia, el intercambio y el conocimiento mutuo, los estudiantes europeos han interiorizado su pertenencia a una comunidad política común, que se encuentra hoy en día, y con motivo de la crisis económica, en horas bajas.

Ayer día 8 de octubre, Montserrat Gomendio Kindelan (Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades) informó en su intervención en la comisión de Educación relacionada con la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, que la partida destinada a las becas Erasmus será de 15,2 millones frente a los 36 dedicados en los Presupuestos Generales de 2012 o a los 62 millones de 2011. Por tanto, el actual recorte del 60% se suma al 40% que se redujo la partida entre 2011 y 2012. En total 47,5 millones menos en becas Erasmus de 2011 a 2013.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cuántos estudiantes no podrán acogerse en 2013 a una Beca Erasmus debido al recorte previsto en los PGE para 2013?

2. ¿Considera el Gobierno que en este momento en que se acentúa el desapego ciudadano a las instituciones europeas, eliminar o mermar hasta su inoperancia, programas de este tipo, no ahondará a corto y medio plazo esa desafección?

3. ¿Considera el Gobierno que la erosión de este programa no va a tener consecuencias en la creación de una conciencia y una ciudadanía europea, aún muy necesitada de estímulo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas del Gobierno para regenerar la democracia y devolver la confianza de los ciudadanos en la política.

Exposición de motivos

La desafección ciudadana por la política y las instituciones es un hecho que viene siendo patente desde hace tiempo.

La última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) señala un aumento progresivo en la percepción negativa que los ciudadanos poseen en relación a la clase política y los partidos políticos. El último dato publicado al respecto, recoge que el 26,9% de la ciudadanía considera como uno de los mayores problemas del país la clase política y los partidos políticos.

El Gobierno ha señalado en ocasiones anteriores que la mejor forma para devolver la confianza en los políticos, los partidos y las instituciones es a través de «programas reformistas para reducir el déficit, aumentar la competitividad, regenerar la confianza en España y que nuestro país pueda recuperar su situación en el mundo». Sin embargo, no ha señalado hasta el momento medidas concretas para acercar el proceso de toma de decisiones a los ciudadanos y cubrir la brecha existente entre ciudadanía y las instituciones políticas para mejorar la percepción del sistema político y su funcionamiento a los ciudadanos para los que trabaja.

Como respuesta a estos últimos datos de desafección ciudadana con la clase política, la Vicepresidenta del Gobierno ha señalado que el Gobierno ha encargado un plan «para la regeneración de la democracia»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 63

a un grupo de expertos del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Sin embargo, mientras el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales elabora este informe, el Gobierno no ha manifestado valoración alguna sobre otros informes previos realizados por otras instituciones del Estado en relación a materias de regeneración democrática, como es el Consejo de Estado. La espera a que se publique este informe por parte del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, unida al empeoramiento de las condiciones económicas, puede profundizar esa desafección de los ciudadanos hacia la política, los políticos y los partidos políticos que les representan, siendo urgente que se inicien cuanto antes medidas que regeneren la democracia y la acerque más a los ciudadanos.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué entiende el Gobierno por regeneración democrática? ¿Qué temas considera el Gobierno que se deben abarcar en este estudio?
2. ¿Por qué el Gobierno no utiliza estudios e informes realizados anteriormente sobre la mejora de la calidad de nuestro sistema democrático?
3. ¿Qué opinión le merece al Gobierno el Informe del Consejo de Estado sobre la reforma de la Ley Electoral publicado en diciembre de 2008 que aconseja mejorar el sistema de representación?
4. ¿Qué vinculación piensa otorgar el Gobierno a los resultados del informe que publique el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales?
5. ¿Cuándo estima el Gobierno que estará listo? ¿Qué personas colaborarán en él?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el acuerdo del Gobierno con la Junta de Andalucía para aumentar el techo de endeudamiento.

Exposición de motivos

El pasado mes de julio el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas rebajó dos puntos el nivel de endeudamiento que la Junta de Andalucía había aprobado previamente para el ejercicio del año 2013. Este techo de endeudamiento pasó del 15,1% al 13,2% del Producto Interior Bruto de la Junta de Andalucía, lo que se traducía en un descenso del gasto calculado en 2.700 millones de euros. Tras la rebaja de este techo de endeudamiento, los responsables políticos de la Junta reclamaron la imposibilidad de cumplir con el techo de endeudamiento sin tener que cerrar servicios públicos esenciales como hospitales y escuelas, además de despedir a más de 60.000 trabajadores públicos.

El Gobierno habría mantenido desde entonces una serie de negociaciones con la Junta de Andalucía para suavizar las limitaciones del nivel de endeudamiento acordándose finalmente, según declaraciones de la consejera de Hacienda de la Junta, que este nivel de endeudamiento fluctuará entre el 15,1% y el 15,3%. Un nivel de endeudamiento similar del inicialmente aprobado por la Junta de Andalucía y dos puntos superior al exigido por el Ministerio de Hacienda el pasado mes de julio.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Era consciente el Gobierno de las repercusiones que la reducción del techo de endeudamiento exigido en julio a la Junta de Andalucía tendría en los servicios sociales de esta?
2. ¿Cree el Gobierno que esta concesión a la Comunidad de Andalucía le permitirá cumplir los objetivos de déficit en este ejercicio así como en los próximos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 64

3. ¿Qué contrapartidas ha negociado el Gobierno para permitir ese aumento del endeudamiento de la Junta de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la nueva plataforma de contenidos educativos digital que piensa poner en marcha el Gobierno.

Exposición de motivos

El Ministro de Educación ha señalado la intención de su departamento ministerial de impulsar una plataforma digital que contenga material educativo y didáctico como medio para ahorrar entre un 60% y un 90% de los costes en el capítulo de material didáctico de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Según la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Monserrat Gomento, esta iniciativa facilitará un ahorro en el desembolso para costear libros de texto, que financia la Administración General del Estado, así como en las partidas educativas de las Comunidades Autónomas y las economías domésticas. Esta plataforma, coordinada desde el Ministerio de Educación, pretende aunar todos los esfuerzos que se están realizando desde otras administraciones en este sentido, evitando así una dispersión de los esfuerzos. Para ello cada Comunidad Autónoma podrá aportar las plataformas digitales que tenga creadas hasta el momento, así como contenidos didácticos que posean las Comunidades Autónomas en la nueva plataforma digital.

Para conseguir estos objetivos, la secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades señaló que se reciclará el portal «Agrega», un portal que permite la descarga de ciertos recursos didácticos y textos educativos a familias, docentes y productores de este tipo de materiales. Un portal en el que ya se han invertido más de 60 millones de euros y que servirá de base para la nueva plataforma dado su desarrollo.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué características y contenidos tendrá esta nueva plataforma?
2. ¿Cómo piensa el Gobierno reciclar el programa «Agrega» y potenciar su uso?
3. ¿Qué número de visitas y descargas ha tenido el portal «Agrega» en el último año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 65

Antecedentes

El pasado 8 de octubre de 2012, sobre las 14.20 horas, dos aviones de combate F-18 del ejército sobrevolaron la comarca del Berguedà, siguiendo el recorrido de la Serra del Picancel (que es un Espacio de Interés Natural) a una altura no superior a los 100 metros sobre el nivel del suelo, cerca del Santuari de Queralt.

Las aeronaves cambiaron de dirección bruscamente al llegar al pantano de la Baells, para luego seguir la trayectoria del río Llobregat hacia Manresa.

No cabe duda de la pericia de los pilotos, pero una maniobra de estas características (a ras de suelo y por encima de la velocidad del sonido), llevada a cabo en una zona de interés natural donde además se practica el vuelo en parapente constituye una gran imprudencia además de una provocación innecesaria en tiempos de paz.

¿Cuál es el sentido de estas maniobras llevadas a cabo el día 8 de octubre de 2012 en la comarca del Berguedà?

¿Estaban avisadas las autoridades municipales y autonómicas de estas maniobras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito:

¿Qué cantidad de recursos ha destinado el Gobierno en los últimos 5 años, incluidos los recursos previstos para 2012, a ayuda humanitaria a la población saharauí en los campamentos de refugiados en Argelia, singularizados por cada año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuál ha sido el coste de mantenimiento y reposición de infraestructura de cada una de las líneas convencionales?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuál ha sido el coste de mantenimiento y reposición de infraestructura de cada una de las líneas de alta velocidad?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuántos km de vía tiene cada una de las líneas de alta velocidad?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas convencionales, ¿cuál es el importe total de costes indirectos?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas convencionales, ¿cuál es el desglose de los costes indirectos según la comunidad autónoma donde se originan estos costes?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 66

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas convencionales, ¿cuál es el importe imputado de costes indirectos a cada línea?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas convencionales, el detalle de cómo se han imputado los costes indirectos entre las distintas líneas convencionales.

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas convencionales, ¿cuáles han sido los criterios empleados para imputar los costes indirectos a cada una de las líneas convencionales?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas de alta velocidad, ¿cuál es el importe total de costes indirectos?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas de alta velocidad, ¿cuál es el desglose de los costes indirectos según la comunidad autónoma donde se originan estos costes?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas de alta velocidad, ¿cuál es el importe imputado de costes indirectos a cada línea?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas de alta velocidad, el detalle de cómo se han imputado los costes indirectos entre las distintas líneas de alta velocidad.

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011 y dentro de los costes de mantenimiento y reposición de las líneas de alta velocidad, ¿cuáles han sido los criterios empleados para imputar los costes indirectos a cada una de las líneas de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuál es el importe total de costes indirectos de RENFE-operadora?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuál es el desglose de los costes indirectos de RENFE-operadora según la comunidad autónoma donde se originan estos costes?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuál es el importe imputado de costes indirectos de RENFE-operadora a cada núcleo de cercanías y a cada servicio de regionales y de larga distancia-alta velocidad?

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, el detalle de cómo se han imputado los costes indirectos de RENFE-operadora entre cada núcleo de cercanías y cada servicio de regionales y de larga distancia-alta velocidad.

Para cada uno de los ejercicios 2010 y 2011, ¿cuáles han sido los criterios empleados para imputar los costes indirectos de RENFE-operadora a cada núcleo de cercanías y a cada servicio de regionales y de larga distancia-alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 67

184/010854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué motivo los carteles informativos de la salida de la Autovía 2, en su punto kilométrico 609, no incluyen la ciudad de Cornellà de Llobregat ni el Estadi del RCD Espanyol?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno modificar dichos carteles para que incluyan la ciudad de Cornellà de Llobregat y el Estadi del RCD Espanyol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a las demandas de los vecinos del Barri de Mar de Vilanova i la Geltrú que han denunciado el pésimo estado del puente del ferrocarril sobre la Ronda Europa de dicha localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno promover alguna iniciativa ante el incremento de la ludopatía entre las personas en situación de mayor vulnerabilidad social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 68

¿Qué volumen de recursos se han destinado desde el año 2008 hasta el momento a la formación en el empleo de los trabajadores autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno y cuáles tiene previsto en relación a la formación profesional de los trabajadores autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuenta el Gobierno con datos sobre España, como los aparecidos recientemente, en un estudio publicada por la revista The Lancet, sobre el estrés laboral y el riesgo de infarto en el que se han analizado a 197.000 trabajadores de Europa?

¿Tiene en cuenta el Gobierno en su política de prevención de riesgos laborales que el estrés laboral incrementa en un 23% el riesgo de tener un infarto de miocardio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante el hecho de que cerca de 500.000 desempleados sean mayores de 55 años, cuadruplicando la cifra existente en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 69

184/010862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto ADIF ejecutar las obras de accesibilidad de la estación de ferrocarril de Sant Sadurní d'Anoia de modo que permita el desplazamiento de las personas con movilidad reducida en condiciones de igualdad con los demás usuarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto Renfe desarrollar el proceso de implantación de trenes de cercanías de acceso autónomo a usuarios con movilidad reducida en la línea R4 de Barcelona, tal y como ya se ha producido en algunas líneas de cercanías de Madrid, Barcelona, Sevilla y Asturias, de manera que se hagan las adaptaciones en los trenes consistentes en la obtención de una zona de piso bajo que posibilite la entrada al tren a nivel de andén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/010865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara y tras la comparecencia del Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en la Comisión de Presupuestos celebrada el día 8 de octubre de 2012, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas referentes a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos para que sean respondidas por escrito al objeto de poder efectuar las correspondientes enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 2013.

¿Qué previsiones tiene la SEPI para que Correos reciba de las administraciones públicas las cantidades pendientes por la prestación del servicio público cuya suma puede ascender a cerca de 600 millones de euros?

¿A qué ejercicios corresponde la cuantía de 318 millones de euros en concepto de subvenciones a la explotación por la prestación del Servicio Postal Universal consignada en los PGE 2013 para Correos?

¿Cuál es la cuantía en concepto de subvenciones a la explotación por la prestación del Servicio Postal Universal correspondiente a la carga financiera injusta soportada por Correos en el ejercicio de la prestación de dicho Servicio en el año 2013?

¿Cree el Presidente de la SEPI que el Gobierno va a dar continuidad a la financiación efectiva del Servicio Postal Universal durante los próximos años?

¿Qué políticas de empleo están previstas para los próximos años en Correos?

¿Están descartadas en Correos medidas traumáticas como expedientes de regulación de empleo o similares?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 70

¿Cuál es el motivo de la reducción de los gastos de personal para 2013 según refleja el presupuesto de explotación de Correos?

¿Cuál es el motivo del aumento de la partida «otros gastos» del presupuesto de explotación de Correos y qué elementos componen dicha partida?

¿Cuál es el detalle de las inversiones regionalizadas de Correos para 2013?

¿Qué planes tiene SEPI para el mantenimiento de Correos en el sector público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada del Grupo Parlamentario IU-ICV-EUiA-CHA: La Izquierda Plural.

184/010867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

¿Cuáles son los importes destinados a las comunidades autónomas por las correspondientes líneas y fondos del Instituto de Crédito Oficial, con exclusión del mecanismo de financiación de pago a proveedores, durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada de Coalición Canaria.

184/010868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

¿Cuál es el importe, desglosado por comunidades autónomas, de los anticipos concedidos como entregas a cuenta del sistema de financiación durante 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada de Coalición Canaria.

184/010869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

¿Cuál es el importe a fecha 30 de septiembre de 2012, desglosado por comunidades autónomas, de los incumplimientos de pago a las cuotas a la Seguridad Social o, en su caso, a los correspondientes convenios reguladores de su pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada de Coalición Canaria.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 71

184/010870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

¿Cuál es el importe a fecha 30 de septiembre de 2012, desglosado por comunidades autónomas, de los incumplimientos de pago al Estado por las retenciones practicadas a cuenta en los impuestos de la Renta de la Personas Físicas y del impuesto de Sociedades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada de Coalición Canaria.

184/010871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el soterramiento AVE en Murcia.

Exposición de motivos

En los últimos meses se han anunciado cambios en relación a los proyectos de entrada a Murcia de la Alta Velocidad, que estando prevista y consensuada por todas las partes implicadas —Ministerio de Fomento, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento— como una entrada soterrada, ahora se cambia de criterio y se licita, tal y como se ha publicado en el BOE de 6 de agosto de 2012, la construcción de una estación provisional en superficie que, además, conlleva la supresión de dos pasos a nivel de gran importancia para el desarrollo de la ciudad: los situados en Senda de los Garres y en Torre de Romo. Los ciudadanos son perfectamente conocedores del gran perjuicio que supondría para la ciudad de Murcia la entrada de la Alta Velocidad en superficie a la antigua estación del Carmen, con la necesaria eliminación de diversos pasos a nivel, y la división de la ciudad en dos zonas norte/sur que, además de dificultar aun más la convivencia de los vecinos —que llevan reclamando el soterramiento de las vías desde hace 20 años— creará una barrera arquitectónica que dificultará de forma permanente las comunicaciones entre los distintos barrios del norte y del sur, e hipotecará el futuro desarrollo de la ciudad, perjudicando al comercio y a la vida cotidiana de familias que cruzan las vías para ir a colegios, centros médicos, y lugares de estudio o trabajo.

Los ciudadanos de Murcia también entienden que el gasto que se haga ahora en obras supuestamente transitorias (como la estación provisional anunciada) correrá en detrimento de la consecución del verdadero objetivo, tan anhelado por los murcianos, que no es otro que el de conseguir el soterramiento de las vías, en tanto que parece incomprensible que se acometan obras en superficie al tiempo que soterradas, o estación provisional al tiempo que otra definitiva, en lo que parece un gasto doble por una sola infraestructura.

Por todo ello, se formula al Gobierno la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué planes, plazos y financiación baraja el Ministerio de cara al soterramiento de las vías del AVE anunciado como «simultáneo» o «paralelo» a la llegada en superficie y la construcción de una estación «provisional»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de UPyD.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 72

184/010872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado, Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la situación de las infraestructuras de la estación de Cercanías RENFE de Pinto y el incumplimiento de la normativa de accesibilidad en los transportes públicos.

Exposición de motivos

La línea C-3 de Cercanías RENFE a su paso por la localidad de Pinto ha sido motivo de numerosas quejas por parte de los vecinos del municipio madrileño por diferentes causas. Las obras de ampliación e integración de esta línea, así como su soterramiento y la construcción de la estación de Tenería se paralizaron en 2011. A esta paralización en las mejoras se añade la situación del entorno que rodea la estación. La línea C-3 a su paso por la localidad de Pinto refleja un deterioro preocupante ya que la zona se ha visto convertida en una escombrera donde los materiales de construcción y otros vertidos se acumulan.

Esta paralización de las obras de ampliación e integración de la línea C-3 y más concretamente, sobre la estación de Pinto, ha hecho que los viajeros que disponen de una movilidad reducida todavía no puedan acceder a la estación de forma sencilla ya que la adaptación de la estación de cercanías para cumplir la normativa de accesibilidad en los transportes públicos no finalizaron.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué motivos se paralizaron las obras de ampliación e integración de la Línea C-3 de Cercanías Renfe?
2. ¿Piensa el Gobierno finalizar las obras necesarias para garantizar que las personas que poseen movilidad reducida puedan acceder fácilmente a la estación de Pinto y otras de la red de Cercanías Renfe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la elección de doña Cristina Conde de Beroldingen para el centro en Berlín del Instituto Cervantes.

Exposición de motivos

El pasado 19 de julio de 2012 el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia registró las siguientes preguntas para las que solicitaba respuesta por escrito sobre el nombramiento de Cristina Conde de Beroldingen para el centro en Berlín del Instituto Cervantes: «1. ¿Considera el Gobierno que la gestión de Cristina Conde de Beroldingen al frente de MACSA la hace merecedora para que sea designada como directora del centro de Berlín? 2. ¿Han sido propuestos al Director de la Institución más candidatos para el centro de Berlín? 3. ¿Estima el Gobierno que si se produce el nombramiento de Cristina Conde de Beroldingen se cumple el Código del Buen Gobierno y las directrices de la OCDE en cuanto a valores de referencia que han de regir la actuación de los miembros del Gobierno?». Pese a no dar respuesta a la primera ni a la tercera pregunta y entendiéndose que al Instituto Cervantes no le consta que haya ningún impedimento jurídico para que doña Cristina Conde de Beroldingen sea Directora del Centro de Berlín, el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 73

Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno que dada la gestión de doña Cristina Conde de Beroldingen en MACSA no existe ningún impedimento ético o político para su elección como Directora del Centro del Instituto Cervantes en Berlín a pesar de que el propio Ayuntamiento de Madrid reconoció la renovación irregular de contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada del Grupo Parlamentario de UPyD.

184/010874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La oficina de expedición del DNI y Pasaporte de Alicante, dependiente del Ministerio del Interior, ubicada en la calle Arquitecto Morell, ha supuesto para las arcas del Estado cerca de 1,3 millones de euros desde el año 2008, en concepto de alquiler y reformas, en base a los 28.500 euros mensuales de alquiler, y más de 800.000 euros en reformas y acondicionamiento, tal y como figura en el contrato suscrito por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, SA (SEGIPSA). Todo ello a pesar de disponer de la nueva Comisaría de Policía en el barrio de Benalua de Alacant desde julio de 2009, que costó 8,2 millones de euros.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Cuántos locales dispone la Administración General del Estado en la ciudad de Alicante?
- ¿Cuántos de estos locales están en régimen de alquiler?
- ¿Qué coste tiene para las arcas públicas el mantenimiento de los locales alquilados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

184/010875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La indefinición del programa del Imsero está causando graves daños al sector turístico castellanense, que sobrevivía en parte durante los meses de otoño e invierno gracias al turismo de las personas mayores.

La inmensa mayoría de hoteles cerrará este otoño e invierno, rompiéndose así la tendencia de los últimos años en la que muchos de ellos habían permanecido abiertos para alegría del sector y de la oferta complementaria de los municipios costeros de Castelló. Las causas hay que buscarlas en la incertidumbre sobre el futuro del programa Imsero, que ha llevado a que muchos hoteles hayan desistido de beneficiarse de este programa vacacional para jubilados. Si la situación mejora se reengancharán en marzo si su viabilidad está clara y las administraciones apuestan por el programa. «No había garantías de plazas ni de fechas concretas de inicio y todavía se tienen que publicitar y comercializarse», señaló recientemente un responsable de uno de estos establecimientos «por lo que cerraremos al no tener ninguna base sobre la que trabajar y que permita tirar adelante», añaden.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 74

Muchos hoteles de la provincia de Castelló deberán cerrar antes de lo previsto para no perder dinero. Ello implicará que tan solo queden escasos establecimientos y que se dispare el paro en el sector y en la provincia «a pesar de que hasta ahora había ido todo tan bien», añaden. Muchos trabajadores temporales están siendo avisados de la no renovación de sus contratos y otros están viendo alterados sus contratos a fijos discontinuos o concluidas las relaciones laborales.

Por ello se pregunta:

¿Ha valorado el Gobierno los efectos que está causando la indefinición del programa del Imsero en el sector turístico?

¿Qué previsiones existen al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

184/010877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Coincidiendo con las actuaciones de extracción de carburante del barco Woodford, hundido en 1937 frente al Parque Natural de las Islas Columbretes de Castelló, han aparecido sospechosas manchas oscuras en el litoral castellonense, en la zona de Peñíscola y localidades cercanas.

Se apunta como posibles causas a manchas de petróleo, o incluso a bancos de algas.

Por todo ello se pregunta:

¿Qué medidas de seguridad se han tomado respecto al riesgo de escape de combustible del barco Woodford?

¿A qué conclusiones ha llegado Salvamento Marítimo después de este incidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

184/010878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunitat Valenciana ha mostrado en público su profundo rechazo a la propuesta de aumentar el sistema de módulos del sector del taxi un 8,35%, con carácter retroactivo desde el 1 de septiembre.

Por ello se pregunta:

¿Cuál es la justificación de la propuesta para aumentar el sistema de módulos del sector del taxi un 8,35%, con carácter retroactivo desde el 1 de septiembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 75

184/010879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) ha acordado ceder terreno a una llamada «Universidad Tecnológica del Sur, SC», de nacionalidad mexicana, con campus en México y Estados Unidos y una delegación en Madrid. A pesar de que comienza a implantarse en diferentes lugares del Estado, sus títulos no han sido homologados todavía.

Por todo lo antes expuesto pregunto:

¿Tiene esta universidad reconocida su actividad en el Estado español?

¿Qué tipo de enseñanza ejerce?

¿Ha solicitado homologación de sus títulos al Ministerio?

¿Cuál es el estado de esta homologación?

¿Qué equivalencia tienen sus títulos, en caso de tenerla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

184/010880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El «fracking» o fracturación hidráulica es una técnica que permite acceder al gas y al petróleo no convencional a grandes profundidades; pero esta extracción puede provocar graves daños en el medio ambiente y también en la salud. Así lo demuestra la experiencia en Estados Unidos, el lugar donde los últimos años se ha trabajado más con «fracking», generando graves problemas para el agua, el aire y la salud de las personas.

Dichas pruebas se quieren efectuar en los términos municipales de las siguientes poblaciones que citamos, todas de la provincia de Castelló:

Sector Aristóteles. Número 001:

Quedando así definido un perímetro que delimita una superficie de 42.373,5 hectáreas, afectando a los términos municipales de Ares del Maestrat, Benassal, Castellfort, Cinctorres, Cuila, Forcall, La Mata de Morella, Morella, Olocau del Rei, Portell de Morella, Todolella, Vilafranca del Maestrat y Vistabella del Maestrat.

Sector Arquímedes. Número 002:

Quedando así definido un perímetro que delimita una superficie de 94.525 hectáreas, afectando a los términos municipales de: Albocàsser, Alcalà de Xivert, Benicarló, Càlig, Canet lo Roig, Catí, Cervera del Maestrat, La Jana, La Salzadella, Les Coves de Vinromà, Morella, Peñíscola, Rossell, Sant Jordi, Santa Magdalena de Pulpis, Sant Mateu, Sant Rafel del Riu, Sarratella, Tírig, Traiguera, Vallibona, Vinaròs y Xert.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 76

Sector Pitágoras. Número 003:

Quedando así definido un perímetro que delimita una superficie de 58.671 hectáreas, afectando a los términos municipales de: Albocàsser, Ares del Maestrat, Benassal, Castell de Cabres, Castellfort, Catí, Cuila, Forcall, Herbés, La Torre d'En Besora, Morella, Palanques, Vilar de Canes, Vilafranca del Maestrat y Zorita del Maestrat.

Esta práctica industrial que se pretende ejecutar en la provincia de Castelló ha provocado, en los más de 20 años que lleva de existencia, graves problemas por contaminación de ríos y acuíferos, por contaminación del agua potable debido a sustancias químicas y metales pesados, graves problemas de residuos, de afecciones a la salud de los ciudadanos y de afectación a los parajes naturales. De hecho, la Comisión Europea ha emitido un informe en el que se dice que la fracturación hidráulica tiene efectos devastadores sobre el territorio.

Por todo lo anteriormente expuesto pregunto:

Ante estos posibles peligros, ¿piensa el Gobierno de España apoyar a este proyecto?
En caso de una respuesta positiva, ¿qué condiciones y qué limitaciones impondrá el gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado de Compromís-Equo.

184/010881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Junto al Puerto de Tarragona se ubica la principal concentración de tejido industrial del sector químico de la península y una de las más importantes de Europa. Cabe destacar que el sector químico genera el 10% del PIB español y ocupa a más de 500.000 mil empleados entre empleos directos e indirectos, el 44% de la facturación se encuentra en Catalunya y una parte muy significativa de ésta, en el entorno de la ciudad de Tarragona.

La reactivación de la economía pasa indudablemente por apoyar a los sectores industriales estratégicos, atendiendo a sus demandas y diseñando políticas específicas que eleven su valor de proyección así como su competitividad. Indudablemente la química es uno de estos sectores. No obstante, a pesar del enorme potencial y recorrido de este sector, nuestra industria química padece graves problemas que amplían el diferencial de competitividad frente a la competencia Internacional. Uno de los más relevantes problemas es el creciente aumento de los costes eléctricos que debe sufragar el sector, a causa de su enorme consumo de energía eléctrica, 12,4 TWh de electricidad, valorados en unos 1.000 millones de euros anuales.

Para hacer frente a esta problemática y paliarla, las propuestas que baraja el sector inciden sobre tres niveles distintos: el primero, la supresión de conceptos no imputables al servicio eléctrico en las tarifas de acceso; el segundo, las exenciones para el caso de complejos industriales químicos cerrados tal y como está previsto en la Directiva 2009/72/CE del Parlamento Europeo y como podría aplicarse al complejo Petroquímico de Tarragona; la tercera, relativa a la aplicación de las exenciones sobre impuestos eléctricos prevista en la Directiva Europea 2003/96/CE, cuando la electricidad sea utilizada a efectos de reducción química o procesos electrolíticos y metalúrgicos.

Por todo ello este diputado presenta al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno atender a las demandas del sector químico destinadas a suprimir conceptos no imputables al servicio eléctrico en las tarifas de acceso, para la industria química y en particular para el caso de complejos industriales químicos cerrados, como el Polígono Petroquímico de Tarragona?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 77

2. ¿Tiene previsto el Gobierno atender a las demandas del sector químico destinadas a aplicar exenciones para el caso de complejos industriales químicos cerrados tal y como está previsto en la Directiva 2009/72/CE del Parlamento Europeo y tal y como podría aplicarse al complejo Petroquímico de Tarragona?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno atender a las demandas del sector químico destinadas a aplicación de las exenciones sobre impuestos eléctricos prevista en la Directiva Europea 2003/96/CE, cuando la electricidad sea utilizada a efectos de reducción química o procesos electrolíticos y metalúrgicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Jordi Jané Guasch**, Diputado.

184/010882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa al nuevo incendio registrado en la refinería de Repsol de A Coruña el 10 de octubre.

En la tarde del miércoles 10 de octubre se produjo un incendio en la refinería de Repsol en A Coruña. Según parece, un fallo en un tubería provocó un incendio en dicha refinería que extendió la alarma no sólo a la población de Meicende (A Coruña) si no también a la cercana ciudad coruñesa y Arteixo.

El accidente se produjo sobre las seis de la tarde cuando se pudo oír una detonación en la planta denominada FCC, la zona donde se recogen los productos pesados para convertirlos en hidrocarburos ligeros. La intensa nube negra de humo que se extendió por la zona, asustó a la población.

Afortunadamente no hubo que lamentar daños personales, pero preocupan los posibles efectos medio ambientales y la posible toxicidad del humo. Sobre las 20 horas se logró controlar el incendio. Sin embargo, los vecinos de la zona han mostrado sus quejas y sus críticas por la falta de información, y su preocupación por los posibles efectos tóxicos del humo. Los vecinos afirman que se les avisó con mucho retraso y que nadie les explicó las causas del incendio.

La empresa aseguró haber aplicado el Plan de Emergencia interno, y dice haber abierto una investigación para conocer las causas del accidente.

No es la primera vez que se registran este tipo de accidentes en la refinería coruñesa. Sin ir más lejos, el 15 de abril de 2010 se produjo un accidente que hirió de gravedad a dos trabajadores. Son conocidas las denuncias por la falta de inversiones suficientes en la refinería por parte de Repsol en cuanto a cuestiones relacionadas con la seguridad de la fábrica.

Por todo ello, se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué información tiene el Gobierno del incendio registrado en la refinería de Repsol en A Coruña el día 10 de octubre?

¿A qué se debió? ¿Ha solicitado al Gobierno información sobre las causas a Repsol?

¿Va el Gobierno a abrir una investigación para esclarecer las causas de este nuevo accidente en la refinería coruñesa? De ser así, ¿va a informar a esta diputada de las conclusiones de dicha investigación?

¿Qué medidas de inspección y control ha realizado el Gobierno en relación a los sistemas de seguridad de dicha fábrica? ¿Cumple con lo estipulado en materia medioambiental?

¿Qué inversiones realizó Repsol para mejorar los sistema de seguridad de la refinería de A Coruña desde el año 2010, fecha del último accidente?

¿Va el Gobierno a reclamar a Repsol que mejore la seguridad a fin de evitar que vuelvan a ocurrir accidentes de este tipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 78

184/010893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Les Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante las investigaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil sobre la presunta implicación en los casos «Buckingham» y «Mopi» del actual director insular de la Administración del Estado en Menorca, don Antoni Juaneda Cabrisas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/010894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echavarri Fernández, Diputado por Alicante, doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, don José Luis Abalos Meco, Diputado por Valencia y don Cipria Ciscar Casaban, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas mujeres se han beneficiado, en la provincia de Valencia, de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad, contemplada en la Ley de Presupuestos del Estado para 2006, y derogada por la Disposición Derogatoria Única del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, desde su entrada en vigor hasta su derogación? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echavarri Fernández, Carmen Montón Giménez, José Luis Abalos Meco y Cipria Ciscar Casaban**, Diputados.

184/010895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echavarri Fernández, Diputado por Alicante, doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, don José Luis Abalos Meco, Diputado por Valencia y don Cipria Ciscar Casaban, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuántas mujeres autónomas, de la provincia de Valencia, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad derogada por la Disposición Derogatoria Única del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echavarri Fernández, Carmen Montón Giménez, José Luis Abalos Meco y Cipria Ciscar Casaban**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 79

184/010896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delincuencia violenta cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2012

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 80

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en ella provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

184/010902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2012

Doña Guadalupe Martín González y don Alejandro Alonso Núñez, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Toledo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Guadalupe Martín González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 81

184/010903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Interior, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana.

- Centro penitenciario Levante II (Valencia).
- Mejora o nueva construcción de Casas Cuartel de la Guardia Civil y Comisarías de Policía Nacional.

¿En qué estado se encuentra estas obras y actuaciones del Ministerio de Interior en la Comunidad Valenciana? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012 los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto finalizarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Interior, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana.

- ¿En qué estado se encuentran las obras y actuaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Valenciana incluidas en la planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2012?
- ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?
- Con los recortes aprobados en los PGE-2012 los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero y doña M.^a Guadalupe Martín González, Diputadas por Las Palmas y Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 82

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Presupuesto destinado a los diferentes Centros Penitenciarios para «gastos propios» de cada centro, para el año 2012. Desglose por centros.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2012.—**Pilar Grande Pesquero y María Guadalupe Martín González**, Diputadas.

184/010906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero y doña M.^a Guadalupe Martín González, Diputadas por Las Palmas y Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Presupuesto total destinado a la celebración del día de la Mercé, y su distribución en los diferentes Centros Penitenciarios y Servicios Centrales, en el caso de haberse habilitado un crédito extraordinario para este fin.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2012.—**Pilar Grande Pesquero y María Guadalupe Martín González**, Diputadas.

184/010907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero y doña M.^a Guadalupe Martín González, Diputadas por Las Palmas y Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuando una persona sordomuda acude a una dependencia del Ministerio del Interior ¿Cómo se da respuesta ante la necesidad de tener que disponer de un intérprete de lenguaje de signos? ¿De qué recursos personales se dispone? ¿Con qué tiempo de espera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2012.—**Pilar Grande Pesquero y María Guadalupe Martín González**, Diputadas.

184/010908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 83

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, Energía, y Turismo, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre la siguiente actuación a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Castellón.

— P. T. MORELLA-Nuevo Parador.

¿En qué estado se encuentra esta obra del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Castellón? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 para la finalización de las obras en la sede de la Casa del Mediterráneo en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en Alicante.

— ¿En qué estado se encuentra esta obra del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante y cuál era el plazo fijado para su ejecución?

— Ante los recortes aprobados en los PGE-2012, así como los que se derivan del posterior acuerdo del consejo de Ministros sobre el límite de gasto, cuyo desglose no ha sido hecho público y los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno finalizarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 84

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio Ambiente, tenía previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 unas inversiones plurianuales que se iniciarían en 2012 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante.

- Construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento.
- Recuperación pantano Amadorio de Relleu.
- Ampliación abastecimiento Vega Baja.
- Mejora abastecimiento urbano Marina Baixa.
- Reutilización y Balsa en La Vila Joiosa.
- Modernización de regadíos C.R. La Vila Joiosa.
- Modernización de regadíos C.R. La Nucia.
- Modernización de regadíos C.R. Callosa d'en Sarria.

¿En qué estado se encuentra dichas las obras y actuaciones del Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto poner en marcha los trámites oportunos para su inicio y cuál sería el tiempo estimado para finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante.

- Remodelación fachada litoral de Altea.
- Pantano de Tibi.
- Planta desaladora de Torrevieja.
- Desaladora de Guardamar.
- Desaladora de Dénia.
- Desaladora Marina Baixa-Alacantí y obras complementarias de Mutxamel/Campano.
- Reutilización de Novelda y Monforte del Cid.
- Reutilización aguas residuales Vinalopó Alacantí.
- Infraestructuras reutilización depuradoras Monte Orgegia (Alicante) y Rincón de león (Alicante) por usuarios del Vinalopó.
- Puesta en marcha trasvase Júcar-Vinalopó.
- Modernización de regadíos C.R. Riegos de Levante margen Izquierda (31-FAE I).
- Modernización de regadíos SAT San Enrique.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 85

¿En qué estado se encuentra estas obras y actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/010912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 86

184/010915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 87

¿Cuál es la evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán**, Diputadas.

184/010919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, don Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente, tenía previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 unas inversiones plurianuales que se iniciarían en 2012 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Castellón.

- Abastecimiento de agua potable en Rosell (Castellón).
- Modernización de regadíos C.R. Cota 220. Fase 2.
- Modernización de regadíos C.R. Almazara-Fase 2.
- Modernización de regadíos C.R. Segorbe.
- Modernización de regadíos G.R. de Nules.

¿En qué estado se encuentra dichas obras y actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Castellón? y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto poner en marcha los trámites oportunos para su inicio, y cuál sería el tiempo estimado para finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/010920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, don Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Castellón.

- Accesibilidad y ordenación del suelo público de la zona de la playa de Torre San Vicente de Benicassim.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 88

- Paseo marítimo de Benicarló sur.
- Recuperación de la costa sur de Castellón.
- Urbanización Paseo marítimo de Vinarós.
- Embalse de Arenós.
- Presa de Azuebar.
- Construcción estaciones de aforo, Cuenca del Ebro.
- Conservación de la infraestructura forestal y tratamiento selvícola en los Montes del Ebro.
- Embalse Arenós.
- Desaladora Gabanes Oropesa con conexión a Benicassim.
- Desaladora Moncofa y otras obras.

¿En qué estado se encuentra estas obras y actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Castellón? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013 ¿Cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/010921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuántas mujeres autónomas, de la provincia de Castellón, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad derogada por la disposición derogatoria única del Real Decreto Ley 2012012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández, Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/010922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas mujeres se han beneficiado, en la provincia de Castellón, de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad, contemplada en la Ley de Presupuestos del Estado para 2006, y derogada por la disposición derogatoria única del Real Decreto Ley 2012012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 89

y de fomento de la competitividad, desde su entrada en vigor hasta su derogación? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández, Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/010923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Está cuestionando su Ministerio la utilización de las mamografías como técnica en screening en el cáncer de mama?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

184/010924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa su Ministerio retirar de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud, los estudios y tratamientos para las parejas con problemas de fertilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

184/010925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Se está planteando en su Ministerio la consideración de IVA reducido, para los preservativos con el fin de facilitar el uso en los jóvenes como prevención de ITS y embarazos no deseados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 90

184/010926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Están planteándose en su Ministerio retirar de la cartera básica de prestaciones sanitarias la realización de vasectomías, único método anticonceptivo masculino incluido en las prestaciones sanitarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

184/010927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Está planteándose su Ministerio restringir la práctica, dentro de los centros sanitarios públicos, de las intervenciones de cambio de sexo indicadas en personas con transexualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

184/010928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución a fecha 30/09/12 de la partida 2006.17.38.0838 denominada A-43: Tramo: Duplicación Variante de Puertollano (12,7 km)?

¿Cuál es la previsión de ejecución a fecha 31/12/12 de la partida 2006.17.38.0838 denominada A-43: Tramo: Duplicación Variante de Puertollano (12,7 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/010929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 91

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución a fecha 30/09/12 de la partida 2000.17.20.0121 denominada L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén?

¿Cuál es la previsión de ejecución a fecha 31/12/12 de la partida 2000.17.20.0121 denominada L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/010930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución a fecha 30/09/12 de la partida 2007.23.05.0021 denominada ETAP Llanura Manchega?

¿Cuál es la previsión de ejecución a fecha 31/12/12 de la partida 2007.23.05.0021 denominada ETAP Llanura Manchega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/010931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución a fecha 30/09/12 de la partida 2006.23.05.0060 denominada Abastecimiento a la Llanura Manchega?

¿Cuál es la previsión de ejecución a fecha 31/12/12 de la partida 2006.23.05.0060 denominada Abastecimiento a la Llanura Manchega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

184/010932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 92

¿Considera el Gobierno que la reducción del horario operativo del aeropuerto de Noáin (Pamplona), constituye el acicate e incentivo que dicho aeropuerto necesita para consolidar su actividad y aprovechar sus instalaciones recientemente ampliadas y, también, garantizar un crecimiento sostenible de operaciones mercantiles y de pasajeros a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

184/010933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incorporar al Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria una representación de Cooperativas Agroalimentarias de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/010934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado dentro del Plan de vigilancia recogido en el estudio de impacto ambiental de las obras de ampliación del puerto de Valencia (Declaración de impacto ambiental, BOE de 16 de agosto de 2007), indicando de cada una de ellas, en qué han consistido, cuándo se realizaron, quién las ejecutó, el importe por el que se adjudicaron y la evaluación y resultado de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2012.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.

184/010935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué recursos movilizó la Delegación del Gobierno de Madrid en auxilio de la policía municipal de la capital, con motivo de los incidentes producidos en torno al Festival MTV Beach Madrid, durante la noche del 21 de septiembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 93

184/010936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Meritxell Batet Lamaña, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

¿En cuántos de los procedimientos de regulación de empleo en el sector público se ha practicado con carácter previo un Plan de Ordenación de Recursos Humanos del artículo 69 EBEP?

¿En cuántos ha existido acuerdo con las Organizaciones Sindicales?

¿Por qué en la página del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cuando ofrece estadísticas sobre despidos colectivos, no incluye un apartado específico para las Administraciones Públicas?

En este mismo sentido, ¿prevé el Gobierno incluir en el Boletín semestral del Registro Central de Personal de las Administraciones Públicas, algún apartado específico que recoja estadísticamente esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Meritxell Batet Lamaña**, Diputada.

184/010937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún impedimento técnico o normativo para que los elementos de seguridad vial utilizados por el Ministerio de Fomento, tales como la colocación de semáforos, bandas reductoras, pasos de cebra elevados o con sistema de iluminación pudieran utilizarse en la N-403, en la travesía urbana del municipio de El Barraco (Ávila)?

De ser así, ¿podría especificarse cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el 20 de noviembre de 2011, ¿se ha presentado ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo alguna solicitud por parte de la Junta de Castilla y León, Diputación de Ávila o cualquier ayuntamiento de la provincia de Ávila, en los programas de apoyo y promoción de actuaciones industriales en ese Ministerio?

En caso afirmativo, ¿qué administración ha formulado solicitud, para qué proyectos y podría confirmarse si se ha concedido alguna ayuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 94

184/010939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el coste de los actos celebrados para conmemorar la festividad de la Merced desglosado:

1. Por servicios centrales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y por establecimientos penitenciarios (SGIIPP).
2. Por alquiler de locales y servicio de catering.
3. Y por cualquier otro servicio cuyo coste superara los 500 € (quinientos euros)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el coste de los desplazamientos sufragados por la Administración Penitenciaria con motivo de la festividad de la Merced?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas medallas de oro se han entregado en la conmemoración de la fiesta de la Merced, desglosado por concesión a:

- personal de la Institución Penitenciaria,
- por personas ajenas a la Institución Penitenciaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 95

Con motivo de la conmemoración de la fiesta de la Merced, ¿es cierto que se exigió al personal de Instituciones una vestimenta especial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué el Gobierno del Partido Popular ha utilizado la festividad de la patrona de Instituciones Penitenciarias para compensar la toma de otras decisiones que públicamente defiende que son aplicación de la legislación vigente, y así lo han confirmado los tribunales, pero que han criticado tan duramente las víctimas del terrorismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/010944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delincuencia violenta cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 96

184/010946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 97

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en el la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de daños cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Guadalajara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 98

184/010953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el Balance de criminalidad publicado por la Secretaria de Estado de Seguridad sobre el primer semestre de 2012 se aprecia un incremento significativo en la provincia de Guadalajara de los robos con fuerza en domicilios (un 46,8%). ¿Qué causas considera el Gobierno como las principales para que haya habido un incremento tan significativo en este tipo de delitos en la provincia de Guadalajara? ¿Qué medidas piensa tomar el ministerio al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el Balance de criminalidad publicado por la Secretaria de Estado de Seguridad sobre el primer semestre de 2012 se aprecia un incremento significativo en la provincia de Guadalajara de la sustracción de vehículos a motor (un 57,4%). ¿Qué causas considera el Gobierno como las principales para que haya habido un incremento tan significativo en este tipo de delitos en la provincia de Guadalajara? ¿Qué medidas piensa tomar el ministerio al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero**, Diputada.

184/010955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte de SEGIPSA en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Ourense? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

— 0005 Rehabilitación inmuebles Bco. España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 99

184/010956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte de SEGIPSA en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Ourense? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

— 0005 Rehabilitación inmuebles Bco. España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte de SEGIPSA en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Pontevedra? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

— 0005 Rehabilitación inmuebles Bco. España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte de SEGIPSA en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Pontevedra? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

— 0005 Rehabilitación inmuebles Bco. España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 100

184/010959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de A Coruña? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de A Coruña? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de Lugo? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de Lugo? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de Ourense? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cada uno de los proyectos consignados en los PGE 2012 en la provincia de Ourense? Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el número de ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona que con fecha 31 de diciembre de 2011 cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia, por grados y niveles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 102

184/010966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el número de ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona que con fecha 31 de diciembre de 2010 cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia, por grados y niveles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las direcciones y subdirecciones generales que se han suprimido como consecuencia de la nueva estructura del Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

Como consecuencia de las direcciones y subdirecciones generales que se han suprimido en el Ministerio de Fomento, ¿a cuánto ascenderá el ahorro en el presupuesto de dicho Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para ayudar a las personas celiacas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 103

184/010970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál fue el costo económico de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál fue el número de personas que fueron usuarios de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el importe que la Seguridad Social destinó, en la provincia de Tarragona, a prestaciones por maternidad en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 104

¿Cuál es el número de beneficiarios de permisos por maternidad en la provincia de Tarragona, a lo largo de los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el importe que la Seguridad Social destinó, en la provincia de Tarragona, a prestaciones por paternidad en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el número de beneficiarios de permisos por paternidad en la provincia de Tarragona, a lo largo de los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas mujeres se han beneficiado, en la provincia de Alicante, de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad, contemplada en la Ley de Presupuestos del Estado para 2006, y derogada por la Disposición Derogatoria Única del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, desde su entrada en vigor hasta su derogación? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 105

184/010977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántas mujeres autónomas, de la provincia de Alicante, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad derogada por la Disposición Derogatoria Única del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de empleadas de hogar, en la provincia de Almería, están afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Empleados de Hogar, en diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas del régimen Especial de Empleadas de hogar no se han incorporado al sistema especial de empleadas de hogar del Régimen General, en la provincia de Almería, a fecha agosto de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 106

¿Qué número de personas empleadas de hogar están afiliados, en la provincia de Almería, en el Sistema Especial para empleadas de hogar del Régimen General, a fecha agosto de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/010981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar la legislación para hacer posible que la propiedad de una oficina de farmacia no sea obligatoriamente de un farmacéutico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de julio de 2012.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/010982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene el Hospital Comarcal del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla, plaza dotada en la especialidad de neurofisiología clínica? En el supuesto de no estar contemplada en la plantilla orgánica la especialidad en neurofisiología clínica, ¿qué fecha prevista en el escenario plurianual elaborado por la Gerencia de Atención Sanitaria en el ejercicio 2012 para su inclusión como acción nueva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/010983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Existen currículum profesionales de facultativos especialistas en neurofisiología clínica aportados ante la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla para trabajar en el Hospital Comarcal? En caso afirmativo, ¿cuál es el número de currículum presentados y fecha de entrada en el Registro General de la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 107

184/010984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿La Cartera de Servicio del Hospital Comarcal de Melilla pone a disposición de los ciudadanos la atención sanitaria en la especialidad de neurofisiología clínica? En caso afirmativo, ¿qué recursos se emplean para atender la demanda asistencial, recursos propios —con cargo a los créditos aprobados en el capítulo 1: Gastos de Personal— o recursos externos —con cargo a los créditos aprobados en el capítulo II: Gastos en bienes corrientes y servicios—? En el caso de que se utilicen los recursos propios para la prestación sanitaria, ¿se han adoptado las medidas legalmente establecidas para evitar la vulneración de los preceptos establecidos en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas? En el caso de que se utilicen los recursos externos, ¿cuál es el tipo de procedimiento de contratación utilizado de los previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público que garantiza los principios de publicidad, concurrencia, transparencia y no discriminación para la gestión de servicio pública en la prestación de asistencia sanitaria? ¿La Cartera de Servicio del Hospital Comarcal de Melilla puede aportar los documentos contables de retención de crédito, y el documento contractual que recoja el objeto del contrato, importe y vigencia del mismo, así como indicar el adjudicatario? En el supuesto de inexistencia de procedimiento de contratación, ¿cuáles son los gastos ocasionados con la puesta en funcionamiento de la prestación sanitaria en la especialidad de neurofisiología clínica, con desglose mensual por concepto presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/010985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, licitó supuestamente la contratación de servicios para la elaboración de un estudio de alternativas para la sustitución de la existente Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Vuelta Ostrera (Cantabria), en septiembre de 2011:

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Adjudicó el Ministerio esta licitación? ¿Cuándo? ¿En cuánto dinero? ¿A quién? ¿En qué plazo?
- En caso contrario, ¿qué razones han aconsejado no adjudicar esta licitación?
- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto a la búsqueda de alternativas a la EDAR de Vuelta Ostrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 108

184/010986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En Sesión de control del Congreso de los Diputados el día 26 de septiembre de 2012, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad anunció el tipo de IVA superreducido (4%) en el precio del pan sin gluten para las personas celiacas:

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

¿Cómo se va articular y cuando tiene previsto su aplicación? ¿Se aplicará a todos los alimentos que componen la dieta de las personas celiacas o tan solo al pan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/010987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno cómo ha sido la liquidación del presupuesto de gasto para el total de las partidas destinadas a la Comunidad Autónoma de Cantabria en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, a fecha 27 de septiembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/010988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la regularización tributaria de rentas y de activos establecida en el apartado Tercero.Uno del Artículo 1, la disposición adicional primera y la disposición final primera del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, denominada «amnistía fiscal», ¿podría indicar el Gobierno cuál es el volumen total recaudado y su desagregación por Comunidades Autónomas, sectores económicos e impuestos por dicha regularización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 109

184/010989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la regularización tributaria de rentas y de activos establecida en el apartado Tercero.Uno del Artículo 1, la disposición adicional primera y la disposición final primera del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, denominada «amnistía fiscal», ¿podría indicar el Gobierno cuál es el número de profesionales y empresarios que se han acogido a dicha regularización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/010990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno qué actuaciones está realizando y con qué medios humanos relativo al «Protocolo contra la Violencia de Género», firmado por las administraciones local, autonómica y central, en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/010991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿En qué estado se encuentran los trabajos necesarios para dar cumplimiento al mandato de impulsar y definir a través del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIN) 2013/2015 una hoja de ruta que articule una estrategia de protección a la familia e infancia, promoviendo medidas para reducir la pobreza infantil y en favor de la inclusión social, contenido en la Proposición no de Ley aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 19 de junio de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 110

184/010992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el estado de la elaboración del Informe Social Nacional (*National Social Report*) solicitado por la Comisión Europea en el marco de la Estrategia 2020, incluyendo en el mismo la reducción de la pobreza infantil como uno de los objetivos prioritarios, que se mandataba en la Proposición no de Ley aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 19 de junio de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/010993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para promover, desde el pleno respeto competencial, la calidad, la coordinación, la eficacia y la coherencia de la intervención de las diferentes administraciones públicas en relación con la infancia, especialmente en la lucha contra la pobreza infantil, en cumplimiento del mandato de la Proposición no de Ley aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 19 de junio de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/010994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno algún estudio sobre el impacto social y económico de la recentralización de servicios en el caso de las Entidades Locales Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres**, Diputado.

184/010995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 111

¿Ha realizado alguna encuesta el Gobierno entre los vecinos y vecinas de las Entidades Locales Autónomas o sus representantes legítimos, para saber su voluntad en relación a la recentralización de servicios en sus entidades matrices?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres**, Diputado.

184/010996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué datos, en relación al déficit público, se basa el Gobierno, para plantear la desaparición de las Entidades Locales Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres**, Diputado.

184/010997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es del desglose, por años y meses, de la dotación que figura en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2013, Sección 26, como transferencia al IMSERSO «para la cobertura de obligaciones de ejercicios anteriores por cuotas sociales de cuidadores no profesionales en Dependencia (SAAD)», que asciende a 1.034 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/010998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los PGE 2012 contemplan en la sección 18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, artículo 63, partida 2007241030018, denominada «Museo de Cuenca. Rehabilitación», la cantidad de 400.000 € para este ejercicio presupuestario. ¿Cómo está a día de hoy la ejecución de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 112

184/010999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los PGE 2012 contemplan en la sección 18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, artículo 63, partida 2007241030018, denominada «Museo de Cuenca. Rehabilitación», la cantidad de 400.000 € para este ejercicio presupuestario. ¿Qué obra tiene previsto realizar el Ministerio con esta cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha realizado anualmente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Museo Provincial de Cuenca desde el 1 de enero de 1996 a 31 de agosto de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ejecutará el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el proyecto previsto para el Museo Provincial de Cuenca, cuya titularidad es suya, y que gestiona la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 113

En 2004, el Ayuntamiento de Cuenca cedió un edificio colindante al Museo Provincial de Cuenca con el fin de ser ampliado y renovado ¿Tiene intención el Gobierno de España de materializar el compromiso adquirido? Y de ser así, ¿qué calendario hay previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el Museo Provincial de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 3 de agosto recibí respuesta a la pregunta 184/6327 relativa a la partida económica denominada: «Convenio con ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado durante el primer trimestre», en la que se dice que durante el primer semestre se ha ejecutado el 50% de un total de 12.284 miles de €. También se responde que esta partida se destina a la gestión de la red de titularidad del Estado, así como a la seguridad de la circulación. ¿Cuál es el desglose del gasto total? ¿Qué se paga realmente con esta partida? Especificando expresamente si con esta partida se invierte en la modernización y mejora de la línea convencional Madrid-Cuenca-Valencia y, de ser así, la cantidad concreta y en qué.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos y faltas cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 114

184/011006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delincuencia violenta cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con violencia e intimidación cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de robos con fuerza en domicilio cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 115

184/011010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de sustracciones de vehículos a motor cometidas en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de delitos de tráfico de drogas cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de daños cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/011013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución semestral desde enero de 2008 a junio de 2012 del número de hurtos cometidos en la provincia de Cuenca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 116

184/011014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el número de empresas en la ciudad de Elche (Alicante)? Se solicita por tipo de empresas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el número de trabajadores en activo en la ciudad de Elche (Alicante)? ¿A qué sectores pertenecen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántos pensionistas hay en la ciudad de Elche (Alicante) y la categoría en la que se encuentran?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el número de jóvenes en Elche (Alicante) que buscan su primer empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 117

184/011018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el número de familias de Elche (Alicante) que no tienen ningún tipo de ingreso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el número de desempleados en la ciudad de Elche (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el número de trabajadores en Elche (Alicante) que se han acogido al Régimen Especial de Empleados de Hogar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes con derecho a prestación en la ciudad de Elche (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 118

184/011022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de universitarios en la ciudad de Elche (Alicante) y las carreras que cursan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de llegada del AVE a Elche (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras de la Ronda Sur Elche (Alicante) y su fecha de finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

De la partida contemplada para los pagos de las expropiaciones de la A-7 en Granada, ¿cuánto tiene previsto el Gobierno ejecutar en el presente ejercicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 119

184/011026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ha calculado la reducción de profesores como consecuencia de los recortes en materia de educación en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/011027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto ha supuesto el recorte educativo en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/011028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante la pregunta realizada el pasado mes de marzo acerca de las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno en el litoral granadino, la respuesta fue que se estaban planificando y que se concretarían una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado.

Ahora que ya se han aprobado los PGE para 2012, ¿qué proyectos de actuación se han contemplado y cuáles se han ejecutado en el litoral granadino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/011029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es, en detalle, el proceso que se va a seguir para eliminar las Mancomunidades, incluyendo proceso de asunción de competencias, servicios mancomunados, trabajadores, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 120

184/011030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno el proyecto de reforma de la educación secundaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/011031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Sigue manteniendo el Ministerio de Fomento que la finalización del puente sobre la Bahía de Cádiz (acceso a Cádiz por la autovía CA-35), estará finalizado en el plazo de 15 meses como afirmó la señora Ministra en el mes de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/011032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha definitiva de la terminación de la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/011033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de contratación para los distintos tramos por finalizar de la línea de Alta Velocidad (Algeciras-Bobadilla)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 121

184/011034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Sra. Ministra de Fomento, en su visita del mes de marzo a la provincia de Cádiz, se comprometió a reunirse con el CES de la provincia antes de 3 meses. Habiendo transcurrido más de 5 meses sin que se haya producido, ¿sigue manteniendo su compromiso?, ¿para cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/011035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha encargado la Sra. Ministra de Fomento el Informe Técnico para analizar las posibles soluciones para la construcción del nudo de tres caminos, tal como se comprometió en su reciente visita a la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/011036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de la A-7 en el tramo Algeciras-San Roque?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2012.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/011037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 122

¿Cómo ha aumentado la recaudación del Estado en la provincia de Málaga en lo que llevamos de 2012, respecto al mismo periodo del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad prevé el Gobierno recaudar por IVA en la provincia de Málaga hasta finales de año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentran actualmente las prospecciones en la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actividades de exploración e investigación de hidrocarburos se están llevando a cabo en la Costa del Sol malagueña, y cuál es el resultado de dichos estudios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 123

¿Qué carga de trabajo en horas, van a tener los Talleres de Los Prados en Málaga, como consecuencia de la fabricación del AVE La Meca-La Medina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones con cargo al 1% cultural tiene previsto el Gobierno en el municipio malagueño de Casabermeja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno impulsar Planes de Empleo, como el que la Ministra Fátima Báñez ha anunciado para su municipio natal de San Juan en Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos malagueños se están beneficiando del nuevo programa PREPARA, prorrogado por el Real Decreto-ley 23/2012, de 24 de agosto, y qué variación existe en número respecto al anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 124

184/011045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos siguen sin comenzar las obras de la Biblioteca Pública del Estado, de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Málaga desde comienzo de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En una reciente respuesta parlamentaria el Gobierno asegura que el motivo de la supresión del Plan Educa3, es que algunas comunidades no podían abordar el dotar a las escuelas infantiles de mobiliario, personal y fungibles, podría concretar cuales eran esas Comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para fomentar el uso del ordenador en el aula?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 125

184/011049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno financiación en 2013 para Andalucía Tech?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En que Paradores Nacionales de la provincia de Málaga contempla el Gobierno establecer fórmulas de colaboración pública-privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno anuncia en una reciente respuesta parlamentaria, que contempla acometer obras de mejora en los calabozos de las Comisarías de Estepona y Benalmádena, puede concretar en qué fecha se iniciarán dichas obras y cuál será la inversión a ejecutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 126

¿El Gobierno anuncia en una reciente respuesta parlamentaria, que contempla acometer obras de mejora en el Complejo Policial de Capuchinos, puede concretar en qué fecha se iniciarán dichas obras y cuál será la inversión a ejecutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de accidentes de tráfico se han registrado en la provincia de Málaga, desde comienzos de año hasta la fecha, indicando número de víctimas mortales y de heridos, y su comparación con el mismo periodo del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Interior, en la provincia de Málaga, desde comienzo de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ratifica el Gobierno, en su intención de no ceder gratis al Ayuntamiento de Málaga, los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 127

184/011056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno con el Alcalde de Málaga, para abordar la cesión al Ayuntamiento de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede concretar el Gobierno alguna fecha, de cara a restablecer el panel indicativo que señalizaba el municipio malagueño de Villanueva de la Concepción, a la altura del Puerto de las Pedrizas, en la autovía A-45, actualmente salida 115?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de tramitación de la redacción del Proyecto Básico y de los cinco proyectos constructivos, que componen el Anillo ferroviario de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 128

¿Descarta el Gobierno impulsar en esta legislatura, el acceso por línea de Cercanías al Parque Tecnológico de Andalucía, según se desprende de una reciente respuesta parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno en esta legislatura, conectar el AVE con el Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De los 500.000 euros contemplados en el Convenio entre ADIF y el Ayuntamiento del Valle de Abdalajis, para la recuperación de la Villa Romana de Nescania, cuánto dinero ha pagado hasta la fecha ADIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ante el anuncio del Gobierno de llevar la línea de cercanías hasta Marbella, qué actuaciones se han realizado hasta la fecha en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 129

¿Descarta el Gobierno en esta legislatura aumentar el número de carriles de la segunda Ronda de Málaga, en su acceso a Alhaurín de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Baraja el Gobierno algún tipo de fecha para finalizar la línea de Alta Velocidad Bobadilla-Ronda-Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de empresas ferroviarias internacionales que han mostrado su interés por el anillo ferroviario de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en 2013, en relación al anillo ferroviario de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 130

¿Qué cantidad se ha pagado desde la aprobación de los Presupuestos de 2012 hasta la fecha, en expropiaciones en carreteras pendientes de pago en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, desde comienzos de 2012 hasta la fecha, en el Estudio de Nueva Ronda Exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión se ha llevado a cabo, desde comienzos de año hasta la fecha, en materia de mantenimiento y conservación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno ampliar el Túnel de Cerrado de Calderón, para implantar el tercer carril de la Ronda Este de Málaga o lo descarta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 131

184/011071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno destinar en 2013 alguna cantidad para llevar a cabo un gran Parque en los terrenos del antiguo Campamento Benítez de Málaga, en caso afirmativo cuál sería esa cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta definitivamente el Gobierno apostar por que el Campamento Benítez de Málaga sea un gran Parque para esta ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Prevé el Gobierno que en 2013, entre en funcionamiento el Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué servicios prevé el Gobierno privatizar en RENFE y en ADIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 132

184/011075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha llevado a cabo el Gobierno, desde comienzos de año hasta la fecha, en la mejora de oficinas de la Seguridad Social en Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a algún tipo de fecha, para licitar las obras de la nueva sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno algún PER extraordinario para paliar la falta de jornales consecuencia de la sequía el próximo año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 133

¿Cómo explica el Gobierno, que después de más de 25 Reales Decretos, no haya sido capaz de aprobar ninguno dirigido a impulsar un Plan de Choque de creación de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partida ha destinado el Gobierno en 2012 a la UNED, desglosado por provincias, y su variación respecto a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En 2011 hubo en la provincia de Málaga un total de 1.534 becas para Estudios de Idiomas, según una reciente respuesta parlamentaria, cuántas becas se han dado durante el presente año en esta provincia, desglosado por estudiantes no universitarios, universitarios y maestros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos malagueños se han beneficiado de la gratuidad del precio de la matrícula universitaria para familias numerosas de 3 hijos en el curso 2011/2012, y cómo ha variado ese número respecto al curso 2009/2010 y al 2010/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 134

184/011082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de alumnos malagueños se han beneficiado de las Becas Erasmus, desde 1998 hasta 2011, y cuál es la previsión para 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué aportación han recibido los beneficiarios de la beca Erasmus en 2012, y cuál es su variación respecto al año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué cantidad estima el Gobierno que la subida media del IVA podrá afectar a una familia malagueña anualmente, después del Real Decreto aprobado en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/011085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 135

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha enviado una advertencia a los consulados del Estado español en el extranjero sobre el Registro Civil Consular de matrimonios entre personas del mismo sexo.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Por qué motivo se ha remitido desde el Gobierno una orden a los consulados españoles para impedir la celebración de matrimonios homosexuales?

¿Considera el ejecutivo que los españoles homosexuales no deben tener derecho a casarse en un país extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/011086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado mes de julio, el Consejo de Ministros decidió reducir la ayuda al alquiler, conocida como Renta Básica de Emancipación, un 30 %. Esta medida afectaba a los jóvenes inquilinos que ya la recibían, puesto que en diciembre de 2011 el Gobierno acordó eliminar esta renta, no concediéndola a nuevos beneficiarios.

Ahora, en los PGE 2013 no se prevé ningún aumento de dicha partida.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Cómo piensa facilitar el Gobierno la emancipación de los jóvenes si no paran de recortar las ayudas que van destinadas a ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/011087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El miércoles 26 de septiembre, como cada miércoles desde hace unos meses, se produjo en las puertas del Hospital Clínico de Valencia una concentración de trabajadores que protestaba por los recortes en sanidad. La novedad fue la presencia de miembros de la Policía Nacional que pidieron la identificación a los concentrados.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Supone este hecho una nueva política de seguridad del Ministerio de Interior?

¿Tienen previsto el Ministerio de Interior acudir a todas las concentraciones que se produzcan en todo el Estado español a solicitar las identificaciones de aquellos que ejercen su derecho de reunión, manifestación y libertad de expresión y denuncian los recortes en materia social que está llevando a cabo el gobierno?

¿No existen cuestiones de seguridad nacional más relevantes que atender?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 136

184/011088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada del G.P. Mixto (Geroa Bai), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Un total de 17 aeropuertos de la red de AENA, aquellos de menos de 500.000 pasajeros, y dos helipuertos, han visto reducido su horario operativo desde el pasado 23 de agosto, de 2.002 horas semanales a 725 horas, con la puesta en marcha del Plan de Eficiencia Aeroportuario anunciado por el Ministerio de Fomento en el mes de junio; entre ellos el de Noáin-Pamplona.

¿Tiene previsto AENA que sus trabajadores, o parte de ellos, realicen labores polivalentes tras la puesta en marcha del Plan de Eficiencia Aeroportuaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2012.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/011089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la nueva previsión de déficit por parte del Gobierno para finales de año.

Exposición de motivos

El Gobierno ha repetido, de manera continua y rotunda, en sede parlamentaria, ruedas de prensa y entrevistas a medios de comunicación, nacionales e internacionales, que España cumpliría el objetivo de déficit comprometido con Bruselas del 6,3%.

Sin embargo, fuentes del ejecutivo ya señalan que se producirá una desviación del déficit comprometido de entre el 0,2% y el 0,3%, debido a la situación económica que actualmente atraviesa nuestro país y todo esto, sin todavía haber tomado la decisión de revalorizar las pensiones con el IPC de noviembre.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué el Gobierno modifica de nuevo el objetivo de déficit en escasas semanas?
2. ¿Desde cuándo posee el Gobierno constancia de estos datos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la participación de España en la «Declaración de Kinshasa» para la protección de los Grandes Simios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 137

Exposición de motivos

En el año 2007, el Gobierno de España a través del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, firmaría la adhesión de España a la «Declaración de Kinshasa», y su participación en el Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP, «Great Ape Survival Project»), auspiciado por la UNESCO y el PNUMA, para la conservación de los grandes primates en todas sus vertientes.

La ministra de Medio Ambiente por entonces, Cristina Narbona, firmó la adhesión de España a la Declaración de Kinshasa, con el objetivo de garantizar la conservación de los grandes simios. La rúbrica se efectuó el Día Mundial de la Biodiversidad junto a Jane Goodall. Esta adhesión comprometía la participación española en proyectos que se desarrollen *in situ* para la conservación de los grandes simios, teniendo siempre en cuenta los objetivos de la Declaración de Kinshasa: acabar con la disminución de grandes simios y su hábitat en 2010 y asegurar la supervivencia en libertad de todas las especies y subespecies en 2015.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuánto dinero ha destinado el Gobierno al Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios desde que firmó la «Declaración de Kinshasa» en 2007?
2. ¿Cuál es el desglose anual desde 2007 hasta hoy de los fondos referidos en la primera pregunta?
3. ¿Qué asociaciones o colectivos nacionales e internacionales han recibido los fondos del Gobierno destinados al Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios?
4. ¿Qué actividades han acreditado estas asociaciones o colectivos para justificar los fondos recibidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Antonio Cantó García**, Diputado.

184/011091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la utilización exclusiva de lengua catalana para los cursos de formación por parte de la Generalitat de Cataluña.

Exposición de motivos

La convocatoria anual de ayudas públicas para llevar a cabo cursos de formación dirigidos a desempleados, publicada recientemente por la Generalitat de Cataluña, establece en sus bases una nueva discriminación para aquellos ciudadanos que residen en este territorio y son únicamente castellanoparlantes. La Orden EMO/286/2012, de 21 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se abre la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados que promueve el Servicio de Empleo de Cataluña para el año 2012 establece en su base número 14 que «las acciones de formación reguladas en esta Orden tienen que ser impartidas en lengua catalana y los materiales didácticos elaborados por las entidades beneficiarias tienen que estar redactados al menos en catalán».

Este requerimiento por parte del Gobierno autonómico catalán vulnera la igualdad de acceso a este tipo de formación para desempleados, ya que establece un criterio excluyente basado en criterios lingüísticos para parte de la población de ese territorio autonómico. Esto atenta contra la propia ley que regula la creación y funcionamiento del Servicio de Empleo de Cataluña, la cual establece como principio rector «la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, sin discriminación por razón de sexo, etnia, edad, estado civil, adscripción política, afiliación sindical, religión, origen, opinión, lengua o cualesquiera otras condiciones o circunstancias personales o sociales».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para que la igualdad de los ciudadanos no se vea afectada por la inmersión lingüística en las Comunidades Autónomas bilingües?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 138

184/011092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Antoni Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Comparte el Gobierno el planteamiento «neocolonial» del Ministro Wert de españolizar a los niños de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Diputado.

184/011093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo del Reglamento de la Cámara el Diputado abajo firmante presenta las siguientes preguntas al Gobierno sobre cinco medidas para reducir la economía sumergida en España, para las que se solicita respuesta por escrito.

Las últimas estimaciones sobre el alcance de la economía sumergida apuntan a una cifra cercana a los 250.000 millones de euros, lo que supone una pérdida para las arcas públicas de 89.000 millones de euros anuales. Ese dinero que se deja de ingresar es más del doble del ajuste presupuestario aprobado por el Gobierno para el año 2013. Para paliar los efectos del déficit y aumentar la recaudación en 38.500 millones de euros sería fundamental reducir en diez puntos la tasa de economía sumergida, lo que situaría a España en un nivel de fraude fiscal similar al de los países más avanzados de nuestro entorno.

Pero ¿cómo conseguir esa rebaja de diez puntos en el fraude? Los Técnicos de Hacienda consideran que se puede lograr actuando en cinco frentes, que se exponen en esta iniciativa.

Lo que no parece pertinente, en ningún caso, es adoptar medidas como la amnistía fiscal aprobada hace seis meses por el actual Ejecutivo, ya que la experiencia muestra como la mal denominada «regularización» de rentas y activos ocultos solo ha servido para aumentar la bolsa de fraude en el pasado. Así, las anteriores amnistías no fueron eficaces ya que no consiguieron corregir los defectos de gestión que, a la larga, permiten que estas prácticas sigan produciéndose.

Además, las amnistías suponen una discriminación para los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones, por lo que se incentiva la insumisión fiscal. Al mismo tiempo, no se concentran las investigaciones en los principales focos de economía sumergida que todos conocemos, me refiero a las operaciones de grandes patrimonios y corporaciones o la compraventa inmobiliaria de carácter puramente especulativo.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

Para reducir en diez puntos el fraude fiscal que supone la economía sumergida en nuestro país, ¿Piensa el Gobierno:

- a) mejorar la colaboración entre las distintas administraciones públicas con la creación de una base de datos compartida;
- b) aumentar la responsabilidad de los técnicos en el control del fraude y la evasión fiscal a través de la atribución de mayores competencias, en el marco de una profunda reforma del Ministerio de Hacienda y la Agencia Tributaria;
- c) cuantificar periódicamente la economía sumergida mediante estudios y estimaciones plurianuales, desagregados por sectores, impuestos y territorios;
- d) garantizar el control parlamentario en la fijación de objetivos de reducción del fraude y cumplimiento de los mismos y, finalmente;

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 139

e) potenciar la investigación centrada en las grandes bolsas de fraude, más allá del fácil control de los contribuyentes «controlados», en que ahora se centra fundamentalmente el trabajo de la Agencia Tributaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/011094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo del Reglamento de la Cámara el Diputado abajo firmante presenta las siguientes preguntas al Gobierno sobre medidas contra la pobreza infantil en España, para las que se solicita respuesta por escrito.

Un total de 2.267.000 niños vive en España por debajo del umbral de la pobreza, 80.000 más que hace un año, debido al impacto de la crisis económica, según las estimaciones de UNICEF, a partir de los datos actualizados de Eurostat relativos a 2011. Esta cifra representa al 27,2 por ciento de la población infantil española. UNICEF advierte además de que hay 760.000 hogares españoles donde ningún adulto trabaja, 46.000 más que en el año anterior. Además, hay un 14,4 por ciento de niños que viven en hogares con un índice de pobreza alta frente al 13,7 por ciento de 2010. Esta actualización estadística de Eurostat resulta especialmente relevante en un momento en el que se acaba de iniciar la tramitación parlamentaria de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2013, puesto que las medidas de austeridad tomadas en los últimos años por los distintos Gobiernos en España, unidas a las que ahora se prevén, inciden directamente en partidas «cruciales» para la infancia en España, como las correspondientes a servicios sociales, educación o sanidad.

Ahora más que nunca debemos prestar atención a los más vulnerables, que se ven injustamente afectados por la crisis. Es imprescindible que las medidas que se tomen analicen antes sus consecuencias para la infancia.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno analizar previamente el impacto sobre la infancia de todas las medidas que se tomen en el marco de la crisis?
2. ¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno promover la puesta en marcha de un Plan Nacional contra la Pobreza Infantil?
3. ¿Qué medidas concretas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para la aplicación de las medidas propuestas por el Congreso de los Diputados en la proposición no de ley, aprobada en junio de 2012, para prestar una atención prioritaria a los temas que afectan a la infancia?
4. ¿Cuáles son los objetivos del Gobierno en relación con las inversiones en ámbitos prioritarios para la infancia, tanto en España como en los países en desarrollo a través de la cooperación internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/011095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la exclusión de la Interrupción Voluntaria del Embarazo de la cartera de servicios del SNS y su referente con el modelo alemán.

Los electrodomésticos en el hogar han de ser alemanes, al igual que los coches en la calle, ... Y Europa cada vez más alemana.

En plena austeridad alemana, no solo la disciplina fiscal, el euro o el BCE son alemanes, ahora se trata, como buenos alumnos, de parecerse al modelo alemán para afrontar la crisis (en lo peor).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 140

En sanidad el Gobierno reforma por la puerta de atrás nuestro modelo universal para convertirlo en un modelo de seguro social —al estilo, Bismark—, como el alemán.

Y por si esto fuera poco ahora el Ministro Gallardón habla de una futura ley de aborto al estilo alemán, pero por supuesto de la época de Merkel.

Una nueva/vieja ley de aborto que niega la decisión a la mujer sobre su maternidad, hace prevalecer al nasciturus y privatizar la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

¿Tiene el Gobierno como referencia al modelo alemán en la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)?

¿Piensa el Gobierno excluir la IVE de la cartera de servicios del SNS y su financiación?

¿Piensa el Gobierno mantener el sistema de plazo y durante qué periodo?

¿Establecerá algún tipo de indicaciones complementarias o excepcionales para el IVE?

¿Qué información a la mujer y qué capacidad de decisión le reconoce en la interrupción de su embarazo?

¿Piensa el Gobierno esperar a la Sentencia del Tribunal Constitucional, para, en su caso, llevar a cabo la reforma legal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/011096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la gestión de Santa Bárbara Sistemas con el cierre de la fábrica de La Vega.

La gestión de Santa Bárbara Sistemas con el cierre de la fábrica de La Vega y una vez más la del Ministerio de Industria, ya solo puede denominarse de una manera: «rotundo fracaso».

Recientemente, la filial de General Dynamics, ofrecía un publirreportaje jactándose del rápido desmantelamiento de la fábrica.

Sin embargo, cual es la sorpresa cuando se constata que parte de la plantilla que actualmente ya estaba trasladada en Trubia, ha tenido que volver a La Vega, alrededor de una treintena de trabajadores han tenido que volver a la fábrica de Oviedo, ya que no cuentan en Trubia con la tecnología necesaria para su homologación por la Unión Europea.

Por lo tanto, pudiera estar en peligro las homologaciones y la liquidación de la histórica actividad en Asturias.

¿Qué llevó al Gobierno a mirar hacia otro lado en el traslado y cierre de la fábrica de La Vega, sin valorar la afectación de las líneas de fabricación?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para mantener la homologación de la Unión Europea de sus productos?

¿Piensa revisar su posición favorable al cierre de la fábrica de La Vega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/011097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas de carácter educativo e informativo tiene previsto adoptar el Gobierno con el fin de lograr que el inicio en el consumo de alcohol por los jóvenes se retrase y, en todo caso, que este consumo se realice de forma responsable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 141

184/011098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Nunca en los últimos años la distancia entre los ricos y los pobres fue tan grande. Ni la diferencia de ingresos tan amplia. La tasa de paro está haciendo estragos en los ingresos de las familias. Más de 1,7 millones de hogares españoles, según la última Encuesta de Población Activa, tiene a todos sus miembros en paro, y solo el 67% de los registrados en las oficinas de empleo reciben alguna ayuda o prestación del Estado. Como resultado, España ocupa una de las posiciones más preocupantes en las estadísticas que miden la desigualdad social y se ha convertido, por primera vez, en el país de los Veintisiete con mayor distancia entre las rentas altas y las bajas.

En España, la brecha económica ha superado siempre la media de los socios del euro, al menos desde que arrancan las series estadísticas de Eurostat, en 1995. Pero se mantenía estable. Hasta que la crisis atacó con virulencia y la brecha comenzó a crecer hace cinco años. El llamado coeficiente Gini, que mide la diferencia de ingresos de un país, es una clara muestra de ese cambio. Si la estadística arrojara un cero, significaría que en ese país hay una igualdad perfecta. El 100 sería la desigualdad más absoluta. España sacó en 2011 un 34. El nivel más alto desde que hay registros.

De momento solo 16 países han facilitado sus datos para la estadística Gini de 2011. Pero de entre los que lo han hecho, solo uno supera a España: Letonia, con un 35,2. Cada vez más lejos queda Alemania, con el 29 (y donde además la distancia de ingresos se ha reducido en los últimos años) o Noruega, con el 22,5.

Y no es esta la única estadística que muestra que la desigualdad está creciendo en España. Otro de los indicadores recogidos por Eurostat, el llamado ratio 80/20, establece una relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% de la que menos ingresa. Los valores más altos indican mayor desigualdad. Y aquí España bate récord: saca un 7,5. Es la nota más alta de los Veintisiete, que obtuvieron de media un 5,7. Ni Letonia en este caso supera a España, ya que se quedó en 2011 en el 7,3. Alemania tiene un 4,6. En Noruega baja al 3,3.

¿Qué grado de preocupación le suscita al Gobierno el hecho de que en los últimos años la distancia entre los ricos y los pobres se haya disparado?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para que España deje de ser el país de los Veintisiete con mayor distancia entre las rentas altas y las bajas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/011099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El día 10 de octubre por la mañana en la localidad de Artieda de Aragón (Comarca de la Jacetania, provincia de Zaragoza), se produjo una intervención desproporcionada por parte de los antidisturbios de la Guardia Civil contra los vecinos del municipio que se concentraban pacíficamente en defensa de sus casas y sus tierras frente al proceso de expropiaciones impulsado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se produjeron cargas policiales violentas, algo desconocido en el largo conflicto que sostiene el municipio con la CHE, y que terminaron arrojando un saldo de una docena de heridos.

— ¿Solicitó la Confederación Hidrográfica del Ebro la presencia de la Guardia Civil el día 10 de octubre de 2012 en la localidad de Artieda de Aragón?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 142

— ¿Por qué razón la Confederación Hidrográfica del Ebro decidió utilizar la fuerza pública contra una concentración pacífica de vecinos para realizar un simple acto administrativo?

— ¿Qué valoración hace el Gobierno acerca de la actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del uso de la fuerza pública el 10 de octubre en Artieda de Aragón?

— ¿Qué medidas va a adoptar, en su caso, para depurar responsabilidades en la Confederación Hidrográfica del Ebro por los citados hechos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/011100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El día 10 de octubre por la mañana en la localidad de Artieda de Aragón (Comarca de la Jacetania, provincia de Zaragoza), se produjo una intervención desproporcionada por parte de los antidisturbios de la Guardia Civil contra los vecinos del municipio que se concentraban pacíficamente en defensa de sus casas y sus tierras frente al proceso de expropiaciones impulsado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se produjeron cargas policiales violentas, algo desconocido en el largo conflicto que sostiene el municipio con la CHE, y que terminaron arrojando un saldo de una docena de heridos.

— ¿Quién dio la orden de cargar contra los vecinos de Artieda de Aragón?

— ¿Por qué razón se decidió intentar disolver por la fuerza una concentración pacífica?

— ¿Qué valoración hace el Gobierno acerca de la actuación de la Guardia Civil en la citada concentración de vecinos?

— ¿Qué medidas va a adoptar, en su caso, para depurar responsabilidades por los citados hechos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/011101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, y doña María Soledad Pérez Domínguez y don Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

¿Comparte el Gobierno que la Junta de Extremadura pueda destinar a un programa de renta básica dirigido a la inserción social de parados que hayan agotado la prestación por desempleo y queden fuera del Plan Prepara (tras la modificación del Gobierno Central), así como a otras actuaciones para la creación de empleo, los 20 millones de euros que recibirá con cargo a lo que esta denomina concepto de deuda histórica (Sección 32, Programa 941O, Capítulo 754, para financiar proyectos de inversión en la Comunidad Autónoma de Extremadura?

¿Ha transferido a fecha de hoy (11/Oct) como concepto de anticipo de deuda 20 millones de euros a la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondientes al año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Leire Iglesias Santiago, María Pilar Lucio Carrasco, María Soledad Pérez Domínguez y José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 143

184/011102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál es la cantidad exacta de droga sustraída del depósito de Cádiz?
2. ¿De qué tipo de sustancia se trata?
3. ¿Qué cantidad de droga había consignada en el depósito donde se ha producido el robo?
4. ¿Cuánto tiempo llevaban sin ser trasladadas para su destrucción drogas de este depósito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/011103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo entre el 7 de abril de 2009 y el 22 de diciembre de 2011 en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la obra pública licitada por el Ministerio Fomento y su Grupo a lo largo de la presente legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo a lo largo de la pasada legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo a lo largo de la VIII legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el importe de la obra pública licitada por el Ministerio de Fomento y su Grupo entre el 7 de abril de 2009 y el 22 de diciembre de 2011 en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo a lo largo de la presente legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 145

184/011110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la obra pública adjudicada por el Ministerio de Fomento y su Grupo a lo largo de la VIII legislatura en la Comunidad Autónoma de Galicia? Detállese globalmente y por modos de transporte. Concrétese asimismo la cifra global y por cada uno de los entes y organismos que integran el Grupo Fomento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de junio de 2012 por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de A Coruña? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

- 0015 Herramental-La Coruña.
- 0017 Máquinas y equipos-La Coruña.
- 0021 Informática.
- 0023 Elementos de transporte.
- 0026 Rectificadora engranajes.
- 0028 Modernización madrinadora Froriep sur plurianual.
- 0030 Sustitución talladora engranajes peq.
- 0038 Vestuarios industrias auxiliares plurianual.
- 0041 Mobiliario-La Coruña.
- 0042 Tornos horizontales.
- 0045 Mesa 20 ton.
- 0046 Mejora grúas.
- 0050 Adaptación eje x a madrinadora pama.
- 0051 Cubiertas talleres.
- 0057 Dos tornos horizontales.
- 0058 Ampliación capacidad amarre buques.
- 0061 Remodelación escuelas plurianual.
- 0063 Adq. Puente grúa para maniobras ligeras prfab. n.º 2.
- 0065 Reacondicionamiento 1.ª y 2.ª planta sist. y pruebas.
- 0066 Instalación aire acondicionado ingeniería.
- 0069 Actualización centro diseño virtual.
- 0070 Impermeabilización muelle 7 y 10.
- 0072 Sistema supervisión trabajadores gradas plurianual.
- 0073 Adaptación CNC en KOOP + C.º CNC en máquinas.
- 0074 Cubiertas serv. Generales y planta.
- 0075 Impermeabilización de suelos.
- 0077 Ampliación capacidad amarre buques.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 146

- 0080 Adaptación cabina chorro a normativa.
- 0086 Resto de proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/011112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 1 de septiembre de 2012 por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de A Coruña? Concrétese la cifra de inversión ejecutada a nivel global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

- 0015 Herramental-La Coruña.
- 0017 Máquinas y equipos-La Coruña.
- 0021 Informática.
- 0023 Elementos de transporte.
- 0026 Rectificadora engranajes.
- 0028 Modernización madrinadora Froiep sur plurianual.
- 0030 Sustitución talladora engranajes peq.
- 0038 Vestuarios industrias auxiliares plurianual.
- 0041 Mobiliario-La Coruña.
- 0042 Tornos horizontales.
- 0045 Mesa 20 ton.
- 0046 Mejora grúas.
- 0050 Adaptación eje x a madrinadora pama.
- 0051 Cubiertas talleres.
- 0057 Dos tornos horizontales.
- 0058 Ampliación capacidad amarre buques.
- 0061 Remodelación escuelas plurianual.
- 0063 Adq. Puente grúa para maniobras ligeras prfab. n.º 2.
- 0065 Reacondicionamiento 1.ª y 2.ª planta sist. y pruebas.
- 0066 Instalación aire acondicionado ingeniería.
- 0069 Actualización centro diseño virtual.
- 0070 Impermeabilización muelle 7 y 10.
- 0072 Sistema supervisión trabajadores gradas plurianual.
- 0073 Adaptación CNC en KOOP + C.º CNC en máquinas.
- 0074 Cubiertas serv. Generales y planta.
- 0075 Impermeabilización de suelos.
- 0077 Ampliación capacidad amarre buques.
- 0080 Adaptación cabina chorro a normativa.
- 0086 Resto de proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 147

184/011113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer y doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón, y don Herik M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura y el 1% cultural del Ministerio de Fomento, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la provincia de Castellón.

- Archivo histórico provincial de Castellón (nueva sede).
- Ampliación Museo de Alcora (Castellón).
- Adecuación de la iglesia primitiva y patio exterior para su conversión en centro cultural en altura (Castellón de la Plana).
- Ampliación del Museo del Azulejo en Onda (Castellón) 11 fase.
- Murallas de Peñíscola.

¿En qué estado se encuentran estas obras y actuaciones del Ministerio de Cultura y el 1 % cultural del Ministerio de Fomento en la Comunidad Valenciana y concretamente en la provincia de Castellón? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tienen previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Joan Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón, y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Castellón:

- Actuación suelo residencial vivienda protegida sector 2 Benicàssim.

Dentro de los convenios firmados entre la Generalitat y el Gobierno de España para facilitar vivienda asequible con inversión pública se están realizando las siguientes actuaciones y que nos comprometemos a mantener:

- Área de urbanización no prioritaria de suelo sector 24 del PGOU de Castellón de la Plana.
- Área de urbanización no prioritaria de suelo de la unidad de ejecución 83-UE-R del PGOU de Castellón de la Plana.
- Alojamientos colectivos para universitarios en el campus de Riu Sec en Castellón de la Plana.
- Área de urbanización prioritaria de suelo PRI R-02 en Vinaros (Castellón).
- Alojamientos colectivos especialmente vulnerables en Coves de Vinroma (Castellón).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 148

- Área de rehabilitación del municipio rural de Artana (Castellón).
- Área de renovación urbana del grupo José Ortiz en Almassora (Castellón).

¿En qué estado se encuentran estas obras y actuaciones del Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Castellón? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Podría indicar el Gobierno cuál ha sido la producción de agua para consumo humano producida en las desalinizadoras, con destino a la Mancomunidad de Canales del Taibilla (provincia de Alicante, Cartagena, Murcia) desglosado por años, del ejercicio 2008 al 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/011116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Podría indicar el Gobierno el importe destinado a las obras provisionales de reparación del túnel del canal de la margen izquierda trasvase Tajo-Segura para garantizar el consumo de agua para los regantes?
2. ¿Cómo se han financiado?
3. ¿Cuáles son los plazos de ejecución de las obras de reparación del túnel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/011117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 149

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre la siguiente actuación a realizar en la Comunitat Valenciana:

Recuperación Archivos Históricos Incluida la mejora de edificios e infraestructuras.

¿En qué estado se encuentra la obra y actuación del Ministerio de Cultura en la Comunidad Valenciana? ¿Cuándo estaba previsto finalizarla?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana:

- Reposición arenas playas.
- Reposición infraestructuras costeras.
- Obras de reposición y conservación del litoral.
- Trabajos previos inversión en costas.
- Estudios técnicos del litoral.
- Deslindes DPMT.
- Construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento.
- Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.
- Adecuación cauces naturales.
- Encauzamiento cauces naturales.
- Protección y regeneración enclaves naturales.
- Actuaciones en la Cuenca del Segura.
- Plan de seguridad de presas.
- Recuperación de suelos contaminados.
- Modernización redes observación meteorológica.
- Adecuación de caminos naturales en Comunidad Valenciana.
- Continuar financiando con fondos FEDER programas específicos, como el programa de cooperación entre grupos de acción local.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 150

— Programas Piloto dentro de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Las zonas de aplicación del convenio son: Maestrat (Castellón), Hoya de Buñol-Los Serranos, en Valencia; La Safor-La Vall d'Albaida (Valencia) y La Montaña de Alicante.

- Control de calidad de las aguas Cuenca del Júcar.
- Conservación de la red básica de regadíos.
- Otras de actuación de infraestructuras hidráulicas en la Cuenca del Segura.
- Apoyo control oficial red de vigilancia policía aguas.
- Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento de registro de aguas y catálogo de aguas privadas.
- Obra civil en embalses-instalaciones complejas especializadas.

¿En qué estado se encuentran estas obras y actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tienen previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Fondo de Compensación, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana:

- Colector Zona Norte Fase 11. San Vicente del Raspeig.
- Prolongación colector general Alicante.
- Colector pluvial Avda. Segura y CC Virgen del Pilar, Concordia. Benjúzar.
- Ampliación paso pluvial Bco. March con Avda. Juan Carlos 1. Pedreguer.
- Red evacuación pluvial casco urbano Col. El calvario. Almoradí.
- Equipamiento pozos El Berro y conexión con red abastecimiento Altura.
- Depósito 3.000 m³. Biar.
- Depósito Benitachell.
- Rep. canal riegos Levante para alimentación a las Lagunas. San Fulgencio.
- Colector pluvial Z. Norte IF San Vicente Raspeig.
- Colector de pluviales en c/ Barranco. Fuentes de Ayódar.
- Equipamiento pozos El Berro y conexión con red abastecimiento Altura.
- Sondeo para mejora de abastecimiento. Vistabella.
- Depósito Manantial Fuencaiente-Chulilla.
- Depósito Aielo de Malferit.
- Depósito Agua Potable. Palmera.
- Red abastecimiento Agua pot. Comunidad río Juanes. Yátova.
- Drenaje casco urbano de Silla.
- Defensa margen derecha río Magro. Real de Montroi.
- Colector sur drenaje aguas pluviales. San Juan de Alicante.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 151

- Colector pluvial. Z. Norte IF San Vicente Raspeig.
- Abastecimiento de agua potable. Albocasser-Culla.
- Encauzamiento barranco dels Frares-godella. Rocafort.
- Drenaje autovía CV-33 desde A-3 hasta Bco. de Torrent. Aldaia Alacuas.
- ETAP La Ribera.
- Drenaje urbano-Aldaia.

¿En qué estado se encuentran estas obras y actuaciones con cargo al Fondo de Compensación en la Comunidad Valenciana? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tienen previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana.

Dentro de los convenios firmados entre la Generalitat y el Gobierno de España para facilitar vivienda asequible con inversión pública se están realizando, además de las actuaciones por provincias, las siguientes actuaciones y que nos comprometemos a mantener:

— Protocolo para la financiación de las ayudas en materia de vivienda destinadas a la reparación de los daños causados por los incendios forestales en la Comunidad Valenciana.

— Convenio entre el Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, y la Comunidad Valenciana para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Subvención ventanilla única, registro de demandantes y programas de difusión, periodo 2009.

¿En qué estado se encuentran las obras y actuaciones del Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, en la Comunidad Valenciana? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Joaquín Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/011121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 152

— ¿Cuál es la cuantía media de las becas concedidas durante el curso 2012/2013? ¿Y durante el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántas becas de 7.500 euros individuales se han concedido durante el curso 2012/2013? ¿Y durante el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Tras la afirmación de la Secretaría de Estado de Educación en la Comisión celebrada el 8 de octubre de 2012, ¿qué aportaciones vía web ha recibido el Ministerio para la realización del Proyecto de la LOMCE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/011124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Tras la afirmación de la Secretaría de Estado de Educación en la Comisión celebrada el 8 de octubre de 2012, ¿qué reuniones ha mantenido el Ministerio, previa a la presentación del Proyecto de la LOMCE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 153

184/011125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Fomento, tenía previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 unas inversiones plurianuales que se iniciarían en 2012 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante:

- Rehabilitación del edificio del Carrer de San Josep, n.º 6 - Denia.
- Rehabilitación del edificio Torre Cremada para uso público - Denia.

¿En qué estado se encuentran dichas obras del Ministerio de Fomento en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto poner en marcha los trámites oportunos para su inicio y cuál sería el tiempo estimado para finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/011126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre la siguiente actuación a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante:

- Obras de defensa y encauzamiento en el río Barxell, entre los puentes de Valencia y Cadiseño de Alcoy.

¿En qué estado se encuentra esta obra y actuación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante? ¿Cuándo estaba previsto finalizarla?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 154

184/011127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento con el 1% Cultural, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante:

- Museo Arcadi Blasco de Mutxamel.
- Bastillo Biar.
- 1% Cultural en:
 - Rehabilitación integral del edificio Estación de Benalúa, Fase II: Cubiertas y recalces de muros.
 - Actuaciones en el espacio superior y tramo norte de la muralla del Castillo del Río de Aspe (Alicante).
 - Intervención de recalce de la Torre Norte del Castillo de la Atalaya (Villena —Alicante—).

¿En qué estado se encuentran estas y actuaciones del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento con el 1% Cultural en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas?, y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/011128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante, y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Vivienda, en la actualidad Fomento, tenía consignada una cantidad en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 sobre las siguientes actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la Provincia de Alicante:

- Promoción suelo industrial a bajo precio:
 - Dos parcelas comerciales en L'Alfaç III (Ibi) —Alicante— Comunidad LACY 2.ª fase.
 - Elda —Alicante— Comunidad Valenciana. Suelo industrial. 4 parcelas.
 - L'Alfaç III (Ibi) —Alicante— Comunidad Valenciana. Suelo industrial. 5 parcelas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 155

- Promoción VPO por SEPES facilitando suelo:
- Concurso de adjudicación de las parcelas 1 y 2 de la Manzana I en Ibi
- Convenios SEPES con el ayuntamiento de Elche para construcción de VPO.

Dentro de los convenios firmados entre la Generalitat y el Gobierno de España para facilitar vivienda asequible con inversión pública, se están realizando las siguientes actuaciones y que nos comprometemos a mantener:

- Alojamientos colectivos específicos en Campello (Alicante).
- Área de rehabilitación integral de los barrios de la Zona Norte Barrio de la Virgen del Remedio en Alicante 1.ª fase, periodo 2009.
- Área de urbanización prioritaria de suelo sector torreta-casa colorada en Elda (Alicante), periodo 2009.
- Área de urbanización prioritaria de suelo UE UZI-18 La Fuent en Petrer (Alicante), periodo 2009.
- Área de renovación urbana unidad de ejecución Molinos en Crevillente (Alicante), periodo 2009.
- Área de rehabilitación integral barrios Zona Norte 2.ª fase (Alicante).
- Área de urbanización prioritaria de suelo unidad de ejecución sector RA-9 1.ª fase en Aspe (Alicante).
- Área de urbanización prioritaria de suelo PP de mejora sector 7 en Dolores (Alicante).
- Área de renovación urbana barrio Nou Alcolecha fase I de Alicante.

¿En qué estado se encuentran estas obras y actuaciones del Ministerio de Vivienda, actualmente Fomento, en la Comunidad Valenciana y, concretamente en la Provincia de Alicante? ¿Cuándo estaba previsto finalizarlas? y con los recortes aprobados en los PGE 2012, los realizados sobre ese presupuesto y que no se han publicitado, así como con los que se anuncian en 2013, ¿cuándo tiene previsto finalizarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García y Joaquín Puig Ferrer**, Diputados.

184/011129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha procedido el Gobierno a establecer una autoridad para asistir a las autoridades competentes para la transmisión y recepción administrativa de las Órdenes Europeas de Protección y de toda correspondencia oficial relacionada con ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/011130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 156

¿Qué actuaciones se han desarrollado en los tres primeros trimestres de 2012 dirigidas a promover la implicación de los hombres en la lucha contra la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/011131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha editado el Gobierno alguna guía de recursos para asistencia a víctimas en el marco de las actuaciones contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual? [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2012.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 16 de octubre de 2012.

184/011132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué protocolo clínico y que procedimiento administrativo se llevarán a cabo en el caso de tener que atender a una persona diagnosticada de una enfermedad infectocontagiosa y que no disfruta de la atención sanitaria universal, gratuita y de calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 octubre de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/011133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La elevada concentración de nitratos —superior a los límites admitidos por la ley de aguas y por la directiva europea— en las aguas subterráneas de la Isla de Menorca, única fuente de agua potable para la población isleña, entraña un elevado riesgo de Metahemoglobinemia, especialmente entre la población infantil.

¿Qué medidas tomará este Ministerio en orden a evitar este riesgo a la par que vela, por ser además de una competencia del Ministerio de Agricultura también un problema de salud pública, por la potabilidad de las aguas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 octubre de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/011134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Modificado por el artículo 3.1 del Real Decreto-ley 16/2012 el concepto de ciudadano español como sujeto al derecho a la asistencia sanitaria —fijado por la ley de cohesión de Sanidad de 2003—, con cargo a fondos públicos, a personas que ostenten la condición de asegurado mi pregunta se dirige a saber si ¿el SNS seguirá financiándose a cargo de los PGE, a través de impuestos indirectos, o bien volverá a su financiación primitiva, a cargo del presupuesto específico de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 octubre de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/011135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué impacto tendrán los recortes presupuestarios en las partidas relacionadas con la calidad del aire: Detección de contaminantes atmosféricos, realización de planes de emergencia en caso de superar los valores límite e información a la población, como fija el Real Decreto 102/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 octubre de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/011136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde primero del presente año 2012 el Servei de Salut de les Illes Balears (SSIB) exige el pago de diez euros (10 €) para expedir o renovar la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) a cambio de una nueva tarjeta sanitaria inteligente, que incluye un chip de seguridad, una banda magnética y una fotografía de la persona titular. El chip

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 158

de identificación por radiofrecuencia (RFID) permite acceder de manera segura, rápida y actualizada a la información clínica electrónica de la persona titular en cualquier lugar donde se disponga de un lector.

Transcurridos nueve meses ningún titular de la nueva TSI ha recibido el supradicho plástico, ni existe noticia, tras la publicación en el BOIB de la tasa, de que la Consejería de Salud haya anunciado licitación de concurso para hacer las nuevas tarjetas sanitarias.

¿Qué medidas, en defensa de los usuarios que se sienten estafados, en el ámbito legal de la Ley de Cohesión del Sistema Nacional de Salud, piensa tomar su Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 octubre de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/011137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que haya alguna empresa con participación pública en su capital social, que haya llevado a cabo una estrategia de adquisición a gran escala de terrenos (acaparamiento de tierras) en países en vías de desarrollo, que haya provocado entre otros, desplazamientos de población e impactos sobre su acceso a la alimentación? En caso afirmativo, ¿ha impulsado el Gobierno alguna acción al respecto o tiene previsto hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/011138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En la última década, el sistema humanitario español ha avanzado drásticamente cuantitativa y cualitativamente gracias a la dotación de marcos políticos y estratégicos, con la inclusión de la Ayuda Humanitaria en el Plan Director 2008-2012, la publicación de la Estrategia de Acción Humanitaria en 2007, o la creación de la Oficina Humanitaria en 2007 y, por otro lado, gracias a las adhesiones a los compromisos humanitarios internacionales como el Good Humanitarian Donorship en 2005 o el Consenso Europeo sobre Acción Humanitaria en 2007, creando los criterios adecuados para responder a las necesidades de las poblaciones que se enfrentan a las crisis.

España también se ha colocado como un actor humanitario clave a nivel internacional por los recursos invertidos en su respuesta humanitaria y que han contribuido a salvar la vida de miles de personas y a permitirles enfrentarse a crisis crónicas y súbitas. En 2010, la Oficina Humanitaria gastó en la respuesta 127 millones de euros, que suponía doblar la cantidad con respecto a 2004, cuando España respondió a la crisis del Tsunami. Esta apuesta humanitaria supone una priorización política que reconoce las consecuencias de un número alarmante de conflictos y desastres naturales que afectan a las vidas de cientos de miles de personas.

¿Qué dotaciones económicas prevé el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 con destino a la Oficina Humanitaria para responder a un número creciente de personas afectadas por conflictos y desastres naturales?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 159

¿Considera el Gobierno que la rebaja de las dotaciones presupuestarias en Ayuda Humanitaria puede significar perder los espacios que se han ganado y que han promocionado su participación en foros de debate internacional sobre situaciones de conflicto, seguridad y Estados frágiles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado

184/011139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el incremento del coste en los Programas Especiales de armamento.

Exposición de motivos

Los Programas Especiales de Armamentos (PEAS) se pusieron en marcha en la década de los noventa con unos presupuestos iniciales de 20.000 millones de euros. Los PEAS se han financiado mediante créditos a 20 años que el Ministerio de Industria avanzaba a las empresas militares y que el Ministerio de Defensa tiene que devolver cuando haga efectivo el pago a las empresas militares. De acuerdo a un estudio presentado por el Centro de Estudios para la Paz, actualmente el coste de esos programas es cercano a los 32.000 mil millones de euros. Esta cifra supone un incremento cercano a los 12.000 millones respecto a las previsiones iniciales. Existen ejemplos significativos, como el contrato de 87 Eurofighters que han pasado de los proyectados 6.363 millones de euros en 1997 a los 11.470 millones a día de hoy.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cuál es la justificación para este incremento del 50% respecto al coste inicial de los PEAS?
2. ¿Tiene el Gobierno alguna previsión sobre cuánto va a ser el coste final de todos los PEAS una vez devueltos todos los créditos? ¿Cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/011140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso para aprobar el uso de nuevos fármacos por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Exposición de motivos

La innovación de tratamientos médicos para diversos procesos patológicos es constante. Continuamente aparecen nuevos tratamientos que mejoran las tasas de supervivencia y la efectividad frente a diferentes enfermedades que muchas veces poseen una alta incidencia en la población nacional como son los procesos oncológicos.

La Agencia Europea de Medicamentos analiza y evalúa los nuevos fármacos que solicitan autorización para poder ser comercializados en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea. Sin embargo, posteriormente son las autoridades nacionales quienes deben adaptar su uso a la normativa nacional para que puedan ser utilizados en los centros sanitarios de su territorio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 160

Según algunas asociaciones de enfermos oncológicos, la Agencia Europea del Medicamento ha aprobado en los últimos años la utilización de una serie de fármacos que el anterior Gobierno y el actual no han trasladado a la normativa interna. Entre estos fármacos no aprobados por el Gobierno, existe una cantidad importante de tratamientos utilizados en episodios oncológicos que aumentan las probabilidades de supervivencia y las tasas de curación de diversos tipos de cáncer. Sin embargo, los recortes en partidas presupuestarias tanto de la Administración Central, como de las administraciones autonómicas, en la partida dedicada a sanidad, hace que las expectativas de introducir nuevos tratamientos en la lucha de procesos médicos, como los oncológicos, desaparezcan.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué el Gobierno no prioriza su política en la salud y la lucha contra el cáncer?
2. ¿Qué nuevos fármacos han sido aprobados por la Agencia Europea de Medicamentos en los dos últimos años?
3. ¿Cuáles de estos fármacos han sido aprobados por el Ministerio de Sanidad para poder ser utilizados en nuestro país? ¿Cuáles no han sido aprobados? ¿Por qué?
4. ¿Ha realizado el Gobierno un estudio coste-beneficio de la utilización de estos nuevos fármacos para justificar el retraso de la utilización de estos fármacos en los hospitales españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso para aprobar el uso de nuevos fármacos por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Exposición de motivos

Uno de los canales de la televisión pública catalana, el canal 33, emitió el pasado martes un programa sobre la violencia, en el que el entrevistado, declarado antimonárquico, disparaba a varios personajes, entre los que destacaba el Rey de España.

Las imágenes han originado una serie de críticas que han desembocado en la dimisión de la directora del programa, ya que estas pudieron «herir la sensibilidad de personas e instituciones».

En relación a lo anterior, se presenta la siguiente pregunta al Gobierno:

1. ¿Piensa el Gobierno instar a la fiscalía a que investigue si existió delito de incitación al odio por parte de los participantes en dicho programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

EL Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre el robo de datos en la Audiencia Nacional relacionados con la investigación del caso Faisán.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 161

Exposición de motivos

El fiscal del caso Faisán, don Carlos Bautista, ha denunciado el robo de un disco duro de su despacho de la Audiencia Nacional con información «sensible e inédita» sobre el caso Faisán, que además podría «afectar a la seguridad nacional». Esta información sería lo único que se ha sustraído de su despacho, ya que el resto de informes y objetos estaban en perfecto estado.

El robo se habría producido aprovechando el traslado de los Juzgados Centrales de Instrucción y las Secciones Penales de la Audiencia Nacional a otro emplazamiento, el cual todavía no disponía de medidas de seguridad básicas instaladas como cámaras de vigilancia.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué no se habían instalado cámaras de seguridad en la planta dónde se ubica el Ministerio Público? ¿Qué otras medidas de seguridad estaban en funcionamiento en el momento del robo?
2. ¿Poseen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado de otra copia de los datos contenidos en ese disco duro?
3. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para reforzar la seguridad de juzgados para que este tipo de sucesos no vuelvan a ocurrir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los planes del Gobierno para establecer un nuevo gravamen a los propietarios de automóviles que sufrague el coste de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado.

Exposición de motivos

En los últimos días han aparecido noticias sobre la posibilidad de que el Gobierno implante un canon, conocido como Euroviñeta, a todos los propietarios de vehículos para sufragar el coste de mantenimiento de las carreteras españolas.

El canon que baraja el Gobierno sería una especie de impuesto circulatorio que supondría una recaudación estimada de 1.500 millones de euros. Este tipo de canon ya existe en otros países europeos, siendo nuestro vecino Portugal el último Estado miembro en implantarlo por exigencias europeas.

Como respuesta a esta medida, asociaciones de conductores como la Asociación de Automovilistas Europeos, señalan que actualmente los conductores desembolsan más de 25.000 millones de euros en impuestos, mientras que el mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado se estima en un coste de 1.800 millones de euros. Por esta razón rechazan cualquier tipo de nuevo impuesto circulatorio, ya fuese en todas las carreteras o solo en las autovías. Esto último según la asociación de Automovilistas Europeos supondría un aumento de la peligrosidad y el aumento del número de accidentes ya que desviaría gran parte de la circulación de las autovías a las carreteras secundarias, que poseen un mayor índice de siniestralidad.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Piensa el Gobierno establecer un nuevo gravamen a todos los propietarios de automóviles para sufragar el coste de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado?
2. ¿Estarán todos los vehículos sujetos a este gravamen? O por lo contrario, ¿piensa el Gobierno que su cuantía varíe en función del uso final del vehículo y su modelo?
3. ¿Qué otras medidas está estudiando el Gobierno que graven el uso de la Red Nacional de Carreteras del Estado?
4. ¿Cómo estima el Gobierno que esta medida afectará a la venta de vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el nivel de desigualdad en España.

Los resultados que arroja la última estadística Gini señalan que la brecha económica existente en España entre 105 ciudadanos que menos ingresos y más ingresos poseen en nuestro país ha aumentado considerablemente. En esta estadística el valor 100 supondría una desigualdad absoluta, mientras que el valor 0 significaría una igualdad perfecta. España siempre ha estado por encima de la media europea en el coeficiente Gini, sin embargo en el año 2011 España obtuvo un índice 34, un valor bastante superior a la media europea y nunca antes obtenido por nuestro país, desde que existen este tipo de registros.

De los 16 países que han participado en esta estadística, solo uno supera a España: Letonia, que alcanza un 35,2, mientras que países como Alemania o Noruega obtienen valores de 29 y 22,5 puntos respectivamente.

Otra estadística publicada por Eurostat, el llamado ratio 80/20, un índice que relaciona el 20% de la población que más ingresa con el 20% de la población que menos ingresa, arroja unos resultados que indican mayor desigualdad entre los ciudadanos españoles que en años anteriores. España obtiene en este informe la puntuación más alta de todos los Estados miembros de la Unión Europea.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué medidas piensa tomar el ejecutivo para reducir esta desigualdad real de los ciudadanos de nuestro país?
2. ¿Qué medidas a corto plazo tiene diseñadas el Gobierno para reducir el impacto de la crisis en la calidad de vida de los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/011145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la eficacia de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia.

Exposición de motivos

El último informe anual de seguimiento del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia —que analiza desde marzo de 2011 hasta marzo de 2012.— señala la existencia de sesenta y siete casos denunciados por la audiencia que vulneran este código. De estas sesenta y siete denuncias, cuarenta infracciones del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia se producen en la misma cadena, propiedad del grupo Mediaset, y programa televisivo.

El Comité de Autorregulación en el que están presentes las propias cadenas, solo ha admitido seis de estas sesenta y siete denuncias como ciertas, siendo estas seis las que acarrearían consecuencias a las cadenas televisivas. Sin embargo, estas sanciones se quedarán en una advertencia a las cadenas transgresoras del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia, sin sanción de ninguna clase. Esto se debe principalmente a que la fórmula actual de sanciones contempla que las propias cadenas regulen a juicio propio la programación que vulnera este código.

Según la Asociación de Usuarios de la Comunicación el número de denuncias presentadas por los espectadores en relación al número de denuncias aceptadas por el Comité de Autorregulación supone un

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 163

fracaso del Código de Autorregulación y su evaluación, por lo que creen necesario que se deben tomar medidas sancionadoras más contundentes contra aquellas cadenas que vulneren los horarios televisivos de protección reforzada.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué piensa hacer el Gobierno para que se cumpla el Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia?
2. ¿Piensa el Gobierno modificar el Código de Autorregulación de las cadenas de televisión para que no se emitan contenidos poco apropiados en horario protegido?
3. ¿Cree el Gobierno que el funcionamiento del actual Comité de Autorregulación está desempeñando su función correctamente?
 - a. En caso negativo, ¿qué cambios piensa realizar el Gobierno en este Comité para que funcione correctamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2012.—**Rosa María Díez González**,
Diputada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2012.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/001766

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las reformas que va a adoptar el Gobierno en materia laboral y energética, la reforma del sector financiero y la ley de estabilidad presupuestaria serán el marco para mejorar el impacto del sector industrial respecto del Valor Añadido Bruto de nuestra economía.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo centra, por tanto, su política industrial en la generación de condiciones favorables para que todas las empresas industriales puedan llevar a cabo sus proyectos en un ámbito de libertad, flexibilidad y de condiciones favorables para sus iniciativas dentro de las disponibilidades presupuestarias y facilitando la transición de nuestra economía hacia un nuevo modelo económico más basado en el conocimiento.

Para ello, se elaborará un nuevo Plan de Competitividad de la Industria, donde tendrán cabida todos los sectores de la industria manufacturera y se dará prioridad al proyecto de empresa sobre el sector. Se continuará impulsando una política de reindustrialización efectiva que fomente la creación, modernización o ampliación de empresas generadoras de empleo en aquellas regiones incluidas en el mapa español de ayudas regionales aprobado por la Unión Europea, apoyando proyectos de infraestructura industrial y de servicios a la industria que permitan hacer más atractivos los territorios en los que opera.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001818

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el n.º 9628, de fecha 26/03/2012, se traslada lo siguiente:

Las actuaciones de apoyo a las PYME desarrolladas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa tienen carácter transversal. No tienen una distribución regional concreta ni se concentran a priori en un sector específico de actividad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 165

empresarial. Una vez desarrolladas las actuaciones de apoyo y sólo entonces es cuando se conocen los resultados que han tenido en el ámbito regional. Por lo tanto, no se puede establecer a priori el apoyo que van a tener las PYME en una provincia concreta, tampoco en Burgos durante el presente año 2012.

En cualquier caso, las PYME de Burgos podrán beneficiarse de las políticas para emprendedores y PYME, prioridad absoluta de este Gobierno. Estas comprenden los instrumentos financieros gestionados por la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA) y por la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), el Programa de Fondos de Titulización de Activos para PYME, así como un amplio conjunto de medidas regulatorias destinadas a reducir las cargas administrativas y facilitar los trámites, y un Plan de Impulso a Emprendedores y a PYME, que incluirá diversas medidas destinadas al fomento del emprendimiento y asesoramiento a emprendedores, el impulso a la creación de empresas, el apoyo a la innovación, facilitar el acceso de la PYME a la financiación, además de medidas fiscales a favor de la PYME.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002116

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Moya, Cayo (GIP).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el n.º 10954, de fecha 02/04/2012, se traslada lo siguiente:

En relación con los instrumentos nacionales que garanticen la suficiencia de suministros, se señalan los siguientes:

1. La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, reconoce el derecho de los consumidores al suministro de productos derivados del petróleo en todo el territorio nacional. Este derecho se traduce en una obligación implícita a la Administración de garantizar dicho suministro, obligación que se ha materializado en el Real Decreto 1716/2004 de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la corporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos. Esta norma establece unas existencias mínimas de seguridad equivalentes a 92 días de consumo o ventas de productos petrolíferos, para gasolinas, destilados medios (querosenos y gasóleos) y fuelóleos. Las materias primas, crudo de petróleo y productos semirrefinados, se computan, según sus rendimientos equivalentes, en los tres grupos anteriores.

2. Cooperación internacional: Cabe citar aquí como ejemplo la acción colectiva iniciada el 23 de junio por la AIE, liberando 60 millones de barriles, con un promedio de 2 millones de barriles diarios, durante 30 días para compensar la falta de suministro de petróleo de Libia. Se trataría, por un lado, de compensar la falta de producción libia a la espera de que incrementen la producción terceros países y, por otro lado, de evitar que las tensiones producidas en el mercado del petróleo, a raíz de los acontecimientos en Libia, pudieran afectar a la recuperación económica mundial. Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de junio de 2011, España se adhirió a la respuesta conjunta de la AIE, correspondiéndole una cuota de 3,8%, esto es, 75.800 barriles diarios y, concretamente rebajó en una cuantía equivalente, con carácter transitorio, la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad en 2,3 días de ventas o consumos. Por tanto, tanto España a título individual como en coordinación con otros países, dispone de potentes herramientas para afrontar eventuales crisis de suministro.

3. Además de la puesta a consumo de existencias mínimas de seguridad, el Consejo de Ministros puede acordar una serie de medidas orientadas a la restricción de la oferta o de la demanda, como pueden ser, sin ánimo de exhaustividad, la limitación de la velocidad máxima del tránsito rodado en vías públicas, la limitación de la circulación de cualquier tipo de vehículo, limitaciones de la navegación de buques y aeronaves, limitación de horarios y días de apertura de instalaciones para el suministro de productos derivados del petróleo, la asignación de los suministros a consumidores de todo tipo de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 166

productos derivados del petróleo o cualesquiera otras medidas que puedan ser recomendadas por los organismos internacionales de los que el Reino de España forme parte.

Por último cabe indicar que la suspensión de las primas a las renovables responde a un esfuerzo de carácter temporal para tratar de contener el déficit de tarifa, pero no tiene impacto sobre la situación actual a raíz del embargo a Irán puesto que sus horizontes temporales no son coincidentes. En todo caso debe señalarse que nuestro país cuenta con un esquema de suministro energético muy sólido gracias no solo a las existencias mínimas de seguridad, sino también a una estructura de abastecimiento muy diversificada tanto en petróleo como en gas natural, a un mix energético amplio en el que están presentes todas las fuentes de energía a nuestro alcance en unos porcentajes bien equilibrados, donde las renovables tienen un papel destacado como fuente autóctona, y una extensa red de infraestructuras.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002160 a 184/002166

(184) Pregunta escrita congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El proyecto interesado ha sido aprobado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de Valencia con determinadas prescripciones que el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) cumplirá estrictamente.

Se han mantenido numerosas reuniones entre las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana y los responsables de TURESPAÑA para consensuar las soluciones arquitectónicas que cumplimenten las observaciones recogidas en la autorización de la Dirección General.

En la última reunión, celebrada en la sede de la Dirección General de Patrimonio Cultural de Castellón, el día 8 de mayo de 2012, entre la Dirección Facultativa de las Obras, en representación de TURESPAÑA, el Subdirector Territorial de Patrimonio Cultural de Castellón y el inspector de la Unidad de Inspección de Patrimonio Histórico Artístico de la Dirección Territorial, en representación de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se ha dado el visto bueno definitivo a las soluciones propuestas por TURESPAÑA, entre las que se incluyen las correspondientes a la cota definitiva de suelo acabado de la iglesia y la ubicación de las instalaciones en el claustro.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003223

(184) pregunta escrita congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada cabe señalar que la subestación interesada cuenta con acta de puesta en servicio desde diciembre del pasado año.

Respecto al coste final de inversión, el Real Decreto 325/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica para instalaciones puestas en servicio a partir del 1 de enero de 2008, recoge en el artículo 6.4 que «Antes del 1 de junio del segundo año posterior al del acta de puesta en servicio, los titulares deberán presentar una memoria que incluya el conjunto de auditorías de las instalaciones de dicho año».

Como consecuencia de lo anterior, a día de hoy no se dispone de la información solicitada.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 167

184/003283

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

El proyecto interesado está apoyado en el marco de la convocatoria de ayudas para actuaciones de reindustrialización en las provincias de Soria, Teruel y Jaén en el año 2011, realizada por Resolución de 16 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Industria.

Se ha concedido una ayuda en forma de subvención por importe de 73.215 € al Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins para el referido proyecto.

El periodo de ejecución de las inversiones, hasta 31 de diciembre de 2011, se ha prorrogado hasta el 30 de junio de 2012, por Resolución de 27 de enero de 2011.

El proyecto está en ejecución y el plazo de justificación concluyó el 30 de septiembre.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003289

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

El proyecto interesado está apoyado en el marco de la convocatoria de ayudas para actuaciones de reindustrialización en las provincias de Soria, Teruel y Jaén en el año 2011, realizada por Resolución de 16 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Industria.

Se ha concedido una ayuda en forma de subvención por importe de 43.284 € al Ayuntamiento de Torrecilla de Alcañiz para el referido proyecto.

El periodo de ejecución de las inversiones ha finalizado el 31 de diciembre de 2011 y el plazo de justificación finalizó el 31 de marzo.

El proyecto está en ejecución con el plazo de justificación indicado en el párrafo anterior.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004586

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas, cabe señalar que se han mantenido reuniones informales entre representantes del Ayuntamiento de Barreiros y los servicios técnicos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR). Tras un análisis riguroso de las diferentes alternativas de trazado propuestas, realizado siguiendo criterios de seguridad, afección ambiental, racionalidad del trazado o minimización de las afecciones, entre otros, se ha decidido mantener el trazado inicialmente previsto en el proyecto por el promotor.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 168

184/005472

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

Las reducciones llevadas a cabo en los créditos presupuestarios destinados a subvenciones a proyectos empresariales y a la financiación de Infraestructuras en las comarcas mineras del carbón, son consecuencia de los ajustes presupuestarios, resultado de la situación del déficit que se ha encontrado este Gobierno en las cuentas públicas.

No obstante, las reducciones no tendrán un significativo impacto negativo en las comarcas mineras considerando que en los últimos años la ejecución presupuestaria, en ambos conceptos, ha sido muy inferior a la dotación que figuraba en presupuestos. En el ejercicio de 2011 la ejecución en empresariales no alcanzó el 20% del presupuesto y en Infraestructuras superó ligeramente ese mismo porcentaje del 20%.

Considerando la situación general de la economía y que en los años 2006 al 2011 nunca, por varias razones entre las que es reseñable de manera especial la dificultad de los proyectos para conseguir financiación, se ha ejecutado el presupuesto consignado. El Gobierno ha considerado que con las dotaciones asignadas, que hay que recordar superan a las ejecutadas en 2011, se podrá continuar impulsando el desarrollo de las Cuencas.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005473

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), coordina y gestiona conjuntamente con las CC.AA. las medidas y fondos destinados a la ejecución de los Planes de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), a través de la firma de Convenios.

En el marco de los Convenios CC.AA.-IDAE para el desarrollo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), las Comunidades Autónomas, en el marco de sus competencias, han venido ejecutando, desde 2005, las medidas contenidas en los Planes de Acción 2005-2007 y 2008-2012, que han establecido la forma en que dichas medidas debían ser ejecutadas, básicamente, las condiciones de los beneficiarios de las ayudas públicas contempladas en dichos Planes y las intensidades máximas de la ayuda.

Los convenios firmados por el IDAE distinguen entre medidas prioritarias y medidas adicionales. Las primeras han sido desarrolladas en todas las Comunidades Autónomas, garantizándose una aplicación uniforme de los Planes de Acción en todo el territorio nacional y las segundas han quedado condicionadas a la decisión de las propias Comunidades Autónomas, que han decidido el presupuesto que aplicaban a cada una de ellas y si podía ejecutarse o no, en función de las características propias de cada territorio.

Los convenios de colaboración firmados para la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Acción 2008-2012 han tenido un carácter plurianual, por lo que los convenios firmados mantienen su vigencia hasta 2012.

En concreto, en el año 2012, y según Orden IET/1912/2012, de 31 de agosto, por la que se aprueba el Plan Anual Integrado de ayudas para el año 2012 y se establecen medidas dirigidas a mejorar su tramitación, el presupuesto que IDAE destinará a la ejecución del Plan de Acción 2008-2012 de la E4 será de 250 millones de euros.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 169

184/005974

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que está firmemente comprometido en la defensa de los derechos humanos de la población saharauí. En este sentido, mantiene un diálogo constante y fluido sobre los derechos humanos con las autoridades marroquíes, tanto a nivel bilateral como multilateral.

Por otra parte, el apoyo del Gobierno al Enviado Personal del Secretario General (EPSPG) es constante. Desde su nombramiento, y como ha hecho con sus predecesores, España ha apoyado plenamente la labor del Embajador Christopher Ross como EPSPG en la cuestión del Sáhara Occidental. Ello se ha vuelto a poner de manifiesto en la posición defendida por el Gobierno en la negociación llevada a cabo en el seno del Grupo de Amigos de la última resolución del Consejo de Seguridad sobre el Sáhara Occidental, en la que se propuso que se recogiera un claro apoyo al Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, Embajador Christopher Ross, y a su labor de facilitar las negociaciones entre las partes, acogiendo con beneplácito las consultas que ha venido celebrando con las partes y los Estados vecinos. El proyecto finalmente acordado en el Grupo de Amigos fue adoptado por el Consejo de Seguridad por unanimidad de sus miembros, incluyendo a Marruecos, convirtiéndose en la Resolución 2044.

Aunque es cierto que Marruecos ha anunciado que retira su confianza al Embajador Ross, por el momento el Secretario General de Naciones Unidas no ha tomado ninguna decisión al respecto.

El Gobierno español realiza un esfuerzo sostenido a la labor de Naciones Unidas, especialmente como miembro del Grupo de Amigos del Sahara Occidental, a fin de ayudar a las partes a alcanzar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006284

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

El proyecto por el que pregunta Su Señoría se aprobó definitivamente el 3 de diciembre de 2010. El acta de replanteo previo se firmó el 15 de noviembre de 2011 y su presupuesto es de 1.437.145,78 €. Su planificación y posterior ejecución están supeditadas a que el presupuesto disponible así lo permita.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

La Administración Turística del Estado no hace seguimiento del impacto socio-económico que en nuestro país genera el patrimonio artístico-cultural y/o se deriva de la cultura tradicional que mantiene en activo la Iglesia Católica, ya que son temas competencia de otras instituciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 170

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte elabora el Anuario de Estadísticas Culturales, que incorpora un capítulo específicamente dedicado al turismo cultural, con indicadores que ponen de manifiesto la importancia de la cultura y el patrimonio cultural como motor del sector turístico. Estos indicadores pueden ser consultados en la base de datos estadísticos culturales en Internet CULTURbase.

Los resultados indican que el 14,5% del total de viajes realizados por residentes en España en 2010 por ocio, recreo o vacaciones fueron iniciados principalmente por motivos culturales. A estos 12,6 millones de viajes han de añadirse las entradas de turistas internacionales que se realizan principalmente por motivos culturales, 7,5 millones en 2010, cifra que supone el 17,2% del total de viajes realizados por ocio, recreo o vacaciones de este colectivo.

Se ofrecen asimismo indicadores del gasto realizado por estos turistas. No se trata de un gasto específico en cultura sino del gasto total asociado a los viajes que se realizan principalmente por motivos culturales. Concretamente el gasto de los viajes de este tipo ascendió, en 2010, a 6.741,8 millones de euros para los residentes en España y a 5.947,6 millones de euros para las entradas de turistas internacionales.

La información anterior se complementa con indicadores de los viajes en los que se realiza alguna actividad cultural, sea cual sea el motivo principal por el que se viaja. Los resultados indican que, en 2010, en el 47,4% de los viajes realizados por residentes en España se realiza algún tipo de actividad cultural, cifra que asciende al 64,5% si el viaje es motivado por ocio, recreo o vacaciones. El 51,3% de los turistas internacionales que acceden por carretera, aeropuerto y puerto realizan algún tipo de actividad cultural.

Se acompañan datos estadísticos en los que se indica el tipo de motivación que anima al turismo interno y externo a desplazarse por nuestro país:

MOVIMIENTOS TURÍSTICOS DE LOS ESPAÑOLES (FAMILITUR)

Número de viajes por motivo según destino interno y emisor.

Datos Absolutos

Año 2011. Datos definitivos.

	Total	Turismo Interno	Turismo Emisor
Total	160.754.374	147.407.636	13.346.738
Trabajo/Negocios	16.077.753	13.759.728	2.318.025
Visita a familiares o amigos	46.807.142	43.605.143	3.201.999
Ocio, recreo, vacaciones	87.006.744	79.849.300	7.157.443
Otros *	10.857.601	10.188.961	668.640

(*) Otros: Incluye los motivos de estudios, tratamientos de salud, motivos religiosos y otros motivos varios.

El carácter «-» indica que el dato no está respaldado con la suficiente base muestral (100 registros)

Fuente: IET - www.iet.tourspain.es - Toda persona que utilice estos datos deberá citar, en cualquier publicación que haga uso de ellos, al IET como fuente del dato primario y la operación estadística de la que proceden los datos.

Número de viajes por motivo según destino interno y emisor.

Variación interanual

Año 2011. Datos definitivos.

	Total	Turismo Interno	Turismo Emisor
Total	1,8	1,3	7,8
Trabajo/Negocios	-0,5	-3,2	19,1
Visita a familiares o amigos	8,1	8,2	6,9
Ocio, recreo, vacaciones	0,0	-0,4	4,1
Otros *	-4,5	-5,7	19,5

(*) Otros: Incluye los motivos de estudios, tratamientos de salud, motivos religiosos y otros motivos varios.

El carácter «-» indica que el dato no está respaldado con la suficiente base muestral (100 registros)

Fuente: IET - www.iet.tourspain.es - Toda persona que utilice estos datos deberá citar, en cualquier publicación que haga uso de ellos, al IET como fuente del dato primario y la operación estadística de la que proceden los datos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 171

© DATATUR 2010 - Instituto de Estudios Turísticos
C/ José Lázaro Galdiano 6 - 28036 Madrid ESPAÑA www.iet.tourspain.es

MOVIMIENTOS TURÍSTICOS EN FRONTERAS (FRONTUR)

Entradas de turistas clasificadas por motivo de la visita.
Año 2011. Datos provisionales. (*)

	Total	% Vertical	Tasa de Variación Interanual
Total	56.694.298	100 %	7,6
Ocio, Vacaciones	47.797.030	84,3 %	9,8
Trabajo y negocios, ferias, congresos	4.077.124	7,2 %	-6,8
Estudios	808.031	1,4 %	12,9
Personal (Familiars, Salud, Compras)	2.694.454	4,8 %	-7,3
Otros motivos	1.227.304	2,2 %	20,3
No procede	90.356	0,2 %	-32,8

(*) Los datos se revisan con carácter definitivo transcurrido un año.

Fuente: IET - www.iet.tourspain.es - Toda persona que utilice estos datos deberá citar, en cualquier publicación que haga uso de ellos, al IET como fuente del dato primario y la operación estadística de la que proceden los datos.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006373

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está en permanente contacto con los representantes de los pescadores afectados y, en el caso de que esta situación se prolongue en el tiempo, valorará las posibles líneas de apoyo para esta flota de acuerdo con su actividad pesquera en la zona afectada y la legislación vigente en materia de ayudas públicas.

En este contexto, no hay que olvidar que la zona afectada por el conflicto es una parte reducida del área en que la flota ejerce su actividad habitual. Asimismo, no todas las unidades pesqueras a las que hace referencia Su Señoría han venido faenando habitualmente en la zona de conflicto.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006386

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 26223, de fecha 17/08/2012, se traslada lo siguiente:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 172

En relación con la iniciativa de referencia, se indica que el último Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior acordó solicitar al Gobierno la puesta en marcha de diversas iniciativas que encuentran reflejo en las cuestiones interesadas.

Dichas iniciativas han sido trasladadas a los organismos competentes de la Administración y actualmente se encuentran en fase de informe o de estudio, sin que hasta el momento se hayan adoptado nuevas medidas.

Puede decirse que en el actual escenario de austeridad presupuestaria no cabe plantear la ampliación del colectivo de personas beneficiarias de la prestación por razón de necesidad. Por otro lado, la propuesta (tal como fue formulada por el Consejo General) podría implicar la ampliación de la prestación a eventuales beneficiarios que no cumplieran el requisito de tener la nacionalidad española de origen, tal como exige el artículo 2 del Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el exterior y retornados.

Madrid, 27 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006544

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La Agenda Digital para España es la hoja de ruta que el Gobierno va a poner en marcha en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información. Se trata de un plan nacional para todas las provincias, incluida Soria, que pretende mejorar la competitividad de la economía en general con acciones de fomento, capacitación, reducción de brechas, entre otras.

El plan, a través de esta nueva estrategia, tiene como objetivo aprovechar las potencialidades de las tecnologías de la información y comunicación, de forma que se puedan extender sus beneficios a todos los ciudadanos y a todas las empresas en su actividad diaria, potenciando de este modo la accesibilidad de las tecnologías, así como su difusión entre la población.

La Agenda Digital forma parte del conjunto de reformas y medidas de calado nacional que el Gobierno va a poner en marcha con el fin de lograr la recuperación de la senda del crecimiento económico, que tiene entre otros, como objetivos prioritarios: la creación de empleo, el aumento de la productividad y la competitividad de las empresas y la reducción del gasto público.

Esta nueva estrategia nace con la idea de asentar un nuevo modelo económico y social que permita el desarrollo de una sociedad digital que sirva de catalizador a la actividad económica.

En el proceso de elaboración de la Agenda Digital para España se ha tomado como referencia la Agenda Digital para Europa, adaptando las líneas inicialmente marcadas por la Unión Europea al contexto y situación español. Las actuaciones, que formarán parte de la misma, estarán en términos generales orientadas a:

- Extender las redes fijas y móviles de nueva generación.
- Generalizar el uso avanzado de las herramientas de la Sociedad de la Información en nuestras Administraciones y empresas.
- Potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías por los ciudadanos en su vida cotidiana.

En línea con la puesta en marcha de la Agenda, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha puesto a disposición de las empresas más de 533 millones de euros a través de la convocatoria de ayudas 1/2012 correspondiente al programa de Competitividad I+D, publicada en el BOE de 7 de junio.

Las líneas prioritarias de las ayudas de I+D+i serán los proyectos vinculados al desarrollo de las ciudades inteligentes, también conocidas como Smart Cities; las soluciones de mejora de la competitividad de las PYMES y de las Administraciones Públicas basadas en la Nube o en movilidad; el desarrollo de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 173

aplicaciones de seguridad y plataformas o desarrollos de tecnologías para la creación de contenidos digitales.

Las ayudas en forma de subvención serán, al menos, del 9,5% del presupuesto y las realizadas bajo la modalidad de préstamo se otorgarán a un tipo de interés del 3,95%, con un plazo de amortización de 7 años, incluidos 3 de carencia.

El crédito deberá ser avalado en un 35% por parte de los beneficiarios, los cuales deben disponer de, al menos, un 25% del presupuesto del proyecto en fondos propios.

En el caso concreto de la repercusión de esta Convocatoria de ayudas en la Provincia de Soria dependerá del número de proyectos de la Provincia de Soria que se presenten y puedan ser beneficiarios de ayudas en el régimen de concurrencia competitiva que se sigue en esta Convocatoria.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006595

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El proyecto de referencia se ubica en el marco de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Aries 1» y «Aries 2», otorgados por Real Decreto 2121/2008, de 19 de diciembre. Los permisos de investigación de hidrocarburos, que habilitan a su titular a investigar la existencia en el subsuelo de la superficie otorgada de yacimientos de hidrocarburos y de almacenamientos subterráneos, al igual que las actividades industriales que puedan emprenderse para estudios de viabilidad de obtención de energía, tienen garantizadas todas las especificaciones medioambientales europeas y españolas respetando la calidad ambiental sin que pueda, en ningún caso, temerse impacto ni paisajístico ni en la calidad del agua.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006660

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

En términos generales, el cambio de modelo productivo es una palanca que mueve positivamente los sectores energéticos e industriales para ganar competitividad. El informe referenciado evidencia que en los países de todos los niveles de desarrollo el movimiento a favor de la sostenibilidad medioambiental y economías más verdes está cobrando ímpetu.

La generación de empleo es uno de los objetivos esenciales del Gobierno y, en ese sentido, reconoce las oportunidades que presentan sectores tales como la gestión de residuos o la conservación y uso sostenible de nuestro patrimonio natural.

La transición hacia una economía verde, objetivo al que se ha comprometido España y la Unión Europea en la recientemente celebrada Cumbre de Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro, subraya la consideración del componente medioambiental como impulsor del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Por tanto, el Gobierno asigna gran importancia al sector empresarial medioambiental y a la llamada «economía verde», que concentra más de 530.000 empleos en España, de los que unos 330.000 son de alta cualificación, lo que representa más del 2% del empleo total y un 2,4% de nuestro PIB. Todos los

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 174

análisis coinciden en señalar el ámbito de las políticas medioambientales y energéticas como uno de los que tienen mayor potencial de futuro y será un nicho de grandes oportunidades de empleo.

Las energías renovables se presentan como el subsector que en mayor medida contribuye al desarrollo de la industria ambiental. La mayor actividad económica se concentra en la consultoría, auditoría y asistencia técnica ambiental, la recogida, tratamiento y valoración de residuos, la gestión del ciclo integral del agua y las energías renovables.

Pueden asimismo mencionarse como áreas de mayor posibilidad de negocio el almacenamiento de energía, el desarrollo de nuevos materiales, el ecodiseño, la edificación inteligente y la movilidad sostenible.

Con el objetivo de incentivar el nicho de actividad empresarial medioambiental el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está revisando la normativa ambiental con el objetivo de simplificar las cargas administrativas y de impulsar las inversiones empresariales, lo que revertiría directamente en la creación de empleo verde y de calidad.

Por lo que se refiere a los sectores de energías renovables y eficiencia energética, las actuaciones a desarrollar se han de adecuar al marco normativo vigente en materia energética, incluidos aquellos contenidos en los Reales Decretos Leyes aprobados en este año 2012 para el sector energético y a aquellos compromisos comunitarios derivados del cumplimiento del 20/20/20 en el año 2020.

Hay que señalar que la Directiva relativa a la eficiencia energética y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE, fue aprobada en el Comité de Representantes Permanentes el 27 de junio y, acto seguido, se envió al Parlamento Europeo junto con una carta para que fuera aprobada a su vez por la Comisión ITRE (Industria, Investigación y Energía) del Parlamento Europeo.

Tras la votación en el Parlamento, los juristas lingüistas están revisando el texto del que se elaborarán versiones en todas las lenguas y se abrirá un plazo de comentarios, posteriormente volverá a examen considerando los comentarios recibidos.

Se están desarrollando también actuaciones en el campo de la aviación respecto a una economía verde que están plasmadas en el «Plan de Acción contra el cambio climático en el sector de la aviación» y que se basan en medidas que luchan contra el cambio climático y que conjugan la búsqueda de la eficiencia energética, el ahorro energético y la defensa de la competitividad de nuestras empresas y nuestro sector aéreo para los cuales el costo de combustible es uno de los principales factores en sus cuentas de explotación y en su competitividad.

Por ello, los elementos básicos con los que se está trabajando, que conjugan la lucha contra el cambio climático y la mejora de la eficiencia energética, son la optimización del tráfico aéreo, en sectores como el Atlántico Sur, entre otros, donde nuestras compañías son líderes, apoyos al desarrollo de biocombustibles que reduzcan el impacto de cambio climático y ayuden a reducir la dependencia energética de nuestro país, y medidas de apoyo al uso de mejoras operacionales de ahorro de combustible y emisiones.

En el desarrollo de biocombustibles se ha lanzado una iniciativa entre el Ministerio de Fomento, Ministerio de Industria, Energía y Turismo y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, junto con empresas del sector privado en el que se pretende analizar las necesidades del sector para el desarrollo y puesta en marcha del uso de biocombustibles de aviación en España.

Por otra parte, para aumentar la eficiencia energética de los edificios aeroportuarios, se están realizando estudios energéticos de forma sistemática en ellos. El objetivo de la actuación es detectar los puntos de posible mejora de la eficiencia energética de los edificios de los Aeropuertos, indicar los potenciales de mejora detectados y proponer las medidas más adecuadas para lograr la mejora, que se implantan posteriormente por los aeropuertos afectados de manera ordenada.

En cuanto a las fuentes renovables de energía, su introducción en el entorno aeroportuario se está llevando a cabo gradualmente, con varias instalaciones en estudio, en proyecto y en servicio, especialmente de solar térmica para producción distribuida de agua caliente sanitaria, fotovoltaica, eólica y geotérmica.

Asimismo, se trabaja en movilidad sostenible. Se destaca la puesta en servicio de vehículos eléctricos en varios aeropuertos, con vistas a su introducción paulatina en la flota de vehículos de Aena Aeropuertos, disminuyendo así las emisiones locales y el ruido.

Por otro lado, cabe destacar con carácter general, el importante esfuerzo que está realizando el Ministerio de Fomento para potenciar el transporte ferroviario, modo que se caracteriza por su sostenibilidad medioambiental.

En este marco es obligado mencionar, como ya ha expresado la Ministra de Fomento desde su primera comparecencia ante las Cámaras, que el Departamento tiene como prioridad impulsar el transporte de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 175

mercancías por ferrocarril. Con ello se absorberá parte del tráfico que circula actualmente por la carretera, y que supone en torno al 95% del transporte por tierra de mercancías.

También se tendrá en cuenta, como criterio prioritario, el ahorro en emisiones de gases de efecto invernadero en la definición de los tráficos de media distancia ferroviarios, que quedarán sujetos en un futuro inmediato a obligación de servicio público, de acuerdo con el mandato impuesto al Ministerio de Fomento por el Consejo de Ministros.

Por lo que respecta a las «Cercanías», que contribuyen en buena medida a reducir las emisiones del tráfico rodado en las grandes concentraciones urbanas, se informa que los mismos han sido declarados, en su integridad, como sujetos a obligación de servicio público.

Finalmente, se cita la apuesta de Renfe-Operadora por el desarrollo sostenible mediante la implementación de un Plan de Sostenibilidad Energética, la modernización de flota, con trenes más eficientes energéticamente; la priorización de las fuentes eléctricas frente al gasóleo en el consumo de tracción o la mejora de las fuentes de consumo, dando como resultado importantes reducciones de las emisiones.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006696

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Buyolo García, Federico; Echávarri Fernández, Gabriel; Pajín Iraola, Leire; Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 26731, de fecha 05/09/2012, se traslada lo siguiente:

Los permisos de investigación de hidrocarburos, que habilitan a su titular a investigar la existencia en el subsuelo de la superficie otorgada de yacimientos de hidrocarburos y de almacenamientos subterráneos, se rigen bajo el principio de riesgo y ventura. Por tanto, la decisión de llevar a cabo cualquier proyecto en base a dichos permisos corresponde exclusivamente a la empresa titular en el marco del derecho privado, una vez que considere que el mismo es técnica y económicamente viable. El papel de la Administración se limitará a verificar que se respeta toda la normativa de aplicación con el objetivo de garantizar la protección de personas, bienes y medio ambiente, ya que la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) actúa en la totalidad de sus actividades en régimen de derecho privado.

Por otra parte, debe señalarse que la explotación de un almacenamiento subterráneo de hidrocarburos exigirá el otorgamiento de una concesión de explotación y la autorización administrativa del proyecto de ejecución, previa realización de los trámites de evaluación de impacto ambiental, todo ello sin perjuicio de la obtención de otras autorizaciones y permisos derivados de otras normativas sectoriales u horizontales de aplicación.

Los permisos de investigación de hidrocarburos «Aries 1» y «Aries 2», se encuentran en su cuarto año de vigencia y, en este momento, no hay en tramitación proyecto alguno para desarrollar un almacenamiento subterráneo de hidrocarburos.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006920

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc; Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 176

Respuesta:

Las obras de la conexión del Corredor Mediterráneo con la LAV Madrid-Barcelona (Corredor Mediterráneo entre Vandellós y Tarragona), sufrieron, como consecuencia de los ajustes presupuestarios realizados en el año 2010, una importante ralentización, hasta el punto de que las obras de vía y de electrificación, así como las de las estaciones Central de Tarragona y Cambrils, quedaron adjudicadas pero no se programó su comienzo. Por esta razón, el compromiso de puesta en servicio de esta línea en 2012, que había asumido el anterior Gobierno no se llevó a cabo.

En este contexto, no se puede dar una fecha precisa para la finalización del tramo sobre el que se realiza la consulta, si bien se ha de indicar que se ha destinado una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, para volver a impulsar las obras.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006923

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc; Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Las obras de la conexión del Corredor Mediterráneo con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona (Corredor Mediterráneo entre Vandellós y Tarragona) sufrieron, como consecuencia de los ajustes presupuestarios realizados en el año 2010, una importante ralentización. Las obras de vía y de electrificación, así como las de las estaciones Central de Tarragona y Cambrils, quedaron adjudicadas pero no se programó su comienzo. Por esta razón, el compromiso de puesta en servicio de esta línea en 2012, que había asumido el anterior Gobierno no se llevó a cabo.

En este contexto, no se puede dar una fecha precisa para la finalización del tramo sobre el que se realiza la consulta. Si bien se ha de indicar que se ha consignado crédito en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, para volver a impulsar las obras.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006953

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz Llamas, Román (GS).

Respuesta:

Está previsto que la red de cercanías que existe en la Comunidad Autónoma de Cataluña se integre dentro del Plan Global del cercanías que elaborará el Ministerio de Fomento en el marco del PITVI.

Entre tanto, se continúa con las actuaciones en marcha, incluyendo las de modernización de la infraestructura, y el análisis de la movilidad en el área metropolitana de Barcelona.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 177

184/006954

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz Llamas, Román (GS).

Respuesta:

En los ejercicios 2012 a 2015, se está previsto llevar a cabo actuaciones en materia de accesibilidad en la estación de Torre del Baró. El proyecto consiste en la prolongación y mejora de andenes y realización de encaminamientos con pavimentos podotáctiles.

Actualmente se está redactando el proyecto. Una vez concluya éste se procederá a la correspondiente licitación del mismo.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006958

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz Llamas, Román (GS).

Respuesta:

Actualmente por el municipio de Vilafranca del Penedés transcurren en paralelo la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona y la antigua línea de ancho convencional.

En la zona noreste del término municipal se ejecutó un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes, P.A.E.T. para la línea de Alta Velocidad, fuera de la zona del casco urbano, y es ahí donde se propone una nueva estación de trenes regionales.

No obstante, el inicio de actuaciones destinadas a la ejecución de esa nueva estación, como en el resto de actuaciones, queda condicionado a las disponibilidades presupuestarias de futuros ejercicios.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006978

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las medidas para la mejora de la situación del sector industrial (incluyendo la automoción) pueden agruparse en dos categorías: las de carácter horizontal y las de carácter sectorial. Como medidas de carácter horizontal tendentes a favorecer el crecimiento industrial se incluyen todas aquellas que vienen a reformar el ámbito presupuestario, financiero, energético y laboral de manera que se garanticen las condiciones necesarias para que las empresas industriales puedan llevar a cabo sus proyectos en un entorno de libertad, flexibilidad y condiciones favorables a sus proyectos.

En este sentido se potenciarán las empresas competitivas que incorporen la innovación en sus procesos productivos, que generen empleo, que sean capaces de exportar, que induzcan un efecto tractor en su entorno y favorezcan la transferencia de tecnología, y que, en definitiva, aporten un valor añadido significativo a sus productos, lo que redundará en el fortalecimiento de los diferentes sectores industriales de nuestro país.

Respecto al sector de automoción, y centrándonos en las medidas de carácter sectorial, cabe reseñar que el 23 de mayo de 2012 se publicó la Orden IET/1075/2012, de 18 de mayo, por la que se efectúa la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 178

convocatoria de ayudas correspondiente al año 2012, para la realización de actuaciones en el marco de la política pública para el fomento de la competitividad en el ámbito del sector de Automoción.

Esta convocatoria cuenta con una dotación prevista de 220 M€. Los apoyos, que se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva, revisten la forma de préstamos, con condiciones favorables para las empresas frente a las condiciones de mercado actuales (tipo interés: 3.95%, devolución en diez años, con dos de carencia). Las ayudas permitirán incentivar actuaciones relativas a la reingeniería de procesos, la generación de nuevos productos de alto valor añadido, la mejora de la protección medioambiental de los procesos productivos y la mejora de la formación específica de los trabajadores.

Todas las actuaciones del Gobierno, tanto de carácter horizontal como sectorial, tienen como ámbito territorial de aplicación el conjunto del territorio nacional, con lo que no cabe detallar actuaciones específicas para el caso de la provincia de Soria.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En lo que respecta a la partida de Becas y Ayudas de Carácter General y Especial a universitarios y no universitarios no existe ninguna diferencia. Este Ministerio mantiene su compromiso con estas partidas y, con ello, con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Se adjuntan las cifras de 2011 y 2012, que puede comprobar en las publicaciones de los presupuestos de esos años:

	2011	2012
Becas y ayudas de carácter general a universitarios	547.486.710	547.486.710
Becas y ayudas de carácter especial a universitarios	8.923.310	8.923.310
Becas y ayudas de carácter general no universitarios	405.463.880	405.463.880
Becas y ayudas de carácter especial no universitarios	3.817.160	3.817.160

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007171

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

Está previsto que la red de cercanías que existe en la Comunidad Autónoma de Cataluña se integre dentro del Plan Global del cercanías que elaborará el Ministerio de Fomento en el marco del PITVI.

Entre tanto, se continúa con las actuaciones y estudios en marcha, incluyendo las de mejora de la red y el análisis de la movilidad en el área metropolitana de Barcelona.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 179

184/007173

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

Está previsto que la red de cercanías que existe en la Comunidad Autónoma de Cataluña se integre dentro del Plan Global del cercanías que elaborará el Ministerio de Fomento en el marco del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024).

Entre tanto, se continúa con las actuaciones y estudios en marcha, incluyendo las nuevas estaciones y el análisis de la movilidad en el área metropolitana de Barcelona.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007174

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

Está previsto que la red de cercanías que existe en la Comunidad Autónoma de Cataluña se integre dentro del Plan Global del cercanías que elaborará el Ministerio de Fomento en el marco del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024).

Entre tanto, se continúa con las actuaciones y estudios en marcha, incluyendo las nuevas estaciones y el análisis de la movilidad en el área metropolitana de Barcelona.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007176

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zaragoza Alonso, José (GS).

Respuesta:

En estos momentos se encuentra en redacción el proyecto de implantación de ancho UIC, mediante tercer carril, desde el área de Tarragona a Castellbisbal. Como ya indicó la Ministra de Fomento en su visita a Tarragona de julio de 2012, se prevé finalizar en 2012 la redacción de este proyecto.

En el marco de actuaciones a más largo plazo que se requieran en un futuro, el Ministerio de Fomento está estudiando la ampliación de capacidad de la conexión del Área de Tarragona, en ancho UIC con la Frontera Francesa dentro del Estudio Informativo de la nueva línea de conexión para mercancías entre el área de Tarragona y Barcelona (Castellbisbal), del cual el tramo entre Martorell y Castellbisbal (6 km), fue sometido a información pública el 31 de octubre de 2011. Actualmente se están estudiando las alegaciones presentadas.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 180

Respuesta:

Internet es uno de los fenómenos más revolucionarios de las últimas décadas y de los que más han cambiado nuestra forma de vida. Este éxito es en parte debido a su carácter abierto y desestructurado.

Internet comenzó siendo considerado como un «nuevo sector» en el que se hablaba de las empresas de Internet. Actualmente, Internet no es un sector en sí mismo, sino un fenómeno transformador de la mayor parte de los sectores económicos.

No hay ninguna intención de crear una Internet alternativa a la que actualmente existe. La estrategia pasa por poner en marcha un conjunto de reformas y medidas que aprovechen, social y económicamente, al máximo las potencialidades de Internet, trabajando multilateralmente en su mejora continua.

Para la consecución de este objetivo, se está elaborando la Agenda Digital para España, entre cuyos objetivos se encuentran:

- Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital
- Desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.
- Mejorar la e-Administración y soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos.
- Asegurar la confianza en el ámbito digital.
- Impulsar el sistema de I+D+i en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Promover la capacitación para la inclusión digital y la formación de nuevos profesionales TIC.

Asimismo, en relación con las actuaciones en el ámbito de la neutralidad de la red, éstas trascienden las competencias nacionales, por lo que es necesario una posición conjunta de los Estados Miembros de la Unión Europea. En este contexto, tanto la posición española al respecto, como las decisiones que se puedan adoptar, estarán alineadas con la Unión Europea.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007193

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el ámbito de competencias de la Dirección General de Industria y PYME no hay previstas actuaciones en relación con el polígono industrial de El Sequero II, en sus fases segunda y tercera.

El polígono El Sequero se localiza en los términos municipales de Arrúbal y Agoncillo en La Rioja. A este respecto, se significa que el programa de apoyo a actuaciones de reindustrialización, a través de la cual se otorgan ayudas a la creación y desarrollo de infraestructuras industriales, como la que se cita, no contempla a La Rioja como zona elegible por no estar incluida en el Mapa de ayudas de la Comisión Europea.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007286

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 181

Las modificaciones interesadas, así como sus plazos de ejecución, se establecen en el informe remitido por el Consejo de Seguridad Nuclear al MINETUR, que se pueden encontrar en la página web de dicho Organismo.

http://www.csn.es/index.php?option=com_content&view=article&id=19662%3Ael-csn-remite-al-ministerio-de-industria-energia-y-turismo-el-dictamen-solicitado-sobre-la-central-nuclear-santa-maria-de-garona&catid=13%3Anoticias&Itemid=29&lang=es

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que en la organización de la mencionada reunión, para dar cumplimiento al hecho de ser una convocatoria paritaria, fueron convocadas dos personas por cada sindicato y cuatro por la parte empresarial.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007409

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 14/2012 establece un aumento de las tasas universitarias y un aumento de la dedicación docente de algunos profesores y la disminución de la misma de otros. Es imposible conocer cuál ha sido el impacto de dicha medida en una universidad en concreto en cuanto a la capacidad docente total de los profesores de la misma, ya que dependerá de los méritos individuales de investigación de cada profesor.

En cada departamento universitario habrá una capacidad docente total en créditos ECTS que será o no suficiente para cubrir las necesidades docentes del mismo. Dependiendo de la diferencia entre la capacidad docente total y las necesidades docentes del departamento se requerirá contratar profesorado o prescindir del mismo.

Asimismo, si las cuentas de la universidad están saneadas, podrá mantener todos los profesores. Si, por el contrario no es así, podrá optar por no renovar contratos de profesores asociados o interinos.

El Gobierno carece de datos concretos de cada universidad. Serán las Comunidades Autónomas las que tengan una información de cómo evoluciona la plantilla de profesores de las universidades que son responsabilidad suya, ya que son las Comunidades Autónomas las responsables de su financiación, así como las que han fijado sus tasas.

Por otro lado, el Real Decreto-ley 14/2012 no establece el número de alumnos por aula para los estudios universitarios.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 182

184/007486

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo respuesta con la siguiente aclaración del campo «Estado»:

— En construcción. Instalaciones inscritas en el Registro de Preasignación pero no inscritas en el Registro de instalaciones de Producción de Energía en Régimen Especial.

— En funcionamiento. Instalaciones inscritas en el Registro de instalaciones de Producción de Energía en Régimen Especial.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/007492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En la actualidad en la provincia de Guadalajara no hay en tramitación ninguna instalación de transporte de energía eléctrica competencia de la Administración General del Estado, sin perjuicio de las instalaciones cuya tramitación sea competencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007494

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Los créditos del estado de gastos correspondientes al capítulo 6 «Inversiones Reales», se reflejan mediante dos tipos de proyectos de inversión: específicos y genéricos, los primeros con una adscripción geográfica concreta y los segundos sin una determinación territorial determinada. Ambos tipos de proyectos se relacionan en unos documentos denominados Anexos de Inversiones Reales que acompañan a los Presupuestos Generales del Estado, para su estudio, enmienda y aprobación, en su caso, por las Cortes Generales. A la finalización de cada ejercicio presupuestario, se realiza una distribución geográfica de los proyectos de inversión.

A continuación se recogen las inversiones realizadas en la provincia de Guadalajara durante el período 2000-2011, con indicación del proyecto de inversión, denominación e importe (2000 y 2001 en pesetas y de 2002 a 2011 en euros).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 183

2000

Proyecto	Denominación	Importe
98190060040	Apoyo a la gestión de los Serv. Periféricos (informática inv. nueva)	236.251
98190060055	Apoyo a la gestión de los Serv. Periféricos (informática inv. reposic.)	1.396.000
00190010090	Mobiliario y enseres con destino a Inspecciones Provinciales	2.598.516
00191010002	Mejorar y acondicionar locales	1.358.524
94191010010	Equipam. sist. informáticos y ofimáticos. DD.PP. y OO.EE.	760.138
86191010780	Adquisición mobiliario y eneres. edificios no docentes	792.300
86191010010	Equipam. sist. informáticos y ofimáticos. DD.PP. y OO.EE.	4.837.806
92191911111	VARIOS CFO. Equip. construcción y acondicionamiento	2.512.324

2001

Proyecto	Denominación	Importe
00191010001	Mejora y adecuación del INEM	999.064
00191010004	Adquisición de mobiliario y enseres	1.130.220
94191010010	Equipam. sist. informáticos y ofimáticos. DD.PP. y OO.EE.	45.472
89191010540	Guadalajara. Mejora y adecuación del INEM	2.610.338
86191010780	Adquisición mobiliario y eneres. edificios no docentes	292.130
86191010010	Equipam. sist. informáticos y ofimáticos. DD.PP. y OO.EE.	4.720.321
86191010795	Renovación parque vehículos turismos	1.985.922
92191911111	Varios. Equipamiento, construcción y acondicionamiento	6.386.068
90191010210	Equipamientos varios CFO.	1.604.400
87191015090	Acondicionamiento y refomra CFO. Guadalajara	4.382.410

2002

Proyecto	Denominación	Importe
98190010040	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S. Social	568
98190010055	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S. Social	3.730
01190010005	Mobiliario y enseres con destino a Inspecciones Provinciales	961
90191010235	Adquisición y acondicionamiento locales INEM. V. Sin determinar	9.103
94191010010	Equipamiento D. Provinciales y Oficinas de Empleo	4.358
87191015180	Guadalajara. Mejorar y acondicionar OO.EE.	30.297
88191010010	Equipamiento D. Provinciales y OO.EE. (informática)	33.223
87191015090	Acondicionamiento y reforma C.F.O. Guadalajara	51.354
90191020260	Equipos de procesos de datos Oficinas del Organismo	563

2003

Proyecto	Denominación	Importe
03190010010	Mobiliario y enseres Inspecciones de Trabajo y Asuntos Sociales	1.998,20
98190010040	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	4.062,09
98190010055	Apoyo a la gestión de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	394,56

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 184

Proyecto	Denominación	Importe
01190010010	Adquisición y acondicionamiento edificios PSA.	500,00
00191010001	Mejora y acondicionamiento del INEM	9.826,22
00191010004	Adquisición de mobiliario y enseres locales INEM	7.602,14
94191010010	Equipamiento de provinciales y oficinas de Empleo	32.483,11
86191010010	Equipamiento Direcciones Provinciales y OO.EE. (informática)	22.914,4
190191010210	Equipamiento Varios CFO.	13.745,10
90191020220	Mobiliario y enseres Oficinas del Organismo	4.529,71

2004

Proyecto	Denominación	Importe
98190010040	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	14.396,93
04190010045	Plan mejora de los servicios informáticos en la Inspección	4.536,00
98190010055	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	1.013,39
03190010005	Mobiliario y enseres con destino a Inspecciones Provinciales	5.535,15
00191010001	Mejora y acondicionamiento del INEM	7.196,82
00191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales INEM	345,78
94191010010	Equipamiento Direcciones Provinciales	7.299,39
86191010010	Equipamiento Direc. Provinciales. y OO.EE. (informática)	10.835,03

2005

Proyecto	Denominación	Importe
98190010040	Apoyo a la gestión en las Inspecciones de Trabajo y S.Social	4.551,52
03190010010	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	3.140,88
98190010055	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S.Social	7.646,48
05191010010	Equipamiento de oficinas provinciales del organismo	4.857,10
05191010020	Equipamiento Oficinas provinciales del organismo (informática)	37.533,45
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	11.092,51
05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	12.615,87
05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	4.350,71

2006

Proyecto	Denominación	Importe
03190010010	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	6.849,32
03190010005	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	11.885,36
99190010200	Acondicionamiento PSA varias provincias	11.998,00
98190010040	Apoyo a la gestión de la Inspección de Trabajo y S. Social	11.759,59
98190010055	Apoyo a la gestión de la Inspección de Trabajo y S. Social	16.274,69
06191010010	Equipamiento oficinas provinciales del organismo	3.176,46
06191010020	Equipamiento oficinas provinciales del organismo (informática)	9.837,06
86191010795	Renovación del parque de vehículos turismo	18.742,00
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	35.502,21

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 185

Proyecto	Denominación	Importe
06191010016	Equipamiento para dependencias del SPEE	11.785,95
05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	4.426,61
05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	131.015,65
06191010017	Equipamientos para dependencias del SPEE	6.545,11

2007

Proyecto	Denominación	Importe
1999190010200	Acondicionamiento P.S.A. varias provincias	16.052,55
2003190010005	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	5.819,00
1998190010055	Apoyo a la gestión en la Inspecc. de Trabajo y S.Social	557,00
2006191010010	Equipa.oficinas provinciales del Organismo	273,00
2005191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	9.192,12
2006191010016	Equipam.ofimático para dependencias del SPEE	4.035,15
2005191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	1.588,04
2005191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	15.427,63
2006191010017	Equipamiento para dependencias del SPEE	69.496,63
06191010016	Equipamiento para dependencias del SPEE	11.785,95
05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	4.426,61
05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	131.015,65
06191010017	Equipamientos para dependencias del SPEE	6.545,11

2008

Proyecto	Denominación	Importe
98190010040	Apoyo a la gestión en la Inspección de T y S. Social	9.280,16
99190010200	Acondicionamiento PSA varias provincias	340.653,43
03190010005	Mobiliario y enseres con destino a Insp.Prov.	62.620,43
08190010055	Apoyo a la gestión en Inspección de T y S. Social	15.456,85
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	20.206,40
06191010016	Equipamientos para dependencias del SPEE	24.888,66
06191010015	Equipamiento de sistemas (informática)	419,00
05191010002	Mejora y acondicionar locales SPEE	20.007,27
06191010017	Equipamientos para dependencias del SPEE	23.299,85
06191010016	Equipamiento para dependencias del SPEE	11.785,95
05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	4.426,61
05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	131.015,65
06191010017	Equipamientos para dependencias del SPEE	6.545,11

2009

Proyecto	Denominación	Importe
03190010010	Mobiliario y enseres para Inspecc. Provinciales	3.541,44

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 186

Proyecto	Denominación	Importe
99190010200	Acondicionamiento PSA varias provincias	253.926,13
03190010005	Mobiliario y enseres con destino a Insp.Prov.	2.073,01
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	9.599,20
05191010002	Mejora y acondicionar locales SPEE	12.801,73
06191010017	Equipamientos para dependencias del SPEE	24.758,28

2010

Proyecto	Denominación	Importe
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	7.979,83
06191010016	Equipamiento para dependencias del SPEE	1.011,38
05191010004	Adquisición mob. y enseres locales SPEE	91.530,65
05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	351.052,88
06191010017	Equipamiento para dependencias del SPEE	11.522,02

2011

Proyecto	Denominación	Importe
98190010040	Apoyo a la gestión en Inspec. de Trabajo y S. Social	120,78
05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	9.273,20
06191010017	Equipamiento para dependencias del SPEE	3.896,13
90191020260	Equipos de procesos de datos. Oficinas Organismo	2.828,31

En el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social) y Tesorería General de la Seguridad Social, en los correspondientes anexos se facilita la ejecución de inversiones, en términos de obligaciones reconocidas, en la provincia de Guadalajara desde el año 2002 (fecha desde la que se dispone de los datos con el desglose solicitado) al año 2011, según datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS).

Asimismo, se informa que los datos relativos al ejercicio 2011 tienen carácter provisional, en tanto no sea efectuado el cierre del ejercicio por la Intervención General de la Seguridad Social.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 187

Distribución geográfica de la ejecución de inversiones.
Ejercicios 2002 - 2006
provincia, entidad, clase de centro y naturaleza de la inversión

GUADALAJARA					
	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006
Instituto Nacional de la Seguridad Social					
Dirección provincial					
Obra nueva: Principal	43.211,59				
Adaptación, reforma, mejora: Redacción de proyecto	78.430,00			31.241,00	
Adaptación, reforma, mejora: Honorarios			41.915,27	89.907,59	
Adaptación, reforma, mejora: Principal		121.066,30	1.219.662,04	3.219.724,32	
Adaptación, reforma, mejora: Adicionales					32.962,33
Adaptación, reforma, mejora: Liquidaciones					874.054,62
Adquisición equipamiento	10.877,47	20.172,83	62.666,74	162.083,53	
Adquisición de mobiliario	19.506,72	12.597,03	2.456,41	318.203,51	1.674,00
Total Dirección Provincial	150.025,78	153.836,16	1.328.801,46	3.801.159,95	908.590,95
Agencias / Direcciones Locales / CAISS					
Adquisiciones edificios y locales	204.000,00				
Obra nueva: Honorarios					
Adaptación, reforma, mejora: Redacción de proyecto	1.566,39				6.734,25
Adaptación, reforma, mejora: Principal		7.818,39			
Adquisición equipamiento					
Adquisición mobiliario	820,26		27.066,81	11.220,00	
Adquisición equipos informáticos			11.979,47		
Total Agencias / Direcciones Locales / CAISS	206.386,65	34.905,20	11.979,47	11.220,00	6.734,25
Total Instituto Nacional de la Seguridad Social	356.412,43	188.741,36	1.338.780,93	3.812.379,95	915.325,20
Tesorería General de la Seguridad Social					
Dirección provincial					
Adquisición de solares				665.939,76	
Adaptación, reforma, mejora: Redacción de proyecto					7.128,30
Adaptación, reforma, mejora: Adicionales					18.928,14
Adquisición equipamiento		3.172,74	17.045,69	25.680,57	3.337,12
Adquisición mobiliario	1.642,02	19.284,05		446.283,76	26.916,86
Otros		653,34			
Total Dirección provincial	1.642,02	23.110,14	17.045,69	1.137.904,09	56.312,48
Administraciones / UURE					
Obra nueva: Gastos previos					3.615,99
Total Administraciones / UURE					3.615,99
Total Tesorería General de la Seguridad Social	1.642,02	23.110,14	17.045,69	1.137.904,09	59.928,47
TOTAL GUADALAJARA	358.054,45	211.851,50	1.355.826,62	4.950.284,04	975.253,67

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 188

Distribución geográfica de la ejecución de inversiones.
Ejercicios 2007 – 2011
provincia, entidad, clase de centro y naturaleza de la inversión

GUADALAJARA					
	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006
Instituto Nacional de la Seguridad Social					
Dirección provincial					
Adaptación, reforma, mejora: Honorarios	3.367,39	157,47			
Adaptación, reforma, mejora: Revisión de precios	232,85				
Adquisición equipamiento	33.547,99			22.454,85	
Total Dirección Provincial	36.148,33	157,47		22.454,85	
Agencias / Direcciones Locales / CAISS					
Obra nueva: Gastos previos	18.847,33		240.120,44		
Obra nueva: Redacción proyecto		345.488,36	8.741,52		
Adaptación, reforma, mejora: Gastos previos		9.110,64			
Adaptación, reforma, mejora: Redacción de proyecto	20.202,75		4.263,00	38.048,98	660,18
Adaptación, reforma, mejora: Principal			53.479,75	344.640,03	2.311,37
Adaptación, reforma, mejora: Liquidaciones					42.354,81
Adquisición equipamiento					4.419,85
Adquisición mobiliario					13.737,78
Total Agencias / Direcciones Locales / CAISS	36.850,08	354.809,00	315.604,74	382.689,01	63.483,89
Total Instituto Nacional de la Seguridad Social	72.998,41	354.966,47	315.604,74	405.143,86	63.483,89
Tesorería General de la Seguridad Social					
Dirección provincial					
Adquisiciones edificios y locales	1.550.000,00				
Adaptación, reforma, mejora: Gastos previos	2.894,92	5.812,12			
Adaptación, reforma, mejora: Redacción de proyecto	1.815,40				
Adaptación, reforma, mejora: Honorarios		9.703,92	5.996,99		
Adaptación, reforma, mejora: Principal		101.195,40	153.905,18		
Adaptación, reforma, mejora: Adicionales			2.858,24		
Adaptación, reforma, mejora: Reformados			21.147,88		
Adquisición equipamiento		6.440,09			
Adquisición mobiliario		13.929,53	371.181,00	141.065,48	
Otros		1.080,74	614,00		
Total Dirección provincial	1.554.510,32	138.038,80	555.706,29	141.065,48	
Administraciones / UURE					
Adquisición mobiliario	2.911,60				
Total Administraciones / UURE	2.911,60				
Otros no clasificados					
Adquisición equipos informáticos			16.723,37		
Total Otros no clasificados			16.723,37		
Total Tesorería General de la Seguridad Social	1.557.421,92	138.038,80	572.429,66	141.065,48	
TOTAL GUADALAJARA	1.630.420,33	482.805,27	888.034,40	546.209,34	63.483,89

Madrid, 17 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007507

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Los objetivos políticos y prioridades que contempla el Gobierno desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social tienen carácter nacional, al afectar a todos los ciudadanos con independencia de su

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 189

lugar de residencia, así la gestión de las prestaciones de Seguridad Social y de aquellas que constituyen el sistema de protección por desempleo; la revalorización de las pensiones que se establece anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado; las subvenciones para la integración de inmigrantes, etc.

En la situación actual de fuerte destrucción de empleo que afecta, en mayor o menor medida a todos los territorios españoles, el Gobierno ha planteado una agenda de reformas estructurales sumamente ambiciosa, que en el terreno laboral se ha centrado en la reforma de las instituciones del mercado de trabajo y de las políticas activas de empleo. A esta finalidad responden la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y la aprobación, por acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de julio de 2012 del Plan Anual de Política de Empleo 2012.

La citada Ley, y con anterioridad el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, entre otras novedades, regula el contrato de apoyo a emprendedores, que introduce importantes bonificaciones e incentivos fiscales para la contratación de desempleados, jóvenes y parados de larga duración.

Desde el mes de febrero, cuando entró en vigor la reforma laboral, hasta el mes de agosto se han firmado en la provincia de Guadalajara 251 contratos por tiempo indefinido de apoyo a emprendedores.

La actualización de las políticas activas de empleo es una de las grandes líneas de actuación del Departamento, se trata de un ámbito de actuación en el que, sobre bases y objetivos establecidos conjuntamente entre el Estado y las Comunidades Autónomas, éstas desarrollan en su territorio las medidas que consideran más adecuadas para alcanzar los objetivos establecidos, atendiendo a la realidad específica de su mercado de trabajo. Por tanto, será la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha la que establezca y desarrolle las actuaciones de apoyo al empleo y de formación en las provincias que la integran, en este caso en la de Guadalajara.

Por otra parte, en el ámbito de las inversiones, cabe destacar la previsión de construcción de una Oficina Integral de la Seguridad Social en Azuqueca de Henares, con una inversión prevista en la presente legislatura de 2.367.170,00 euros.

Madrid, 27 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007510

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

El Gobierno está llevando a cabo una serie de reformas en el ámbito presupuestario, financiero, energético y laboral que serán el marco adecuado para que las diversas iniciativas de política industrial que pretende desarrollar posibiliten que la industria adquiera el peso que debe tener en el PIB de nuestro país.

Marco e iniciativas que deben generar las condiciones necesarias para que las empresas industriales puedan llevar a cabo sus proyectos en un entorno de libertad, flexibilidad y condiciones favorables a los mismos. En este sentido, se potenciarán las empresas competitivas que incorporen la innovación en sus procesos productivos, que generen empleo, que sean capaces de exportar, que induzcan un efecto tractor en su entorno y favorezcan la transferencia de tecnología, y que, en definitiva, aporten un valor añadido significativo a sus productos, lo que redundará en el fortalecimiento de los diferentes sectores industriales de nuestro país.

Respecto a las iniciativas concretas que se están llevando a cabo en materia de política industrial y de apoyo a la pyme cabe decir que su ámbito geográfico es la totalidad del territorio nacional, por lo que no corresponde señalar actuaciones dedicadas de forma específica a la provincia de Guadalajara. Ello no es óbice para que como resultado de los procesos de evaluación de las distintas líneas de ayudas a cargo de esta Dirección General y en función de los proyectos de inversión e iniciativas localizadas en Guadalajara que concurren a las mismas, se materialicen apoyos a actividades ubicadas en la citada provincia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Entre dichas líneas de ayuda destacan las convocatorias del programa de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales y de reindustrialización. El primero de ellos ha ampliado, en 2012, su cobertura incluyendo, a toda la industria manufacturera. Ofrece apoyos en forma de préstamos, con condiciones favorables para las empresas frente a las condiciones de mercado actuales, permitiendo incentivar actuaciones relativas a reingeniería de procesos, generación de nuevos productos de alto valor añadido, mejora de la protección medioambiental de los procesos productivos y mejora de la formación específica de los trabajadores.

En concreto, el pasado mes de mayo se publicaron dos de las tres convocatorias previstas de estas ayudas. La primera, dedicada a atender a la industria en general, y la segunda, a la industria de automoción, de manera particular.

Como resultado, y en lo que afecta a la provincia de Guadalajara, se han presentado en conjunto 5 solicitudes de ayuda, que prevén una inversión total de más de 5,5 millones de euros.

Actualmente se están valorando las solicitudes presentadas a las convocatorias, que se resolverá a mediados de julio.

Por otra parte, el Ministerio publicó el pasado 2 de junio las diversas convocatorias ordinarias de ayudas a la reindustrialización. La convocatoria de ayudas de aplicación a los proyectos localizados en la provincia de Guadalajara es la Orden IET/1173/2012, de 29 de mayo, por la que se efectúa la convocatoria de ayudas para actuaciones de reindustrialización en el año 2012 (BOE 2 de junio de 2012). El plazo de presentación de solicitudes concluye el 2 de julio.

Estas dos actuaciones se están desarrollando sin perjuicio de otras adicionales que se puedan poner en marcha ya en 2013, específicamente para el desarrollo y promoción del sector industrial.

En relación con los programas de apoyo y promoción de la pyme, las convocatorias que mantienen abierto el plazo de presentación de proyectos, y en los que eventualmente podrían participar entidades de Guadalajara son el programa de apoyo a redes de «business angels» destinado a favorecer el desarrollo de las actividades de prestación de servicios realizadas por tales redes (plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de julio) y el programa de promoción de centros de apoyo a emprendedores (plazo hasta el 21 de julio).

Por último, merecen mención los apoyos que ofrecen a la pyme la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA), con sus líneas de préstamos participativos, y la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), reafianzando avales ofrecidos por las Sociedades de Garantía Recíproca, cuyos servicios están permanentemente disponibles para las empresas y entidades de Guadalajara.

En cuanto a Turismo, los objetivos de la política turística y sus prioridades para la provincia de Guadalajara son los recogidos en el Plan Nacional Integral de Turismo, por cuanto no existe un desglose geográfico, por Comunidades Autónomas, Provincias o Municipios de las medidas que se van a desarrollar, por tratarse de actuaciones transversales que afectan a todos los actores del sector.

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el Gobierno considera prioritaria la elaboración de una Agenda Digital para España que, alineada con los objetivos de la Agenda Digital para Europa, contribuya a mejorar la competitividad de la economía española basándose en el empleo eficiente de las TIC.

Por ello, en el proceso de elaboración de la Agenda Digital para España ha colaborado un Grupo de Trabajo de Alto Nivel formado por expertos del sector que han realizado una evaluación de los resultados obtenidos con los anteriores planes de desarrollo de la Sociedad de la Información, identificando la situación de partida, los objetivos más apropiados y las medidas más eficientes para alcanzar dichos objetivos en los próximos años.

La Agenda Digital para España será la hoja de ruta en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información que pretende generalizar y potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías tanto por los ciudadanos como las empresas en su actividad diaria.

Las medidas recogidas en la futura Agenda Digital para España serán de aplicación en todo el territorio nacional, incluido la Provincia de Guadalajara.

Por último, las actuaciones de la Secretaría de Estado de Energía más relevantes en la provincia de Guadalajara son las siguientes:

1) Sector Nuclear:

En la provincia de Guadalajara la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) está llevando a cabo actualmente el desmantelamiento de la central nuclear de José Cabrera (Almonacid de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 191

Zorita), actividad en la que trabajan unas 250 personas, de una treintena de empresas, en las que el 60% del personal procede de la provincia.

Estos trabajos se iniciaron en el año 2010 y su terminación está prevista en el 2016, tras el desmantelamiento completo de la central y la ejecución de un Plan de Restauración para verificar la ausencia de contaminación residual en los terrenos.

El presupuesto previsto para la ejecución de este desmantelamiento es de 135 millones de euros (año 2003), habiéndose incurrido hasta la fecha en, aproximadamente, el 35% del mismo. Adicionalmente, está prevista una inversión de 3.196.000 euros en el sistema de almacenamiento en seco de residuos de media actividad en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) de esta central durante el periodo 2012-2013.

Por otra parte, conforme a lo previsto en la Orden Ministerial del año 1989, posteriormente modificada por otras de 1994, 1998 y 2001, por la que se establecen asignaciones económicas por parte de ENRESA a los municipios situados en el entorno de las instalaciones nucleares, los municipios del entorno de la central nuclear de José Cabrera y de la central nuclear de Trillo reciben, anualmente, del orden de 5.000.000 euros. (En 2011 los del entorno de José Cabrera recibieron 2.241.120 euros y los del Trillo, 2.903.001 euros).

2) Sector Hidrocarburos:

1. Infraestructuras

a. Almacenamientos Subterráneos.

El Almacenamiento Subterráneo «Yela» es una infraestructura de la red básica con un volumen de gas útil de 1.050 Mm³(n) y unas capacidades de inyección/extracción de 10 y 15 Mm³(n), respectivamente. La concesión de explotación fue otorgada por Real Decreto 1061/2007, de 20 de julio. La autorización administrativa previa fue otorgada por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 16 de abril de 2009 y supuso el inicio de la construcción.

La inversión total del proyecto asciende a 219 M€ a los que habrá que sumar el coste del gas colchón cuyo precio será el resultante de las subastas que se realicen a estos efectos.

El 30 de abril de 2012, la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara emitió acta de puesta en servicio provisional para el conjunto del almacenamiento con lo que se está en disposición de comenzar la inyección de gas colchón con la que alcanzar una presión de trabajo suficiente para operar en condiciones nominales.

b. Gasoductos de transporte primario.

— Yela — Villar de Arnedo.

Se trata de una infraestructura asociada a las infraestructuras para conexión con Francia por Larrau, que permite la integración del citado almacenamiento subterráneo de Yela en el Sistema Gasista. Su construcción fue autorizada a ENAGAS mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 10 de diciembre de 2010 (BOE de 21 de diciembre de 2010) y ha entrado en funcionamiento recientemente, en mayo de 2012.

Tiene una longitud de 251 km, un diámetro de 30 pulgadas y una presión máxima de servicio de 80 bares. La inversión prevista por el promotor asciende a 202 M€.

Su construcción ampliará la infraestructura de conducción y transporte de gas natural, permitiendo atender más eficazmente la demanda de gas natural de su zona de influencia, coadyuvando a la mejora de la regularidad y eficiencia del sistema gasista. El trazado del citado gasoducto discurre por los siguientes términos municipales de la provincia de Guadalajara: Brihuega, Ledanca, Argecilla, Bujalaro, Jirueque, Cendejas de Enmedio, Negredo, Angón, Rebollosa de Jadraque, Riofrío del Llano, Sigüenza y Sienes.

— Zarza de Tajo — Yela.

También relacionado entre los proyectos asociados a la conexión con Francia por Larrau. Permite la inyección de gas natural en el almacenamiento subterráneo de Yela. Actualmente se encuentra pendiente de ser informado por la Comisión Nacional de Energía, como paso previo a su autorización, prevista para el presente año.

Tiene prevista una longitud de 105 kilómetros, un diámetro de 30 pulgadas y una presión máxima de servicio de 80 bares. La inversión prevista por el promotor (ENAGAS) asciende a 81 M€.

Discurrirá en la provincia de Guadalajara por los términos municipales de Mondéjar, Despoblado de Conchuela (Almoguera), Fuentenovilla, Escariche, Loranca de Tajuña, Aranzueque, Armuña de Tajuña, Romanones, Valfermoso de Tajuña, Valdeavellano, Caspueñas y Brihuega.

c. Posición J-02 Marchamalo

Se está modificando la posición de válvulas existente J-02 del gasoducto Algete-Yela, para instalar una nueva estación de regulación y medida E.R.M. G-1.000 (80/16), con el objeto de dotar de un punto de entrega de gas natural, en el término municipal de Marchamalo. Actualmente, se encuentra en información pública (BOE n.º 71, de 23 de marzo de 2012). La empresa peticionaria es ENAGAS, y el proyecto cuenta con una cantidad presupuestada de 472.092 €.

2. Retribución específica

Está en fase de estudio la convocatoria de retribución específica correspondiente a proyectos iniciados en los años 2010-2011. La empresa Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A. ha solicitado retribución específica para el proyecto de gasificación de Horche, en la provincia de Guadalajara.

3. Exploración de hidrocarburos

La sociedad «Frontera Energy Corporation, S.L.» solicitó el permiso de investigación de hidrocarburos denominado «Cronos» que se ubica en las provincias de Guadalajara y Soria. Este permiso, cuyo anuncio de solicitud fue publicado en el BOE n.º 132 de 3 de junio de 2011, se encuentra en fase de instrucción y su resolución corresponderá al Consejo de Ministros por Real Decreto. De acuerdo con el plan de investigación presentado, las inversiones propuestas son superiores a los 15 M€ para los seis años de vigencia y el total de la superficie solicitada.

3) Sector Minería no Energética:

La Dirección General de Política Energética y Minas ha otorgado en la convocatoria de 2011 de la orden de ayudas a la minería no energética una subvención por importe de 31.897,00 euros a la empresa CAOBAR para la realización del proyecto titulado «MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL AMBIENTE PULVIGENO EN LAS INSTALACIONES DE BENEFICIO DE CAOLÍN Y SÍLICE DE LA SOCIEDAD CAOBAR, S. A.». Próximamente habrá una convocatoria para 2012, donde también se puede volver a presentar esta empresa o alguna otra de Guadalajara. Los valores dependen de las inversiones que realicen.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007516

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2012 todos los ciudadanos tienen derecho a solicitar y obtener del operador designado para la prestación del servicio universal (Telefónica de España) una conexión a la red pública de comunicaciones electrónicas con capacidad de transmisión de datos para acceder a Internet en banda ancha a una velocidad de al menos 1 Mbs en sentido descendente, con la tecnología que el operador considere más eficiente en cada caso.

Todas las solicitudes razonables deben ser atendidas en un plazo máximo de 60 días, independientemente de su localización geográfica. En casos excepcionales en los que el operador no pueda atenderla en dicho plazo, deberá hacerlo en el menor plazo posible y compensar automáticamente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 193

al usuario eximiéndole del pago de un número de cuotas mensuales, relativas a la conexión, equivalentes al número de meses o fracción en los que se haya superado dicho plazo. Estos casos excepcionales no podrán exceder del 1% de las solicitudes atendidas en cada trimestre.

Por ello, todos los habitantes de los municipios de la provincia de Guadalajara, así como los de las demás provincias españolas, tienen cobertura de acceso a la banda ancha proporcionada por al menos un operador (Telefónica de España) y con una velocidad de 1 Mbs o superior en sentido descendente a precios asequibles.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007517

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se significa que el año 2004 fue el del lanzamiento comercial de los servicios móviles de tercera generación en España.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007518

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por su Señoría se significa que en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo no se conservan datos sobre la cobertura de líneas ADSL en la provincia de Guadalajara referidos a marzo de 2004.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007519

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por su Señoría se significa que en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo no se conservan datos sobre el número de municipios que tenían acceso a la banda ancha en la provincia de Guadalajara en marzo de 2004.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 194

184/007522

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se relacionan las ayudas destinadas al turismo en las fechas solicitadas, especialmente en la provincia de Guadalajara, así como el origen de las mismas:

- Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT)
- Ayudas complementarias
- Soportes de Promoción de Destinos
- Avanza
- AEIS Sector Turístico
- Planes Excelencia/Dinamización Turística, Planes de Dinamización del Producto Turístico y Planes de Competitividad Turística

FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS (FOMIT)

La convocatoria 2009 quedó sin efecto por la Sentencia del Tribunal Constitucional, de 28 de septiembre de 2009, recaída en el conflicto positivo de competencia núm. 3800-2009.

Por lo que respecta a la convocatoria 2011, no se suscribió ningún préstamo.

CCAA	CONVOCATORIA					TOTAL
	2005	2006	2007	2008	2010	
Andalucía	5.413.632,47 €	15.296.660,43 €	32.846.429,07 €	26.812.046,23 €	47.575.146,90 €	127.943.915,10 €
Aragón	1.707.532,85 €	3.900.000,00 €	0,00 €	0,00 €	300.000,00 €	5.907.532,85 €
Asturias	2.134.689,48 €	0,00 €	0,00 €	2.618.000,00 €	2.000.000,00 €	6.752.689,48 €
Balears, Illes	14.639.683,09 €	13.049.640,64 €	11.152.720,45 €	480.544,95 €	11.540.139,73 €	50.862.728,86 €
Canarias, Islas	8.830.632,30 €	9.769.170,00 €	18.577.338,50 €	11.321.478,00 €	1.499.400,00 €	49.998.018,80 €
Cantabria	0,00 €	0,00 €	168.000,00 €	0,00 €	0,00 €	168.000,00 €
Castilla y León	2.371.070,86 €	500.000,00 €	3.580.644,79 €	2.706.458,84 €	708.922,32 €	9.867.096,81 €
Castilla-La Mancha	2.050.000,00 €	6.000.000,00 €	2.000.000,00 €	2.435.555,76 €	0,00 €	12.485.555,76 €
Cataluña	19.999.138,80 €	24.382.277,06 €	35.459.928,00 €	84.004.941,00 €	9.385.728,67 €	173.232.013,53 €
Comunidad Valenciana	2.404.048,42 €	6.000.000,00 €	4.733.689,80 €	15.946.584,00 €	0,00 €	29.084.322,22 €
Extremadura	0,00 €	500.000,00 €	0,00 €	5.413.163,00 €	1.304.461,30 €	7.217.624,30 €
Galicia	11.995.427,32 €	0,00 €	2.200.000,00 €	700.000,00 €	0,00 €	14.895.427,32 €
Madrid	0,00 €	658.151,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	658.151,35 €
Murcia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	930.000,00 €	0,00 €	930.000,00 €
Navarra	1.638.332,78 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.638.332,78 €
País Vasco	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Rioja, La	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €
Ceuta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Melilla	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

PROVINCIA	CONVOCATORIA					TOTAL
	2005	2006	2007	2008	2010	
Guadalajara	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €

AYUDAS COMPLEMENTARIAS

CCAA	2006	2007	2008	2009	TOTAL
Andalucía	313.124,95 €	871.928,70 €	0,00 €	176.708,86 €	1.361.762,51 €
Aragón	547.968,76 €	187.398,71 €	0,00 €	171.800,28 €	907.167,75 €
Asturias	234.843,76 €	624.662,36 €	300.000,00 €	176.708,86 €	1.336.214,98 €
Balears, Illes	240.756,25 €	484.737,99 €	0,00 €	0,00 €	725.494,24 €
Canarias, Islas	273.984,38 €	179.902,76 €	300.000,00 €	132.531,65 €	886.418,79 €
Cantabria	195.703,13 €	220.081,04 €	600.000,00 €	124.187,06 €	1.139.971,23 €
Castilla y León	273.984,38 €	0,00 €	280.000,00 €	0,00 €	553.984,38 €
Castilla-La Mancha	234.843,76 €	414.775,80 €	0,00 €	0,00 €	649.619,56 €
Cataluña	716.356,25 €	249.864,94 €	0,00 €	437.354,43 €	1.403.575,62 €
Comunidad Valenciana	518.406,25 €	437.263,65 €	0,00 €	0,00 €	955.669,90 €
Extremadura	156.562,50 €	237.871,43 €	300.000,00 €	0,00 €	694.433,93 €
Galicia	195.703,13 €	473.743,93 €	600.000,00 €	176.708,86 €	1.446.155,92 €
Madrid	156.562,50 €	295.840,09 €	264.500,00 €	0,00 €	716.902,59 €
Murcia	313.125,00 €	249.864,94 €	300.000,00 €	0,00 €	862.989,94 €
Navarra	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
País Vasco	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Rioja, La	324.950,00 €	437.263,65 €	231.000,00 €	0,00 €	993.213,65 €
Ceuta	156.562,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	156.562,50 €
Melilla	156.562,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	156.562,50 €

PROVINCIA	CONVOCATORIA				TOTAL
	2006	2007	2008	2009	
Guadalajara	117.421,88 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	117.421,88 €

SOPORTES DE PROMOCIÓN DE DESTINOS

CCAA	2006	2007	2008	TOTAL
Andalucía	378.474,70 €	130.500,00 €	160.854,74 €	669.829,44 €
Aragón	92.745,00 €	466.620,00 €	0,00 €	559.365,00 €
Asturias	115.000,00 €	103.500,00 €	43.424,10 €	261.924,10 €
Balears, Illes	190.000,00 €	229.446,00 €	205.825,00 €	625.271,00 €
Canarias, Islas	0,00 €	237.960,00 €	158.647,50 €	396.607,50 €
Cantabria	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Castilla y León	598.805,00 €	162.000,00 €	129.557,27 €	890.362,27 €
Castilla-La Mancha	40.500,00 €	97.500,00 €	62.100,00 €	200.100,00 €
Cataluña	423.557,30 €	140.959,00 €	245.579,00 €	810.095,30 €

CCAA	2006	2007	2008	TOTAL
Comunidad Valenciana	297.875,00 €	45.720,00 €	188.897,85 €	532.492,85 €
Extremadura	106.020,00 €	164.520,00 €	0,00 €	270.540,00 €
Galicia	486.965,00 €	211.000,00 €	52.276,32 €	750.241,32 €
Madrid	0,00 €	11.138,00 €	0,00 €	11.138,00 €
Murcia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Navarra	72.090,00 €	10.890,00 €	0,00 €	82.980,00 €
País Vasco	42.750,00 €	0,00 €	0,00 €	42.750,00 €
Rioja, La	0,00 €	197.100,00 €	0,00 €	197.100,00 €
Ceuta	0,00 €	0,00 €	28.800,00 €	28.800,00 €
Melilla	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

PROVINCIA	CONVOCATORIA			TOTAL
	2006	2007	2008	
Guadalajara	0,00 €	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €

PLAN AVANZA

Las ayudas concedidas en el marco del Plan Avanza entre 2006 y 2011, desglosada por CCAA, ha ascendido a 6.642 M€, siendo el importe total de los fondos movilizados de 10.458 M€. En la siguiente tabla se muestra el desglose por Comunidad Autónoma:

CCAA	Aportación Ministerio 2006_2011 (€)	Presupuesto total 2006_2011 (€)
CA Andalucía	574.568.508,40	862.486.768,00
CA Aragón	255.895.168,20	376.536.332,90
CA Asturias	135.592.077,80	182.492.942,10
CA Baleares	137.748.371,00	181.030.006,70
CA Canarias	182.731.829,80	255.128.666,30
CA Cantabria	82.793.480,38	128.965.088,10
CA Castilla y León	490.438.630,40	632.042.022,10
CA Castilla-La Mancha	212.509.667,30	318.999.920,10
CA Cataluña	1.290.221.247,00	1.950.818.516,00
CA Ceuta	8.466.253,28	13.915.270,19
CA Extremadura	147.660.015,50	184.552.025,50
CA Galicia	377.282.166,00	506.375.296,00
CA La Rioja	56.398.180,90	91.346.948,49
CA Madrid	1.453.277.106,00	2.712.672.742,00
CA Melilla	15.527.160,89	20.517.245,20
CA Murcia	127.770.178,40	175.196.232,80
CF Navarra	88.527.556,07	157.733.317,50
CA País Vasco	453.116.284,40	800.108.437,10
CA Valencia	552.197.643,30	907.922.796,90
Total General	6.642.721.525,02	10.458.840.573,98

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 197

En el caso concreto de la provincia de Guadalajara, desde el año 2000 a través del Plan Info XXI y a partir del año 2006 hasta el año 2011 a través del Plan Avanza, dentro de los diferentes programas de ayudas encuadrados en las convocatorias de ayuda, se aprobaron 39 proyectos a entidades públicas y privadas, las cuales han recibido por parte del Ministerio 8,4 M€ (4,8 M€ en concepto de subvención y 3,6 M€ en forma de préstamo), siendo los fondos movilizados totales de 16,3 M€.

En concreto de los proyectos aprobados, sólo uno está relacionado con el sector turístico:

Año	Convocatoria	Proyecto	Beneficiario	Aportación Ministerio (€)	Fondos Movilizados (€)
2008	Convocatoria de Contenidos Digitales	Asistente de Viajes de Negocios	Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara	299.997	389.800

Por otro, lado, en cuanto a los proyectos de ejecución directa puestos en marcha a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es, sólo hay un programa que esté en proceso de ejecución y que esté relacionado con el sector turístico:

Alojamientos Conectados es un programa de apoyo a la incorporación de tecnología en establecimientos hoteleros y alojamientos de turismo rural. En la provincia de Guadalajara hay 6 solicitantes, a falta de examinar las solicitudes y resolver la Convocatoria. Si resultasen finalmente beneficiarios y dependiendo de lo que hayan solicitado, la subvención prevista máxima por beneficiario es de 10.000 € (Por tanto supondría 60.000 €). Las actuaciones comenzarían en el último trimestre de 2012.

Con respecto al Subprograma Avanza Formación, se dan los datos de la Comunidad Autónoma, puesto que no se dispone de desglose a nivel provincial. Estos son:

- En 2008 se subvencionó un proyecto de Castilla-La Mancha por un importe de 124.485,63 €.
- En 2009, aunque no actuó como Comunidad Autónoma solicitante, en Castilla-La Mancha se impartió la formación de 12 proyectos, siendo beneficiaria de 199.878,2 €.

Convocatoria Avanza Formación Sector Turístico 2008

CCAA	N.º DE PROYECTOS	IMPORTE
Andalucía	6	746.913,75
Baleares	2	248.971,25
Castilla-La Mancha	1	124.485,63
Castilla y León	1	124.485,63
Cataluña	2	248.971,25
Madrid	3	373.456,88
Asturias	1	124.485,63
Total	16	1.991.770,00

Convocatoria Avanza Formación Sector Turístico 2009

	CCAA SOLICITANTE	CCAA BENEFICIARIA	IMPORTE DE LA AYUDA
Andalucía	1	14	239.854,70
Aragón		4	59.963,68
Baleares	1	8	119.927,35
Valencia	1	9	139.915,24
Canarias		7	99.939,46

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 198

	CCAA SOLICITANTE	CCAA BENEFICIARIA	IMPORTE DE LA AYUDA
Cantabria		3	39.975,78
Castilla-La Mancha		12	199.878,92
Castilla y León		8	119.927,35
Cataluña	3	9	139.915,24
Extremadura	1	8	119.927,35
Galicia		10	159.903,14
La Rioja		5	79.951,57
Madrid	14	11	179.891,03
Murcia		5	79.951,57
País Vasco	1	6	99.939,46
Asturias		5	79.951,57
Navarra		2	39.975,78
Total	22		1.998.789,20

AEIS

— En 2008 se aprobó un proyecto para Castilla-La Mancha, pero fue para la FUNDACIÓN CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN, de Albacete.

— En 2009, otro proyecto recibió subvención en Castilla-La Mancha. Beneficiario: AEI TURAL ASOCIACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS DE TURISMO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA.

— En 2010 y 2011 (como se aprecia en las siguientes tablas), Castilla-La Mancha no fue beneficiaria de ninguna ayuda.

Convocatoria AEIS Sector Turístico 2008

CCAA	N.º PROYECTOS	AYUDA CONCEDIDA
Andalucía	7	551.612,50
Baleares	5	273.620,50
Castilla-La Mancha	1	69.759,75
Castilla y León	2	146.811,75
Extremadura	1	60.600,00
Galicia	2	146.359,50
La Rioja	1	70.125,00
Madrid	2	170.905,00
Murcia	1	100.000,00
Navarra	1	167.467,00
País Vasco	1	53.285,00
Valencia	1	86.021,00
Total		1.896.566,75

Convocatoria AEIS Sector Turístico 2009

CCAA	N.º PROYECTOS	AYUDA CONCEDIDA
Andalucía	14	362.105,88

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 199

CCAA	N.º PROYECTOS	AYUDA CONCEDIDA
Baleares	3	108.328,00
Canarias	2	83.000,00
Castilla-La Mancha	1	20.000,00
Castilla y León	7	306.086,87
Cataluña	1	41.500,00
Extremadura	1	27.020,00
Galicia	3	97.500,00
Madrid	8	239.499,00
Murcia	2	56.540,00
Navarra	3	108.816,00
País Vasco	2	73.354,00
La Rioja		73.865,00
Comunidad Valenciana	5	199.932,00
Total		1.797.545,85

Convocatoria AEIS Sector Turístico 2010

CCAA	N.º PROYECTOS	AYUDA CONCEDIDA
Andalucía	2	4.000,00
Baleares	2	80.000,00
Valencia	1	56.637,00
Castilla y León	2	60.860,00
Extremadura	1	40.000,00
Madrid	4	156.398,82
Navarra	1	28.372,00
País Vasco	1	71.523,00
Total		497.790,82

Convocatoria AEIS Sector Turístico 2011

CCAA	N.º PROYECTOS	AYUDA CONCEDIDA
Baleares	2	35.389,5
Euskadi	1	44.712,5
Extremadura	1	30.980
Madrid	5	161.491
Navarra	1	38.300,1
Valencia	3	88.699
Total		399.572,1

Por último, se adjunta en anexo cuadro relativo a las inversiones en Planes con las aportaciones de la Secretaría de Estado de Turismo.

PLANES DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO Y PLANES DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO
ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLANES CONCEDIDOS 1993-2010 APORTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO-TURESPAÑA (EUROS)													Total aportación S.E.T.Euros
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011		
ANDALUCÍA	2.211.724,56	1.117.882,52	1.151.467,55	1.793.081,39	1.347.289,51	1.586.276,00	1.824.933,00	1.512.203,00	1.654.322,00	1.315.841,50	929.640,50	570.807,00	17.015.468,53	
ARAGÓN	390.657,88	468.789,45	888.688,24	854.324,51	1.152.225,00	1.275.604,00	1.062.391,00	1.206.350,00	1.236.202,00	981.051,00	672.470,00	292.344,00	10.481.097,08	
ASTURIAS	811.366,34	937.578,88	817.376,46	923.728,02	936.060,03	1.162.719,00	1.260.371,00	1.110.867,00	971.043,00	1.141.878,00	932.862,00	0,00	11.005.849,73	
BALEARES	1.051.771,18	1.262.125,42	1.303.791,42	1.052.530,65	1.591.472,08	1.103.319,00	1.827.838,00	1.121.883,00	1.289.324,00	1.389.829,00	806.133,00	592.989,00	14.393.005,75	
CANARIAS	1.141.923,00	1.208.034,32	925.558,64	1.119.553,92	582.595,00	960.958,00	788.974,00	1.661.174,00	916.216,00	1.098.386,00	470.000,00	485.000,00	11.358.372,88	
CANTABRIA	390.657,87	685.153,80	727.224,64	1.189.089,16	1.010.542,08	1.397.110,08	780.764,00	1.149.132,00	866.518,00	1.005.168,00	678.250,00	415.131,00	10.294.740,63	
C A S T I L L A - L A MANCHA	901.518,16	919.548,52	1.399.700,34	632.196,51	1.197.243,03	499.524,00	1.049.769,00	729.880,00	986.289,00	1.189.291,00	629.500,00	250.000,00	10.384.459,56	
CASTILLA Y LEÓN	1.953.289,35	1.851.117,29	804.850,18	1.098.996,02	1.005.225,00	1.384.184,00	834.509,00	945.666,00	1.401.556,00	1.277.606,00	833.300,00	545.000,00	13.935.298,84	
CATALUÑA	2.235.765,03	1.947.279,22	1.608.034,33	869.845,02	1.272.580,05	946.488,00	805.258,00	1.101.485,00	1.581.151,00	1.271.800,00	724.500,00	588.000,00	14.952.185,65	
EXTREMADURA	901.518,15	895.508,03	1.219.396,70	937.040,28	783.186,00	736.337,00	1.056.905,00	1.291.724,00	946.770,00	892.294,00	703.330,00	345.000,00	10.709.009,16	
GALICIA	240.404,85	1.550.611,23	1.363.892,64	2.495.369,86	1.462.215,05	1.766.162,00	2.520.982,00	1.637.666,00	1.467.442,00	1.361.362,50	1.322.233,50	341.855,00	17.530.196,63	
MADRID	300.506,05	0,00	0,00	517.626,00	314.514,00	1.383.679,00	553.941,00	1.188.064,00	1.293.597,00	587.913,00	579.000,00	250.000,00	6.968.840,05	
MURCIA	901.518,17	474.799,57	588.688,24	503.499,39	775.909,03	918.829,00	979.309,00	1.302.235,00	1.242.886,00	1.170.057,00	828.000,00	351.812,00	10.037.542,40	
RIOJA, LA	120.202,42	294.495,93	288.182,18	489.480,39	582.868,00	764.435,00	746.252,00	850.763,00	1.008.583,00	1.134.324,00	587.864,00	235.000,00	7.102.449,92	
V A L E N C I A N A , COMUN.	751.265,13	1.093.842,03	901.113,32	948.912,02	1.012.879,00	1.032.614,00	1.264.655,00	899.409,00	1.205.266,00	1.303.781,00	1.008.950,00	211.000,00	11.633.686,50	
PAÍS VASCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CEUTA	0,00	516.870,41	312.526,29	522.880,53	450.759,08	0,00	0,00	0,00	0,00	583.188,00	300.000,00	116.812,00	2.803.036,31	
MELILLA	0,00	0,00	450.000,00	262.900,00	637.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	656.087,00	375.000,00	300.000,00	2.681.087,00	
TOTAL	14.304.088,14	15.223.636,62	14.750.491,17	16.211.053,67	16.114.661,94	16.918.238,08	17.356.651,00	17.708.501,00	18.067.165,00	18.359.857,00	12.381.033,00	5.890.750,00	183.286.326,62	

DESTINOS PROVINCIA DE GUADALAJARA	Aportación de la Secretaría de Estado de Turismo-TURESPAÑA (EUROS)											Total aportación S.E.T.Euros (suma)	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2011
Guadalajara			210.000,00	122.687,00	267.313,00								600.000,00
Sigüenza			180.000,00	105.160,00	254.840,00								540.000,00
Pueblos de la Arquitectura Negra										758.145,00	200.000,00		958.145,00

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 201

184/007529

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Con relación a las ayudas y primas a las energías renovables en la provincia de Guadalajara, en cuadro anexo se detallan las cantidades totales anuales que ha recibido la provincia de Guadalajara desde el año 2000 al año 2011, así como las cantidades totales anuales por fuentes de energía.

Provincia	Año	Cogeneración	Solar FV	Eólica	Hidráulica	Biomasa	Total /Año
Guadalajara	2000	5,79			0,83		6,63
	2001	6,96			1,33		8,30
	2002	7,88	0,01	2,44	1,00		11,33
	2003	6,89	0,01	3,64	1,87		12,41
	2004	6,41	0,02	5,63	1,60		13,66
	2005	6,28	0,09	11,20	0,71		18,27
	2006	4,20	0,43	26,75	0,86		32,24
	2007	4,34	1,87	31,34	0,91		38,46
	2008	5,51	6,87	42,75	1,11		56,24
	2009	5,17	18,72	56,69	1,60	0,22	82,39
	2010	6,12	16,91	58,87	1,29	0,93	84,13
2011	6,25	15,49	43,06	1,60	1,06	67,47	
Total Guadalajara		71,80	60,43	282,37	14,71	2,21	431,52

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007561 y 184/007562

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En la provincia de Guadalajara se seguirán realizando las siguientes inversiones en la medida de la disponibilidad presupuestaria:

1. Restauración de la Catedral de Sigüenza:

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 incluyen el desarrollo de esta actuación hasta el año 2015, con un coste total de 5.914.550 €.

La distribución de anualidades es la siguiente: 2012: 100.000 €; 2013: 200.000 €; 2014: 400.000 €; 2015: 200.000 €.

2. Restauración del Palacio de los Duques de Medinaceli, en Cogolludo:

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 prevén el desarrollo de esta actuación hasta el año 2013, con un coste total de 2.142.360 €.

Para el año 2012 se asigna una partida de 167.000 €, correspondiendo a 2013 la cantidad de 171.000 €.

3. Construcción de nueva sede del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 202

Está previsto que esta actuación finalice en 2012, consignándose al efecto una partida de 1.183.210 € en los presupuestos para el actual ejercicio.

El coste total de esta actuación es de 12.304.760 €.

4. Ampliación del Museo de Guadalajara y rehabilitación integral del Palacio del Infantado: El Museo de Guadalajara ocupa una parte del Palacio del Infantado, estando otra parte destinada a sede actual del Archivo Histórico Provincial. Ante el próximo traslado de éste a su nueva sede, se acordó con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dedicar todo el Palacio a museo. Pendiente de disponibilidad presupuestaria.

5. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Se señalan las siguientes líneas de actuación que inciden en espectáculos, grupos o compañías y asociaciones de Guadalajara que puedan concurrir:

— Apoyo a la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública y al circuito «Danza a Escena».

En Guadalajara la Red cuenta como socio el espacio «Teatro Buero Vallejo».

— Apoyo al circuito de músicas populares «Girando por salas».

— Ayudas a la realización de giras por España y por el extranjero de compañías de música, lírica, danza, teatro y circo.

— Ayudas a otras entidades y acontecimientos de especial interés cultural.

Ha de señalarse finalmente que las anteriores previsiones no se encuentran en modo alguno afectadas por una futura Ley de Participación en Actividades de Interés General y Mecenazgo, cuyo borrador de anteproyecto se encuentra en fase de elaboración.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007564

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las cifras relativas a inversión y ejecución son las siguientes:

Año 2000.....	2.480.980,15 €
Año 2001.....	5.523.738,75 €
Año 2002.....	4.401.343,57 €
Año 2003.....	4.055.600,58 €
Año 2004.....	1.351.249,25 €
Año 2005.....	2.699.617,78 €
Año 2006.....	2.814.199,97 €
Año 2007.....	4.080.602,56 €
Año 2008.....	3.123.586,88 €
Año 2009.....	3.566.171,16 €
Año 2010.....	6.402.026,97 €
Año 2011.....	6.067.327,27 €

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 203

184/007611

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

Las ayudas dadas a la flota pesquera por paralización definitiva entre los años 2007 y 2011 asciende a 176,9 M€ para 100 buques, mientras que las ayudas otorgadas en concepto de inversiones a bordo han supuesto 13,1 M€ para un total de 1.685 operaciones.

A continuación se desglosan por año y segmento de flota.

Pagos enviados UE realizados por años. Medida 1.1, paralización definitiva de las actividades pesqueras.
Por Segmento de Flota (en euros)

Segmento Flota Por Eslora		AÑO					Total general
		2007	2008	2009	2010	2011	
<25	Pagos Enviados UE	0,00	9.106.861,59	35.512.318,79	29.693.515,12	11.548.692,74	85.861.388,24
	N.º de Ayudas Pagadas	0	28	140	106	48	322
≥25	Pagos Enviados UE	0,00	893.799,77	26.869.926,04	45.321.759,70	17.971.628,33	91.057.113,84
	N.º de Ayudas Pagadas	0	2	27	49	22	100
Total Flota	Pagos Enviados UE	0,00	10.000.661,36	62.382.244,83	75.015.274,82	29.520.321,07	176.918.502,08
	N.º de Ayudas Pagadas	0	30	167	155	70	422

Pagos enviados UE realizados por años. Medida 1.3, inversiones a bordo de los buques pesqueros.
Por Segmento de Flota (en euros)

Segmento Flota por Eslora		AÑO					Total general
		2007	2008	2009	2010	2011	
<25	Pagos Enviados UE	0,00	1.100.100,49	2.081.870,62	2.110.995,91	96.479,92	5.389.446,94
	N.º de Ayudas Pagadas	0	194	560	575	97	1.426
≥25	Pagos Enviados UE	0,00	2.282.094,04	1.327.333,36	3.059.745,64	1.137.428,73	7.806.601,77
	N.º de Ayudas Pagadas	0	86	69	62	42	259

Segmento Flota por Esloza		AÑO					Total general
		2007	2008	2009	2010	2011	
Total Flota	Pagos Enviados UE	0,00	3.382.194,53	3.409.203,98	5.170.741,55	1.233.908,65	13.196.048,71
	N.º de Ayudas Pagadas	0	280	629	637	139	1.685

En cuanto a la evolución de la flota, entre 2006 y 2011 se ha producido un descenso del 17% de los GT1 y del 17,7% de la potencia instalada.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007636

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El permiso de investigación de hidrocarburos denominado «Quimera» comprende áreas de la Comunidad Foral de Navarra y de la Comunidad Autónoma de Aragón. Puesto que la Ley 34/1998, de 7 de octubre, establece que los permisos tendrán una superficie entre 10.000 y 100.000 hectáreas, son varios los municipios incluidos en el perímetro del permiso según puede observarse en la tabla adjunta (Anexo).

Los permisos de investigación de hidrocarburos habilitan a su titular a investigar en el subsuelo de la superficie otorgada la existencia, con carácter genérico, de hidrocarburos y de almacenamientos subterráneos para los mismos. No obstante, el objetivo principal del permiso es la prospección de gas no convencional, lo cual no es óbice para que la propia investigación pudiese poner de manifiesto la existencia de otros recursos.

Los permisos de investigación establecen las bases generales de la investigación pero ni son una autorización automática de los trabajos comprendidos en dicho plan de investigación ni permiten la explotación de los hidrocarburos, lo cual exigiría el previo otorgamiento de una concesión de explotación de yacimientos. En este sentido, los trabajos de campo para el desarrollo del plan de investigación requieren autorización administrativa previa e implican la evaluación del impacto ambiental asociado en los términos del Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos. Asimismo, dichas autorizaciones no eximen de la obtención de otras autorizaciones, permisos y licencias de carácter municipal, autonómico o estatal que pudiesen ser necesarias por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes.

Como parte de la instrucción del expediente, el 3 de junio de 2011 se publicó un anuncio en el Boletín Oficial del Estado para la presentación de ofertas en competencia y la manifestación de oposición por quienes se consideren perjudicados en su derecho. Hasta la fecha no se han recibido alegaciones de ningún tipo.

El permiso de investigación de hidrocarburos «Quimera» se encuentra en tramitación por parte de la Dirección General de Política Energética y Minas y su resolución corresponderá al Consejo de Ministros mediante real decreto. En este sentido, debe recordarse que los permisos se otorgan por un periodo de 6 años por lo que cualquier referencia a una explotación comercial es prematura.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 205

ANEXO

Listado de términos municipales afectados

Adoain	Castillo Nuevo	Iciz	Lizoain	Racas Alto	Uscames
Alzorriz	Cemborain	Idoate	Mendioroz	Rala	Ustarroz
Aoiz	Domeño	Idocin	Meoz	Redin	Ustes
Aos	Ecay	Igal	Molino de Garde	Reta	Usun
Apardues	Elcano	Ilundain	Monreal	Ripalda	Vesolla
Aranguren	Elorz	Iriso	Mugueta	Ripodas	Vigandoz
Arbories	Eparoz	Irurozqui	Muguetajarra	Roncal	Villanueva de Languida
Ardanaz	Eransus	Iso	Murillo de Languida	Salinas de Iburguiti	Villaveta
Arielz	Erdozain	Izal	Murillo-Berroya	Salvatierra de Esca	Yarnoz
Artaiz	Ezcaniz	Jacoisti	Najarieta	San Vicente	Yelz
Artajo	Ezcay	Janariz	Napal	Sansoain	Zabalceta
Artieda	Gallues	Javerri	Nardues-Andurra	Santa Fe	Zabalegui
Aspurz	Garde	Labiano	Navascues	Sengariz	Zabalza
Ayanz	Gongora	Laboa	Olaverri	Tabar	Zarquieta
Ayechu	Gorriaiz	Laquidain	Oleta	Tonillas	Zorroquiain
Azpa	Gorritz	Larequi	Ongoz	Uli-Alto	Zuazu
Beortegui	Greiz	Larrangoz	Orrache	Uli-Bajo	Zulueta
Beroiz	Guerguitain	Lecaun	Osa	Unciti	Zuza
Berroya	Güesa	Lerruz	Oscariz	Urbicain	
Bigüezal	Guindano	Liberri	Otano	Uroz	

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007642

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

A fecha 31 de mayo de 2012, existen 10 pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Aragón que tengan un AxT superior a 1.500. Se encuentra en marcha la redacción de proyectos constructivos para la supresión de todos ellos. A continuación se presenta un listado de los pasos:

Linea	PK	Provincia	Municipio	AXT
Huesca a Jaca	34/642	Huesca	Ayerbe	10.119
Madrid a Barcelona	205/295	Zaragoza	Ariza	15.205
Madrid a Barcelona	213/088	Zaragoza	Cetina	11.024
Madrid a Barcelona	272/351	Zaragoza	Morata de Jalón	13.192
Madrid a Barcelona	280/683	Zaragoza	Ricla	47.742

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 206

Línea	PK	Provincia	Municipio	AXT
Zaragoza a Alsasua	45/164	Zaragoza	Gallur	84.797
Zaragoza a Barcelona	54/870	Huesca	Tardienta	10.261
Zaragoza a Barcelona	68/776	Huesca	Grañén	4.848
Zaragoza a Barcelona	78/975	Huesca	Poleñino	6.991
Zaragoza a Barcelona	91/119	Huesca	Sariñena	2.177

Los plazos previstos no se pueden adelantar, ya que cada actuación está supeditada a factores externos (como el acuerdo entre las distintas administraciones implicadas) que pueden modificar la planificación de las mismas.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007643 y 184/007644

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

De acuerdo con el Inventario Oficial, existen 2 pasos a nivel en el término municipal de Ricla (Zaragoza):

Línea	P.K.	AXT	Jurisdicción
Madrid-Barcelona	277/811	26,38	Ayuntamiento de Ricla
Madrid-Barcelona	280/683	47.742,00	Ayuntamiento de Ricla

El paso a nivel del P.K. 277/811 de la línea Madrid-Barcelona tiene un AxT inferior a 1.500 por lo que no es de supresión prioritaria y no está prevista ninguna actuación a corto plazo.

Asimismo, se informa que se está redactando el proyecto constructivo para la eliminación del paso a nivel situado en el P.K. 280/683, encontrándose en estos momentos en proceso de coordinación con el Ayuntamiento, en la búsqueda de la mejor solución para la citada eliminación, por lo que no es posible dar una fecha exacta de finalización de la redacción del proyecto.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007648

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Con fecha 5 de septiembre del 2011, se presentó ante la Comisión Permanente del Consejo Asesor de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1029/2002, de 4 de octubre, por el que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Según lo establecido en la parte expositiva del proyecto normativo, la modificación normativa se impulsa con este objetivo: «para garantizar la presencia justa y ecuánime tanto de los Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática como de los Colegios Profesionales de Ingeniería Técnica en Informática en dicho Consejo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 207

Asesor, procede modificar el Real Decreto 1029/2002 de 4 de octubre, por el que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, con la inclusión de estos Colegios Profesionales tanto en el pleno como en la comisión permanente, a través de la modificación de los artículos 4 y 13 del Real Decreto 1029/2002 de 4 de octubre».

Sin embargo, el proyecto no culminó con éxito en la pasada legislatura, y en la actualidad, consecuencia de la nueva estructura organizativa de los distintos Departamentos ministeriales y de las nuevas realidades en un sector en rápida evolución como resulta ser el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información, se están estudiando los cambios oportunos, entre los que necesariamente deberá incluirse la participación de los Colegios profesionales de Ingeniería en Informática, para adecuar la composición del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (CATSI) a esta nueva situación.

No obstante, la participación de los Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática en el CATSI ya es una realidad, dado que en cumplimiento del mandato que establece la Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática, son convocados a las reuniones que este órgano viene celebrando y tienen garantizada su presencia en el mismo.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007663

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se indica que Red Eléctrica de España es una sociedad privada y, como tal, no puede recibir ningún tipo de instrucción del Gobierno acerca de dónde ubicar su sede social.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007683

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

Dentro del Corredor Ferroviario Transversal de Andalucía, ADIF tiene encomendada la ejecución de las actuaciones correspondientes a la Línea de Alta velocidad (LAV) Antequera-Granada, a excepción del tramo Loja-Tocón, que fue ejecutado por la Junta de Andalucía.

El grado de ejecución de la LAV Antequera-Granada es el siguiente:

— En el trayecto Antequera-Variante de Loja, se encuentran 4 tramos finalizados y los otros 5 tramos con un avanzado grado de ejecución.

— En el trayecto Loja-Granada, se encuentran 2 tramos finalizados y 2 en avanzado grado de desarrollo.

— Los proyectos correspondientes a la Variante de Loja y a las estaciones de Loja y Antequera se encuentran aprobados.

— Se encuentra en fase de redacción el Proyecto de la Fase I de los Accesos a Granada.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 208

184/007702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Los objetivos políticos y primordiales del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), tanto para la provincia de Cuenca como para todas las provincias, de acuerdo con la acción política del Gobierno de la Nación, se basan en la consecución de los objetivos que permitan generar las condiciones para que crezca el empleo y se produzca crecimiento económico.

En este sentido, las reformas necesarias que el Gobierno está realizando afectan a todos los ámbitos y, por lo tanto, también a industria, energía, turismo y telecomunicaciones.

En este sentido, el Gobierno está llevando a cabo una serie de reformas en el ámbito presupuestario, financiero, energético y laboral que serán el marco adecuado para que las diversas iniciativas de política industrial que pretende desarrollar posibiliten que la industria adquiera el peso que debe tener en el PIB de nuestro país.

Marco e iniciativas que deben generar las condiciones necesarias para que las empresas industriales puedan llevar a cabo sus proyectos en un entorno de libertad, flexibilidad y condiciones favorables a sus proyectos. En este sentido, se potenciarán las empresas competitivas que incorporen la innovación en sus procesos productivos, que generen empleo, que sean capaces de exportar, que induzcan un efecto tractor en su entorno y favorezcan la transferencia de tecnología, y que, en definitiva, aporten un valor añadido significativo a sus productos, lo que redundará en el fortalecimiento de los diferentes sectores industriales de nuestro país.

Respecto a las iniciativas concretas que se están llevando a cabo en materia de política industrial y de apoyo a la PYME cabe decir que su ámbito geográfico es la totalidad del territorio nacional, por lo que no corresponde señalar actuaciones dedicadas de forma específica a la provincia de Cuenca. Ello no es óbice para que como resultado de los procesos de evaluación de las distintas líneas de ayudas a cargo de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y en función de los proyectos de inversión e iniciativas localizadas en Cuenca que concurren a las mismas, se materialicen apoyos a actividades ubicadas en la citada provincia.

Entre dichas líneas de ayuda destacan las convocatorias del programa de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales y de reindustrialización. El primero de ellos ha ampliado, en 2012, su cobertura incluyendo, a toda la industria manufacturera. El programa ofrece apoyos en forma de préstamos, con condiciones favorables para las empresas frente a las condiciones de mercado actuales, permitiendo incentivar actuaciones relativas a reingeniería de procesos, generación de nuevos productos de alto valor añadido, mejora de la protección medioambiental de los procesos productivos y mejora de la formación específica de los trabajadores.

En concreto, el pasado mes de mayo se publicaron dos de las tres convocatorias previstas de estas ayudas. La primera, dedicada a atender a la industria en general, y la segunda, de la industria de automoción, de manera particular. Actualmente se están valorando las solicitudes presentadas a las convocatorias, que se resolverá a mediados de Julio.

Por otra parte, el Ministerio publicó el pasado 2 de junio las diversas convocatorias ordinarias de ayudas a la reindustrialización. La convocatoria de ayudas de aplicación a los proyectos localizados en la provincia de Cuenca es la Orden IET/1173/2012, de 29 de mayo, por la que se efectúa la convocatoria de ayudas para actuaciones de reindustrialización en el año 2012 (BOE 2 de junio de 2012). El plazo de presentación de proyectos concluyó el 2 de julio. En el momento presente las convocatorias se encuentran en fase de evaluación.

Estas dos actuaciones se están desarrollando sin perjuicio de otras adicionales que se puedan poner en marcha, ya en 2013, específicamente para el desarrollo y promoción del sector industrial.

En relación con los programas de apoyo y promoción de la PYME, existen otras convocatorias en las que eventualmente podrían haber participado entidades de Cuenca son: el programa de apoyo a redes de «business angels» destinado a favorecer el desarrollo de las actividades de prestación de servicios realizadas por tales redes y el programa de promoción de centros de apoyo a emprendedores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 209

Por último, merecen mención los apoyos que ofrecen a las PYME la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA), con sus líneas de préstamos participativos, y la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), reafianzando avales ofrecidos por las Sociedades de Garantía Recíproca, cuyos servicios están permanentemente disponibles para las empresas y entidades de Cuenca.

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones el Gobierno considera prioritaria la elaboración de una Agenda Digital para España que, alineada con los objetivos de la Agenda Digital para Europa, contribuya a mejorar la competitividad de la economía española basándose en el empleo eficiente de las TIC.

Por ello, en el proceso de elaboración de la Agenda Digital para España ha colaborado un Grupo de Trabajo de Alto Nivel formado por expertos del sector que han realizado una evaluación de los resultados obtenidos con los anteriores planes de desarrollo de la Sociedad de la Información, identificando la situación de partida, los objetivos más apropiados y las medidas más eficientes para alcanzar dichos objetivos en los próximos años.

La Agenda Digital para España será la hoja de ruta en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información que pretende generalizar y potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías tanto por los ciudadanos como por las empresas en su actividad diaria.

Las medidas recogidas en la futura Agenda Digital para España serán de aplicación en todo el territorio nacional, para todas las provincias, y, por tanto, para la provincia de Cuenca.

Por otra parte, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, que es una Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Energía, de quien depende orgánicamente, tiene como marco estratégico de su actividad la consecución de los objetivos que marcan las planificaciones referidas al ahorro y a la eficiencia energética; y a las energías renovables, en este sentido coordina y gestiona conjuntamente con las Comunidades Autónomas las medidas y fondos destinados a dichas planificaciones.

Así, lo más relevante es el marco de actuación que el Instituto mantiene con las Comunidades Autónomas para la ejecución de los Planes de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), así como para la ejecución del Plan de Energías Renovables (PER).

En los convenios CCAA-IDAE para el desarrollo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), las Comunidades Autónomas, en el marco de sus competencias, han venido ejecutando, desde 2005, las medidas contenidas en los Planes de Acción 2005-2007 y 2008-2012, como resultado de la firma de convenios de colaboración con IDAE que han establecido la forma en que dichas medidas debían ser ejecutadas, básicamente, las condiciones de los beneficiarios de las ayudas públicas contempladas en dichos Planes y las intensidades máximas de la ayuda.

Los convenios firmados con IDAE distinguen entre medidas prioritarias y medidas adicionales.

Las primeras han sido desarrolladas en todas las Comunidades Autónomas, garantizándose una aplicación uniforme de los Planes de Acción en todo el territorio nacional, y las segundas han quedado condicionadas a la decisión de las propias Comunidades Autónomas, que han decidido el presupuesto que aplicaban a cada una de ellas y si podía ejecutarse o no, en función de las características propias de cada territorio.

Los convenios de colaboración firmados para la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Acción 2008-2012 han tenido un carácter plurianual, por lo que los convenios firmados mantienen su vigencia hasta 2012 y, en la medida en que el análisis de los ahorros conseguidos como resultado de este mecanismo de cogestión y cofinanciación, refuerce la conveniencia de su mantenimiento, habrá de ser el mecanismo de ejecución del nuevo Plan de Acción 2011-2020.

En el marco de estos convenios de colaboración, se adjunta anexo con los recursos que se han asignado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La distribución a las Comunidades Autónomas anualmente responde a criterios e indicadores objetivos: Valor Añadido Bruto del sector industrial en cada una de las Comunidades Autónomas; parque de vehículos; edificios construidos del terciario por Comunidades Autónomas y número de hogares calefactados y refrigerados; número total de hogares; población; censo de maquinaria agrícola; número de instalaciones y potencia instalada de cogeneración en cada ámbito territorial.

Estos fondos están actualmente ejecutándose por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y su distribución por provincias es el resultado de las diferentes convocatorias por actuación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 210

Los Convenios CCAA-IDAE para el desarrollo del Plan de Energías Renovables funcionan de modo similar a los anteriores, anualmente se suscribe un Convenio con las CCAA para la ejecución de las ayudas a las instalaciones de energías renovables para usos térmicos que se priorizan en el marco del Convenio, los recursos asignados a Castilla-La Mancha se aportan en anexo.

Estos fondos están actualmente ejecutándose por las propia Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y su distribución por provincias depende del resultado de las diferentes convocatorias de ayudas.

Por último, el Gobierno de la Nación está firmemente comprometido a estimular la demanda turística nacional y a poner en valor el rico patrimonio cultural, natural y enogastronómico, de muchas de nuestras provincias que, como Cuenca, cuenta con una reducida presencia en el mercado turístico.

Por lo tanto, conforme a las previsiones del Plan Nacional e Integral de Turismo, que fue aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de junio de 2012, el Gobierno tiene la intención de intensificar todos aquellos instrumentos de cooperación con las Comunidades Autónomas y entidades locales interesadas, que coadyuven a la realización de dicho objetivo, siempre de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias.

ANEXO

Los recursos asignados a Castilla-La Mancha son:

Convenios para el desarrollo de Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4)

CCAA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Castilla-La Mancha	9.489.700	9.551.396	17.333.899	12.758.268	12.616.588	12.537.602	24.287.453

Convenios para desarrollo del Plan de Energías Renovables

CCAA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Castilla-La Mancha	1.917.343	1.917.624	2.030.511	2.091.579	2.154.101	2.544.500	12.709.658

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007706

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La cobertura de la banda ancha móvil (3,5 G) en la provincia de Cuenca era del 72% de la población a principios de 2011. Esta cobertura se encuentra en proceso de expansión, entre otras razones, por la aplicación de las obligaciones de inversión y cobertura establecidas en el marco de las actuaciones en materia de espectro radioeléctrico para el desarrollo de la sociedad digital, llevadas a cabo en 2011.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007707

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 211

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se señala que la cobertura del servicio de banda ancha con tecnología ADSL y velocidades superiores a 1 Mbps en la provincia de Cuenca es del 94% de la población.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007708

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2012 todos los ciudadanos tienen derecho a solicitar y obtener del operador designado para la prestación del servicio universal (Telefónica de España) una conexión a la red pública de comunicaciones electrónicas con capacidad de transmisión de datos para acceder a Internet en banda ancha a una velocidad de al menos 1 Mbs en sentido descendente, con la tecnología que el operador considere más eficiente en cada caso.

Todas las solicitudes razonables deben ser atendidas en un plazo máximo de 60 días, independientemente de su localización geográfica. En casos excepcionales en los que el operador no pueda atenderla en dicho plazo, deberá hacerlo en el menor plazo posible y compensar automáticamente al usuario eximiéndole del pago de un número de cuotas mensuales, relativas a la conexión, equivalentes al número de meses o fracción en los que se haya superado dicho plazo. Estos casos excepciones no podrán exceder del 1% de las solicitudes atendidas en cada trimestre.

Por ello, todos los habitantes de los municipios de la provincia de Cuenca, así como los de las demás provincias españolas, tienen cobertura de acceso a la banda ancha proporcionada por al menos por un operador (Telefónica de España) y con una velocidad de 1 Mbs o superior en sentido descendente a precios asequibles.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007709

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa que en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) no se conservan datos sobre el número de municipios que tenían acceso a la banda ancha en la provincia de Cuenca en marzo de 2004.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007719

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GCIU).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 212

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios, establece:

«Artículo 3. Modificación de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario.

Se modifica el primer párrafo de la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, con la siguiente redacción:

«Disposición transitoria tercera.

Los capítulos II y III del título IV de esta ley no serán de aplicación a los servicios de transporte ferroviario de viajeros que discurran por red ferroviaria de interés general de ancho internacional, UIC, ni a los que discurran por red ferroviaria de interés general de ancho ibérico convencional y métrico hasta el 31 de julio de 2013, fecha en que queda establecida la apertura al mercado de los mismos. Hasta tal fecha RENFE-Operadora tendrá derecho a seguir explotando los servicios de transporte de viajeros que se prestan sobre la Red Ferroviaria de Interés General, en la forma establecida en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en su normativa de desarrollo en cuanto no se opongan al resto del contenido de esta Ley.»

Artículo 4. Servicios de cercanías y regionales traspasados a las Comunidades Autónomas.

Sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, aquellas Comunidades Autónomas que, a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-Ley, tuvieran traspasadas las funciones de la Administración General del Estado correspondientes a los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías y regionales sobre la red de ancho ibérico de la red ferroviaria de interés general, podrán disponer la prestación de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías y regionales sobre la red de ancho ibérico de la red ferroviaria de interés general, de conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación al respecto y en el Reglamento (CE) 1370/2007, de 23 de octubre, del Parlamento Europeo y del Consejo.»

El transporte ferroviario internacional de pasajeros está liberalizado desde 2010.

En lo que se refiere al transporte interior de pasajeros, las previsiones del Gobierno, en relación con la liberalización de los servicios ferroviarios de pasajeros, están recogidas en el Real Decreto Ley 22/2012, que en su artículo 3, establece el calendario de dicha liberalización.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007721

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macías i Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está trabajando en la definición de Obligación de Servicio Público, tratando de poner en valor el servicio público ferroviario.

Las previsiones del Gobierno, en relación con la liberalización de los servicios ferroviarios de cercanías y regionales, están recogidas en el Real Decreto Ley 22/2012, que en su artículo 3 establece el calendario de dicha liberalización.

Madrid, 2 de octubre de 2012. —El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 213

184/007843

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La construcción y explotación de la línea de Alta Velocidad entre Medina y La Meca fue adjudicada al Consorcio Hispano-Saudí, siendo uno de sus integrantes la empresa Talgo, responsable del suministro de material móvil.

En cuanto al proceso de fabricación de dicho material, la empresa Talgo, hasta la fecha, no ha propuesto a RENFE ningún Plan para que ésta participe en la fabricación de los trenes.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007848

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Con fecha 15 de julio de 2008 se envió al Ministerio de Medio Ambiente el documento ambiental de esta actuación, al objeto de que determinase si era necesario o no someterlo al procedimiento reglado de evaluación de impacto ambiental.

Tras el preceptivo proceso de consultas a organismos y administraciones previsto en la ley medioambiental, el Ministerio de Medio Ambiente determinó mediante Resolución de fecha 25 de marzo de 2009 (BOE 10-04-2009) que no era necesario someter este proyecto al procedimiento de evaluación ambiental.

Posteriormente, el Ministerio de Fomento encomendó a ADIF la redacción del proyecto constructivo, que ya ha sido redactado. No obstante, la ejecución de las obras va a depender de las disponibilidades presupuestarias, por lo que es prematuro informar acerca del inicio de la obra.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007856

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Dentro del marco del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024), se va a evaluar la necesidad de la ejecución de ampliaciones de núcleos de Cercanías, estudiando previamente la viabilidad técnica y las previsiones de demanda que justifiquen esa necesidad.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 214

184/007859

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La inversión destinada a actuaciones de mejora de las estaciones ferroviarias en la provincia de Málaga asciende a la cantidad total de 2,3 Mill de €, quedando desglosado en las siguientes actuaciones:

1. Obras del proyecto de ejecución para la rehabilitación de los torreones históricos de la estación.
2. Obras proyecto constructivo de adaptación de espacio para «punto limpio» con eliminación de vistas.
3. Actuaciones varias para la mejora de las instalaciones de protección contraincendios estación de Antequera-Santa Ana.
4. Redacción de proyecto para obra de conexión entre el vestíbulo de la estación metro Perchel y la estación de alta velocidad.
5. Corrección de defectos de oca de baja tensión detectados por organismo de control autorizado.
6. Suministro e instalación de equipamiento para sistemas de información al viajero en las estaciones de Almargen-Cañete Real, Arriate, Benaoján-Montejaque, Campillos, Jimera de Líbar, Setenil, Teba, Antequera, Almoraima, Cortes de la Frontera, Gaucín, Jimena de la Frontera, Los Barrios, San Pablo y San Roque-La Línea.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007860

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Para la mejora de la accesibilidad en estaciones de cercanías de la provincia de Málaga, mediante actuaciones de obra civil y equipamiento, RENFE prevé una inversión de 116.000 euros en el año 2012.

Asimismo, durante el año 2012 y en la provincia de Málaga, está previsto ejecutar la interconexión entre los vestíbulos de la estación de metro Perchel y la estación de ferrocarril de Málaga María Zambrano por un importe estimado de 0,90 Mill €.

Por otra parte, RENFE cuenta con un Plan de Accesibilidad Universal, que marca como objetivo global conseguir que todos los servicios sean accesibles para todos los usuarios antes del año 2020. En el marco de este plan y del Servicio Atendo, una atención personalizada a personas con movilidad reducida o discapacidad, RENFE tiene previsto para 2012 unos gastos de 296.952,67 € en la provincia de Málaga así como unas inversiones en plataformas de 165.000,00 €.

Finalmente, para asegurar que las personas con movilidad reducida puedan utilizar el transporte aéreo en las mismas condiciones que el resto de las personas, desde julio del año 2008, AENA Aeropuertos presta un servicio gratuito de asistencia a personas con discapacidad y movilidad reducida, cuyo coste supone 2.800.000 euros al año en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007868

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 215

Respuesta:

La construcción de la Línea de alta velocidad Antequera-Granada tiene asignados 600 Millones de € procedentes del FEDER, dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión - FEDER del Marco de Apoyo Comunitario 2007-2013.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007898

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el primer trimestre de 2012, con cargo a proyectos de inversión en el ámbito de carreteras en la provincia de Cuenca, han ascendido a 5.122.854,46 €, según el siguiente desglose:

Proyecto	Denominación	Obligaciones reconocidas 1.º trimestre 2012 Dirección General de Carreteras (Importes en euros)
1986 17 04 0960	Actuaciones de conservación y plotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla-La Mancha	4.596.927,89
2006 17 38 6909	Concesión Autovías A-3 y A-31 L.P. de Madrid/Cuenca-L.P. Cuenca/Albacete	525.926,57

Por otra parte, la inversión ferroviaria realizada en la provincia de Cuenca durante el primer trimestre del año 2012 asciende a la cantidad de 27.163 Miles de € correspondientes a la construcción de la línea de Alta Velocidad Madrid-Levante.

Además, la inversión realizada en la provincia de Cuenca durante el primer trimestre del año 2012 con cargo al Programa 453-A «Infraestructura del Transporte ferroviario» ha sido de 3.071.000 euros, para el mantenimiento de la red de titularidad del Estado en esa provincia.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

En cuadro anexo se detallan las cantidades totales anuales que ha recibido la provincia de Cuenca relativas a las ayudas y primas a las energías renovables desde el año 2000 al año 2011, así como las cantidades totales anuales por fuentes de energía.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 216

ANEXO

Datos en millones de euros

Provincia	Año	Cogeneración	Solar FV	Eólica	Hidráulica	Biomasa	Total/Año
Cuenca	2000	14,13			2,33		16,46
	2001	10,28			2,65		12,94
	2002	10,15		4,56	1,72		16,44
	2003	14,26	0,01	23,94	3,59		41,79
	2004	17,75	0,01	39,36	2,72	0,80	60,63
	2005	14,21	0,06	48,61	0,65	0,68	64,20
	2006	10,40	0,45	41,49	2,53	0,74	55,61
	2007	16,98	7,29	48,62	3,06	0,69	76,65
	2008	14,22	84,21	65,78	2,57	0,91	167,70
	2009	11,79	165,52	69,14	2,52	2,36	251,33
	2010	13,80	157,47	71,20	4,62	0,88	247,97
2011	15,40	130,86	60,87	3,05	1,57	211,75	
Total Cuenca		163,37	545,88	473,56	32,01	8,63	1.223,47

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007961

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, y para poder proporcionar la respuesta mas adecuada, se ruega una mayor concreción en la pregunta.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007979

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Los objetivos políticos y primordiales del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, tanto para la provincia de Cuenca como para todas las provincias, de acuerdo con la acción política del Gobierno de la Nación, se basan en la consecución de los objetivos que permitan generar las condiciones para que crezca el empleo y se produzca crecimiento económico.

En este sentido, las reformas necesarias que el Gobierno está realizando afectan a todos los ámbitos y, por lo tanto también a industria, energía, turismo y telecomunicaciones.

Dichas reformas en el ámbito presupuestario, financiero, energético y laboral que serán el marco adecuado para que las diversas iniciativas de política industrial que pretende desarrollar posibiliten que la industria adquiera el peso que debe tener en el PIB de nuestro país.

El Marco y las iniciativas que deben generar las condiciones necesarias para que las empresas industriales puedan llevar a cabo sus proyectos en un entorno de libertad, flexibilidad y condiciones favorables a sus proyectos. En este sentido, se potenciarán las empresas competitivas que incorporen la innovación en sus procesos productivos, que generen empleo, que sean capaces de exportar, que induzcan un efector tractor en su entorno y favorezcan la transferencia de tecnología, y que, en definitiva, aporten un valor añadido significativo a sus productos, lo que redundará en el fortalecimiento de los diferentes sectores industriales de nuestro país.

Respecto a las iniciativas concretas que se están llevando a cabo en materia de política industrial y de apoyo a la PYME cabe decir que su ámbito geográfico, a excepción de determinadas actuaciones encuadradas en el programa de reindustrialización que se detallan más adelante, es la totalidad del territorio nacional, por lo que no corresponde señalar actuaciones dedicadas de forma específica a la provincia de Cádiz. Ello no es óbice para que como resultado de los procesos de evaluación de las distintas líneas de ayudas a cargo de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y en función de los proyectos de inversión e iniciativas localizadas en Cádiz que concurren a las mismas, se materialicen apoyos a actividades ubicadas en la citada provincia.

Entre dichas líneas de ayuda destacan las convocatorias del programa de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales y de reindustrialización. El primero de ellos ha ampliado, en 2012, su cobertura incluyendo a toda la industria manufacturera. Ofrece apoyos en forma de préstamos, con condiciones favorables para las empresas frente a las condiciones de mercado actuales, permitiendo incentivar actuaciones relativas a reingeniería de procesos, generación de nuevos productos de alto valor añadido, mejora de la protección medioambiental de los procesos productivos y mejora de la formación específica de los trabajadores.

En concreto, el pasado mes de mayo se publicaron dos de las tres convocatorias previstas de estas ayudas. La primera, dedicada a atender a la industria en general, y la segunda, de la industria de automoción, de manera particular.

Por otra parte, el Ministerio publicó el pasado 2 de junio las diversas convocatorias ordinarias de ayudas a la reindustrialización. Además de la convocatoria general del programa y la destinada a zonas afectadas por procesos de deslocalización empresarial en sectores manufactureros tradicionales, los proyectos susceptibles de recibir los apoyos del programa que se localicen en la provincia de Cádiz pueden concurrir, en función de su ubicación concreta, a otras dos convocatorias específicas: las destinadas a la comarca del Campo de Gibraltar y a la comarca de la Bahía de Cádiz. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el 2 de julio.

Estas dos actuaciones se están desarrollando sin perjuicio de otras adicionales que se puedan poner en marcha ya en 2013, específicamente para el desarrollo y promoción del sector industrial.

En relación con los programas de apoyo y promoción de la PYME, existen otras convocatorias en las que eventualmente podría participar entidades de Cádiz que son: el programa de apoyo a redes de «business angels» destinado a favorecer el desarrollo de las actividades de prestación de servicios realizadas por tales redes y el programa de promoción de centros de apoyo a emprendedores.

El programa Emprendemos Juntos cuyo objetivo es impulsar iniciativas e instrumentos públicos o público-privados de desarrollo del emprendimiento y promover la celebración de jornadas y foros de encuentro en dicho ámbito, concluirá próximamente la evaluación de propuestas.

Por último, merecen mención los apoyos que ofrecen a las PYME de la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA), con sus líneas de préstamos participativos, y de la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), reafianzando avales ofrecidos por las Sociedades de Garantía Recíproca, cuyos servicios están permanentemente disponibles para las empresas y entidades de Cádiz.

Por otra parte, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, que es una Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Energía, de quien depende orgánicamente, tiene, como marco estratégico de su actividad, la consecución de los objetivos que marcan las planificaciones referidas al ahorro y a la eficiencia energética y a las energías renovables, en este sentido coordina y gestiona conjuntamente con las Comunidades Autónomas las medidas y fondos destinados a dichas planificaciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 218

En relación con la solicitud de información sobre actuaciones en Cádiz en el año 2012, de manera general se puede decir que lo más relevante es el marco de actuación que este Instituto mantiene con las CCAA para la ejecución de los Planes de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), así como la ejecución del Plan de Energías Renovables (PER).

Respecto a los Convenios CCAA-IDAE para el desarrollo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), las Comunidades Autónomas, en el marco de sus competencias, han venido ejecutando, desde 2005, las medidas contenidas en los Planes de Acción 2005-2007 y 2008-2012, como resultado de la firma de convenios de colaboración con IDAE que han establecido la forma en que dichas medidas debían ser ejecutadas, básicamente, las condiciones de los beneficiarios de las ayudas públicas contempladas en dichos Planes y las intensidades máximas de la ayuda.

Los convenios firmados con IDAE distinguen entre medidas prioritarias y medidas adicionales. Las primeras han sido desarrolladas en todas las Comunidades Autónomas —garantizándose una aplicación uniforme de los Planes de Acción en todo el territorio nacional— y las segundas han quedado condicionadas a la decisión de las propias Comunidades Autónomas, que han decidido el presupuesto que aplicaban a cada una de ellas y si podía ejecutarse o no, en función de las características propias de cada territorio.

Los convenios de colaboración firmados para la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Acción 2008-2012 han tenido un carácter plurianual, por lo que los convenios firmados mantienen su vigencia hasta 2012 y, en la medida en que el análisis de los ahorros conseguidos como resultado de este mecanismo de cogestión y cofinanciación, refuerce la conveniencia de su mantenimiento, habrá de ser el mecanismo de ejecución del nuevo Plan de Acción 2011-2020.

En el marco de estos convenios de colaboración, se adjunta anexo con los recursos que se han asignado a Andalucía. La distribución a las Comunidades Autónomas se realiza anualmente respondiendo a criterios e indicadores objetivos: Valor Añadido Bruto del sector industrial en cada una de las Comunidades Autónomas; parque de vehículos; edificios construidos del terciario por Comunidades Autónomas y número de hogares calefactados y refrigerados; número total de hogares; población; censo de maquinaria agrícola; número de instalaciones y potencia instalada de cogeneración en cada ámbito territorial.

En cuanto a las convocatorias de las diferentes Convenios CCAA-IDAE para el desarrollo del Plan de Energías Renovables, anualmente se suscribe un Convenio con las CCAA para la ejecución de las ayudas a las instalaciones de energías renovables para usos térmicos que se priorizan en el marco del Convenio. Los recursos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía se recogen también en el anexo.

Ambos fondos están actualmente ejecutándose por la Junta de Andalucía y su distribución entre provincias corresponde al resultado de las convocatorias de las diferentes actuaciones.

Además, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) tiene previsto realizar durante el ejercicio de 2012 en la provincia de Cádiz, el siguiente proyecto de inversión:

Proyecto

Descripción: Rehabilitación Central Hidroeléctrica de una potencia de 3,6 kw situada en canal de riego.

Término Municipal: Arcos de la Frontera (Cádiz).

Destinatario: C.H. Arcos-Tablellina (Cuenca Atlántica Andaluza)

Inversión prevista año 2012: 188.000 euros.

En la actualidad se encuentra parado el desarrollo del proyecto a expensas de la activación y/o resolución del Convenio, dependiendo de la decisión que tome la Cuenca Atlántica Andaluza (Secretaría General del Agua de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía).

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el Gobierno considera prioritaria la elaboración de una Agenda Digital para España que, alineada con los objetivos de la Agenda Digital para Europa, contribuya a mejorar la competitividad de la economía española basándose en el empleo eficiente de las TIC.

Por ello, en el proceso de elaboración de la Agenda Digital para España ha colaborado un Grupo de Trabajo de Alto Nivel formado por expertos del sector que han realizado una evaluación de los resultados obtenidos con los anteriores planes de desarrollo de la Sociedad de la Información, identificando la situación de partida, los objetivos más apropiados y las medidas más eficientes para alcanzar dichos objetivos en los próximos años.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 219

La Agenda Digital para España será la hoja de ruta en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información que pretende generalizar y potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías tanto por los ciudadanos como las empresas en su actividad diaria.

Las medidas recogidas en la futura Agenda Digital para España serán de aplicación en todo el territorio nacional, incluida la provincia de Cádiz.

El Gobierno de la Nación está firmemente comprometido a estimular la demanda turística nacional y a poner en valor el rico patrimonio cultural, natural y enogastronómico, de muchas de nuestras provincias que, como Cádiz, pueden mejorar su presencia en el mercado turístico.

Conforme a las previsiones del Plan Nacional e Integral de Turismo, que fue aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de junio de 2012, el Gobierno tiene la intención de intensificar todos aquellos instrumentos de cooperación con las Comunidades Autónomas y entidades locales interesadas, que coadyuven a la realización de dicho objetivo, siempre de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias.

Es inminente la reapertura del Parador de Cádiz, en el que se han invertido las siguientes cantidades:

Obra: 43.000.000 € + IVA
Decoración: 2.500.000 € + IVA
Equipamiento: 600.000 € + IVA

Asimismo, el próximo mes de noviembre se celebrará en Cádiz la XXII Cumbre Iberoamericana, coincidiendo con el bicentenario de la Constitución de 1812.

ANEXO

Los recursos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía se recogen en el siguiente cuadro:

Convenios para el desarrollo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4)

CCAA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Andalucía	25.341.904	25.647.672	31.939.434	31.213.988	30.867.358	30.674.112	175.684.468

Convenios para el desarrollo del Plan de Energías Renovables

CCAA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Andalucía	4.374.311	4.507.344	4.641.967	4.781.574	4.924.506	5.817.000	29.046.702

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007981

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto puede consultarse la distribución regionalizada destinada a la Comunidad Autónoma de Andalucía de los anexos de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en el que se detallan los proyectos incluidos en la Sección 23 (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) para la provincia de Cádiz (código de provincia 11) para cada uno de los programas que tiene previstos el Departamento.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

Madrid, 5 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 220

184/007984 y 184/007985

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El antiguo programa de planes de excelencia y dinamización turística está siendo reconfigurado para adaptarlo al nuevo Plan Nacional e Integral del Turismo, que aprobó el Consejo de Ministros el 22 de junio de 2012, y a las disponibilidades presupuestarias de las Administraciones participantes en el mismo (estatal, autonómica y local).

En este sentido, tal y como recoge el Plan Nacional Integral del Turismo, el Gobierno abordará la transformación de destinos maduros. Es éste un mercado de alto poder adquisitivo y en expansión que requiere de la reconfiguración y adaptación de la oferta actual, pero que puede aprovechar los atributos tradicionales de estos destinos (clima, playas, atención, etc.) como proposición de valor. Además, se trata de una demanda mucho menos estacional que la de sol y playa.

Esta medida está orientada a desarrollar las condiciones más favorables para generar una nueva base de negocio en los destinos maduros; eliminar las trabas administrativas innecesarias; poner en común los diferentes elementos que favorezcan la creación de auténticos «clusters» de oferta y a poner al servicio de la iniciativa privada la inteligencia de mercado que permita identificar segmentos, propuestas de valor, oportunidades de negocio y amenazas competitivas.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007986

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se relacionan las ayudas destinadas al turismo en las fechas solicitadas en la provincia de Cádiz, especialmente en Jerez de la Frontera, en las siguientes líneas:

- Planes de Dinamización/Competitividad/Excelencia Turística
- FOMIT
- Ayudas complementarias
- Soportes de Promoción de Destinos
- Avanza Formación
- AEIS Sector Turístico

PLANES DE DINAMIZACIÓN/COMPETITIVIDAD/EXCELENCIA TURÍSTICAS

Cádiz	Instituto de Promoción y Desarrollo de la ciudad de Jerez de La Frontera	
2004	2005	2006
231,032.00	89,619.00	399,349.00

Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT)

Se trata de una línea de préstamos a entes locales y consorcios para la financiación de infraestructuras turísticas, iniciada en 2005. Es gestionada por la Administración General del Estado respecto a las convocatorias 2005-2008. Actualmente el Fondo sigue siendo estatal pero corresponde a las CCAA la convocatoria, concesión y control de los préstamos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 221

La convocatoria 2009 quedó sin efecto por la Sentencia del Tribunal Constitucional, de 28 de septiembre de 2009, recaída en el conflicto positivo de competencia núm. 3800-2009.

Por lo que respecta a la convocatoria 2011, no se suscribió ningún préstamo.

Detalle de los préstamos concedidos y suscritos en la provincia de Cádiz:

Convocatoria	Beneficiario	Proyecto	Préstamo Concedido
2006	Ayuntamiento de Rota	Construcción de un centro turístico, cultural y de dependencia municipales «El Molino». Equipamiento de las instalaciones y aparcamiento subterráneo	2.500.000,00 €
2007	Ayuntamiento de Chiclana de La Frontera	Mejora accesos y urbanización parcela destinada a uso deportivo y comercial. Ampliación complejo deportivo municipal. Mejora accesos ciudad. Remodelación recinto ferial.	4.169.858,65 €
2007	Ayuntamiento de Rota	Mejora de la calidad medioambiental y del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.	2.861.352,28 €
2010	Chiclana Natural, S.A	Adecuación y adaptación de la parcela elp-2 para ocio. Proyecto de actuación y revitalización del centro urbano con actuaciones destinadas a dotación turístico-medioambiental (Plaza de las Bodegas).	1.568.284,78 €
Total			11.099.495,71 €

La ciudad de Jerez de la Frontera no ha solicitado ningún préstamo FOMIT en las convocatorias desarrolladas hasta la fecha.

AYUDAS COMPLEMENTARIAS

Esta línea se inicio en 2006 y finalizó en 2009. Se trataba de una línea de ayudas para financiar actividades complementarias a los Planes de turismo que se habían desarrollado.

Detalle de las ayudas concedidas en la provincia de Cádiz y en la ciudad de Jerez de la Frontera:

Convocatoria	Plan	Proyecto	Importe Concedido
2007	Jerez de La Frontera	Comercialización de Las Rutas Turísticas de Jerez.	247.366,29 €

SOPORTES DE PROMOCIÓN DE DESTINOS

Esta línea se inicio en 2006 y finalizó en 2008. Línea de ayudas para la creación de entes mixtos de gestión del turismo.

Detalle de las ayudas concedidas en la provincia de Cádiz:

Convocatoria				
Provincia de Cádiz	2006	2007	2008	Total
Tarifa	64.800,00 €	0,00 €	0,00 €	64.800,00 €

AVANZA FORMACIÓN

No se dispone de desglose a nivel provincial.

Estas tablas recogen los importes de las ayudas por Comunidad Autónoma:

Convocatoria Avanza Formación Sector Turístico 2008

CCAA	CCAA Solicitante	CCAA Beneficiaria	Importe de la Ayuda
Andalucía	6	14	746.913,75
Baleares	2	5	248.971,25
Castilla La Mancha	1	5	124.485,63
Castilla y León	1	3	124.485,63
Cataluña	2	5	248.971,25
Madrid	3	9	373.456,88
Asturias	1	2	124.485,63
Total	16		1.991.770,00

Convocatoria Avanza Formación Sector Turístico 2009

CCAA	CCAA Solicitante	CCAA Beneficiaria	Importe de la ayuda
Andalucía	1	14	239.854,70
Aragón		4	59.963,68
Baleares	1	8	119.927,35
Valencia	1	9	139.915,24
Canarias		7	99.939,46
Cantabria		3	39.975,78
Castilla La Mancha		12	199.878,92
Castilla y León		8	119.927,35
Cataluña	3	9	139.915,24
Extremadura	1	8	119.927,35
Galicia		10	159.903,14
La Rioja		5	79.951,57
Madrid	14	11	179.891,03
Murcia		5	79.951,57
País Vasco	1	6	99.939,46
Asturias		5	79.951,57
Navarra		2	39.975,78

CONVOCATORIAS AEIs SECTOR TURÍSTICO:

Proyectos de Cádiz y Jerez de la Frontera aprobados en la Convocatoria AEIs 2008:

	Solicitante	Proyecto	Presupuesto	Subvención
AEIT2008L1AND002	Asociación de ciudades andaluzas de turismo	Equitur - plan estratégico de la AEI promovida por la Asociación de Ciudades	66.495,00	49.871,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 223

	Solicitante	Proyecto	Presupuesto	Subvención
AEIT2008L1AND004	Asociación rutas del vino y brandy del marco de Jerez	Elaboración de un plan estratégico de desarrollo turístico para la ruta del vino	60.720,00	45.540,00

Proyectos de Cádiz y Jerez de la Frontera aprobados en la Convocatoria AEIs 2009:

	SOLICITANTE	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN
AEIT2008L1AND002	Asociación rutas del vino y brandy del marco de Jerez	Funcionamiento de las estructuras de coordinación y gestión	33.333	20.000
AEIT2008L1AND003	Asociación Equitur turismo ecuestre en el Guadalquivir	Funcionamiento de las estructuras de coordinación y gestión	33.333	20.000

	SOLICITANTE	PROYECTO	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN
AEIT2008L1AND002	Asociación rutas del vino y brandy del marco de Jerez	Creación de Club Innovador; Gourmet; de Producto Enogastronómico	193.000,00	135.100,00
AEIT2008L1AND003	Asociación Equitur turismo ecuestre en el Guadalquivir	Hacia la estructuración normativa del sector turismo ecuestre: Estudio de la legislación vigente, dificultades y propuestas de mejora	23.332,00	13.999,20

En las convocatorias de 2010 y 2011 no se presentaron proyectos para esta provincia.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007987

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El volumen porcentual de la producción total nacional de energía renovable que se produce en la provincia de Cádiz se especifica en cuadro adjunto.

Producción Enero 2011			
Tecnología	Total Peninsular (GWH)	Cádiz (GWH)	% Cádiz
Eólica	4.014,7	232,7	5,8%
Solar	367,9	5,2	1,4%

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007988

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 224

Respuesta:

En los últimos años, los marcos de apoyo a las energías renovables, basados principalmente en incentivos económicos, han permitido superar con creces en 2010 los objetivos de potencia instalada previstos en el Plan de Energías Renovables 2005-2010 para la tecnología eólica y, en particular, para las tecnologías solar termoeléctrica y solar fotovoltaica. Sin embargo, este elevado desarrollo también ha supuesto un incremento del sobrecoste para el sistema eléctrico, que ha hecho necesaria la adopción de determinadas medidas en el sector energético, a fin de abordar la corrección del referido déficit tarifario, que constituye una barrera para el adecuado desarrollo del sector.

Por otro lado, teniendo en cuenta los objetivos de potencia previstos para el año 2020 y que la capacidad de generación instalada en este momento es suficiente para asegurar la cobertura de la demanda prevista para los próximos años, se concluye que no resulta imprescindible en este momento continuar con las tasas anuales de implantación de esas tecnologías para lograr los objetivos previstos.

De acuerdo con lo expuesto, se consideró oportuna la supresión de incentivos del Real Decreto-ley 1/2012 para ciertas instalaciones de régimen especial y para ciertas instalaciones de régimen ordinario de las mismas tecnologías, así como la suspensión del procedimiento de preasignación de retribución para las mismas, de forma que pudiera acometerse la resolución del problema del elevado déficit tarifario del sistema eléctrico en un entorno más favorable. De ahí, la publicación del Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero de 2012.

Si bien esta medida ha sido tomada con carácter temporal, condicionada a la solución del problema del déficit tarifario, resulta coherente con las medidas de ajuste que se están llevando a cabo con objeto de retomar la senda de crecimiento de nuestra economía.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008084

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir cursó su primera visita oficial el 14 de mayo de 2012 a la localidad de Écija, como muestra de la sensibilidad del Gobierno hacia este municipio sevillano.

En dicha visita, mantuvo una reunión con el alcalde, en la que el primer edil ecijano solicitó que se iniciaran una serie de actuaciones en las márgenes y en el cauce del río Genil, a su paso por el municipio, que serán sometidas a estudio para su futura ejecución.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008111 a 184/008113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Soler Sicilia, Albert (GS).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2008, día en que entró en vigor el Real Decreto que regulaba la renta básica de emancipación de los jóvenes, hasta julio de 2011, fecha en que el Ministerio de Fomento publicó el último balance de gestión de estas ayudas dirigidas a jóvenes de entre 22 y 30 años, que acreditaron una

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 225

fuentes regulares de ingresos inferior a los 22.000 euros brutos anuales; en la ciudad de Barcelona, han sido beneficiarios de las ayudas de 210 euros mensuales destinados a facilitar el pago de los gastos relacionados con el alquiler de su vivienda habitual, un total de 13.833 jóvenes.

El desglose por años, es el siguiente:

Año	Número de jóvenes con pagos ordenados
2008	1.579
2009	8.479
2010	13.545
2011 (1)	13.833
(1) Dato correspondiente a junio de 2011.	

De otra parte, se significa que el dato correspondiente al número de solicitudes presentadas en cada municipio, no ha sido considerado en los balances publicados. En todo caso será la Generalitat de Cataluña la que podrá facilitar el dato relativo al número de solicitudes presentadas, al ser las Comunidades Autónomas las competentes en relación con la recepción de las solicitudes y el reconocimiento de derechos conforme a las mismas.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008582

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que las actuaciones han sido múltiples, diversas en su naturaleza y en diferentes ámbitos. A modo de simple enumeración no exhaustiva, se pueden citar las siguientes:

— Intensa labor de difusión de las razones que asisten a la empresa española REPSOL-YPF por parte del Presidente del Gobierno y de los Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación así como el Ministro de Industria, Energía y Turismo, entre otros, en todos los contactos internacionales habidos en los primeros meses posteriores a la expropiación.

— Elaboración por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales) de un argumentario explicativo del contencioso, para su difusión a todas las Representaciones de España en el exterior.

— Intenso diálogo desde la Embajada de España en Argentina con los distintos sectores de la sociedad argentina (partidos políticos, medios de comunicación, asociaciones, foros, etc.) para explicar la postura del Gobierno de España en la defensa de los intereses españoles.

— Reuniones del Embajador de España en Argentina con las empresas españolas presentes en el país respecto a la situación de inseguridad creada a raíz de la expropiación de YPF.

— Reunión con representantes de REPSOL previas y posteriores a la expropiación.

— Gestiones diplomáticas desde la Embajada de España en EEUU ante los foros económicos de inversores afectados.

— Gestiones diplomáticas en todas las Representaciones de España en el exterior, contactos con los medios de comunicación y Administraciones Públicas en explicación del contencioso.

— Gestiones diplomáticas ante diversos foros multilaterales, desde las Representaciones de España en París ante la OCDE, desde la REPER en Bruselas ante la Comisión Europea, desde la Embajada en Washington ante la OEA, desde la Misión Permanente de España en Ginebra ante los diversos Organismos Internacionales. Todo ello redundó en la elaboración de sendos informes insistiendo en la postura de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 226

reforzar la seguridad jurídica de las inversiones en terceros países. En el caso de la OCDE el informe cita explícitamente el caso de REPSOL-YPF.

— Presentación informal del tema durante la última reunión del G-20 en Los Cabos (México). En las conclusiones de la reunión, aunque no se cita ni Repsol ni Argentina, la insistencia en reforzar y asegurar la seguridad jurídica para las inversiones fue entendida por todos como referida a ese caso.

— Presentación ante el FIDA de carta relativa al Programa PRODERI «Desarrollo rural en Argentina», por la que España anunciaba la retirada de los fondos para ese programa.

— Reunión con la Elliot Management Corporation, empresa responsable de la gestión de cobros de los países acreedores de Argentina.

— Club de París. Informe de España en la sesión del Club de París del mes de mayo de 2012. España informó que a raíz de la nacionalización de YPF, votará en contra de los proyectos de Argentina que se presenten en las Instituciones Financieras Internacionales.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008633

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Los jugadores de las Selecciones Españolas tienen el mismo régimen que el resto de ciudadanos y la obligación de cumplir con sus obligaciones fiscales.

Cuando los rendimientos de los contribuyentes, en este caso los futbolistas de la Selección Española, se hubieran obtenido y gravado en el extranjero, se podrá deducir de la cuota del IRPF (deducción por doble imposición internacional regulada en el artículo 80 de la LIRPF) la menor de las cantidades siguientes:

— El importe del impuesto satisfecho en el extranjero sobre tales rendimientos.

— El resultado de aplicar el tipo medio efectivo de gravamen a la parte de base liquidable gravada en el extranjero.

No obstante, este régimen de eliminación de la doble imposición internacional puede verse alterado por la existencia de un convenio para evitar la doble imposición.

En la medida en que las retribuciones se han generado, como así parece, como consecuencia de los resultados de los partidos celebrados en Ucrania, el Convenio para evitar la doble imposición a tener en cuenta será el aplicable a este último país.

La tributación de las primas que se reciban por los jugadores de la Selección Española de Fútbol, que tengan el carácter de residentes en España, estará condicionada por lo dispuesto en el artículo 12.5 del Convenio aplicable con Ucrania.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, en sus apartados 1 y 2, del citado Convenio, los futbolistas de la Selección Española podrán aplicar este Convenio en tanto tengan la condición de residentes en España a efectos fiscales. La consideración de residentes en España se determina en la normativa interna española.

El artículo 12.5 del Convenio establece:

«5. No obstante lo dispuesto en el párrafo 1, las rentas que artistas y deportistas obtengan por el ejercicio de sus actividades en su calidad de tales pueden someterse a imposición en el Estado contratante en que se realizan tales actividades, tanto si estas rentas se atribuyen a los propios artistas o deportistas como a otra persona.

Sin embargo, las rentas obtenidas por un artista o deportista en su calidad de tal, sólo serán sometidas a imposición en el Estado contratante de donde sea residente, si tal actividad es ejercida en el marco de un programa intergubernamental de cooperación en el ámbito cultural o deportivo».

En consecuencia, el Convenio establece tributación compartida para las rentas de los deportistas. Por lo tanto, Ucrania podrá gravar las primas obtenidas por los futbolistas que sean residentes en España del ejercicio de su actividad como deportistas en Ucrania.

Por su parte, España gravará a los futbolistas que sean residentes en España por su renta mundial, incluidas las primas que puedan recibir como consecuencia de su participación en la Eurocopa, correspondiendo en todo caso a España la eliminación de la doble imposición que se pudiese generar en aplicación del artículo 16 del Convenio de doble imposición, precepto que establece lo siguiente:

«Cuando un residente de un Estado contratante obtenga rentas o posea elementos patrimoniales que, de acuerdo con las disposiciones del presente Convenio, pueden someterse a imposición en el otro Estado contratante, el primer Estado contratante eliminará la doble imposición de acuerdo con su legislación».

Se ha tenido conocimiento de que Ucrania ha decidido hacer uso de su potestad y parece que ha declarado exentas las rentas generadas con ocasión de la Eurocopa.

En consecuencia, España gravará las rentas obtenidas por estos deportistas en Ucrania, como renta personal en el IRPF, sin que sea necesario eliminar la doble imposición, ya que no han tributado en Ucrania.

Expuesto lo anterior, cabe añadir que corresponde a la Agencia Tributaria la aplicación del sistema tributario estatal y aduanero de manera que la comprobación e investigación del esquema de tributación por los jugadores de la Selección de Fútbol corresponde a la Agencia Tributaria que en su actuación atiende los Planes de Control que, como dispone el artículo 116 de la Ley General Tributaria, tienen carácter reservado sin perjuicio de la publicación de las líneas directrices.

En cualquier caso, y por lo que respecta a la situación tributaria de los jugadores de la Selección Nacional, también conviene advertir que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley precitada, los datos, informes o antecedentes de carácter tributario tienen carácter reservado sin que puedan cederse ni comunicarse a terceros más que en las concretas excepciones a que se refiere el mismo precepto, excepciones entre las que no se encuentran las contestaciones a preguntas o iniciativas parlamentarias.

Por otra parte, el Gobierno no entra a valorar si es o no adecuado que los jugadores reciban primas cuando éstas están financiadas por la Real Federación Española de Fútbol con sus propios recursos.

En cuanto a la obligación de los deportistas de jugar con las Selecciones Deportivas Españolas, el Gobierno cree que se deben hacer cumplir las leyes vigentes, y en el artículo 47.1. de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, se establece lo siguiente:

«Es obligación de los deportistas federados asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas».

Por lo que se refiere al dinero que reciben de las Administraciones Públicas las Federaciones Deportivas Españolas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sólo puede indicar las ayudas y subvenciones concedidas por él mismo. Las correspondientes al primer trimestre del año 2012 están publicadas en:

BOE n.º 105, del miércoles 2 de mayo de 2012, en la Sección III Pág. 33180

Otras Disposiciones

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

5863 Resolución de 18 de abril de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de deportes, por la que se publican las ayudas y subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2012

Conviene recordar que la Real Federación Española de Fútbol renunció en su día a la subvención del año 2012.

En cuanto a los gastos de la asistencia de miembros del Gobierno a la Eurocopa, cabe informar que el presidente del Gobierno se desplazó en dos ocasiones a los lugares donde se desarrolló el acontecimiento deportivo de referencia en la pregunta escrita, dentro de la actividad de representación y asistencia a eventos relevantes de carácter nacional e internacional que, tanto él como sus antecesores, así como sus

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 228

homólogos de otros países, desarrollan y han desarrollado a lo largo del tiempo y en todos los países del mundo.

Dichos desplazamientos, reducidos en el número de acompañantes, en sus gastos y en su duración al mínimo imprescindible, se computan en el presupuesto ordinario, imputándose cada gasto, tanto operativo como de seguridad, en la partida correspondiente.

Los desplazamientos de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias no dieron lugar a ningún gasto extraordinario o imprevisto.

Respecto a los actos de celebración de la victoria del Equipo Nacional de Fútbol, se informa a Su Señoría que el Ministerio de Presidencia se hizo cargo de la colocación de diez mástiles y diez banderas nacionales en la Plaza de La Cibeles de Madrid para el acto del día 2 de julio. El material, propiedad del citado Ministerio, fue trasladado por su personal en los vehículos de que dispone. Para la colocación de estos elementos ornamentales, incluido el montaje y el desmontaje, hubo de contratarse un camión grúa, con un coste de 1.416 euros, con el IVA incluido.

Por lo que se refiere a la asistencia a los Juegos Olímpicos de Londres por parte de miembros del Gobierno o de la Administración, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en sus Presupuestos no tiene aprobada ninguna partida presupuestaria para ese concepto.

Madrid, 25 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008653

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De Las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

La propuesta que eleve el Ministerio de Fomento al Consejo de Ministro para racionalizar la oferta de servicios ferroviarios de larga distancia garantizará, en cualquier caso, el derecho a la movilidad de los viajeros al menor coste posible para la Administración. Por ello, la demanda existente será atendida en todo caso, por un lado, por aquellos que continúen prestándose en las condiciones actuales, al haber sido declarados como sujetos a obligación de servicio público, y por otro, por las líneas regulares de transporte de viajeros por carretera del Estado o, en su caso, de la respectiva comunidad autónoma.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008657

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De Las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El Real Decreto Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios, prevé en su disposición adicional primera que, antes del 31 de diciembre de 2012, «el Ministerio de Fomento elevará al Consejo de Ministros una propuesta en relación con las prestaciones de servicios ferroviarios de media distancia que no tengan la consideración de obligaciones de servicio público».

Por lo que se refiere a la posibilidad de licitar servicios ferroviarios, el mencionado Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, ha modificado la disposición transitoria tercera de la Ley del Sector Ferroviario.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 229

Por lo tanto, y en relación con la futura liberalización del Mercado a partir del 1 de agosto de 2013, el Gobierno estudiará las distintas alternativas posibles, de acuerdo con el nuevo marco legal para la contratación y prestación de los servicios ferroviarios sujetos a Obligación de Servicio Público (O.S.P.)

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008668

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el n.º 30892, de fecha 28/09/2012, se traslada lo siguiente:

Conforme a la información remitida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Departamento competente en ambos temas, se puede confirmar que está en fase de tramitación la modificación del Anexo I del Real Decreto 183/2008 (por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada) y se actualiza el sistema formativo de determinadas especialidades en Ciencias de la Salud. Dicha modificación contemplará la creación de la especialidad médica de Psiquiatría Infanto-Juvenil. Actualmente, se está estudiando la incorporación al proyecto de las alegaciones presentadas por las CCAA, Colegios Profesionales, Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, así como otras aportaciones de instituciones y asociaciones. Se prevé que a finales de año haya un primer borrador de texto de modificación que incluya la especialización en Psiquiatría Infanto-Juvenil, por entender que se trata de una necesidad para la atención a esta población dentro del Sistema Nacional de Salud.

En relación a la creación de una nueva especialidad en el ámbito de la psicología denominada «Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia» cabe indicar que en la actualidad existe una única especialidad en este ámbito profesional, la Psicología Clínica, que es de reciente implantación en nuestro sistema sanitario, ya que la especialidad fue creada en el año 1997. El programa formativo oficial de esta especialidad fue actualizado por la Orden Ministerial SAS/1620/2009, de 2 de junio. Dicho programa contempla una formación de 6 meses de duración en el área de Psicología Infantil y de la Adolescencia, con el fin de adquirir las competencias necesarias para diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en la población infantil y adolescente. El programa formativo establece, asimismo, un periodo de 4 meses en Áreas de Formación Específica y un periodo adicional de 3 meses de Libre Disposición, que puede ser utilizado para la profundización en las competencias en el área de la psicología del niño y del adolescente, pudiendo suponer una formación con una duración total de 13 meses. En consecuencia, no parece necesario promover en este momento la aprobación de esa especialidad específica.

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008672

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 230

Respuesta:

El régimen jurídico actual de la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos es el establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, que junto con el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, establece un estricto régimen de control administrativo, incluyendo su régimen sancionador.

Dicho marco legal resulta adecuado para garantizar la seguridad de las personas y del medio ambiente de los proyectos existentes que, por otra parte, se encuentran en una fase preliminar. En este sentido, la seguridad de las operaciones debe ser una prioridad irrenunciable que se anteponga a cualquier otra y se adoptarán cuantas medidas sean oportunas para lograr dicho objetivo. Mientras tanto, los cambios legislativos que pudiesen producirse deberán surgir de un proceso de reflexión en el que participen todos los agentes implicados, que tengan en cuenta los resultados de los análisis y estudios que se están llevando a cabo en diversos foros internacionales y se consideren en el seno de un procedimiento formalmente establecido.

Por otra parte, existe un vasto cuerpo legislativo comunitario que aplica al gas no convencional, cuerpo que se encuentra transpuesto en nuestro ordenamiento interno, como puede ser la Directiva Marco del Agua, el Reglamento relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), la Directiva relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente (EIA), etc., que si bien está en fase de análisis para la detección de posibles ámbitos de mejora, no justifica la aprobación de una moratoria, que por otra parte no ha sido propuesta por la Comisión. En este sentido, no solo la Unión Europea sino diversos organismos internacionales como la Agencia Internacional de la Energía han llamado la atención sobre el relevante papel que el gas natural y, en particular, el gas de esquisto pueden jugar en la seguridad de suministro energético y en el desarrollo económico.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008703

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS); Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el n.º 31010, de fecha 01/10/2012, se traslada lo siguiente:

La principal medida que el Gobierno de España ha puesto en marcha, en trabajo conjunto con Francia e Italia, ha sido la mejora de la normativa relativa al control de los precios de entrada, y su repercusión en las tasas que, en su caso, deberán abonar los importadores cuando los productos se importen a precio bajo.

La mejora afecta a aquellos productos que, en el momento de la importación, no se despachan en la aduana por el valor de importación a tanto alzado; y asegura la trazabilidad del producto importado hasta su venta en territorio de la UE (tanto en lo que se refiere a la identidad del mismo como a los costes incurridos en su comercialización).

Para el seguimiento de los precios de importación se van a utilizar los valores a tanto alzado que calcula la Comisión Europea basándose en las comunicaciones realizadas por los Estados Miembros, de acuerdo con la normativa general que regula el mercado de las frutas y hortalizas.

La evolución de los precios que se obtengan de este modo se comparará con los precios de entrada aplicables a las importaciones procedentes de territorio marroquí, y que están recogidas en el propio acuerdo de la UE con Marruecos.

Este seguimiento va a hacer especial hincapié en aquellos productos más sensibles, bien por la importancia del producto importado en relación a las producciones y exportaciones españolas (como es

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 231

el caso del tomate) o bien porque las cantidades importadas de Marruecos están próximas a los contingentes acordados (como es el caso del calabacín).

En cuanto al respeto de los contingentes establecidos, se va a realizar un seguimiento coordinado con la Comisión Europea sobre las cantidades despachadas en las aduanas, tanto con cargo a los contingentes establecidos como fuera de los mismos, con lo que se podrá evaluar el cumplimiento de dichos contingentes así como la evolución de la capacidad de exportación de Marruecos hacia la UE.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008704

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha redactado el Estudio Informativo: «Corredor Ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo. Tramo Teruel-Sagunto». Se ha remitido el Estudio de Impacto Ambiental del mismo al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y se está a la espera de que éste emita la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

No obstante, en el marco de las disponibilidades presupuestarias, se analizarán las actuaciones a acometer tanto en la vía actual, como en el nuevo corredor ferroviario.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008707

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

Las previsiones para el acondicionamiento en el municipio de Riells i Viabrea vienen especificadas en dos proyectos, motivados por las obras de la LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa:

1. «Paso Inferior Peatonal en la Nueva Estación de Riells i Viabrea-Breda»
2. «Mejora de Puntos singulares entre los municipios de Llinars del Vallès y Riells i Viabrea».

El proyecto del paso inferior de la estación, tiene como objeto establecer una conexión peatonal entre el casco urbano y la nueva estación de Cercanías, que fue puesta en servicio en mayo del 2011. Actualmente el paso se encuentra en ejecución.

En el segundo proyecto, se incorporan mejoras medioambientales en las rieras que cruzan la Línea de Alta Velocidad en Riells, incluyendo la reposición y mejora de la Avda. del Ferrocarril de Riells, dándose continuidad a la misma sobre la riera de Can Plana y mejorando el paso bajo las líneas ferroviarias de la carretera GIV 5523. Actualmente el proyecto está en fase de redacción.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008772

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 232

Respuesta:

Se indican a continuación las inscripciones de matrimonio solicitadas desde la entrada en vigor de la Ley 13/2005:

Matrimonios por tipo de pareja inscritos en Huelva desde el 03/07/2005 hasta el 30/06/2012 en los Registros Civiles informatizados:

Número de Matrimonios			
Provincia de Registro Civil	Año	Heterosexuales	Homosexuales
Huelva	2006	844	4
	2007	1.156	12
	2008	1.063	15
	2009	848	10
	2010	1.749	22
	2011	1.823	26
	2012	718	15
Huelva Total		8.201	104

En relación con los datos solicitados sobre Adopciones por tipo de pareja inscritas en Huelva desde el 3 de julio de 2005 hasta el 30 de junio de 2012 en los Registros Civiles informatizados, son los siguientes:

Número Adopciones				
Año	Desconocido*	Heterosexuales	Homosexuales	No Informado*
2006		7		
2007		6		
2008	1	10		
2009	1	13		9
2010	2	26	1	11
2011	2	26		19
2012	3	4		9
Total	9	92	1	48

— El valor «Desconocido», la aplicación lo muestra cuando en el campo «tipo de progenitor» a rellenar en la adopción uno de los progenitores se ha rellenado pero el otro no. Esto es posible en las adopciones monoparentales. Por tanto, si al hacer la inscripción no se ha rellenado, al hacer la consulta, aparece como desconocido.

— El valor «No informado» se muestra cuando se trata de inscripciones digitalizadas. En estos casos la empresa que realizaba el proceso de carga de los metadatos no lo ha cargado. Pero ese dato deberá incluirse cuando el Juez Encargado del Registro Civil decida la recuperación de los datos (desde los libros originales) para realizar operaciones registrales.

En cuanto al resto de las cuestiones planteadas habrá que esperar a conocer y analizar el contenido del pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre el recurso interpuesto, ya que hasta que no se dicte sentencia sobre el asunto no es posible dar respuesta a las cuestiones señaladas.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 233

184/008773

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Los servicios ferroviarios que se prestan en la relación Huelva-Zafra no han sufrido variación alguna.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008780

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

El principal objetivo del Ministerio de Fomento, en materia ferroviaria, es reprogramar de forma eficiente las inversiones conforme a la financiación que surja del escenario macroeconómico para España en los próximos años y su reflejo en el presupuesto para 2013.

Con las actuaciones recogidas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) se desarrollarán, las actividades vertebradoras necesarias en la provincia de Sevilla y su red de cercanías, tratando siempre de mantener estable el esfuerzo inversor y cumpliendo asimismo el principio de máximo rigor económico y priorización de las inversiones a ejecutar.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008806

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En la Línea Soria-Torralba y en el tramo comprendido entre Coscurita y Soria, se está llevando a cabo la renovación de vía. Está pendiente de recepción el material restante para acometer dicha renovación, por lo que una vez se reciba el mismo se procederá a realizar una planificación de la obra que marcará los plazos finales de la actuación.

Por otra parte, con el objetivo de reducir el volumen de incidencias, el 16 de agosto de 2010 se sustituyeron los vehículos de las series 596 y 592 que prestaban servicio en la relación Soria-Torralba, con una antigüedad de 29 y 30 años, 56 y 200 plazas y unas velocidades máximas de 120 y 140 km/h., respectivamente, por trenes más modernos de la serie 594, con una antigüedad media de 13 años, 124 plazas y una velocidad máxima de 160 km/h.

Dicha actuación posibilitó la mejora de los tiempos de viaje en una media de 12 minutos por servicio y un incremento de las plazas ofertadas del 125%.

En la actualidad, los vehículos de la serie 594 están siendo sometidos a una renovación, tanto técnica, como de interiorismo y confort.

A corto plazo no se contempla la sustitución de dichos vehículos ya que han significado un notable avance respecto al anterior material rodante. De hecho el volumen de incidencias se ha reducido en un 45%, comparando el periodo enero a julio de 2012 respecto al año anterior.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 234

184/008832

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Están previstas inversiones en los siguientes proyectos en la línea interesada:

1. Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo: Utrera-Jerez, puesto de adelantamiento y estacionamiento de trenes y obras auxiliares en Lebrija.
2. Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo Utrera-Aeropuerto de Jerez de la Frontera, subtramo las Cabezas de San Juan -Lebrija (Sevilla) infraestructura, vía, electrificación e instalaciones de seguridad.
3. Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo Utrera-Aeropuerto de Jerez de la Frontera, subtramo Lebrija-El Cuervo, infraestructura, vía, electrificación e instalaciones.
4. Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo Utrera-Aeropuerto de Jerez de la Frontera, subtramo El Cuervo, Cádiz-Aeropuerto de Jerez, infraestructura, vía, electrificación e instalaciones de seguridad.
5. Línea Sevilla-Cádiz, tramo Aeropuerto de Jerez de la Frontera, duplicación de vía, subtramo Aeropuerto-Jerez norte.
6. Instalaciones del Sistema Europeo de Gestión de Tráfico Ferroviario ERTMS nivel 2, del tramo Utrera-Jerez de la Frontera (viajeros) e instalaciones del Sistema Global para Comunicación por Móvil (GSM-R) del tramo: Sevilla-Cádiz de la línea Sevilla-Cádiz.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008834

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría se refiere a la adenda del convenio piloto de desarrollo rural sostenible entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la Junta de Andalucía suscrita el 9 de diciembre de 2009, el Gobierno informa que corresponde a la Junta de Andalucía la planificación de las actuaciones y su ejecución.

Los programas que se realizan en desarrollo del convenio piloto mencionado son de iniciativa autonómica.

Madrid, 5 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008835

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) gestiona dos tipos de medidas a través de las cuales se financian programas de promoción de vinos.

Por una parte existe una reglamentación comunitaria específica, el Reglamento (CE) 3/2008, que permite que el MAGRAMA, junto con la UE y los organismos proponentes, financien programas de información y promoción que van dirigidos a diferentes productos, entre los que se encuentra el vino. En este marco en el año 2005 se aprobó un programa de información y promoción del vino de Jerez (junto con el Champagne, y Porto/Port), presentado por la Federación de Bodegas del Marco de Jerez (FEDEJEREZ), con destino Estados Unidos y en el año 2006 un segundo programa con destino Japón,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 235

para vinos de Jerez y vinos franceses. En ambos casos la duración del programa era de tres años y el MAGRAMA aportó el 20% del presupuesto de cada uno de ellos.

Posteriormente, en el año 2008 FEDEJEREZ presentó un nuevo programa de información y promoción, que a pesar de haber recibido el apoyo y la aprobación del MAGRAMA y de la UE, no llegó a ponerse en marcha por decisión de la organización proponente.

Desde entonces, en el marco de esta medida, no se han presentado nuevos programas de información y promoción del vino de Jerez.

La otra línea de ayudas para financiar programas de promoción del vino, es la recogida en el Programa de apoyo al sector vitivinícola, regulado por la Organización Común de Mercado (OCM) Única, para la promoción del vino en terceros países. Estos programas, cofinanciados al 50% por la UE y los beneficiarios, están gestionados por las Comunidades Autónomas, que son las encargadas de la selección de los programas. En el caso de esta medida, no es posible extenderla a otros productos agroalimentarios dado que fue creada en el marco de la OCM del vino.

Madrid, 5 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008849

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está elaborando, en colaboración con las Comunidades Autónomas, el Marco de Acción Prioritaria para la financiación de la Red Natura 2000, que se concibe como un instrumento de programación estratégica plurianual para facilitar el establecimiento de objetivos y prioridades en relación con la cofinanciación comunitaria de la Red Natura 2000, identificando la contribución potencial de cada fondo comunitario en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

Este documento no se refiere en ningún caso a zonas concretas de actuación ni espacios Red Natura 2000, sino que identifica tipos de hábitats naturales de interés comunitario y especies de interés comunitario sobre las que se debe actuar con carácter prioritario, junto con las medidas a aplicar para conseguir su estado de conservación favorable. Asimismo, define los fondos comunitarios que podrían cofinanciar tales medidas.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008930

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar; Franquis Vera, Sebastian; Hernández Gutiérrez, Patricia; Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

Se aportan los datos del porcentaje de becas concedidas en relación al número de alumnos matriculados en la Universidad de Las Palmas, de los cursos 2004/2005 al 2010/11, ya que no se dispone de la estadística del curso 2011/12 completa:

Porcentaje de becarios sobre alumnos matriculados en la Universidad de Las Palmas						
Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011
22,22%	24,14%	25,55%	27,51%	29,64%	31,86%	34,95%
* Convocatorias: General, Movilidad, Másteres Desempleados y Beca colaboración.						

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008993

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto muchos cambios en el Sistema Universitario Español. Dichos cambios vienen iniciados por las LOU (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre) y LOM/LOU (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril) por las que se profundiza en la concepción y expresión de la autonomía universitaria, de modo que, desde entonces, son las propias universidades las que crean y diseñan, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos oficiales que hayan de impartir y expedir, sin sujeción a la existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno, como hasta entonces era obligado.

Asimismo, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre adopta una serie de medidas que flexibilizan la organización de las enseñanzas universitarias, promoviendo la diversificación curricular. Los diferentes planes de estudios deben ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por la correspondiente Comunidad Autónoma. Los títulos a cuya obtención condujeran, son finalmente inscritos en el RUCT y acreditados, todo ello de acuerdo con las previsiones contenidas en el citado Real Decreto.

Esto ha llevado a que, frente a la situación anterior de titulaciones unificadas, haya ahora una gran variedad en el diseño y denominación de los títulos, sometidos simplemente a un control previo de calidad y a un seguimiento y evaluación posterior. Luego la dispersión de planes de estudios viene derivada de dicha autonomía universitaria, sin que pueda atribuirse a una presunta descoordinación imputable al Ministerio de Educación: es la voluntad del legislador español, expresada en las leyes de reforma universitaria. En todo caso, desde la implantación de este sistema el Consejo de Universidades ha velado porque los nuevos estudios se ajusten a unas normas mínimas que no supongan que los títulos no garanticen una formación adecuada para los egresados de los mismos y que los centros donde se imparten cuenten con los medios y requisitos necesarios.

Su Señoría asevera que el Ministerio de Educación ha permitido la aprobación de títulos de Grado «que no tienen legalidad en ningún país europeo por no estar regulado correctamente conforme a la normativa europea». Y pone como ejemplo la titulación de ingeniería de la edificación.

El Gobierno no tiene conocimiento de esas presuntas ilegalidades, y desde luego, el caso de ingeniería de la edificación no es ejemplo de incumplimiento de la normativa europea. Lo que ha ocurrido en este caso es que los tribunales españoles han anulado la denominación apuntada (no la titulación en sí), por entender que induce a confusión. Y precisamente por el hecho de que ahora es competencia de cada universidad la aprobación de sus títulos, es por lo que hay universidades que tienen anulada esa denominación, otras la tienen suspendida, y otras no la tienen impugnada. Ello depende de que se haya presentado o no recurso contra cada titulación concreta.

La competencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no es la de establecer los títulos oficiales, ni la de fijar sus denominaciones. Por ello, su actuación en este supuesto se ha limitado a promover un consenso entre las universidades afectadas para buscar una denominación válida que no tenga reparos para los tribunales para identificar las titulaciones conducentes a la profesión de aparejador

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 237

o de arquitecto técnico. De hecho, desde julio de 2012 han comenzado a presentarse solicitudes de cambio de denominación por parte de las universidades. La mayoría de las cuales proponen como nueva denominación la de Graduado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/008998

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), respecto a la cuestión del impacto de la rescisión unilateral de encomiendas de gestión asociadas a cincuenta y cinco contratos laborales, tenía las siguientes encomiendas con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI):

Titulo/objeto	Presupuesto	Duración	Fecha finalización del Convenio	Puestos convocados	Contratos
Desarrollo de actividades de vigilancia de Salud Pública.	472.087 €	1 año	28-nov-12	11 Titulados superiores 1 Titulado medio.	
Desarrollo de la Vigilancia Epidemiológica del VIH/Sida en España	2.356.393 €	4 años	15-dic-14	5 Titulados superiores 1 Titulado superior (en prácticas)	8 Titulados superiores 1 Titulado medio 3 Técnicos especialistas
Desarrollo de actividades de Investigación y Asesoramiento para la mejora de la cohesión, la equidad y la calidad en el SNS	1.100.000 €	1 año	Dic.2012		17 Titulados superiores 3 Titulados medios 4 Técnicos especialistas

En mayo de 2012 el MSSSI comunica al ISCIII que rescinde la encomienda «Desarrollo de actividades de vigilancia de Salud Pública». De acuerdo con ello, por Resolución del Director del ISCIII, se procede a retirar la convocatoria que se había realizado para cubrir 12 puestos de trabajo.

Con fecha 31 de mayo de 2012, se reciben por el ISCIII sendas Resoluciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad resolviendo con efecto 1 de julio de 2012 las Encomiendas de «Desarrollo de la Vigilancia Epidemiológica del VIH/Sida en España» y de «Desarrollo de Actividades de Investigación y Asesoramiento para la mejora de la cohesión, la equidad y la calidad en el SNS» debido a la reducción de la disponibilidad económica y a que se han reorganizado las actividades objeto de las encomiendas citadas pudiendo dar cumplimiento a las mismas entre las dos Instituciones.

Como consecuencia de lo anterior, el ISCIII procedió a remitir carta de preaviso de rescisión de contrato a todos los trabajadores afectados por las citadas encomiendas cumpliendo todos los requisitos exigidos por la legislación laboral.

A su vez se indica que la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida continuará desarrollando los objetivos y prioridades recogidos en el Plan Multisectorial frente a la infección por VIH-sida. España 2008-2012 (PMS), aprobado por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida hasta el final de su vigencia.

Asimismo, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida tiene previsto la elaboración de un nuevo Plan que adaptará sus objetivos y prioridades a la situación actual de la epidemia, trabajando con criterios de igualdad, calidad, efectividad y eficiencia.

Por lo que respecta a la situación en la que se encuentra la elaboración de la Estrategia de Salud y Género se manifiesta que los grupos de trabajo han concluido el documento de la citada Estrategia y está

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 238

pendiente de que se autorice su inclusión en el orden del día del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para su aprobación.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009000 y 184/009001

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

Respuesta:

El 23 de marzo de 2007 se publicó la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social consideró necesario realizar un Plan de Actuaciones permanente, con objeto de vigilar el cumplimiento por las empresas de las obligaciones contenidas en dicha Ley, así como en otras en las que se recogen derechos de los trabajadores y obligaciones de los empresarios en relación con los principios de no discriminación por razón de sexo y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

De este modo el Gobierno tuvo conocimiento, mediante acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado el día 19 de octubre de 2007, del Plan de Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para el periodo 2008-2010 para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Posteriormente para dar continuidad a dicho Plan y corregir determinadas insuficiencias observadas en las actuaciones inspectoras realizadas hasta la fecha, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social aprobó la «Instrucción Núm 3/2011, sobre actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres».

Por otra parte, dentro del citado Plan de actuaciones, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha llevado a cabo también una campaña para vigilar el cumplimiento en las empresas de la normativa sobre discriminación dentro de las relaciones laborales de las empresas, y más concretamente con el fin de comprobar la no existencia de discriminaciones salariales (directas o indirectas) por razón de género.

Otra medida adoptada desde el entonces Ministerio de Trabajo e Inmigración, hoy Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ha sido el establecimiento de protocolos de actuación con el Ministerio de Igualdad (actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Mediante estos protocolos se alcanza un acuerdo de intercambio de información: se informa a la Inspección de trabajo y Seguridad Social de los sectores profesionales y empresas con sobrerrepresentación femenina, y los sectores económicos en que se considera que existe mayor brecha salarial. Por su parte la Inspección de Trabajo y Seguridad Social informa del resultado de las actuaciones de las campañas que realice con las informaciones recibidas.

ACTUACIONES Y RESULTADOS

En cumplimiento de lo previsto en el Plan de Actuaciones 2008-2010 se realizaron por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social las siguientes actuaciones y se obtuvieron los siguientes resultados:

N.º Act:	Número de actuaciones
N.º Infrac:	Número de Infracciones
Imp. Infrac:	Importe Infracciones
Trab. Infr:	Número de Trabajadores Infracción
N.º Req:	Número de Requerimientos
Imp. Liq:	Importe Liquidación

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 239

AÑO 2008

Materia Laboral	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación por razón de sexo	1.125	52	659.611,00	792	290
Acoso Sexual	478	4	58.702,00	103	275
Planes de Igualdad y otras obligaciones	704	1	5.000,00	260	343
Acoso discriminatorio por razón de sexo	123	3	24.251,00	3	40
Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral	217	3	2.452,00	5	34
Discriminación en la negociación colectiva	383	0	0,00	0	0
Materia P.R.L.	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Protección a la maternidad y lactancia	596	22	228.843,00	168	373
Materia Empleo	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Tr. Infr.	Imp. Liq.
Discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo	402	28	208.778,00	289	0
Total	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
	4.028	113	1.187.637,00	1.620	1.355

AÑO 2009

Materia Laboral	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación por razón de sexo	1504	42	518.657,50	363	224
Acoso Sexual	806	4	17.877,00	339	160
Planes de Igualdad y otras obligaciones	1.164	16	176.013,00	4.450	479
Acoso discriminatorio por razón de sexo	306	7	138.755,00	8	94
Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral	536	4	18.797,00	4	61
Discriminación en la negociación colectiva	379	0	0,00	0	10
Materia P.R.L.	N.º act.	N.º inf.	Imp. Infr.	Trab. Infr.	N.º req.
Protección a la maternidad y lactancia	1020	24	496.679,00	80	578
Materia Empleo	N.º act.	N.º inf.	Imp. Infr.	Trab. Infr.	N.º req.
Discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo	496	16	135.012,00	842	160
Total	N.º act.	N.º infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º req.
	6.207	113	1.501.790,50	6.086	1.766

AÑO 2010

Materia Laboral	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación por razón de sexo	1600	38	548.037,00	979	214
Acoso Sexual	577	5	10.005,00	443	133
Planes de Igualdad y otras obligaciones	1.173	27	185.747,00	13.295	399 *
Acoso discriminatorio por razón de sexo	320	0	0,00	0	92
Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral	771	4	21.852,00	4	100

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 240

Materia Laboral	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación en la negociación colectiva	434	0	0,00	0	47
Materia Prevención Riesgos Laborales	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Protección a la maternidad y lactancia	1.063	43	583.300	598	508
Materia Empleo	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo	550	13	202.510,00	464	143
Total	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
	6.488	130	1.551.451,00	15.783	1.636

(*) De los requerimientos realizados en esta materia se revisó el cumplimiento de 105 y se constató que se había cumplido por la empresa en 94 casos

AÑO 2011:

Materia Laboral	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación por razón de sexo	1.640	34	351.402	490	199
Acoso Sexual	498	6	66.255	135	133
Planes de Igualdad y otras obligaciones	1.055	15	65.385	13.174	386
Acoso discriminatorio por razón de sexo	213	8	76.755	8	40
Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral	759	10	83.508	10	64
Discriminación en la negociación colectiva	421	0	0	0	21
Materia Prevención Riesgos Laborales	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Protección a la maternidad y lactancia	1.241	26	219.252	25	434
Materia Empleo	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
Discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo	498	7	52.506	17	172
Total	N.º Act.	N.º Infrac.	Imp. Infrac.	Trab. Infr.	N.º Req.
	6.325	106	915.063	13.859	1.449

DATOS CAMPAÑA DE DISCRIMINACIÓN SALARIAL:

AÑO 2009

En 2009 la campaña se realizó en los sectores de hostelería, entidades financieras, comercio, industria textil, siderometalurgia y limpieza, en todos los tamaños de empresas, que ha permitido conocer con más exactitud la verdadera dimensión de la «brecha salarial» en esos sectores.

De las 241 empresas inspeccionadas, se han detectado 12 empresas en las que se ha apreciado la existencia de discriminación salarial por razón de sexo.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras y la comprobación de la existencia de 12 empresas en las que existía discriminación salarial por razón de sexo, por parte de los inspectores actuantes se ha procedido a extender actas de infracción a 5 empresas, con las propuestas de sanciones correspondientes por un total de 66.752 €, siendo 265 las trabajadoras afectadas por las infracciones.

Al mismo tiempo, se formularon 7 requerimientos, en el resto de los casos en que se comprobó la discriminación, para que se subsanaran por las empresas las deficiencias detectadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 241

AÑO 2010

En la campaña de discriminación salarial por razón de sexo se han inspeccionado 362 empresas distribuidas por todo el territorio nacional.

De las 362 empresas inspeccionadas, se han detectado 7 empresas en las que se ha apreciado la existencia de discriminación salarial por razón de sexo.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras y la comprobación de la existencia de 7 empresas en las que existía discriminación salarial por razón de sexo, por parte de los inspectores actuantes se ha procedido a extender actas de infracción a 1 empresa, con la propuesta de sanción correspondiente por un total de 10.000 €, siendo 39 las trabajadoras afectadas por las infracciones.

Al mismo tiempo, se formularon 6 requerimientos, en el resto de los casos en que se comprobó la discriminación, para que se subsanaran por las empresas las deficiencias detectadas.

AÑO 2011

En la campaña de discriminación salarial por razón de sexo se han inspeccionado 445 empresas distribuidas por todo el territorio nacional, conforme a los criterios establecidos.

De las 445 empresas inspeccionadas, se han detectado la existencia de 3 empresas en las que existía discriminación salarial por razón de sexo.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras y la comprobación de la existencia de 3 empresas en las que existía discriminación salarial por razón de sexo, por parte de los inspectores actuantes se ha procedido a extender actas de infracción a 1 empresa, con la propuesta de sanción correspondiente por un total de 6.251 €, siendo 3 las trabajadoras afectadas por la infracción.

Al mismo tiempo, se formuló un requerimiento, en el segundo de los casos en que se comprobó la discriminación, para que se subsanaran por la empresa las deficiencias detectadas, alcanzándose un acuerdo entre las partes en el tercero de los casos.

Las actuaciones realizadas en materia de planes de igualdad, han tenido por objeto lo siguiente:

— Efectuar comprobaciones de que las empresas hayan elaborado los planes de igualdad o si se trata de empresas de menos de 250 trabajadores hayan adoptado medidas de igualdad.

— Hacer el seguimiento de aquellas empresas en las que se haya producido con anterioridad un requerimiento para la elaboración de planes o de medidas de igualdad.

— Llevar acabo un seguimiento de su implantación y ejecución (empresas sin representación, con peor diagnóstico previo, etc.), y la adopción de las medidas correctoras previstas, por lo que se mantendrá la actuación con la empresa durante, al menos, dos años.

En materia de discriminación en el acceso al empleo las actuaciones inspectoras tienen por objeto el control de la existencia de ofertas de empleo discriminatorias. Se han centrado en cualquier empresa con independencia de su tamaño y sector al que pertenezca. Y estarán dirigidas a:

— Ofertas individuales de empresas en prensa, medios de comunicación en general e internet.

— Ofertas de empresas de trabajo temporal (ETT): Las actuaciones se referirán a dichas ETT's y a las empresas de las que trasladan las ofertas. No existirá limitación competencial alguna aunque la ETT tenga ámbito supraautonómico.

— Comunicaciones de los gestores de intermediación laboral.

Este plan implica, la realización de inspecciones en empresas de todo el territorio nacional, de todos los sectores y de todos los tamaños por lo que han sido analizadas empresas de transporte de viajeros por carretera en sus distintas variantes. El número de actuaciones correspondientes al periodo 2008-2011 en este sector y en las materias referenciadas (planes de igualdad y discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo) han sido de 44.

Las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de igualdad y no discriminación por razón de sexo será un área de actuación permanente dentro de la programación anual de las Inspecciones de Trabajo de todas las Comunidades Autónomas, sin perjuicio de que eventualmente y dentro de esta actuación permanente puedan planificarse campañas temporales sobre áreas, materias o aspectos concretos de la legislación en materia de igualdad.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 242

Lo anterior se ha de entender sin perjuicio de las funciones que se asuman por las Comunidades Autónomas que hayan recibido trasposos en materia de Función Pública Inspector de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Junto a la actividad rogada (denuncias, petición de informes de otras Administraciones o de los Juzgados) se mantendrá de manera permanente una actividad programada, estableciendo criterios de selección de las empresas a incluir en las actuaciones inspectoras. Se incrementará el número de actuaciones selectivas realizadas en base a informaciones previas que permitan actuar sobre empresas con indicios de irregularidades, o con obligaciones normativas conocidas de adoptar medidas o planes de igualdad.

La actividad inspectora se centrará en los siguientes programas:

- Planes de Igualdad y otras obligaciones de la Ley de Igualdad
- Discriminación en la relación laboral
- Discriminación Salarial
- Prevención de riesgos laborales con un enfoque de género
- Acoso sexual y por razón de sexo
- Discriminación en la negociación colectiva
- Discriminación en el acceso al empleo
- Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral

Este plan implica la realización de inspecciones en empresas de todo el territorio nacional, de todos los sectores y de todos los tamaños, dando prioridad a empresas de más de 50 trabajadores y a las de más de 250 en relación con la elaboración de planes de igualdad.

Además se mantiene la realización de una campaña específica dirigida a controlar en determinados sectores y empresas la existencia de situaciones de discriminación salarial.

Por lo que se refiere al Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, de conformidad con el artículo 2 bis de la Ley 16/1983, de 24 de octubre, de su creación, se señala que entre sus funciones tiene la de prestar asistencia a las víctimas de discriminación para que tramiten sus reclamaciones.

Esta función viene siendo realizada, fundamentalmente, con el asesoramiento especializado a las personas que lo solicitan tanto del derecho positivo que les asiste como del procedimiento judicial al que pueden acudir cuando crean vulnerado su derecho fundamental a la no discriminación por razón de sexo, así como de los medios con los que puede contar para dicha reclamación como la asistencia jurídica gratuita.

También dispone este Organismo con la función de recibir y canalizar, en el ámbito administrativo, denuncias formuladas por mujeres de casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo. En este supuesto, dependiendo de la solicitud de la persona interesada, bien se remite a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dadas sus competencias, o a la institución, organización o empresa que, en su caso, tenga relación con la solicitud.

Además, se ofrece información general en la página Web del Organismo, en el apartado «conoce tus derechos», y en el servicio telefónico gratuito 900191010.

Por otra parte, actualmente se está trabajando en la elaboración de un Protocolo de Colaboración con la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para reforzar la vigilancia y el control del cumplimiento de la legislación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, en especial, en aspectos como la discriminación en el acceso al empleo, salarial y en las condiciones de trabajo, así como en la observancia por parte de las empresas de sus obligaciones en materia de elaboración e implantación de planes de igualdad.

Precisamente el Protocolo de colaboración en el que se está trabajando tiene como principal objetivo ofrecer una respuesta adecuada a aquellos aspectos y cuestiones que, una vez analizados y evaluados los resultados obtenidos con la aplicación del Plan de Actuación 2008-2011 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, requieren una mayor presencia e incidencia en la acción inspectora.

El Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo establece que serán objeto de inscripción los acuerdos sectoriales que establecen los términos y condiciones que han de seguir los planes de igualdad en las empresas, los acuerdos que aprueben planes de igualdad en las empresas afectadas por la negociación colectiva sectorial, así como los acuerdos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 243

que aprueben planes de igualdad derivados del convenio colectivo de empresa. El Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo de ámbito estatal está adscrito actualmente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En relación a las medidas para asegurar el control y seguimiento de las previsiones establecidas en aplicación del artículo 45 de la Ley de Igualdad, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad viene desarrollando las siguientes actuaciones:

— Convocatoria anual de ayudas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de planes de igualdad. En el Boletín Oficial del Estado del pasado 18 de junio se publicó la convocatoria anual correspondiente al ejercicio 2012. El importe total destinado a estas subvenciones asciende hasta 800.000 euros. A la finalización del plazo para su presentación, se han recibido un número de solicitudes cercano a las 400, que en la actualidad están siendo analizadas y evaluadas.

— Evaluación del estado de la negociación colectiva en materia de igualdad. A fin de facilitar e impulsar lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, se han venido realizando los trabajos y estudios preparatorios que permitan que el Gobierno, junto a las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas, pueda realizar la evaluación del estado de la negociación colectiva en materia de igualdad y, en función de su evolución, la adopción de las medidas adecuadas para incrementar y fortalecer su impacto.

Madrid, 25 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009012

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús; Fernández Dávila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento tuvo conocimiento de las retenciones de tráfico que se produjeron el día 15 de julio de 2012, en el área de peaje de Teo, aproximadamente el kilómetro 80 de la autopista AP-9 y ha tomado las medidas oportunas para tratar de evitar en el futuro situaciones semejantes.

A este respecto, el Ministerio de Fomento, el pasado 26 de julio, instó a la sociedad concesionaria a tomar de manera inmediata determinadas acciones preventivas, para intentar asegurar la comodidad y seguridad vial de la circulación de los usuarios de la autopista del Atlántico, AP-9.

Las citadas medidas preventivas se resumen en las siguientes:

— Refuerzo de la dotación de medios prevista para este tipo de situaciones, especialmente en las estaciones de peaje donde se prevean fuertes puntas en la demanda de tráfico, ocasionadas por distintos eventos o por su proximidad a las zonas de playa más concurridas.

— Reforzar la atención a la señalización mediante paneles de mensajes variables, coordinadamente con la Dirección General de Tráfico, y de modo que se mantenga informados a los usuarios de la autopista y de su entorno más próximo sobre cualquier posible incidencia. El objetivo es que el usuario pueda optar por un itinerario alternativo en todo momento.

— En caso de que la retención supere la playa de peaje, o los ramales de un enlace en caso de que las áreas de peaje no sean troncales, se ha reforzado la información facilitada a través de los paneles de mensajes variables mediante señalización móvil.

— En el caso particular del área de peaje de Teo, para que los usuarios que proceden de las penínsulas del Barbanza y el Salnes en sentido Santiago no encuentren dificultades para acceder a las vías de peaje dinámico, se habilitará de forma inmediata la circulación por el arcén derecho en sus inmediaciones, previa autorización de la Dirección General de Tráfico y de forma coordinada con las fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 244

— Ejecución de obras de mejora en el área de peaje de Teo para facilitar la gestión de tráfico en todas las vías de peaje, especialmente en el acceso a las vías dinámicas.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCIU).

En contestación a la pregunta de referencia, se adjunta anexo en el que figura el importe de los créditos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre los que se han tramitado retenciones de crédito cautelares, con carácter provisional, en tanto la Dirección General de Presupuestos instrumente las retenciones de no disponibilidad para atender al Acuerdo de no disponibilidad aprobado por el Consejo de Ministros el 13 de julio del 2012, con detalle de capítulo y aplicación presupuestaria.

ANEXO

Intervención General de la Administración del Estado

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN AFECTADAS POR EL ACUERDO DE NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS, APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS DEL PASADO 13 DE JULIO 2012

DETALLE POR CAPÍTULO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Capítulo y Aplicaciones Presupuestarias	Importe en Euros Crédito no Disponible
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	821.900,00
1201 141M 219 Otro inmovilizado material	5.000,00
1201 141M 22000 Ordinario no inventariable	5.000,00
1201 141M 22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.000,00
1201 141M 22706 Estudios y trabajos técnicos	86.400,00
1201 141M 240 Gastos de edición y distribución	15.000,00
1201 142A 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones	100.000,00
1201 142A 22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	8.500,00
1201 142A 22015 Material de oficina en el exterior	110.000,00
1201 142A 22215 Comunicaciones en el exterior	75.000,00
1201 142A 22706 Estudios y trabajos técnicos	235.000,00
1202 142B 22602 Publicidad y propaganda	27.000,00
1202 142B 231 Locomoción	140.000,00
3. Gastos financieros	5.100,00
1201 141M 359	5.100,00
4. Transferencias corrientes	875.787,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 245

	Importe en Euros
1202 142B 48100 Al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo	11.975,00
1202 142B 48104 A la Liga Europea de Cooperación Económica	1.462,00
1203 000X 437 Al Instituto Cervantes	694.000,00
1204 142A 44000 Casa Árabe	68.110,00
1204 142A 44001 Casa África	20.000,00
1204 142A 44002 Centro Sefarad-Israel	10.000,00
1204 142A 48102 Fundación CIDOB (Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona)	2.630,00
1204 142A 48106 Club de Madrid	35.000,00
1204 142A 48107 Fundación España-Guinea Ecuatorial	13.000,00
1204 142A 48109 Instituto de Estudios del Mediterráneo (IEMED)	10.610,00
1204 142A 482 Para defensa y protección de los Derechos Humanos	9.000,00
6. Inversiones reales	640.000,00
1201 141M 630 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	40.000,00
1201 142A 620 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	500.000,00
1202 142B 620 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	100.000,00
7. Transferencias de capital	356.000,00
1203 000X 737 Al Instituto Cervantes	356.000,00
8. Activos financieros	11.911.213,00
1203 143A 874 Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)	11.911.213,00
Total general	14.610.000,00

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009043

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez i Llibre, Josep (GCiU).

Respuesta:

La modificación de la senda fiscal prevista por España en el Programa de Estabilidad y Crecimiento 2012-2015 ha venido dada por la reunión del ECOFIN del pasado 10 de julio. En ella, los ministros de Economía de la UE decidieron conceder a España una prórroga de un año para corregir su déficit excesivo y situarlo por debajo del 3% del PIB.

Aunque en el marco de esta última Recomendación España ha venido tomando medidas encaminadas a su cumplimiento, el contexto económico nacional e internacional ha elevado el grado de prociclicidad derivado de la reducción de una parte muy sustancial del déficit público en un horizonte de tiempo relativamente corto. Tales circunstancias son las que han llevado a la Comisión Europea (CE) a aconsejar flexibilizar la senda de eliminación de este déficit excesivo, especificando que los objetivos de cumplimiento pasan a ser un 6,3% del PIB en 2012, un 4,5% en 2013 y un 2,8% en 2014.

Aun así, el esfuerzo fiscal estructural a realizar por España es muy significativo. La CE lo cifra en 7,1 puntos de PIB entre 2012 y 2014, lo que implica un ritmo de reducción claramente superior a 1,5 puntos porcentuales anuales, el suelo anual de esfuerzo de nuestra Recomendación de Déficit Excesivo. Por ello la configuración de esta nueva senda fiscal en modo alguno puede considerarse una relajación de la política fiscal, sino una adaptación de la misma a una nueva realidad de partida dada por un déficit de partida mucho mayor en 2011 (8,9% del PIB frente a un 6% previsto) y a un entorno económico más complejo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 246

Es dentro de estas coordenadas donde deben situarse las diferentes medidas de índole fiscal que, afectando al conjunto de Administraciones Públicas españolas, incluye el Real Decreto-ley aprobado por el Gobierno el pasado 13 de julio.

Desde una perspectiva general, estas medidas dan cumplimiento a buena parte de las Recomendaciones Específicas formuladas por el Consejo Europeo a España: ampliación de las principales bases impositivas, eliminación de desgravaciones y exenciones y sustitución parcial de la imposición sobre el trabajo por imposición indirecta.

Por otro lado, todas estas medidas, junto con otras que se prevé adoptar a medio plazo, se incardinan dentro del Plan presupuestario 2013-2014, aprobado en Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2012, que España presenta a la Comisión Europea y que constituye otra de las Recomendaciones específicas realizadas a España en materia fiscal. Es en este documento en el que se efectúa un análisis más detallado de las medidas, adoptadas y a adoptar por el Gobierno, en aras del cumplimiento de la senda de consolidación fiscal acordada con la Unión Europea.

Una vez remitido a la UE el Plan Bienal 2013-2014, a continuación se refleja el desglose por impuestos del impacto recaudatorio para los próximos dos años de las medidas tributarias para el conjunto de las Administraciones Públicas:

	2012	2013	2014
IVA	2.300	10.134	9.670
Impuesto sobre Sociedades	2.585	2.921	2.921
Impuestos Especiales	-55	890	890
IRPF	145	1.124	1.944
Total	4.975	15.069	15.425

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1184/009069

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Con el fin de coordinar las visitas al recinto de la estación de Canfranc, Adif ha dado traslado al Ayuntamiento de dicha localidad de la necesidad del cumplimiento de una serie de requisitos previos:

1. El control de acceso a la instalación deberá realizarse en los periodos en que no existan operaciones ferroviarias, previa llamada del responsable de la visita antes del acceso a la zona, al Centro de Protección Civil y Seguridad (CPS) de Zaragoza, que confirmará con el Puesto de Mando la ausencia de circulaciones extraordinarias y en caso de que así sea, se lo comunicará al responsable de las visitas para que proceda según lo acordado.

2. Se deberá informar a los visitantes del protocolo de seguridad antes de acceder a la instalación.

3. Se deberán preestablecer caminos balizados de acceso en las zonas de seguridad (que serán delimitadas con los responsables de Adif en esta materia).

La verja, por tanto, permanece cerrada para garantizar la seguridad de los visitantes y viajeros. Tan pronto se acepten por el Ayuntamiento de Canfranc tales requisitos, será posible proceder a retirar el candado de la verja de acceso a la estación.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 247

184/009070

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 810/2007 sobre Seguridad en la Circulación, y en lo relativo a accidentes relacionados con la seguridad en la circulación, en los últimos diez años no se ha producido ningún accidente donde se viera implicado ningún usuario en la estación de Canfranc.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009072

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las obras del Proyecto 08/06 de restitución territorial por las obras del embalse de Lechago, 1ª parte, Término municipal. Calamocha (Teruel) y Adenda N.º 1 (08/07) fueron adjudicadas el 26 de abril de 2010 por un importe de 11.083.047,91 (incluido el 18% de IVA).

Los trabajos se iniciaron el 11 de junio de 2010.

El plazo de ejecución previsto inicialmente, de 20 meses, se amplió el 14 de octubre de 2011, y se estableció como fecha de terminación de las obras el 30 de septiembre de 2013.

El importe de la obra ejecutada desde el inicio asciende a 7.244.341,08 euros.

Las obras pendientes de ejecutar son, principalmente, la última parte del revestimiento de acequias, algunas rehabilitaciones de iglesias, ermitas y vivienda para casa de turismo Rural y las depuradoras.

Se hallan muy avanzados o concluidos los trabajos de pavimentación, saneamiento, arreglo de caminos y distribución de agua previstos para Lechago y Luco de Jiloca; asimismo, cabe destacar el importante avance en las tareas de revestimiento de acequias.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009206

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Las obras afectadas corresponden a la actuación del Proyecto de Modernización y Consolidación de los regadíos, Sectores II, IV y V de la Comunidad de Regantes de Villareal (Castellón). Se adjudicaron el 28 de febrero de 2002 y se recibieron con fecha 13 de octubre de 2004, entrando en uso desde esa misma fecha.

Estas actuaciones han sido beneficiarias de Fondos FEOGA-Orientación (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola), y por tanto están sujetas al Reglamento 1260/1999 del Consejo, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales y, en concreto, a lo que establece su art. 30.4, que dice:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 248

«Los Estados miembros comprobarán que sólo se garantice la participación de los Fondos en una operación si ésta no sufre ninguna modificación importante durante cinco años a partir de la fecha de la decisión de la autoridad nacional competente o de la autoridad de gestión sobre la contribución de los Fondos:

1. Que afecte a su naturaleza o a sus condiciones de aplicación o que proporcione una ventaja indebida a una empresa o a un organismo público, y
2. Que resulte, bien de un cambio en la naturaleza del régimen de propiedad de una infraestructura, bien de la interrupción o del cambio de localización de una actividad productiva.»

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009207

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El tramo al que se hace referencia se inicia aproximadamente en el punto kilométrico 1.000+730, que se corresponde con el primer núcleo de la Ribera de Cabanes, pedanía del municipio de Cabanes, y finaliza en el punto kilométrico 1.011+720, que coincide con el final de la travesía de Torreblanca.

En este tramo, el Ministerio de Fomento ha ejecutado obras de rehabilitación del firme entre los puntos kilométricos 995+945 y 1.004+162, y entre el p.k. 1.010+626 y el p.k. 1.011+792. Dichas obras finalizaron en octubre de 2007, y por lo tanto en la actualidad, el firme presenta en ambos trayectos un buen estado de conservación.

Por otro lado, en el resto del tramo, durante los años 2011 y 2012 se han venido realizando reparaciones puntuales de firme, mediante fresado y reposición, con cargo al contrato de conservación integral al amparo del cual se ejecutan, por la empresa adjudicataria correspondiente, numerosas actuaciones encaminadas a la conservación, mantenimiento y seguridad vial del sector al que pertenece la N-340 entre Cabanes y Torreblanca.

Por último, en lo que se refiere a las actuaciones previstas, adicionalmente el Ministerio de Fomento ha dado la orden de Estudio para la redacción del proyecto de rehabilitación del firme de la carretera N-340, entre el punto kilométrico 1.000+000 y el límite con la provincia de Tarragona.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

La denuncia formulada por la presencia de barreras que impiden el acceso rodado a la playa «Les Playetes de Oropesa» ha conllevado la apertura del expediente C-5326, que se encuentra en fase de actuaciones previas, con objeto de cumplimentar los vacíos existentes en la documentación obrante en el expediente y relativos a la identificación de los diferentes sujetos responsables, así como a la exacta determinación del importe de la sanción, trámite previo a la incoación del expediente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 249

La fecha en que quedará libre y sin restricciones el acceso al mar está en relación directa con el propio resultado del expediente y con su posible impugnación en vía judicial, razón por la cual no es posible concretar en estos momentos la fecha solicitada.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009228

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El índice de peligrosidad medio (que relaciona la accidentalidad con víctimas con el nivel de exposición al riesgo —volumen de tráfico—) de la carretera N-II, a su paso por la provincia de Girona, en los últimos años (periodo 2007-2011) es algo superior (un 22%) a la media del conjunto de las carreteras convencionales de la red estatal. Si bien el número de víctimas mortales ocasionadas durante ese periodo ha evolucionado favorablemente al haberse reducido un 29% (al pasar de 17 a 12), a pesar de que tanto la intensidad de tráfico soportada por la N-II como el porcentaje de vehículos pesados son superiores a los del conjunto de la media nacional.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía —carretera o autovía/autopista—, intensidad de tráfico y tipo de zona —urbana, periurbana e interurbana—).

El concepto y metodología para la identificación de los TCA seguida por el Ministerio de Fomento está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, donde se hace referencia explícita a tramos de elevada concentración de accidentes.

En este sentido, el Ministerio de Fomento identifica los TCA periódicamente (tal como preconiza dicha Directiva Europea sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras), y realiza estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos, y se programa su realización teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias.

En concreto, en la N-II a su paso por la provincia de Girona se ha identificado un TCA, entre los pp.kk. 772,5 y 773,5, en el que ya se han realizado actuaciones de mejora de refuerzo del firme, sistemas de contención de vehículos y el tratamiento de intersecciones y reordenación de accesos.

Adicionalmente en otros tramos de la carretera N-II en Girona se están desarrollando una serie de actuaciones puntuales en materia de conservación y seguridad vial por un importe conjunto de 25,99 millones de euros, que se detallan en el cuadro que se adjunta a continuación:

Tabla 5: Actuaciones de conservación y seguridad vial previstas en el tramo:

PKI	PKF	CLAVE	Situación administrativa	Presupuesto vigente	Obra
716,5	719	39-GE-2880	PR	464.673,69 €	Instalación contra incendios en túneles
722	724,8	32-GE-2420	PR	1.119.722,74 €	Saneo y refuerzo del firme
725	726,22	33-GE-3410	OE	961.999,80 €	Construcción de dos glorietas
727,1	727,1	33-GE-3660	OE	3.265.649,75 €	Construcción de enlace
747,5	747,5	33-GE-2300	PR	1.034.018,61 €	Paso inferior

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 250

PKI	PKF	CLAVE	Situación administrativa	Presupuesto vigente	Obra
747,75	759,23	33-GE-3550	OE	13.394.798,24 €	Adecuación carriles cambio velocidad
761,78	761,78	38-GE-3640	OE	123.513,99 €	Construcción cruce peatonal
764,3	764,3	38-GE-3350	PR	102.278,67 €	Rehabilitación viaducto S/Río Ricardell
765,4	772,3	39-GE-3390	PR	5.227.730,24 €	Reparación y adecuación infraestructura
778,5	778,5	38-GE-3280	PR	301.787,72 €	Rehabilitación puente S/Río Llobregat

PR: Proyecto en redacción.

OE: Obra en ejecución.

Por otro lado, las actuaciones y operaciones de conservación que se llevan a cabo a través de los créditos de gestión directa y conservación integral contribuyen también a mejorar la seguridad vial, ya que contemplan actuaciones que tienen incidencia en la seguridad de la circulación, como por ejemplo, el repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc.

La carretera N-II cuenta en la provincia de Girona con una longitud de 93 km, siendo una vía de comunicación que discurre sensiblemente paralela a la Autopista AP-7.

En la actualidad se están desarrollando los siguientes trabajos conducentes al incremento de la capacidad del corredor que forman ambas vías de comunicación:

Incremento de la capacidad de la Autopista AP-7:

Por un lado se ha procedido a la construcción de la ampliación de ambas calzadas de la autopista AP-7, de dos a tres carriles, entre Maçanet de la Selva (cerca del límite de provincia entre Barcelona y Girona) y La Jonquera (cerca de la frontera francesa), en cumplimiento del convenio entre el Ministerio de Fomento y la concesionaria ACESA. Dichas ampliaciones de calzada han entrado en servicio entre junio de 2010, y el pasado mes de junio de 2012. Así la autopista AP-7 dispone en la actualidad de calzadas de tres carriles cada una en toda la provincia de Girona, salvo en la zona de la frontera francesa.

Además, entre el sur y el norte de la ciudad de Girona, concretamente entre los nuevos enlaces de Fornells de la Selva y Vilademuls (un tramo de 20 km), la AP-7 ya dispone de calzadas de cuatro carriles. Este tramo que ha sido finalizado en junio de 2012, y pasará a ser la nueva variante de Girona, que se resolverá como un tramo libre de peaje común para la autopista AP-7 y para la autovía A-2.

Duplicación de la N-II en Girona (Conversión de la N-II en la autovía A-2)

Por otro lado, se están acometiendo los trabajos para el desdoblamiento de la carretera N-II

En la actualidad ya se encuentran en servicio el tramo: «Caldes de Malavella-Aeropuerto de Girona» de 3,9 km de longitud, y el tramo: «Aeropuerto de Girona-Fornells de la Selva», de 4,4 km de longitud.

En relación con los tramos pendientes de ejecución, la prioridad es completar el desdoblamiento de la N-II en sus tramos más avanzados:

— «Maçanet de la Selva-Sils»: que tiene el proyecto constructivo para la terminación de las obras en fase de redacción.

— «Sils-Caldes de Malavella»: con el Contrato de construcción en fase de adjudicación.

— Y «Fornells de la Selva-Medinyà/Vilademuls»: se trata del tramo anteriormente indicado de 20 km, que ya dispone de calzadas de cuatro carriles, y que pasará a constituir la nueva variante de Girona, libre de peaje y común para la autopista AP-7 y para la autovía A-2.

Se informa que la carretera N-II en Girona tiene en la actualidad dos tramos con arcones reducidos: la variante de Girona y la variante de Figueras. La primera por imposición de carácter medioambiental en el momento de su construcción y la segunda por antigüedad.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 251

Con la ejecución de las obras de incremento de capacidad de la AP-7, entre Fornells de la Selva y Vilademuls, que pasaran a sustituir a la actual variante de Girona por la Autovía A-2, este problema quedara resuelto.

Y en lo que respecta a la variante de Figueres, está previsto estudiar una actuación de acondicionamiento, que permita dotar a la carretera N-II de carriles de 2,5 metros de anchura, y carriles de cambio de velocidad, en los enlaces de mayor longitud.

Por último, se indica además que el Ministerio del Interior, en concreto la Dirección General de Tráfico, participa en la mejora de la seguridad vial por medio del ejercicio de sus competencias en materia de regulación, gestión y vigilancia del tráfico.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009230

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

Es intención del Ministerio de Fomento mantener la gratuidad entre los enlaces de Girona Norte y Girona Sur, en la autopista de peaje AP-7.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009233

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría y una vez revisadas las solicitudes formuladas por el Ayuntamiento de Gandía, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha comprobado que no existe ninguna que haga referencia específica a un chiringuito definido como «pub chill out».

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009234

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está tramitando la solicitud de concesión para instalar chiringuitos en la playa de Gandía, formulada por su ayuntamiento, sin que hasta este momento haya recaído resolución.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 252

184/009242

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián ; Hernández Gutiérrez, Patricia ; Grande Pesquero, Pilar ; Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta parlamentaria de referencia, se indica en anexo la información solicitada a excepción de los datos relativos al curso 2011/2012, de los que no se dispone todavía.

ANEXO

Porcentaje de alumnado becario (1) en la Universidad de La Laguna, por Administración educativa financiadora.

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Total	36,6	31,7	42,2	36,5	37,2	39,0	40,4
Ministerio de Educación	24,1	25,2	25,9	27,2	27,9	30,1	31,9
Administraciones educativas CCAA	12,5	6,5	16,3	9,3	9,3	8,9	8,4

(1) Los becarios de «Complemento a Erasmus» y «Séneca» se incluyen en la información del Ministerio a partir del curso 2005-06 y los de las becas «FARO», a partir de 2008-09. Anteriormente, no se disponía de estos datos desagregados por Comunidades
Fuente: Estadística de Becas y ayudas al estudio. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Evolución del número de estudiantes de centros educativos ubicados en Canarias beneficiarios de becas y ayudas al estudio.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Total											
Canarias	99.218	109.333	109.110	120.692	130.112	132.486	129.604	115.722	122.127	120.601	112.000
Las Palmas	27.122	34.065	31.456	34.692	66.098	68.689	66.239	58.692	61.565	62.204	57.763
Santa Cruz de Tenerife	30.687	27.592	28.856	31.769	64.014	63.797	61.921	55.785	59.653	58.341	54.237
Sin desagregar por provincia	41.409	47.676	48.798	54.231	0	0	1.444	1.245	909	56	0
Becas y ayudas del Ministerio de Educación											
Canarias	56.282	60.019	58.653	59.890	65.260	68.781	60.447	46.224	47.206	44.821	41.436
Las Palmas	26.647	33.504	30.981	31.535	34.189	36.438	31.171	23.574	23.193	23.316	21.302
Santa Cruz de Tenerife	29.635	26.515	27.672	28.355	31.071	32.343	27.832	21.405	23.104	21.449	20.134
Sin desagregar por provincia	0	0	0	0	0	0	1.444	1.245	909	56	0
Becas y ayudas de las Administraciones Educativas CCAA											
Canarias	42.936	49.314	50.457	60.802	64.852	63.705	69.157	69.498	74.921	75.780	70.564
Las Palmas	475	561	475	3.157	31.909	32.251	35.068	35.118	38.372	38.888	36.461
Santa Cruz de Tenerife	1.052	1.077	1.184	3.414	32.943	31.454	34.089	34.380	36.549	36.892	34.103

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 253

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Sin desagregar por provincia	41.409	47.676	48.798	54.231	0	0	0	0	0	0	0
Nota: Las ayudas de libros en enseñanza obligatoria se conceden en los últimos cursos son sustituidos por programas de gratuidad, cuya información se ofrece en la Estadística de Becas y Ayudas al estudio de forma separada. A partir de 2006-07 estos programas están cofinanciados por el Ministerio y la Comunidad a través de convenios y se benefician de ellos un número elevado de alumnos:											
							2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Canarias							37.937	90.304	137.154	158.127	173.698
Las Palmas							21.820	51.785	78.488	90.477	100.152
Santa Cruz de Tenerife							16.117	38.519	58.666	67.650	73.546
Los becarios de «Complemento a Erasmus» y «Séneca» se incluyen en la información del Ministerio partir del curso 2005-06 y los de las becas «FARO», a partir de 2008-09. Anteriormente, no se disponía de estos datos desagregados por Comunidades.											
Fuente: Estadística de Becas y ayudas al estudio. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte											

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009258

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Respecto del «Estudio Integral de Alternativas de Actuación en el tramo de costa comprendido entre el puerto de Burriana y el puerto de Sagunto», conocido también como Estudio de Cantabria, cabe indicar que el mismo ha sido explicado a los responsables de todos y cada uno de los ayuntamientos afectados: Burriana, Nules, Moncofa, Xilches, La Llosa, Almenara, Sagunto y Canet de Berenguer y se les ha informado del modo en el que afecta a la costa de sus respectivos municipios.

Se trata de una estrategia de actuación de la que, una vez aprobada y dependiendo de las disponibilidades presupuestarias, se derivarán los proyectos de obras que procedan.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009259

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En el «Estudio Integral de Alternativas de Actuación en el tramo de costa comprendido entre el puerto de Burriana y el puerto de Sagunto», conocido también como Estudio de Cantabria, se plantea la construcción de dos espigones en el término municipal de Almenara, uno en la gola de Queralt y otro en la gola de la Llosa.

Una vez aprobada la estrategia de actuación, la planificación y posterior ejecución de las obras que en la misma se definan estarán supeditadas a aquello que permitan las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 254

184/009264

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Desde el 11 de julio de 2012, el servicio Avant, con salida de Segovia a las 7:00 h y llegada a Madrid Chamartín a las 7:28 h., circula en doble composición, ofreciendo un total de 472 plazas.

Dicho servicio registró su máxima ocupación, 296 viajeros, el pasado día 16 de julio; el resto de días la ocupación ha sido menor.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009265

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

Con fecha 28 de abril de 2011, se resolvió aprobar definitivamente el «Estudio informativo complementario para las alternativas de trazado de la línea de alta velocidad entre Bobadilla y Granada. Tramo: Variante de Loja», seleccionando como alternativa a desarrollar en los proyectos constructivos la denominada «Alternativa A1», sobre el cual previamente el entonces Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino había formulado Declaración de Impacto Ambiental con fecha 7 de abril de 2011 (BOE de 20 de abril).

En dicha resolución, se indicaba que en los proyectos constructivos que desarrollen la solución aprobada se tendrán en cuenta las prescripciones establecidas en el condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental.

En cumplimiento de dicha resolución, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) se encuentra redactando los proyectos constructivos de los tres tramos en que se ha dividido la variante de Loja, incluyendo en dichos proyectos lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Durante la presente campaña se ha producido una disminución ostensible de la producción de aceituna de mesa en nuestro país (reducción del 15% respecto a la anterior y prácticamente equilibrada con la media).

Esto, unido a que en la pasada campaña las exportaciones tuvieron un comportamiento excelente, está permitiendo reducir el volumen de existencias que se venían arrastrando de anteriores campañas.

Respecto a la incipiente campaña de verdeo y debido a las adversas condiciones climatológicas registradas en los meses pasados, se prevé que la cosecha se verá diezmada en cantidad y calidad.

Por otro lado, dado el nivel de precios que se están alcanzando en aceite de oliva es posible que se produzcan desvíos a molino de parte de la producción.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 255

Todos estos factores pueden contribuir a que, en la campaña que se inicia, se alcancen precios más altos para la producción y se alivien tensiones de mercado.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009282

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El tramo Antequera-Málaga se encuentra en servicio desde el año 2007.

La Junta de Andalucía es la Administración promotora de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Antequera, por lo que el Ministerio de Fomento desconoce los datos solicitados.

Madrid, 2 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009283

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La futura ley de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la ley de costas, mejorará la protección del litoral, incrementará la seguridad jurídica para todos los afectados por la Ley de Costas, y facilitará la compatibilidad entre la protección del litoral y el desarrollo de la actividad económica que se ubica en su entorno, siempre que ésta sea respetuosa con el dominio público marítimo-terrestre tanto en Andalucía, como en el resto de las Comunidades Autónomas litorales.

El pasado día 5 de octubre el Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley cuyo texto puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/Proyecto_ley_Costas_con_planimetria_red_tcm7-223943.pdf

En cuanto a posibles impactos específicos en la costa andaluza, se puede citar la exclusión de determinados núcleos o barriadas tradicionales del dominio público, en virtud de la disposición adicional sexta y el anexo del citado Proyecto de Ley.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009290

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

El pueblo de Cerdedelo, en el Concello de Laza, se encuentra afectado por el expediente de expropiación del «Proyecto de Licitación: Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Vilariño-Cerdedelo. Plataforma».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 256

El proyecto de licitación fue aprobado el 28 de febrero de 2011 y sometido a información pública mediante Resolución de fecha 13 de julio de 2011, publicada en el BOE n.º 179 de 27 de julio de 2011, en el BOP n.º 174 de 4 de agosto de 2011, y en los diarios La Voz de Galicia, edición de Ourense y La Región de 3 de agosto de 2011.

Una vez levantadas las actas previas a la ocupación con las fincas y afecciones que figuran en el proyecto, los días 19 y 20 de junio de 2012 se convocó a varios propietarios de Cerdedelo al levantamiento de actas complementarias, reflejándose, tras la realización de las oportunas comprobaciones, las superficies realmente afectadas en las fincas. Los propietarios manifestaron su conformidad con las afecciones descritas y autorizaron la ocupación de las mismas.

No se han producido cambios en los planos de ocupación, salvo los derivados de las actas complementarias señaladas anteriormente.

El LIC (Lugar de Interés Comunitario) Río Támega está delimitado por una banda de 12,5m por ambas márgenes del río Teixeira, por lo que está excluido el soto de castaños, abedules y nogales. Estos límites se encuentran debidamente balizados con malla de protección para evitar cualquier tipo de afección.

El Ministerio de Fomento está trabajando de conformidad con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sobre el estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario en alta velocidad a Galicia en el tramo Lubián-Ourense que se formuló por Resolución, de 25 de abril de 2006.

Posteriores modificaciones en el trazado de la línea originaron sendas resoluciones de 24 de septiembre de 2009 y de 9 de julio de 2010, que analizaban y, en su caso, adaptaban, las especificaciones de la DIA ya aprobada en los subtramos Lubián-Cerdedelo y Cerdedelo-Porto, respectivamente.

La documentación en la que se basan las resoluciones por las que se formulan las diferentes Declaraciones de Impacto Ambiental relacionadas con el proyecto y concretamente, en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de acceso ferroviario en alta velocidad a Galicia en el tramo Lubián-Ourense, describen las pistas de acceso y los lugares de vertederos de tierras que se prevé utilizar durante la ejecución de las obras. Las propias resoluciones, anteriormente mencionadas, especifican varios condicionantes ambientales referidos a estos elementos y su posible modificación o ampliación.

De la información recibida, no se puede deducir que las actuaciones a las que se refiere la pregunta formulada por su Señoría hayan producido un incumplimiento de las especificaciones que contemplan estas resoluciones.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009291

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con los hechos acaecidos el pasado 18 de julio en el Palacio de la Aljafería (Zaragoza), sede del Parlamento de Aragón, es preciso reseñar que a las 17.00 h unas 250 personas pertenecientes a distintas plataformas y agrupaciones sindicales se concentraron en la puerta principal del edificio referido para protestar por los recortes económicos efectuados por el Gobierno, aprovechando la presencia de la Vicepresidenta del Gobierno y otras Autoridades. Dicha concentración no fue comunicada en ningún momento a la Autoridad Gubernativa, incumpliendo por tanto la actual regulación sobre el derecho de reunión establecida en la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 257

184/009293

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil propuso, con fecha 10 de noviembre de 2011, la desafectación del antiguo cuartel de Carrión de los Céspedes (Sevilla), a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE).

La Gerencia inició el expediente de enajenación en el que consta la tasación del inmueble enviada por el Ayuntamiento por importe de 153.765 euros. La respuesta de la mencionada Gerencia, de fecha 22 de marzo del presente año, consideraba como precio de adjudicación más adecuado el valor catastral de 355.587 euros, teniendo en cuenta el valor de la construcción y el valor real de repercusión del suelo que, por comparación, oscila entre el 30 y 40% del de venta.

No obstante lo anteriormente expuesto, es preciso reseñar que, en el procedimiento administrativo para la enajenación, las tasaciones se llevan a cabo por personal técnico atendiendo a valores de mercado, considerándose prioritarias las actuaciones tendentes a la adjudicación directa al Ayuntamiento, en un contexto de colaboración institucional. Esta colaboración entre Administraciones cuenta con herramientas de trabajo que pueden conducir a la firma de Protocolos o Convenios en los que se determinan las aportaciones de cada una de las partes.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009295

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

Son multitud las normas internacionales y de nuestro Ordenamiento Jurídico que amparan y extienden el derecho a la no discriminación a todas las personas. Uno de ellos es la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y ratificada por España en abril de 2008. La reforma de la actual legislación sobre el aborto que ha anunciado este Gobierno se inspirará y respetará ese principio universal que se configura como uno de los Derechos Humanos que merece mayor protección. Es más, seguirá las recomendaciones hechas en octubre de 2011 —cuando ya estaba en vigor la Ley promovida por el anterior Gobierno—, por el Comité de Seguimiento de Naciones Unidas, que ha dado de plazo hasta 2015 para que España subsane las contradicciones entre la legislación española sobre el aborto y dicha Convención.

Las razones por las que este Gobierno va a emprender una reforma de la actual legislación sobre la interrupción del embarazo no se basan en frías estadísticas, sino en la realidad que existe tras ellas. No se trata de analizar un año concreto o de compararlo con el inmediatamente anterior. De todos modos, los últimos datos oficiales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad corresponden a 2010, año en que hubo más de 113.000 abortos, lo que supone una tasa de 11,49 por cada 1.000 mujeres, siguiendo una tendencia de crecimiento constante durante la última década. Prueba de ello es que en 2001 esa tasa se situaba en un 7,66. Los datos sobre interrupción voluntaria del embarazo están recogidos en la publicación oficial Interrupción Voluntaria del Embarazo, con datos definitivos correspondientes al año 2010, a cuya publicación se puede acceder a través de la página: <http://www.mspsi.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm>

En todo caso, sin conocer el alcance y contenido del proyecto de reforma que proponga el Gobierno no se sostiene emitir juicios atribuyéndole hipotéticas y negativas consecuencias sobre la salud de las mujeres.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 258

Respecto a las propuestas de mejora de la educación y la planificación sexual, hay que señalar que la atención a la salud sexual y reproductiva es competencia de las Comunidades Autónomas y en todas ellas se realizan programas de educación sexual. La Estrategia Nacional en Salud Sexual y Reproductiva, que fue aprobada por todas las Comunidades Autónomas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, incluye medidas que son de aplicación actual y continuada en todas las Comunidades Autónomas.

El Gobierno reformará la actual legislación para reforzar la protección del derecho a la vida. Cumplir dicho compromiso exigirá introducir cambios en la Ley Orgánica de 3 de marzo de 2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, que fue aprobada en la anterior legislatura sin consenso y con la opinión desfavorable de los órganos consultivos. Por tanto, a diferencia de la realizada por el anterior Gobierno, es una reforma anunciada y que se tramitará, por ser donde originalmente se abordó en 1985 esta materia, a través de la Comisión de Justicia. El proyecto que presentará este Gobierno, parte de la doctrina del Tribunal Constitucional, definida hasta en tres sentencias —53/1985, 212/1996 y 116/1999— de que tanto el concebido no nacido como la mujer son titulares de unos derechos, y que el Legislador debe prever qué hacer cuando se produce una colisión entre esos derechos. Algo que no ocurre actualmente durante esas 14 primeras semanas del embarazo en las que el concebido no nacido está completa y absolutamente desprotegido.

En resumen, el Gobierno, en el ejercicio de su independencia y responsabilidad, va a introducir en nuestro Ordenamiento Jurídico las necesarias garantías en aquellos casos que se produzca un conflicto entre el derecho a la vida del concebido y no nacido y otros derechos, de acuerdo con la doctrina expresada por el Tribunal Constitucional.

Madrid, 20 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009296

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno no tiene conocimiento de las citadas prácticas. Este tipo de actuaciones son inspeccionadas por las Comunidades Autónomas que son quienes tienen atribuida la competencia para ello.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009297

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) cuenta con dos fuentes principales de financiación:

1. Las transferencias departamentales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de cada año, que realiza el Ministerio de adscripción (actualmente el Ministerio de Economía y Competitividad).
2. Los fondos externos provenientes de la participación del personal de investigación del CSIC en convocatorias competitivas de financiación de proyectos o de ayudas a la investigación (principalmente el Plan Nacional de I+D, el Programa Marco de la UE, y los Planes Regionales de investigación de las CCAA), así como los provenientes de la investigación contratada con entidades públicas o privadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 259

La evolución del Presupuesto del CSIC en el período 2008-2012 ha sufrido un ajuste debido principalmente a la minoración de las transferencias del Departamento (en 2012 un 28,77% menos respecto de 2008), aunque también en menor medida debido al efecto presupuestario en los fondos destinados al Plan Nacional de I+D, así como a la disminución de los ingresos derivados de la investigación contratada fruto de la presente coyuntura de crisis económica y financiera.

Así, en el actual escenario de restricciones presupuestarias en el que nos encontramos, la transferencia corriente del Departamento prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 correspondiente al capítulo IV del presupuesto de ingresos del CSIC (313.951.950 millones de €), es inferior a los gastos presupuestados de personal del capítulo I del presupuesto de gastos del CSIC (333.948.880 millones de €), por lo que dicha diferencia debe financiarse con cargo a otros ingresos externos del CSIC.

No obstante, las noticias aparecidas en los medios de comunicación responden únicamente a una situación temporal de tesorería debida al retraso en la transferencia del Departamento, la cual, frente a la imprevisibilidad de otros ingresos, supone para el CSIC una fuente de financiación de naturaleza legal y de obtención segura, cierta, continua y a fecha determinada, con la que hacer frente a los gastos de personal.

De otra parte, se informa que el CSIC no se encuentra, ni se ha encontrado, en la situación técnica de «suspensión de pagos», sino ante un problema transitorio de liquidez en su tesorería.

El control y la gestión de los créditos presupuestarios de las transferencias que han de realizarse al CSIC es competencia del Ministerio de Economía y Competitividad, directamente o a través de los centros gestores de gasto, que tiene la facultad de aprobar el gasto y de proponer a la Secretaría General del Tesoro y de Política Financiera (SGTPF) que ordene la formalización de los pagos, es decir, la materialización en las cuentas del CSIC de las transferencias previstas en los Presupuestos Generales del Estado.

La SGTPF, en su calidad de Ordenador general de pagos, decide el momento en que ha de tener lugar el pago (en este caso, la transferencia departamental) en función de los criterios objetivos que marca la Ley General Presupuestaria (fecha de recepción de la propuesta, el importe de la operación, la aplicación presupuestaria y la forma de pago, entre otros) y del Presupuesto monetario, instrumento que aprueba el Ministerio de Economía y Competitividad para conseguir una adecuada distribución temporal de los pagos y una correcta estimación de la necesidad de endeudamiento del Estado.

En estos momentos no hay pendiente ninguna transferencia corriente del Departamento al CSIC.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009303

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

A 31 de julio de 2012, se encontraban en marcha actuaciones encaminadas a la supresión de 36 pasos a nivel. De estas actuaciones de supresión, 3 pasos a nivel se encuentran en fase de obras y 33 en fase de redacción de proyecto constructivo para su supresión.

A continuación se presenta un listado con los 36 pasos a nivel sobre los que se está actuando, indicando del siguiente modo el tipo de actuación:

O en obra

P en proyecto

Linea	P.K.	Municipio	ACT
Córdoba a Málaga	92/832	Roda de Andalucía (La)	P

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 260

Linea	P.K.	Municipio	ACT
Córdoba a Málaga	97/050	Roda de Andalucía (La)	P
Córdoba a Málaga	98/630	Roda de Andalucía (La)	P
El Arahal a Osuna	14/286	Paradas	P
El Arahal a Osuna	14/898	Paradas	P
El Arahal a Osuna	17/172	Paradas	P
El Arahal a Osuna	18/156	Paradas	P
El Arahal a Osuna	20/365	Paradas	P
El Arahal a Osuna	21/870	Paradas	P
El Arahal a Osuna	25/552	Marchena	P
El Arahal a Osuna	26/863	Marchena	P
El Arahal a Osuna	27/497	Marchena	P
El Arahal a Osuna	57/864	Osuna	P
Madrid a Sevilla	508/711	Lora del Río	P
Madrid a Sevilla	511/418	Lora del Río	P
Madrid a Sevilla	513/382	Lora del Río	P
Madrid a Sevilla	531/418	Carmona	O
Mérida a Los Rosales	151/847	Cazalla de la Sierra	P
Mérida a Los Rosales	154/892	Cazalla de la Sierra	P
Mérida a Los Rosales	155/596	Cazalla de la Sierra	P
Mérida a Los Rosales	157/157	Cazalla de la Sierra	P
Mérida a Los Rosales	187/417	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	190/719	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	191/793	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	192/346	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	193/771	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	197/178	Villanueva del Río y Minas	P
Mérida a Los Rosales	199/132	Villanueva del Río y Minas	P
Sevilla a Cádiz	60/148	Cabezas de San Juan (Las)	O
Sevilla a Cádiz	66/423	Cabezas de San Juan (Las)	O
Sevilla a Huelva	6/661	Valencina de la Concepción	P
Sevilla a Huelva	36/934	Pilas	P
Sevilla a Huelva	42/804	Huévar	P
Sevilla a Huelva	45/495	Carrión de los Céspedes	P
Sevilla a Huelva	46/408	Carrión de los Céspedes	P
Sevilla a Huelva	46/932	Castilleja del Campo	P

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009305

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 261

Respuesta:

En contestación a la pregunta que formula Su Señoría en la que muestra su preocupación por la supresión de determinados partidos judiciales, se ponen de manifiesto las siguientes aclaraciones:

El informe elaborado por el Consejo General del Poder Judicial da cumplimiento a la propuesta de resolución defendida por la diputada por la provincia de Salamanca D.^a Carmen Juanes Barciela, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, y aprobada en la sesión plenaria del 15 de diciembre de 2010. En dicha propuesta se encargó al Consejo General del Poder Judicial un informe sobre las distintas alternativas posibles para adecuar la Planta Judicial a la realidad del país.

En ejecución de ese acuerdo parlamentario, el Consejo General del Poder Judicial está en proceso de elaboración de un informe sobre la Planta Judicial, que, aun cuando se ha hecho público, no es definitivo, pues el pasado 3 de mayo fue remitido a los distintos Tribunales Superiores de Justicia para que formulen sus observaciones. El informe del Consejo —en el momento en que esté terminado—, y por más que sea remitido al Ministerio de Justicia para su conocimiento, es, pues, una consecuencia de una iniciativa del Grupo Socialista y no tiene carácter vinculante para el Gobierno de la Nación.

El Gobierno, en la reunión del Consejo de Ministros del pasado 2 de marzo aprobó un Acuerdo por el que se crea una Comisión Institucional para la elaboración de una propuesta de texto articulado de Ley Orgánica del Poder Judicial y de Ley de Demarcación y Planta Judicial (Boletín Oficial del Estado de 13 de marzo de 2012), que deberá quedar concluido en los próximos meses.

Basándose en esta propuesta, el Gobierno remitirá —previo cumplimiento de los trámites preceptivos— el proyecto al Congreso, donde se establecerá —entre otras materias— la regulación de la Demarcación y Planta.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009306

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En todas las actualizaciones que se han llevado a cabo, de las condiciones de los acuerdos con Marruecos, se ha tenido especial consideración con determinadas producciones que se cultivan significativamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para valorar el impacto del proceso final de las negociaciones que supone el actual acuerdo, hay que tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

El primero es que algunas de las producciones típicas de Andalucía han experimentado un desmantelamiento gradual de aranceles a lo largo de los últimos años, que ha permitido controlar las corrientes de importación en la Unión Europea de productos procedentes de Marruecos. Por tanto, muchas de estas producciones ya estaban liberalizadas en los calendarios más sensibles.

En segundo lugar, hay que señalar que se han protegido determinadas producciones de particular importancia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, evitando la liberalización total de la importación mediante el mantenimiento de los precios de entrada de los productos que disponen de los mismos en la normativa comunitaria: tomate, calabacín y pepino y mediante el establecimiento de contingentes máximos a los que se aplican las preferencias comunitarias para otros productos: tomate, calabacín, pepino y fresa.

Cabe destacar, por otro lado, la modificación de la regulación del precio de entrada realizada en el mes de julio, alcanzada tras múltiples negociaciones con la Comisión por parte de España, Francia e Italia, que facilitará la prevención de perturbaciones de mercados al mejorar el procedimiento de fijación de derechos a pagar por aquellos productos que lleguen a frontera comunitaria a precios bajos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 262

Por lo tanto, no se esperan variaciones significativas en las corrientes de importación de estos productos procedentes de Marruecos ni la perturbación de ningún mercado.

No obstante, el Gobierno llevará a cabo un seguimiento del acuerdo, tanto para asegurar el cumplimiento del mismo como para comprobar la evolución de las corrientes comerciales entre ambas áreas geográficas.

Madrid, 1 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009307

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2011-2015 vigente de la Autoridad Portuaria de Sevilla contempla la planificación de las siguientes obras para el periodo 2012-2015:

Denominación
Mejora del Acceso Marítimo. 1. Dragados de profundización y recintos de vertido. 2. Protección de márgenes en el ámbito de Doñana. Acondicionamiento de dársenas.
Canal de navegación. 1. Adquisición de nuevas boyas. Instalación de V.T.S.-CCN Directiva RIS.
Muelles Públicos y Áreas Complementarias. 2. Acceso a nuevo C.U.I. y ordenación acceso Batán. Mejora funcional Muelle Norte II. 3. Pavimentación aneja tinglado. Mejora funcional Muelle Norte I. 4. Instalación de protección contra incendios (PCI). 5. Ampliación playa de vías C.I.F. El Verde. Urbanización general 1ª Fase.
Dársena del Cuarto. Desarrollo Portuario Dársena del Cuarto. Nuevo acceso y anillo ferroviario.
Red Viaria y Ferroviaria. 6. Infraestructura ferroviaria. Enlace SE-40
Otras actuaciones. Urbanización Avenida de las Razas. (*)
(*) Actuación cuya programación está vinculada al calendario de aprobación del Plan Especial de la Avda. de Las Razas.

Adicionalmente, el Plan de inversiones 2011-2015 de la Autoridad Portuaria de Sevilla contempla una partida denominada «Inversiones genéricas y menores», con asignación presupuestaria anual, y que se corresponde con aquellas actuaciones menores cuya ejecución se realiza en función de las necesidades en cada momento.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 263

184/009308

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El número de demandantes parados que no son beneficiarios de prestaciones por desempleo, menos los que tienen alta en prestaciones en el mes siguiente, en la provincia de Sevilla, en el mes de junio de 2012, era de 128.771.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009316

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por su Señoría, se señala que se está negociando la ampliación del Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre cooperación para la Defensa.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009926 y 184/009928

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el Real Decreto-ley 20/2012 no se elimina la desgravación fiscal a la compra de vivienda. El artículo 25 de dicho Real Decreto-ley sólo suprime, con efectos desde el 15 de julio de 2012, la compensación fiscal por deducción en adquisición de vivienda habitual adquirida con anterioridad a 20 de enero de 2006 (letra c) de la disposición transitoria decimotercera). En este sentido, cabe señalar que en 2010 se registraron 29.749 declaraciones de contribuyentes de La Rioja que disfrutaban de esa compensación.

El Consejo de Ministros del pasado 27 de septiembre ha aprobado para su tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Entre las medidas que se adoptan para contribuir a la consolidación fiscal, se encuentra la supresión de la deducción por inversión en vivienda habitual a partir de 1 de enero de 2013 en el ámbito del IRPF. No obstante, se establece un régimen transitorio por el que podrán continuar practicando la deducción por inversión en vivienda en ejercicios futuros todos aquellos contribuyentes que hubieren adquirido antes de 31 de diciembre de 2012 su vivienda habitual o satisfecho cantidades antes de dicha fecha para la construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras por razones de discapacidad en su vivienda habitual.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 264

La subida del IVA es generalizada y, por lo tanto, afecta a todos los empresarios autónomos. La información procedente del IVA no permite hacer estimaciones a nivel autonómico de los efectos de una contracción del gasto de las familias.

Según la estadística de Resultados IVA, el número de empresas pymes en la Rioja, en 2011, declarantes de IVA asciende a 26.706 empresas, de las cuales, 19.071 son empresas personales y 7.635 son empresas societarias.

Madrid, 4 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE
Y SUS SOCIEDADES**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2012.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado-Hernández, Diputado por Navarra y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica y en muchos casos la eliminación de las Unidades Informativas existentes en cada Centro Territorial. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esas Unidades como no poder garantizar el cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE, que se mantenga en la Comunidad Foral de Navarra la actual plantilla de las Unidades Informativas de la Corporación RTVE, así como el estricto cumplimiento de los fines que, como servicio público esencial, tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Juan Moscoso del Prado-Hernández** y **Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 266

Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de La Rioja para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**César Luena López y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica y en muchos casos la eliminación, de las Unidades Informativas existentes en cada Centro Territorial. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esas Unidades como no poder garantizar el cumplimiento de servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE, que se mantenga en la Comunidad Autónoma de Madrid la actual plantilla de las Unidades Informativas de la Corporación RTVE, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Rosa Delia Blanco Terán y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica y en muchos casos la eliminación, de las Unidades Informativas existentes en cada Centro Territorial. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esas Unidades como no poder garantizar el cumplimiento de servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación RTVE, que se mantenga en la Comunidad Autónoma de Cantabria las actuales plantillas de las Unidades Informativas de la Corporación RTVE, así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 267

179/000079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallés Vives, Diputado por Tarragona y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica y en muchos casos la eliminación, de las Unidades Informativas existentes en cada Centro Territorial. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esas Unidades como no poder garantizar el cumplimiento de servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga en la provincia de Tarragona las actuales plantillas de las Unidades Informativas de la Corporación RTVE así como el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Francesc Vallés Vives y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres y don Juan Luis Gordo Pérez, diputados por Sevilla y Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Sevilla para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 268

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Zaragoza para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Meritxell Batet Lamaña, Diputada por Barcelona y don Juan Luis Gordo Pérez, diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de la provincia de Barcelona para el estricto cumplimiento de los fines que, como servicio público esencial, tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**Meritxell Batet Lamaña y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de la provincia de Valladolid para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2012.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

179/000084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Abalos Meco, don Cipria Ciscar Casaban, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputados por Valencia, y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Corporación de Radiotelevisión Española, tras la llegada de su nuevo equipo directivo, está preparando una reorganización de su estructura territorial. Esta reorganización supondrá la reducción drástica de la plantilla adscrita a los Centros Territoriales de RTVE. Las consecuencias afectarán tanto a los profesionales que trabajan en esos Centros como a la garantía de cumplimiento del servicio público esencial que nuestro ordenamiento jurídico tiene encomendado a RTVE. Por todo ello:

¿Cómo va a garantizar el Presidente de la Corporación de RTVE que se mantenga la actual plantilla adscrita al Centro Territorial y Unidad Informativa de Valencia para el estricto cumplimiento de los fines que como servicio público esencial tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2012.—**José Luis Abalos Meco, Cipria Ciscar Casaban, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 270

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de octubre de 2012.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000018

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Gaspar Llamazares, Trigo (IU).

Respuesta:

RTVE tiene previsto emitir una corrida de toros el día 5 de septiembre tal y como está promocionando estos días en su programación. Dicha emisión vulneraría lo estipulado en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. En concreto lo establecido en su artículo 7 sobre emisión de determinados contenidos en franjas de protección reforzada hacia los menores. Dado que la emisión de la corrida de toros se prevé para las 18 horas, se trata de una programación que entra de lleno en dicha franja horaria para la que el legislador aprobó esa protección reforzada debido a los contenidos objeto de emisión. Y no hay duda de que los contenidos de una corrida de toros y otros en los que se producen el maltrato, la tortura o muerte violenta de animales entran de lleno en lo que se pretende no sea visto por menores en una franja horaria, incluso ahora en días de vacaciones escolares, especialmente sensible para la infancia.

Esta decisión de emitir una corrida de toros ha sido tomada, unilateralmente al parecer, por el propio Presidente de la Corporación sin ni siquiera consultar o modificar lo establecido por el propio Consejo de Administración de la Corporación. Cabe señalar al respecto que el pleno del Consejo de Administración de la Corporación RTVE abordó la cuestión de la posible vuelta a la retransmisión de corridas de toros en la sesión que celebró el día 22 de febrero de 2012. Como así se manifiesta en el acta correspondiente a dicha reunión, en el acta número 148 se dice expresamente lo siguiente al tratar el punto número 5 del mencionado orden del día que se reproduce en parte a continuación:

5º) «Debate y, en su caso, decisión sobre la conveniencia de emitir en TVE determinados eventos históricos o contemporáneos relacionados con la tauromaquia, especialmente las fiestas con el maltrato y sacrificio de animales».

El Sr. Presidente señala en este punto que ha solicitado un informe jurídico sobre esta materia y cede la palabra a la Secretaria del Consejo de Administración para que lo exponga. La Sra. García Malsipica comenta que con carácter general no hay nada reglamentado sobre la retransmisión de las corridas de toros ni en el Libro de Estilo, ni en el Código de Autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia. No obstante, se considera que una interpretación ajustada de este Código de Autorregulación difícilmente puede permitir las corridas de toros en horario de protección infantil.

Es decir, queda claro desde el punto de vista jurídico que la emisión de corridas de toros en horario infantil incumpliría el código de autorregulación y en ese sentido la conclusión del debate del Consejo de Administración fue que nada había cambiado en su seno para que se permitiera ahora emitir corridas de toros en dichas franjas de protección a menores, por lo que se seguirían sin emitir.

Por ello resulta aún más sorprendente que el Presidente de la Corporación RTVE obvie dicho informe jurídico y la opinión hoy en vigor del Consejo de Administración al que ni siquiera ha consultado o convocado para modificar su actual criterio, cuestión que dice mucho del respeto que tiene al pleno del Consejo el nuevo Presidente elegido tras cambiar la ley para que pueda ser nombrado a propuesta de la mayoría absoluta del Partido Popular.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 271

— ¿Qué razones han motivado al presidente de la Corporación RTVE a autorizar la emisión de corridas de toros en franjas de especial protección para los menores a pesar de los informes contrarios al respecto y de la opinión en vigor del Consejo de Administración de RTVE al que ni siquiera se ha consultado?

Las razones que han motivado el que RTVE vuelva a retransmitir corridas de toros han sido las siguientes:

- 1º) Su estricta legalidad.
- 2º) El interés de la audiencia por el espectáculo.

No es cierto que el Presidente haya tomado la decisión en contra de los acuerdos de Consejo de Administración. En el Consejo de Administración celebrado el 15 de febrero de 2012 se aprobó la modificación del Libro de Estilo de la Corporación en el sentido de suprimir el apartado relativo a la prohibición de emitir corridas de Toros en TVE. Si bien es cierto que en la sesión del Consejo de fecha 22 de febrero se suscitó un debate sobre la admisibilidad de la emisión de corridas de toros en horario de especial protección para la infancia, no es menos cierto que en dicha sesión, finalmente, no se adoptó acuerdo alguno al respecto, pues el Sr. Presidente (Josep Manuel Silva Alcalde) hizo una propuesta de prohibir la retransmisión de corridas de toros en horarios de protección infantil, propuesta que fue retirada.

La decisión de emitir toros en horario de protección reforzada para la infancia es una decisión que ha sido avalada por los servicios jurídicos de la Corporación, cuyo informe jurídico ha puesto de manifiesto que su emisión no vulnera el artículo 7 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual. Para garantizar una protección adecuada de la infancia, el programa fue calificado como programa protegido para menores de siete años, ateniendo a los criterios orientativos que el Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia dispone. Además, este viene siendo el criterio tradicional de la Corporación en sus programas taurinos. Dicha calificación supone una protección de los menores que incluso es más proteccionista que la realizada por otros canales públicos autonómicos.

En prueba del buen hacer de la Corporación hemos de manifestar que la Comisión Mixta de Seguimiento del referido Código de Autorregulación en su reunión del 13 de septiembre de 2012 ha desestimado la petición de AUC sobre la incorrecta calificación del programa efectuada por la Corporación para el referido programa.

A mayor abundamiento, no sólo se estima que es legal sino que además se trata de un espectáculo cultural, que debe ser tratado con normalidad dentro de la programación de TVE. Prueba de este interés cultural es que ha sido protegido como bien de interés cultural en muchas Comunidades Autónomas.

Por último, la retransmisión de la corrida del pasado día 5 de septiembre obtuvo un promedio del 12,7% de cuota y 1.157.000 espectadores de media.

Además, casi 3 millones y medio de españoles vieron en algún momento la retransmisión taurina de La1 y el minuto de oro se consiguió a las 19:55h con un 15,7% de share y 1.345.000 espectadores.

La retransmisión de los Toros supuso para La1 una mejora en la franja de +3,9 puntos de share respecto a la semana anterior, de +7,2 puntos de share respecto a la semana posterior.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.

179/000019

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

— Ante la vulneración de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales, en el caso de Canarias, y de la normativa sobre protección de menores al emitir corridas de toros en horario infantil, ¿piensa RTVE continuar con las emisiones de dichos festejos taurinos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 272

La Corporación RTVE no ha vulnerado la normativa de protección de menores vigente ni tampoco la normativa canaria pues la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de Animales, resulta de aplicación en el territorio de la Comunidad Canaria.

La Corporación no tiene previsto emitir, a fecha de hoy, más corridas en el año 2012.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.

179/000020

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Seara Sobrado, Laura; Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Los Juegos Paralímpicos de Londres 2012, que se celebraron entre los días 29 de agosto y 9 de septiembre, han contado con una nutrida representación española. Así, son 142 deportistas paralímpicos españoles que han participado en estos Juegos.

Nuestro país siempre ha destacado en el medallero a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos, desde su primera participación en los juegos del Tel Aviv en 1968, en los que consiguió 4 medallas, pasando por las 107 medallas conseguidas en Barcelona 92 y llegando hasta los Juegos de Pekín en 2008, con 58 medallas. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles fueron las fechas de retransmisión en la RTVE en las diferentes competiciones deportivas en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012?
- 2) ¿Cuántas y cuántos profesionales ha enviado a RTVE para cubrir estos Juegos?
- 3) ¿Cuál ha sido la cobertura de estos Juegos en los informativos de TVE1?
- 4) ¿Cuál ha sido la cobertura de estos Juegos por franjas horarias?

Juegos Paralímpicos

Pocos días después de la finalización de los Juegos Olímpicos, Londres acogió la celebración de los Juegos Paralímpicos, que tuvieron lugar entre el 29 de agosto y el 9 de septiembre. Durante todos estos días, RTVE retransmitió e informó sobre ellos.

30 profesionales de RTVE acudieron a Londres a cubrir estos Juegos Paralímpicos, 7 para las competiciones en general y 23 para la producción de la señal internacional de la competición de baloncesto, en silla de ruedas.

RTVE ha realizado la mayor cobertura hasta la fecha de unos los Juegos Paralímpicos. La televisión pública ha dedicado, al menos, 300 horas de su programación y ha trasladado a siete profesionales a la ciudad inglesa, volcándose como nunca antes en la cobertura y la transmisión de pruebas con participación española, así como las ceremonias de inauguración y clausura.

Teledeporte y TVE HD han ofrecido 150 horas de deporte en vivo. El canal de alta definición ofreció las pruebas con la mejor calidad de imagen y sonido.

Una vez finalizados los JJOO, Teledeporte ha llevado a cabo la redifusión de las pruebas más relevantes sumando un total de aproximadamente 50 horas.

También Teledeporte ha ofrecido a diario un programa resumen de aproximadamente media hora desde Torrespaña para repasar lo más destacado del día (se adjunta como anexo I la explicación de las retransmisiones realizadas). Programa presentado por Izaskun Ruiz Remírez y la medallista paralímpica Gema Hassen-Bey. Este programa tenía redifusiones en el Canal 24 hs, en La 1 y La 2.

Además, los Servicios Informativos han seguido toda la actualidad y el desarrollo de las competiciones, con especial atención a la participación española. A diario los Telediarios de La 1, en sus diferentes ediciones y los boletines informativos del canal 24 Horas han ofrecido información exhaustiva de estos Juegos. Los Telediarios de La 1 no solo han cubierto las noticias de la competición sino que han ampliado la información con reportajes enfocados en los aspectos más humanos de nuestros deportistas paralímpicos más relevantes.

Los Juegos Paralímpicos de Londres también estuvieron presentes en la radio pública. RNE informó cada día en sus espacios informativos y deportivos de todo lo que sucedía en las distintas competiciones, desplazando a un enviado especial a la cita paralímpica.

Los boletines informativos de Radio Nacional y Radio 5 estuvieron pendientes de la actuación de nuestros paralímpicos a lo largo de cada jornada. Los programas deportivos de RNE profundizaron en la actualidad de Londres, con el repaso a las medallas y entrevistas a los protagonistas.

Por su parte, en RTVE.ES se ha podido seguir en directo o 'A la carta', todo lo que ha sucedido en Londres. Cinco señales en directo (4 oficiales y la personalizada de Teledporte) para que el usuario eligiera lo mejor de cada jornada.

Y al igual que sucedió en los JJOO, la página web de RTVE fue la referencia en España para seguir los Juegos Paralímpicos en internet y en dispositivos móviles. RTVE.ES dedicó a este acontecimiento un sitio en exclusiva que canalizó toda la información y las diferentes retransmisiones.

Los usuarios dispusieron de toda la información de las pruebas actualizada al instante (noticias, vídeos, medallero, etc.) y del servicio «a la carta». Además, la participación volvió a ser uno de los aspectos clave en la cobertura de RTVE.ES, contando en exclusiva con el blog de Gema Hassen-Bey y conexiones con Twitter y Facebook.

RTVE forma parte del Plan ADOP desde su creación en el año 2005. Desde los Juegos de Barcelona 1992, TVE ha venido realizando la cobertura de los Juegos Paralímpicos en nuestro país, si bien fueron en las ediciones de Pekín 2008 y Vancouver 2010 en las que la televisión pública dio el salto de calidad en cuanto a número de horas de emisión y calidad de las retransmisiones e informaciones.

Además, la Corporación y el Comité Paralímpico Español tienen rubricado un convenio gracias al cual la radio y televisión pública ha reforzado el apoyo y cobertura del deporte paralímpico en los últimos años. De este modo, RTVE se mantiene fiel al cumplimiento de su función de servicio público para difundir entre la sociedad las actividades y los valores asociados a estos deportistas.

Y, al igual que sucedió en los Juegos Olímpicos, el Comité Organizador confió en TVE para la producción de la señal internacional de las pruebas de baloncesto en silla de ruedas de los Juegos Paralímpicos. 23 profesionales de TVE se desplazaron a Londres para cumplir con este importante encargo.

ANEXO 1

El canal Teledporte retransmitió en directo las principales pruebas de estos juegos paralímpicos. Las retransmisiones se hacían a lo largo del día, desde primera hora de la mañana hasta las 11 de la noche.

En concreto 79 horas y 33 segundos desglosados así:

El día 293 horas 44 minutos y 48 segundos.
El día 302 horas 56 minutos y 17 segundos.
El día 317 horas 20 minutos y 31 segundos.
El día 14 horas 43 minutos y 9 segundos.
El día 210 horas 36 minutos y 45 segundos.
El día 36 horas 14 minutos y 21 segundos.
El día 47 horas 17 minutos y 25 segundos.
El día 55 horas 30 minutos y 33 segundos.
El día 64 horas 39 minutos y 35 segundos.
El día 76 horas 23 minutos y 07 segundos.
El día 88 horas 52 minutos y 25 segundos.

En esas mismas fechas y también por Teledporte se retransmitieron sin ser en directo, es decir ya grabadas 61 horas 40 minutos y 3 segundos. Aquí las franjas horarias ya eran más abiertas amplias y se aprovechaba la noche, entre las 2 y las 5 de la madrugada para repetir algunas competiciones.

El día 2919 minutos 32 segundos.
El día 303 horas 17 minutos 31 segundos.
El día 14 horas 37 minutos 36 segundos.
El día 23 horas 53 minutos 4 segundos.
El día 32 horas 19 minutos y 48 segundos.
El día 46 horas 57 minutos 56 segundos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 169

30 de octubre de 2012

Pág. 274

El día 57 horas 28 minutos 14 segundos.

El día 67 horas 50 minutos.

El día 77 horas 38 minutos 8 segundos.

El día 83 horas 19 minutos 36 segundos

El día 94 horas 58 minutos 27 segundos.

Finalmente en días posteriores y, hasta el 22 de agosto se volvieron a retransmitir en Teledporte ya en diferido diferentes pruebas hasta un total de 46 horas 33 minutos y 45 segundos. Aunque se retransmitían a lo largo del día, aquí ya se utilizaba más la franja horaria de la noche y madrugada.

El día 10 8 horas 50 minutos y 13 segundos

El día 11 8 horas 46 minutos 44 segundos

El día 12 11 horas 18 minutos 40 segundos

El día 13 6 horas 62 minutos 38 segundos

El día 14 5 horas 26 minutos 21 segundos

El día 15 3 horas 37 minutos 48 segundos

El día 22 8 minutos

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.